



SÍNTESIS INFORMATIVA

25-Agosto-2026



ALZAN LA VOZ POR AGUA LIMPIA

ABRAHAM ACOSTA

Cientos de personas salieron a marchar ayer en Guadalajara, del Parque Revolución a la Plaza Liberación, para cuestionar las medidas anunciadas para enfrentar la mala calidad del agua en la Metrópoli.

Señalaron a autoridades de los tres niveles de gobierno, directivos actuales y anteriores del SIAPA, Ayuntamientos, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a grandes usuarios como responsables del problema.

Integrantes de más de 20 colectivos sostuvieron que la presión social, las investigaciones periodísticas, las denuncias ciudadanas y los análisis comunitarios de agua han obligado a las autoridades a reconocer una crisis que, acusaron, fue

minimizada durante meses. Entre sus demandas se encuentra una revisión extraordinaria de las cuentas industriales, comerciales y de grandes consumidores. Piden a Ayuntamientos y dependencias gubernamentales transparentar sus consumos y adeudos.

Exigieron además que quienes hayan administrado mal el SIAPA enfrenten responsabilidades y mostraron su oposición a que la crisis se convierta en una oportunidad para generar nuevas deudas públicas o negocios privados.

Solicitaron también una participación ciudadana en la toma de decisiones para mejorar la calidad del agua, así como vigilancia social en el gasto.

COMUNIDAD



HALLAN CASA CRIMINAL

Buscadoras hallaron en la comunidad El Tecolote, en Tlajomulco, una granja que presuntamente habría sido usada para privar de la libertad y torturar personas.

JUSTICIA PÁG. 5

LUNES 24 / AGO. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,113 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

DOBLE DISCURSO

En sus redes sociales, la morenista Mara Lezama presume sus viajes en vuelos comerciales y en clase turista, pero al extranjero vuela desde Cancún en jets privados.

EN PÚBLICO



EN PRIVADO



Suma Mara Lezama, Gobernadora de QR, 97 vuelos privados al extranjero

Entra morenista al jet-set de viajes

Utiliza aeronaves para trasladarse principalmente a Orlando y Vail

ABEL BARAJAS

Mara Lezama, Gobernadora morenista de Quintana Roo desde septiembre de 2022, entró al jet-set de los vuelos privados a destinos de lujo.

Lezama tiene un récord de 97 vuelos privados en aviones cuya hora de vuelo cuesta en promedio 6 mil dólares, con lo que cada viaje a Orlando o a Vail, sus destinos más frecuentes en EU, le cuesta un promedio de 406 mil pesos en el primer caso y 812 mil pesos en el segundo.

Lo anterior representa cuatro u ocho meses íntegros de su salario como Gobernadora, que es de 102 mil 598 pesos netos, según la Plataforma Nacional de Transparencia.

Aunque esos 97 son privados, desde que asumió la Gobernatura suma 119 vuelos de entrada y salida del país, lo que contrasta por ejemplo con los sólo 8 viajes al extranjero que ha realizado la Presidenta Claudia Sheinbaum en los dos años de su mandato.

Según registros aeroportuarios y del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos consultados en línea, desde que era Alcaldesa de Cancún, Lezama comenzó con los vuelos privados y sumó

ENTRE LA NIEVE Y MICKEY MOUSE



Con un sueldo de 102 mil pesos, la Gobernadora tiene entre sus principales destinos Vail, el centro de esquí en Colorado, así como Orlando, Florida.

Vuela de Vail a Cancún para saludar a AMLO

MURAL / STAFF

El 1 de febrero de 2020, un día después de arribar en un vuelo privado rumbo a Vail, Colorado, la entonces Alcaldesa de Cancún, Mara Lezama, regresó a Quintana Roo para acompañar al Presidente

AMLO a una gira en Playa del Carmen.

Una vez que concluyó el evento, a las 14:00 horas del 2 de febrero Lezama abordó el mismo avión y regresó a Vail, según registros aeroportuarios y del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de EU.

31, cuando su salario mensual neto era de 71 mil 302 pesos. La morenista fue Alcaldesa de Cancún en dos periodos, el trienio 2018-2021 y fue reelecta para el 2021-2024, pero renunció para pelear la Gobernatura que asumió desde el 1 de septiembre de 2022.

Una de las aeronaves pri-

pasadas que ha empleado para viajar a este destino es un Gulfstream G280.

La morenista también registra vuelos comerciales a Roma, Londres, Madrid, París, Toronto y Vancouver.

La información aeroportuaria indica que los vuelos privados de Lezama fueron en un Learjet 31A, matrícula XA-UMV, de Servicios Aéreos Dandy; un Gulfstream Aerospace G200, matrícula XA-PKR y un Learjet 60, matrícula XA-USZ, de la empre-

sa mexicana Redwings.

Otras aeronaves contratadas son un Gulfstream 200, matrícula XA-GLF, operado por Palbe-Tax; y un HAWKER 800XP, matrícula XA-AML, de la empresa Thebe Ingeniería y Consultoría. Además, usó un Gulfstream G280, matrícula XA-BAT de la empresa Redwings, y un Hawker 750, matrícula XA-MAM, de la empresa Millennium Air Services Aéreos Integrados, según registros de la DHS.

Arrecian en Jalisco homicidios en julio

Ve especialista efecto por fin de vigilancia extra por el Mundial

NOÉ MAGALLÓN

El número de víctimas por homicidios dolosos repuntó en Jalisco durante julio, con 78 víctimas registradas en 19 municipios del Estado, 25 más que las contabilizadas en junio.

Se trata de un punto de inflexión, pues aunque julio representó un repunte respecto al mes previo, el comportamiento mantiene una tendencia descendente, pues hubo 34.5 por ciento menos homicidios que en julio de 2025 (119) y 53.8 por ciento menos que en julio de 2024 (169).

En julio pasado, la violencia se concentró en Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Tlaquepaque y Zapopan encabezaron la incidencia con 14 homicidios cada uno, seguidos por Tlajomulco con 13 y Guadalajara con 11.

En conjunto, estos cuatro municipios concentraron 52 de los 78 homicidios registrados, equivalentes a dos de cada tres casos. Fuera de la metrópoli destacaron San Juan de los Lagos, con tres casos; Zapotlán, con tres; y Zapotlán el Grande, con dos.

Los disparos de arma de fuego fueron la principal causa de muerte, al estar relacionados con 44 homicidios, mientras que 16 víctimas murieron a golpes y ocho por heridas con arma blanca. Además, siete casos presentaron huellas de violencia, dos correspondieron a asfixia y uno a una persona carbonizada.

“El factor principal para el incremento ha sido la reti-



ESTELA DE SANGRE

Número de víctimas de homicidio doloso en Jalisco, meses del 2026:



rada de 7 mil 500 elementos que había aquí por el tema del Mundial. Al haberse retirado, ya no hay esa patrulla que había, ya no existe esa implementación de seguridad coordinada que se tuvo”, dijo consultado al respecto Anuar García, presidente de México SOS, capítulo Jalisco.

“Además, hubo una especie de pacto, seguramente no hablado, donde la criminalidad no atacaba como en meses donde no se está llevando a cabo el Mundial”.

Para García, hay un cambio en la tendencia descen-

“Es un cambio en la tendencia, creo yo, porque ahora en agosto, al día 11, estamos a cinco homicidios de alcanzar los de agosto del 2025. Entonces creo yo que se han disparado los homicidios”, expuso.

DEA: protegen al CJNG funcionarios mexicanos

MURAL / STAFF

El director de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Terry Cole, advirtió que altos funcionarios mexicanos que han dado protección al CJNG forman parte de la lista prioritaria de la agencia.

En una entrevista con N+Univisión, señaló que Juan Carlos Valencia González, “El Pelón”, quien asumió el liderazgo del CJNG tras la muerte de Nemesio Oseguera, “El Mencho”, el pasado 22 de febrero, también es un objetivo prioritario.

“En la reciente acusación que fue desclasificada, se observa corrupción gubernamental en México, con funcionarios de alto nivel que trabajan directamente con los cárteles.

“Hace dos semanas advertimos a esos mismos funcionarios gubernamentales que actualmente trabajan

con el CJNG. Éste es un esfuerzo de todos para proteger a nuestros ciudadanos estadounidenses”, indicó.

El funcionario sostuvo que mantiene una comunicación fluida con el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch.

“Estamos intercambiando información no solo sobre objetivos mexicanos y miembros de organizaciones terroristas extranjeras designadas, como el Cártel de Sinaloa y el CJNG, sino que también estamos apoyando operaciones en México. Se trata de un trabajo bilateral conjunto que seguimos impulsando.

El 5 de agosto, el Departamento de Justicia de EU dio a conocer que se ofrece una recompensa de hasta 25 millones de dólares por información que conduzca a la captura de Valencia González.

Rechaza 82% Ley de Audiencias en consulta

MURAL / STAFF

El 82.2 por ciento de los comentarios registrados en la consulta sobre los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias rechazó la propuesta del Gobierno federal.

De acuerdo con un análisis realizado por Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI), apenas el 9.7 por ciento manifestó una postura a favor, mientras que el resto emitió opi-

niones matizadas o indefinidas.

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) sometió a consulta pública el anteproyecto de lineamientos, con el cual, entre otras cosas, se pretende establecer un mecanismo para que las audiencias se incorporen ante el contenido de estaciones de radio y canales de televisión.

Para ello, habilitó una página en su sitio web que estuvo abierta durante 26 días, del 27 de julio al 21 de agosto

pasados, para que cualquier persona pudiera emitir comentarios sobre la propuesta.

Durante ese periodo, explicó MCCI, se registraron 8 mil 889 comentarios y se anexaron 271 documentos.

“En conjunto son 1,715,909 palabras de texto ciudadano, todas leídas y clasificadas. 7,307 comentarios (82.2%) rechazan la propuesta y 863 (9.7%) la respaldan. Otros 544 (6.1%) matizan —apoyan con reservas o rechazan reconociendo aciertos— y 175 (2.0%) no toman postura”, detalló.

DESAIRE

Así la consulta sobre los Lineamientos de los Derechos de las Audiencias:





Gerardo Esquivel
"Duró menos que Salinas en huelga de hambre" - P. 16



Rana Foroohar
"El cambio climático se convirtió en fuerza geoestratégica" - P. 25



Serhii Pohoreltsev y Francisco André
"Ucrania y el valor de la libertad" - P. 19

Sinaloa. No hubo llamada al gobernador con licencia para que desistiera, "fue una decisión personal", sostiene; el Congreso local elige hoy a quien se quedará a cargo

Avalan en 13 minutos salida de Rocha; para Claudia, "es lo mejor"

A. SALAZAR, M. ACEVES Y F. DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO Y CULIACÁN

La Comisión Permanente del Congreso de Sinaloa decide hoy a la persona que asumirá el gobierno de forma interina. PÁGS. 12 Y 13

Eventuales interinos

Julio Berdegué, ex de Sader, entre 6 posibles sustitutos

MANUEL ACEVES - PÁGS. 12 Y 13

IP local demanda "certeza"

PAN, PRI y MC estatales se decantan por perfil externo

A. SALAZAR Y M. ACEVES - PÁG. 15

Fin de semana violento

Contabilizan 13 muertos en Culiacán y Mazatlán

R. MOSSO Y M. ACEVES - PÁG. 15



Tlaquepaque reta al SIAPA por cobros

Laura Imelda Pérez exige saldar la deuda en 18 millones de pesos, tras acusar usura y demandar el reconocimiento de obras

ALEJANDRO SÁNCHEZ - PÁG. 4



Ciclismo. El mexicano Del Toro conquista Alemania

Isaac del Toro, de 22 años, se coronó este domingo en la Vuelta de Alemania con lo que llegó a 20 títulos como profesional desde que triunfó en el Tour del Porvenir en 2023. Apenas en julio pasado, el integrante de UAE Team Emirates consiguió un histórico tercer lugar en Francia. ESPECIAL PÁGS. 32 Y 33



Zapopan. Presentan ruta de 65 km que conecta a la ciudad con comunidades

Jalisco pierde tracción ante su peor racha laboral y patronal desde 2009

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Por cada empresa que abrió en el primer semestre de 2026, al menos 73 dejaron de aparecer en los registros. PÁG. 2

Gabinete económico

Confían en tecnología y turismo para frenar caída

JOSEFINA RUIZ - PÁGS. 2 Y 3

Procesan a trece hombres por delitos contra la niñez en la ZMG

TONY MARTÍNEZ, GUADALAJARA

La Fiscalía vinculó a proceso a trece hombres por abuso sexual, maltrato y abandono infantil en la Zona Metropolitana. PÁG. 6



Operativo. Aseguran más de 80 máquinas tragamonedas

Regulariza UdeG predio en San Martín de Hidalgo para ampliar espacios académicos en CUCBA

Página 4



Hoy escribe:

ECOS

Laura Haro Ramírez



"Tras 112 días de permanecer apartado del cargo, Rubén Rocha Moya desafió, pisoteó y quemó prácticamente todo al regresar de forma burlesca y retadora a la gubernatura de Sinaloa. No volvió acompañado de su partido, ni por sus homólogos, mucho menos por el gobierno de México"



Diario

**antena
noticias**

www.antenanoticias.com.mx

24 Agosto 2026

Año 4, No. 908

Moviliza a 8 mil 500 personas

Tlajomulco refrenda su peso como cuna de MC



Movimiento Ciudadano reunió a 8 mil 500 personas en Tlajomulco durante su Asamblea Municipal, en la que tomó protesta la nueva Comisión Operativa y refrendó el peso del municipio dentro de su estructura política. La coordinadora estatal de MC, Mirza Flores, definió a Tlajomulco como "la locomotora del proyecto nacional" del partido y reconoció el liderazgo del alcalde Gerardo Quirino Velázquez. Durante el encuentro, realizado en el Lienzo Charro Los Ángeles, la dirigencia destacó que el municipio representa el origen del movimiento que comenzó hace casi 18 años y llamó a mantener el trabajo territorial y la cercanía con las comunidades.

Página 5

Destina 1.6 mdp

10K de GDL reúne a más de 10 mil corredores

Más de 10 mil corredores participaron este domingo en el XXII 10K Internacional COMUDE Guadalajara y Bomberos 2026, que tuvo como salida y meta la Glorieta Minerva y formó parte de las actividades por el Día Nacional

del Bombero. La competencia reunió a participantes de distintas entidades del país. La presidenta municipal Verónica Delgadillo encabezó el disparo de salida y también participó en el recorrido junto con funcionarios municipales.



Deportes



"Es lo mejor para Sinaloa"

Sheinbaum avala nueva licencia de Rocha Moya

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la nueva solicitud de licencia de Rubén Rocha Moya para separarse de la gubernatura de Sinaloa es "lo mejor para Sinaloa", luego de que el mandatario estatal retomó el cargo y, poco más de un día después, pidió nuevamente ausentarse por tiempo indefinido. Sheinbaum negó, además, que haya hablado con Rocha Moya para pedirle que dejara la gubernatura. Afirmó que no conversa con él desde que presentó su primera licencia, el pasado 1 de mayo.

La nueva solicitud ocurrió después de que Rocha Moya regresó al Ejecutivo estatal tras varios meses de licencia. Su reincorporación generó cuestionamientos dentro de Morena y entre autoridades y actores políticos, por lo que el gobernador decidió solicitar otra vez su separación del cargo. El Congreso de Sinaloa aprobó este domingo, por unanimidad, la nueva solicitud de licencia por tiempo indefinido. La Diputación Permanente turnó el expediente a la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación para iniciar el proceso de designación de quien ocupará la gubernatura interina.

El Congreso convocó a una sesión extraordinaria para este lunes 24 de agosto, en la que se prevé definir al relevo de Rocha Moya. La decisión ocurre en medio de las acusaciones de autoridades de Estados Unidos contra Rocha Moya por presuntos vínculos con el crimen organizado, señalamientos que el gobernador ha rechazado. La presidenta Sheinbaum ha sostenido que no existen elementos suficientes para una extradición y que corresponde a las autoridades mexicanas atender las investigaciones.



OPINIÓN

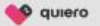
AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás



HABLEMOS DE CERCA

Isaura Amador



EL DIVÁN DE MAQUIAVELO

Luis Cisneros Quirarte



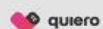
PERSPECTIVAS

Héctor Ruiz López



PARTENÓN

Federico Torres López



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

SIEMPRE CHAMBEANDO

por nuestro Tlajo



Línea 4



Mercado San Sebastián



Nuevo C5



Comisaría y academia de policía

Tlajo Siempre Cerca

LOS HEREDEROS DE LA CRISTIADA: SIETE MEMORIAS

La guerra terminó en 1929. La memoria no. Siete familias conservan las historias, objetos y silencios heredados de la Cristiada, un episodio de la historia mexicana que durante décadas permaneció fuera del relato público.



INDELEBLE
EL MUNDO DEL REPORTAJE

EDICIÓN SEMANAL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 24 DE AGOSTO - 30 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXXXV | NO. 28,903 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00

ALTERNATIVA CONSULTORES

Cerrada la contienda de mujeres en Zapopan

La carrera por la presidencia municipal del municipio comienza a perfilarse como una contienda cerrada y todavía abierta, con una característica que podría marcar la próxima elección: las mujeres ocupan un papel central entre los perfiles que aparecen en la medición rumbo al 2027. **Pág.12**

NIVEL NACIONAL

Tlaquepaque, líder en producir pasto

No solo es reconocido por su artesanía alfarera, también genera más de mil 500 toneladas de forraje al año para complejos turísticos, incluso para ser plantado en el Bosque de Chapultepec. **Pág.3**



GUADALAJARA Y ZAPOPAN Cerca de 500 baches son atendidos al día

Hay un registro de 11 mil puntos críticos en diferentes puntos de la ciudad, donde en ocasiones son tapados hasta en tres ocasiones. Vecinos plantan arbolitos o pintan alrededor del hoyo para que automovilistas no caigan. **Págs. 8 y 9**



PRÓXIMO CICLO ESCOLAR

Divide opiniones regular uso del celular en clases

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ

Mientras algunos padres consideran que es un rechazo a la tecnología, otros lo señalan idóneo para evitar distracciones y riesgo de ciberacoso

Divide opiniones regular el uso de celulares en el próximo ciclo escolar ya que mientras padres de familia consideran es un rechazo a la tecnología, otros señalan que

es idóneo para evitar distracciones y riesgo de ciberacoso.

El titular de educación estatal adelantó que fijará una postura oficial sobre el tema este mié-

les 26 de agosto para aplicar un proyecto y retirar los dispositivos 40 minutos al día para que alumnos y docentes socialicen.

Por su parte el SNTE llamó a

una ordenación adecuada para mejorar la oferta académica con la integración de la tecnología, en especial con la inteligencia artificial. **Págs. 4y5.**



Reúne MC a 8 mil 500 personas en Asamblea de Tlajomulco

Con la asistencia de alrededor de 8 mil 500 personas, Movimiento Ciudadano realizó este domingo su Asamblea Municipal en Tlajomulco, considerada por el propio partido como el punto de origen de su proyecto político.

El encuentro, celebrado en el Lienzo Charro Los Ángeles, estuvo enfocado en la organización interna del partido y contó con la participación de simpatizantes, representantes de distintas zonas del municipio y dirigentes estatales. Durante la asamblea se tomó protesta a los integrantes de la Comisión Operativa Municipal de MC, quienes asumieron el compromiso de cumplir con los principios, programa de acción y estatutos del movimiento.

La coordinadora municipal, Thania Morales, subrayó que el contacto con la ciudadanía y el trabajo territorial son ejes fundamentales de la organización. Reconoció además a quienes han participado en la construcción del partido en Tlajomulco durante casi 18 años.

PAG. 2

UdeG recibe título de propiedad en San Martín de Hidalgo

- La entrega de título de propiedad fortalece el patrimonio destinado a la educación.
- Primer terreno regularizado durante la gestión de la Rectora General Karla Planter Pérez.
- El predio destinado a CUCBA permitirá ampliar actividades académicas y beneficiar a futuras generaciones.
- Prodeur asesora y acompaña el proceso de regularización e inscripción ante el RPPC
- Coordinación institucional busca avanzar en la regularización de más inmuebles para la Red Universitaria.



PAG. 4



QUADRATIN
Jalisco

**SIEMPRE
CHAMBEANDO**
por nuestro Tlajo

TLC Siempre Cerca



Guadalajara, Jalisco, lunes 24 de agosto de 2026

EDICIÓN 1360



Tlajomulco muestra su músculo naranja

Con la participación de alrededor de 8 mil 500 personas, se realizó la Asamblea Municipal de Movimiento Ciudadano en el Lienzo Charro Los Ángeles, encuentro relacionado con la organización y operación interna del partido que reunió a simpatizantes y representantes de distintas zonas ♦ Pág. 11

Movimiento Ciudadano

GUADALAJARA



Pag. 9

Reúne a más de
10 mil corredores
el 10K Comude y
Bomberos 2026

Arzobispado de Guadalajara

CARDENAL

Pide preservar la
libertad de expresión
de sacerdotes

♦ Pág. 7



Gobierno de Guadalajara



Pagó Siapa 47 mdp a empresa de cobranza

LA CONTRATACIÓN FUE AUDITADA POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Stratimex tiene domicilio en la Ciudad de México y durante 2024 declaró ante el SAT una nómina de sólo tres empleados, pese a que se comprometió a operar con cinco equipos de dos personas; en contraste, el Siapa destinó 130 trabajadores a las mismas funciones

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) pagó 47.65 millones de pesos (mdp) a la empresa Stratimex por labores de cobranza durante 2024, contratación que actualmente es investigada por la Contraloría del Estado por presuntas irregularidades.

El organismo contrató a Stratimex el 29 de diciembre de 2023, luego de una licitación pública nacional en la

que sólo participó esa empresa. El contrato contemplaba labores de cobranza y, en su caso, reducción de flujo o suspensión del servicio a hasta 182 mil viviendas con adeudos y 18 mil cuentas comerciales o industriales. También incluía hasta mil acciones de inspección y 23 mil 289 asesorías fiscales.

El pago se fijó en 32.48 por ciento del monto bruto recuperado. Durante 2024, Stratimex recuperó 146.71 mdp, por lo que recibió 47.65 mdp de comisión y el Siapa obtuvo una recuperación neta de 99 mdp.

La contratación fue auditada por la Contraloría en 2025. Al notar anomalías que no fueron solventadas, abrió un expediente de investigación por posible responsabilidad administrativa. Entre sus observaciones señaló una posible duplicidad de funciones, falta de seguimiento y vigilancia del Siapa y una escasa eficiencia recaudatoria.

La Contraloría comparó los resultados con los del organismo. En 2023, el Siapa recuperó 636.93 mdp con personal y recursos propios. En 2024 recuperó 870.44 mdp, pero de ese monto

732.73 mdp correspondieron a su personal y sólo 99 mdp a Stratimex. Por ello, concluyó que hubo "nula eficiencia y poca rentabilidad" del proveedor.

Además, Stratimex cobró por la recuperación de 14 mil 734 cuentas, apenas 9 por ciento del máximo previsto en el contrato. La Contraloría atribuyó esto a una falta de vigilancia de metas. El Siapa respondió que el contrato no establecía mínimos ni mecanismos de vigilancia.

ZMG 2A



CORRALES

'Chapitos' montaron asesinato de Héctor Cuén

DAVID SAÚL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Fausto Corrales Rodríguez reveló que "el montaje" para encubrir el homicidio de Héctor Melesio Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), de quien era chofer, fue ordenado por 'Los Chapitos', facción del 'Cártel de Sinaloa'.

Ello abre la vía para que exculpar del caso a funcionarios y políticos de Sinaloa por la investigación inicial, radcada en el expediente CLN/UEHD/007070/2024/CI de la Fiscalía de Sinaloa, que encabezó Sara Bruna Quiñones, y que apuntó a que el crimen ocurrió en un asalto en una gasolinera.

Datos obtenidos por la Fiscalía General de la República (FGR), a los que 'El Financiero' tuvo acceso, revelan que dos días después del crimen, ocurrido el 25 de julio de 2014, Corrales Rodríguez subió un video en el canal de Youtube 'Quemando Cuicacán', con duración de 9 minutos y 37 segundos.

En dicho video, titulado "no que no plebe, habla Fausto Ernesto Corrales Rodríguez", narró que Héctor Melesio Cuén murió desangrado por un balazo en el pie que le dieron los hombres de 'Los Chapitos', lo que le provocó un infarto.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



SHEINBAUM "QUE ROCHA MOYA HAYA PEDIDO LICENCIA ES LO MEJOR"

● **APRUEBA.** La nueva licencia de Rubén Rocha Moya al gobierno de Sinaloa, ante los señalamientos de EU de vínculos con el crimen organizado, "es lo mejor" para el estado, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

EL FINANCIERO

COMERCIO ESTAMOS CERCA DE ACUERDOS CON EU, CONFÍA EBRARD

● **TMEC.** México está cerca de alcanzar acuerdos "muy sustantivos" con Estados Unidos en las negociaciones comerciales, aseguró Marcelo Ebrard, secretario de Economía, en referencia a las negociaciones entre Canadá y Washington.

EL FINANCIERO



PRIMER LATINOAMERICANO MEXICANO ISAAC DEL TORO HACE HISTORIA AL GANAR LA VUELTA A ALEMANIA 2026

● **ELITE.** El ciclista mexicano Isaac del Toro (UAE Team), tercero en el último Tour de Francia, se proclamó este domingo campeón de la Vuelta a Alemania tras la disputa de la cuarta y última etapa, consolidándose a sus 22 años como una de las grandes estrellas del pelotón internacional.

OVACIONES

GP PAÍSES BAJOS LANDO NORRIS VENCE A LOS MERCEDES; CHECO ES 15

OVACIONES

TEATRO LA MET RECONOCE TRAYECTORIA DE MARCO AURELIO HERNÁNDEZ

ESCUENARIO 8A

MICHELLE VÁZQUEZ



ZAPOPAN VECINOS DE SAN ISIDRO CELEBRAN EL RETIRO DE MAQUINARIA

● **PROTESTA.** Vecinos de Mirador de San Isidro celebraron el retiro de la maquinaria del predio donde se proyecta construir Legado Jalisco, aunque señalaron que observaron a una empresa que realizaba estudios y pidieron verificar que no se incumpla la suspensión provisional.

ZMG 5A

PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALAJARA

En revisión, solicitud de revocación de mandato

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Jalisco confirmó la recepción de la solicitud para iniciar un proceso de revocación de mandato en contra de la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo. La petición fue ingresada formalmente el pasado 19 de agosto y actualmente se encuentra en etapa de revisión técnica.

De acuerdo con la información del organismo electoral, la solicitud recolectó un total de 41 mil 456 firmas ciudadanas a través de la plataforma Fírmale. Esta cifra representa 109.54 por ciento de la meta mínima requerida por la normativa, la cual estaba fijada en 37 mil 846 respaldos.

El documento presentado señala las posibles causales contempladas en el artículo 83 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y



Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco. Entre los motivos argumentados destacan el presunto incumplimiento de compromisos de campaña, fallas en la ejecución de programas o proyectos, manifiesta incapacidad administrativa en el desempeño del cargo, la realización u omisión de actos que generen desajustes presupuestales y la pérdida de confianza debidamente sustentada.

ZMG 3A



EXIGEN QUE NO SE PRIVATICE EL SIAPA

● **RECLAMOS.** Integrantes de organizaciones vecinales, colectivos, especialistas y defensores del agua exigieron al gobierno de Jalisco transparentar los proyectos de infraestructura contemplados en su estrategia hídrica, revisar las cuentas de grandes consumidores y rechazar cualquier esquema que implique la privatización del Siapa. Tras la megamarcha por el agua y el Agua KK Fest, señalaron como responsables de la situación a autoridades de los tres niveles de gobierno, y a directivos actuales y anteriores del Siapa. Nancy Angel ZMG 2A

CONGRESO

● Tras incumplir plan, da cinco días al Siapa para presentar estrategia 2A

OBRA

● Gobierno rehabilita carretera estatal 702 en la Región Norte del estado 2A

SADER

● Ante la época de sequía en Jalisco dan nopal forrajero a productores 5A



Cirque du Soleil alista regreso con más talento mexicano

El exgimnasta Daniel Aguilar espera llegar a tierras mexicanas para deleitar al público. / **Pág. 08**



Carretera 702 ya opera al 100; garantizan su mantenimiento

Renovación. El tramo reconstruido promete resolver un añejo problema de conectividad en la zona norte del estado. El gobernador Pablo Lemus destacó que la obra elevará la competitividad y seguridad. Pág. 02

Profesores definirán el uso de celulares en las escuelas

Arranca la consulta nacional con docentes. / **Pág. 03**

GDL lidera la labor por niños bajo tutela Pág. 02

Pág. 02



CORTESIA



Piden mejorar la calidad del agua potable

Manifestación. Habitantes de municipios metropolitanos marcharon para solicitar que se aceleren los trabajos para garantizar que el agua que llega a los hogares sea de mejor calidad. /CUARTOSCURO

Torito ahora conquista Alemania Pág. 10



Congreso de Sinaloa define nuevo gobierno

Luego de que Rubén Rocha solicitara nueva licencia, la presidenta Sheinbaum expresó que es lo mejor para el estado. / **Pág. 04**

Caliente
caliente.mx



DÍA HORARIO		PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	18:30	 MONTERREY	VS	CHICAGO 	+130	+245
25	20:30	 LEÓN	VS	REAL SALT L. 	+190	+235
26	20:45	 AMÉRICA	VS	COLUMBUS 	+150	+240

ESTOS MONEDAS, PICHAS Y HOMAJES PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APOSTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$16,675**

© 2010 The Authors. Journal compilation © 2010 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 267: 103–111

Recibe de regalo*

\$1,000
SIN DEPÓSITO

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APPEN
caliente.mx



¡Mételo a todos los partidos!

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



UN VIEJO CONOCIDO de los políticos de Jalisco, **Iván Silva Yanomé**, anda metiendo mucho ruido en el proceso interno de Morena para seleccionar sus candidatos a las 17 gubernaturas.

SEGÚN CUENTAN, las y los aspirantes en los estados y sus dirigentes locales están recibiendo señales encontradas desde la **Ciudad de México**, específicamente de **Palacio Nacional**.

POR UN LADO, quien les ha llamado directamente es Silva Yanomé, responsable de encuestas de Presidencia. Quizás sólo les habla para socializar, pero que ande buscando a precandidatos justo ahora genera **mucho suspicacia**.

DE IGUAL FORMA, varios aspirantes han recibido llamadas del secretario particular de la Presidenta, **Carlos Morales**, para tratar de sacar candidaturas de unidad, pero sin pedir la opinión de las dirigencias estatales y nacional.

Y AHÍ ES donde está lo raro porque el proceso de selección de las candidaturas lo lleva la dirigencia nacional de **Ariadna Montiel**, pero estos otros personajes están queriendo meter su cuchara... y no se sabe si es con permiso o no de su jefa, la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

• • •

LUEGO DE QUE **Rubén Rocha Moya** utilizó una puerta giratoria para tomar y volver a dejar la gubernatura, todos los ojos estarán puestos hoy en el **Congreso de Sinaloa**, pues se definirá quién quedará al frente de la administración estatal, muy probablemente, en lo que resta del sexenio.

LA DECISIÓN que tomen los diputados locales sinaloenses impactará en la selección del **candidato** o **candidata** a la gubernatura que competirá por **Morena** en junio próximo.

PORQUE, quien quede al frente durante los **14 meses** que le restan a este gobierno, obviamente no podría estar en la contienda por la candidatura.

SE DICE QUE la senadora **Imelda Castro**, quien rompió con los rochistas hace meses, no aceptaría un interinato. Y que el ex alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas**, de plano está vetado porque hay sospechas de que también tiene sus trapitos sucios. También suenan la ex diputada **María Teresa Guerra**, y los diputados federales **Graciela Domínguez** y **Jesús Alfonso Ibarra**.

YA SE verá a quién le toca el premio mayor (la candidatura), a quién el reintegro (el interinato) y a quiénes un "gracias por participar".

• • •

A PROPÓSITO de aquellarres emecistas, ayer domingo se echó a andar lo que llamaron la **locomotora naranja**: el ejército de MC en **Tlajomulco**, municipio al que proclaman como la cuna de su movimiento.

CUENTAN QUE fueron movilizadas más de 5 mil simpatizantes para la toma de protesta de la Comisión Operativa Municipal que encabeza **Thania Morales**. El alcalde **Gerardo Quirino Velázquez** acudió supuestamente como "invitado"; pero siendo el anfitrión fue el que se llevó más flores, incluidas las de Mirza Flores.

PARABÓLICA



Colosio calienta Sonora. La presencia de **Luis Donald Colosio Riojas** en la Coordinadora Ciudadana Estatal de Movimiento Ciudadano en Hermosillo, Sonora vaya que generó ruido; entre gritos de "¡gobernador, gobernador!", el senador fue recibido prácticamente como aspirante de MC para 2027. El arropo y los buenos ánimos naranjas fueron acompañados de números para alimentar el escenario, pues una medición presentada por la encuestadora **Lorena Becerra** mostró que 64% de los sonorenses estaría a favor de su postulación. Colosio, por ahora, dice que esperará los tiempos electorales, aunque dejó claro que nació en Magdalena de Kino, esto como respuesta a quienes cuestionan sus raíces sonorenses. También reconoció que una candidatura exigiría presencia permanente y trabajo territorial. Así que no dijo que sí, pero tampoco parece estar cerrando la puerta. Por cierto, MC sí que está armando piezas en Sonora; en el mismo evento, el dirigente nacional **Jorge Álvarez Máñez** confirmó acercamientos con el expanista **Alejandro López Caballero**, a quien ya se menciona como posible carta naranja para Hermosillo.

● ● ●
Llaman a coexistir con cocodrilos. Ante las recientes muertes de ejemplares en Puerto Vallarta, autoridades municipales pidieron a habitantes y turistas evitar agresiones y respetar las zonas donde habita esta especie. **Roberto Ornelas**, director de Sostenibilidad Ambiental, recordó que los cocodrilos forman parte del ecosistema del puerto y cumplen una función importante en los humedales. El llamado incluye no alimentarlos, arrojarles objetos ni acercarse, además de reportar cualquier avistamiento. El municipio prepara también un programa de educación ambiental y nueva señalética en zonas con presencia de reptiles. Es por eso que las autoridades buscan dejar claro que estas especies no son enemigos, son vecinos.

● ● ●
Música popular en imágenes. Nos cuentan que el ITESO abrirá este lunes la exposición **Músicos de a pie**. Un viaje fotográfico por la música popular mexicana, con una selección de imágenes de **Mariano Aparicio**, fotógrafo y egresado de la universidad. La muestra recupera parte de **Rostros de México**, proyecto documental realizado en 2010, en el que Aparicio instaló un estudio itinerante en plazas públicas para retratar a músicos de distintas edades que acompañan la vida cotidiana de barrios y comunidades. La exposición podrá visitarse hasta el 25 de septiembre en la Galería Universitaria del ITESO y estará acompañada por textos que dialogan con las fotografías.

LA TREMENDA CORTE

Que mientras el IEPC decide no frenar sus actos de promoción, la diputada **Mery Pozos** celebró su evento “Guadalajara en Escena”, con casa llena y la presencia de **C-Kan** y otros cantantes urbanos. La queja ciudadana que la señala por actos anticipados de campaña sigue su curso, pero por ahora la legisladora morenista puede seguir difundiendo su imagen como quiera. Habrá que esperar la resolución del Tribunal Electoral de Jalisco para saber si estas actividades cruzaron la línea o se mantuvieron dentro del marco cultural y de vinculación ciudadana.

Que este lunes se llevará a cabo la cuarta sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del SIAPA, y será un punto de inflexión para Tlaquepaque. La semana pasada los trabajos de revisión en colonias se suspendieron cuando apenas llevaban 55 de las 160 acordadas; será tema y **Laura Imelda Pérez** pedirá la reanudación inmediata. Ojalá que ambas instancias aprovechen este espacio para superar la crisis de factura-

ción con diálogo real. Lo que menos conviene a los ciudadanos, que ya de por sí enfrentan la crisis de agua, es la confrontación. Urgen los acuerdos con números claros.

Que con más de 1.2 millones de niños y adolescentes usuarios de celular en Jalisco, el regreso a clases nos invita a reflexionar, no sobre prohibir, sino sobre acompañar. Las cifras de Mexicanos Primero en Jalisco, a cargo de **Itzia Gollás Núñez**, nos recuerdan que el uso de pantallas en educación básica no es un tema menor, pero tampoco debe tratarse como una amenaza. La clave está en que familias, docentes y autoridades trabajen juntos para establecer límites claros, basados en la edad de los menores y en evidencia científica, promoviendo un uso saludable y responsable de la tecnología dentro y fuera del aula. Pero sobre todo, los padres de familia tienen un papel irremplazable: no se trata de prohibir el celular en casa, sino de establecer con claridad que en el salón de clases el foco debe estar en aprender, no en la pantalla. Eso requiere acuerdos previos, diálogo y, sobre todo, ejemplo. —



ROCHA MOYA Y EL PROBLEMA DEL AGUA

Aunque la preocupación por una crisis política entre la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum y el grupo político de Andrés Manuel López Obrador puso a temblar de lado a lado a la república. En Jalisco la lectura fue diferente: la decisión de Rubén Rocha Moya, que regresó a la gubernatura y solicitó licencia un día después, acabó en un premio sin comprar boleto. No afectará las negociaciones para el presupuesto de obras hídricas que debe concretarse esta semana, según anunció el gobernador Pablo Lemus después de su reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y al mismo tiempo, complica el

choque interno de grupos morenistas, que ven cómo se fortalece la postura de la presidencia Claudia Sheinbaum y se debilita la corriente más dura, en favor de todo lo que venga de Andrés Manuel López Obrador.

EL EMPUJE EMECISTA DE QUIRINO VELÁZQUEZ

Si antes ocurrió en Guadalajara, ayer fue en Tlajomulco de Zúñiga. Más de ocho mil 500 personas se reunieron para acompañar el evento organizado por Movimiento Ciudadano (MC) para iniciar, simbólicamente, el proceso de reelección de Gerardo Quirino Velázquez, el alcalde de la cuna emecista. En acompañamiento a Quirino estuvieron las principales figuras del partido naranja, incluida la coordinadora estatal, Mirza Flores, quien insistió en que Tlajomulco es "la locomotora nacional" del proyecto de Movimiento Ciudadano. Reconocieron a personajes como la secretaria de Igualdad, Fabiola Loya; al diputado local Omar Cervantes, coordinador de los diputados estatales naranjas en todo el país, y naturalmente, al alcalde Gerardo Quirino, quien subrayó la inte-

gración de su equipo político para el proceso electoral del año próximo: "Estamos más fuertes que nunca, con más compromiso", sus palabras.

CHAPALA Y EL PROYECTO DE LA PRESA SOLÍS

En asuntos relacionados con el abasto de agua, uno de los más "silenciosos", al grado de estar casi desaparecido, es el del proyecto federal para generar un ducto de la Presa Solís a la ciudad de León, Guanajuato. La presidencia de la república no lo ha cancelado, pero está moribundo. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) le restó presupuesto para obras de este año y en el escenario de enfrentar los amparos presentados por los agricultores guanajuatenses, el asunto está a punto de llegar a la desaparición. Buenas noticias para el alcalde de Chapala, Alejandro Aguirre, quien con el apoyo del gobierno de Jalisco encabezó una alianza con presidentes municipales de la ribera de la Chapala para oponerse al proyecto que pondría el riesgo –teóricamente– la derrama de agua a la laguna por la Cuenca Lerma Santiago.



ALLÁ EN LA FUENTE

La locomotora nacional

Dicen que Tlajomulco sigue siendo la cuna de Movimiento Ciudadano y ayer el partido decidió demostrarlo a lo grande: más de ocho mil 500 personas reunidas para recordar que la ola naranja no está precisamente en peligro de extinción, sino todo lo contrario.

La asamblea de Tlajo fue un espectáculo de músculo político, discursos, abrazos y, por supuesto, muchas referencias a que es la locomotora nacional del movimiento.

Thania Morales habló de identidad, territorio y amor por Tlajomulco. Mirza Flores aseguró que de allí sale prácticamente todo lo importante de MC. Y el alcalde Gerardo Quirino remató proclamando que son el mejor equipo de México.

Así que ya quedó claro: en Tlajo hay naranja para rato. Y las próximas elecciones son la próxima aduana.

En el Día Nacional de las y los bomberos, todos se acuerdan de reconocer a quienes arriesgan la vida por los demás. Fotos, discursos, aplausos y hasta mensajes solemnes sobraron.

Pero lo que sigue faltando es responder la pregunta incómoda: ¿Cuánto ganan y en qué condiciones trabajan todos los días?

Porque mientras las corporaciones del Gobierno de Jalisco, de Guadalajara y Zapopan son las mejores pagadas, hay que preguntar cómo operan las demás en el interior del Estado. ¿Tienen equipo suficiente? ¿Unidades en buenas condiciones? ¿Capacitación permanente? ¿Salarios dignos?

Eso sí, para los homenajes nunca falta presupuesto... aunque para renovar una unidad quizá haya que hacer milagros.

En Sinaloa ya no saben si Rubén Rocha Moya pide licencia para gobernar, para dejar de gobernar o simplemente para tomarse un respiro de la realidad.

La nueva licencia, por lo pronto, no resolvió la crisis. Apenas cambió el nombre del problema.

Ahora el PAN insiste en juicio político y hasta en la desaparición de los Poderes en el Estado, porque, al parecer, en Sinaloa ya nadie quiere aparecer en la foto.

Y mientras Morena y el Gobierno federal se deslindan de Rocha Moya, queda flotando una pregunta incómoda: si nadie lo respaldó, ¿quién le dijo que regresara?



Hoy sesiona la Junta de Gobierno del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y en la agenda son diversos los puntos que podrían tratar. Por ejemplo, ¿cómo va el análisis de las colonias cuyos usuarios pueden sumarse al descuento de 80 por ciento por recibir agua en malísimas condiciones?, ¿qué avances se tienen en cuanto a las obras hídricas?, ¿cuántos casos de presunta corrupción se han descubierto en las autorizaciones de factibilidades?, ¿cuántos aviadores ha detectado la nueva administración?, ¿en qué va el caso de Ely Castro?, ¿y las prometidas 40 unidades móviles para repartir agua potable?, ¿qué dice la junta del rechazo a cualquier forma de privatización?, etcétera, etcétera.

Peeero hay otro asunto que llama la atención: la Contraloría del Estado investiga una presunta irregularidad en la contratación de la empresa Stratimex para labores de cobranza y recuperación de cartera vencida. La compañía, que declaró ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que cuenta con únicamente tres empleados, recibió 47 mdp y sólo logró recuperar 99 mdp netos a favor del Siapa. Y eso que en su sitio web (stratimex.mx) ofrece, entre otros servicios, “asesoría a los gobiernos locales en el área de recaudación fiscal, modernizando los métodos de retribución”, y que, como un ejemplo de “éxito”, muestra la recomendación que le hizo el tesorero de Puerto Vallarta, **Ricardo René Rodríguez Ramírez**, en el periodo 2015-2018, que encabezó el alcalde de Movimiento Ciudadano, **Arturo Dávalos Peña**.

Por lo pronto, el **Siapa** tiene cinco días hábiles para presentar al Congreso de Jalisco su plan estratégico para la reestructura del organismo y la atención de la crisis de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara, luego de que el pleno del Legislativo aprobó la solicitud con 28 votos a favor. Además de que se pidió a la Secretaría de Gestión Integral del Agua y al organismo implementar un plan alternativo y gratuito de abastecimiento para las colonias afectadas.

Añadamos que organizaciones vecinales, sociales y civiles participaron ayer en una marcha que, del Parque Rojo, se encaminó a la Plaza Liberación para exigir al gobierno estatal transparentar los proyectos de infraestructura contemplados en su estrategia hídrica, revisar las cuentas de los grandes consumidores y rechazar cualquier esquema que implique la privatización, directa o indirecta, del organismo. Y a propósito del agua puerca que surte el Siapa, mostraron carteles en los que se leía “No más Guadalakk” y organizaron actividades en el “Festival Aguakk”.



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Jalisco confirmó que el 19 de agosto fue presentada la solicitud de revocación de mandato de la presidenta de Guadalajara, **Verónica Delgadillo**. Los organizadores señalan que su objetivo era sumar 37 mil 846 firmas, pero que lograron 41 mil 456, según el sistema Firmale.

Falta que la petición pase los filtros que establece la Ley de Participación Ciudadana y Popular del Estado de Jalisco, a fin de que salga adelante este mecanismo de participación ciudadana directa.



Para variar, con **la lluvia del sábado**, un tramo de la avenida Adolf Horn se convirtió en canal de agua sucia, y no se diga en el cruce de las avenidas Colón y Rosario Castellanos, donde policías tapatíos rescataron ocupantes de vehículos varados.

Grillo Tapatío



Tambora sinaloense

Pues sí, este Grillo vivió con especial interés la telenovela del gobernador Rocha Moya. Nuestro cuasi vecino estado (allí se mete Nayarit) tuvo doble vuelta en U en su gubernatura.

En Jalisco, con morenistas bastante desorientados y sin ser parte de la hegemonía que su bandera tiene en el resto del país, el drama se vivió sin tanta fuerza, así que valen la pena algunas recapitulaciones.

Este Grillo sabe, de muy buena fuente (que también las tiene), que el desplegado firmado por los gobernadores de la 4T en contra del regreso de Rocha fue redactado directamente en Presidencia, así que no hay que confundirse: manotazo hubo, sin reparar en si el ahora exgobernador hubiera ido a pedir permiso a Tabasco.

Hay una sola y es Pre-si-den-ta

La alineación de gobernadores a la Presidenta fue inequívoca, contando también con aquellos que se hayan emparejado en señalamientos de EU sobre presuntas conductas sospechosas (cosas de la 4T).

La salida de la pasada semana a —no puede llamarse sino así— defender a Andy, quedó como una muestra de buena voluntad que no fue correspondida debidamente desde ese grupo duro que sólo ve a AMLO como autoridad de todos los morenistas.

Y por si quedaba duda, la Presidenta avaló la retirada meteórica de Rocha Moya para retomar el poder. Es más, dijo, ni ha hablado con él desde que empezaron sus problemas.

Así pues, se le viene a este Grillo malpensado: habrá que cuidar, entre los morenistas, no ir a hablar a la puerta equivocada. Palacio Nacional sólo tiene una entrada.

Y mejor ya no revolvamos revolución de las conciencias con el Jr.

Este Grillo tiene muchos amigos políticos de los que no puede decirse que Dios los haya dotado de inauditas astucias e inteligencias para resolver cualquier dilema, como si nada, en un par de minutos.

A estos amigos políticos de luces modestas o promedio, sin embargo, este Grillo los ve luchándole día a día...

...Sí, machetearle también es opción en política...

...Y ahora que se intentaba vincular las asambleas informativas con la retirada de la visa a Andy, este Grillo trató de recordar algo que le indicara una brillantez en el Junior del sexenio anterior. Y no, no encontró nada.

Trató de recordarlo trabajando duro, con esmero; tampoco encontró nada.

“...Sí, machetearle también es opción en política...”

...Y ahora que se intentaba vincular las asambleas informativas con la retirada de la visa a Andy, este Grillo trató de recordar algo que le indicara una brillantez en el Junior del sexenio anterior. Y no, no encontró nada.

Trató de recordarlo trabajando duro, con esmero; tampoco encontró nada...”

A ver si aprenden a comportarse..

Una arista más de lo sucedido en Sinaloa será la reafirmación de que las encuestas que definirán coordinadores estatales de la 4T habrán de buscar más las buenas opiniones ciudadanas sobre los candidatos que a aquellos que se les conoce mucho, aunque no siempre por buenas razones.

Y sí, en el Jalisco donde todo parece pasar por la contienda del municipio de Guadalajara, esto tiene también una probable repercusión.

Y sí, allí es Chema quien ha trabajado para buscar no sólo conocimiento, sino también una buena reputación...

Fantasma de Zapotiltic y jurisprudencia de hierro

En las mesas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco ronda un fantasma jurisprudencial que Morena preferiría ignorar en su fallido intento de revocación de mandato en Guadalajara: quienes guardan memoria institucional evocan Zapotiltic, 2017, cuando una solicitud de revocación de mandato fue desechada de plano al determinarse que el acopio de firmas no alcanzó el mínimo legal.

Aquel precedente sentó un criterio contundente que hoy cuenta con el respaldo firme de los tribunales: en materia de derechos y mecanismos de participación ciudadana, los plazos marcados en días naturales no están sujetos a interpretaciones sesgadas, suspensiones ni prórrogas arbitrarias.

A los detractores morenistas de Vero se les fueron las fechas fatalmente el 29 de julio, por más presión que se intentó para dar una alternativa que, legalmente, no existe.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **La polémica alcanzó a Elizabeth García Vilchis.** La exvocera de la sección *¿Quién es quién en las mentiras?* con López Obrador enfrenta una ola de críticas tras la difusión de antiguos mensajes publicados en sus redes sociales, lo que reavivó el debate sobre su papel como comunicadora y figura pública. El episodio se suma a una cadena de controversias que la han acompañado desde su paso por la conferencia matutina presidencial. En redes sociales, opositores y comentaristas sostienen que esos mensajes reflejan su manera de actuar y cuestionan que continúe desempeñándose en espacios de comunicación pública. Uno de los señalamientos más compartidos afirma: “Los tuits que Liz Vilchis puso hace varios años, en su cuenta personal y como una ciudadana más, no la definen como periodista ni comunicadora. Sí, definen su calidad humana. Así, la exfuncionaria vuelve a quedar en el centro de la conversación pública”. Para sus críticos, el episodio alimenta el desgaste de una figura que ya había sido objeto de cuestionamientos por su estilo confrontativo; para sus simpatizantes, en cambio, se trata de una campaña para desacreditarla utilizando publicaciones antiguas.

• **Michelle Bachelet,** respaldada por el gobierno de Claudia Sheinbaum para dirigir la ONU, entró en terapia intensiva. En la segunda votación exploratoria del Consejo de Seguridad apenas obtuvo dos votos de apoyo y seis de rechazo, quedando en la penúltima posición entre los aspirantes. En la diplomacia nadie se sorprende. Desde el inicio, el principal obstáculo era la oposición de la administración Trump, que tiene poder de veto y nunca dio señales de respaldo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétr.

BITÁCORA POLÍTICA

MÁXIMA TRANSPARENCIA EN CONCILIACIÓN LABORAL

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCL Jalisco), obtuvo una calificación de 100 en la auditoría de Transparencia realizada por la Contraloría del Estado que lo coloca entre las ocho instancias públicas, de un total de 79 evaluadas, que alcanzaron la máxima puntuación, cumpliendo al máximo con sus obligaciones de transparencia.

Dicen los expertos que la auditoría evaluó la publicación de la información institucional en medios y canales oficiales; vigencia y actualización de datos y documentos; la accesibilidad de la información para las personas, así como la totalidad y suficiencia de los contenidos que están a disposición del público como una herramienta útil para acercar y fortalecer a la ciudadanía la confianza en el servicio público.

En resumen, dicho cumplimiento permite que la ciudadanía pueda consultar de manera más sencilla información sobre el funcionamiento, actividades y ejercicio público del organismo, contar con datos actualizados.

Y disponer de mayores elementos para conocer y dar seguimiento al trabajo que realiza el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCL)..

FORTALECEN A MÁS DE 139 EMPRENDEDORAS CON REDi

Con el fin de brindar herramientas para el desarrollo de sus negocios, fortalecer su liderazgo y mejorar la toma de decisiones, el programa REDi Inspira Mujer impactó a más de 139 mujeres emprendedoras de la entidad gracias a la iniciativa realizada por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), en colaboración con ProSociedad.

A través de sesiones virtuales y presenciales, comentan los que saben que las participantes recibieron formación en habilidades empresariales, comunicación, negociación, protección legal de sus negocios, organización, marketing y liderazgo; además de abordar los retos que enfrentan las mujeres dentro del ecosistema empresarial.

Las actividades se realizaron en los centros REDi de Zapotlán el Grande, Arandas, Zapopan y Guadalajara, donde las emprendedoras también generaron vínculos con otras participantes, intercambiaron experiencias y ampliaron sus redes de colaboración para fortalecer los espacios de formación y vinculación en distintas regiones de Jalisco para consolidar sus proyectos, ampliar sus redes y generar nuevas oportunidades de crecimiento.

PREMIO ESTATAL A LA JUVENTUD 2026

Para reconocer el trabajo, proyectos y trayectoria de las y los jóvenes que contribuyen al desarrollo de Jalisco, la Dirección de Juventudes lanzó la invitación a personas entre los 12 y 29 años de edad a participar en la convocatoria del Premio Estatal a la Juventud 2026 para vi-

CORTESÍA SICyT



El programa REDi Inspira Mujer impactó a más de 139 mujeres emprendedoras.

sibilizar su talento desde distintos ámbitos y generar un impacto positivo en sus comunidades y ejemplo para otras y otros jóvenes.

Según dicen los que saben que la intención es seguir impulsando la competitividad que hay en Jalisco y conocer la historia de todas y todos los que están haciendo cosas extraordinarias, ya que para esta edición la convocatoria contempla nueve categorías: Humanístico, Cultural, Cívico, Laboral, Científico, Académico, Agropecuario, Deportivo e Igualdad de Género y Diversidad Sexual en las 12 regiones del estado.

Las inscripciones para las y los jóvenes interesados en participar serán a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/FyAi9S84Q2IBs5L9A>. También podrán realizarlo de manera presencial en Calzada Lázaro Cárdenas Poniente, #3857, Col. Jardín de San Ignacio, en Zapopan, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas hasta el 1 de septiembre. Las personas ganadoras recibirán un reconocimiento y un estímulo económico de 45 mil pesos por cada ámbito.



López Obrador reta a la presidenta Sheinbaum

López Obrador decidió medir fuerzas abiertamente con la presidenta Sheinbaum y, aunque en primera instancia pareciera contenido, el reto sigue abierto. La decadencia del obradorismo como proyecto transexenal comenzó con la extracción de Ismael "El Mayo" Zambada en el ocaso del sexenio pasado: la elocuente despedida que la DEA, la CIA y el FBI le recetaron a Obrador. Desde entonces, la acumulación de testimonios en el Departamento de Justicia estadounidense ha cercado al entorno del expresidente, reconfigurando la correlación de fuerzas de cara al futuro.

Por un lado, el delfín dinástico, Andrés Manuel López Beltrán, ha visto descarrilar sus aspiraciones hacia la jefatura de la CDMX o la presidencia. Marginado de la operación real

del partido entre señalamientos de corrupción y huachicol, la carta ventiliando el retiro de su visa es el manotazo de un proyecto herido.

En contraste, Omar García Harfuch —vetado por AMLO en 2024 para imponer a una obradorista pura en la capital—, fue arropado en Argentina por el titular de la DEA y quien semanas antes sentenció ante el Congreso estadounidense que en México el narco prospera bajo protección política, perfilándose con el visto bueno de Washington como la carta fuerte del claudismo hacia la sucesión presidencial.

La provocación provino de Sinaloa: el retorno de Rocha Moya no contó con el aval presidencial. Resulta inverosímil que tanto Andy como Rocha hayan tomado decisiones de ese calibre sin el respaldo directo del expresidente. El rechazo unánime de la dirigencia de Morena, Gobernación y los gobernadores guindas, refleja el realineamiento de fuerzas en favor de la presidenta.

En lo local, Jalisco reproduce con fidelidad este desmoronamiento. La dirigente nacional de Morena —de filiación claudista— vino a la Entidad a exigir disciplina y vetar a perfiles con antecedentes criminales. Fue un dardo directo contra Carlos Lomelí, de quien está documentado el pago

millionario al Tesoro estadounidense para librar acusaciones de narcotráfico y a quien se vincula políticamente con Adán Augusto López, señalado por presuntos nexos con La Barredora de Tabasco. Pese a la advertencia, Lomelí se destapó junto a la dirigencia estatal, en un paralelismo evidente con la insubordinación de Rocha Moya y con un resultado igualmente predecible.

La marcha atrás obligada de Rocha es un triunfo temporal para Sheinbaum, pero el desafío mismo retrata la soberbia y la ambición de Obrador: no se trataba de devolver el cargo a un gobernador —un mero peón en la verdadera lucha por el poder—, sino de demostrarle a la mandataria que no puede gobernar sin el ala dura obradorista y su líder.

Por ello, cada línea del mensaje presidencial que precipitó el repliegue de Rocha adquiere una resonancia que trasciende al mandatario sinaloense: "Ningún interés personal puede estar por encima de los intereses de la Nación. Y menos cuando lo que se pretende colocar por encima de México es la ambición desnuda del poder por el poder".

Demasiada densidad conceptual y peso político para agotarse en la figura de un gobernador debilitado al frente de un Estado en llamas.



El momento preciso...

A todos nos quedó claro: Rubén Rocha Moya se fue por la libre. Desafió al poder, desafió a la presidenta Claudia Sheinbaum y desafió a Morena. El resultado fue contundente: fue aplastado políticamente.

Su intento de regresar a la gubernatura de Sinaloa, después de haber solicitado licencia y anunciado su reincorporación, terminó exhibiendo algo más profundo que una torpeza política. Reveló que el gobernador creyó que podía jugar con sus propias reglas, aun cuando las condiciones políticas habían cambiado.

La pregunta inevitable es brutal: ¿El crimen organizado fue el peor asesor de Rocha Moya? Porque resulta difícil explicar semejante decisión sin preguntarse quién lo convenció de que podía desafiar a todos y salir indemne. Si alguien le hizo creer que tenía fuerza suficiente para enfrentarse al poder presidencial, a su partido y a la opinión pública, no le hizo un favor: lo empujó hacia su sepultura política.

Pero el problema ya no es solamente Rocha. La verdadera pregunta es si Claudia Sheinbaum

aprovechará esta crisis para hacer lo que hasta ahora no se ha atrevido a hacer: cortar de una vez por todas con los personajes del obradorismo que le han provocado crisis, desgaste y costos políticos innecesarios.

La presidenta heredó una estructura política, pero no tiene por qué heredar todos sus vicios, lealtades, compromisos y lastres. Gobernar también significa elegir. Y elegir significa entender que hay colaboradores, gobernadores, dirigentes y operadores cuya permanencia dejó de ser una fortaleza para convertirse en un problema. Mantenerlos por gratitud, por acuerdos políticos o por la necesidad de pagar cuotas del pasado puede terminar siendo más caro que prescindir de ellos.

Sheinbaum tiene una oportunidad que no debería desperdiciar. No se trata de una purga política ni de ajustar cuentas con el pasado. Se trata de una decisión de supervivencia institucional: separar a su gobierno de quienes han demostrado que pueden generar una crisis en cuestión de horas y obligar a la presidenta a pagar el costo de sus errores.

La ciudadanía no votó para que la presidenta administrara eternamente las facturas del sexenio anterior. Es el momento. El poder presidencial también se demuestra cuando se tiene el valor de cortar aquello que ya no sirve. Y Rocha Moya acaba de demostrar, de la manera más estúpida, lo que ocurre cuando alguien confunde el poder prestado con poder propio.



El efecto Rocha Moya: ¿Sheinbaum dobla a AMLO?

Las lecturas sobre el “asunto Rubén Rocha Moya” se multiplican y pasan de las consecuencias políticas a las especulaciones múltiples. Pero hay que darle la razón a Christopher Landau, el embajador de Estados Unidos en México, no bastó con recargar las palomitas para ver la función; el asunto ha crecido hasta el nivel de hacer la pregunta correcta: ¿Claudia Sheinbaum vence a Andrés Manuel López Obrador y se convierte en la presidenta real del país?

De las múltiples lecturas para el fenómeno político desatado por el regreso de Rubén Rocha Moya al gobierno de Sinaloa y su inmediata –y ridícula– licencia presentada apenas al día siguiente, la que más impone es la de la fuerza del poder. ¿Por qué Rocha Moya se atrevió a regresar a la gubernatura sin pedirle permiso –literal– a la presidenta Sheinbaum? Porque Andrés Manuel López Obrador se lo dio. Se lo ordenó.

¿Por qué Rocha Moya presentó licencia al cargo y quedó evidenciado como un político de cuarta línea? Porque la presidenta Sheinbaum, y Andrés Manuel López, lo autorizaron.

Es un asunto de evidencias, de realidad que aplasta.

En esta historia hay un tema que no puede ignorarse: le quitaron la visa a Andy López Beltrán. En la historia política que se escribe linealmente, ese episodio del 13 de agosto pasado no es asunto aislado. Reaccionó AMLO, el papá de Andy. Y la presidenta Sheinbaum también respondió, retomando el desgastado tema del soberanismo nacional. Pero nadie salió a defender a Andy, nadie fuera de los voceros morenistas de siempre que estructuran el discurso simplón, el que alimenta los ánimos de las bases de Morena.

Y en una semana crucial que corrió del 17 al 21 de agosto, después de la visa de Andy, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, se fue a Argentina a una bizarra conferencia internacional contra el narcotráfico, organizada por la DEA. Ese tipo de eventos se visten de oropel pero sólo engañan a los incautos. Era una orden. La presidenta Sheinbaum informó que García Harfuch iba sólo porque el motivo de la reunión era útil para México.

Ummmm... una justificación simplona.

García Harfuch fue porque era una orden y aprovechó para reinformar lo que ya se sabe: menos homicidios y menos delitos. ¿Cuál era la novedad? Ninguna. La sorpresa fue la coincidencia: mientras García Harfuch estaba allá, el Ejército y la Marina intentaron capturar al “Tío Lako” en Michoacán, y se concretó la extradición de Farías Laguna.

Y entonces, como respuesta política y de poder, Rocha Moya anunció “estoy de regreso”.

¿AMLO tronando a Sheinbaum?

¿O ganó Sheinbaum y es la nueva presidenta ejerciendo plenamente el poder?

Veamos lo que pasa. Los eventos se desarrollan uno por uno.



Gobiernan para el TikTok

En el ejercicio de gobierno no todo es malo, ni todo es bueno. A veces la balanza se inclina hacia alguno de los dos lados y, con el tiempo, se hace notorio el buen o mal desempeño del gobierno en turno. El problema aparece cuando quienes gobiernan comienzan a confundir la gestión pública con la construcción de una narrativa y creen que comunicar bien equivale a gobernar bien.

Históricamente, en nuestra insípida democracia, una de las batallas de los gobiernos, si es que le entienden, ha sido tratar de incrustar narrativas en el imagi-

nario colectivo de la sociedad, buscando generar percepciones de buen gobierno, aunque la realidad sea otra.

Por ello, los gobiernos destinan cada vez más recursos y tiempo a la comunicación, particularmente en redes sociales. Y tiene sentido. De acuerdo con el Digital News Report 2026 del Reuters Institute de la Universidad de Oxford, en México el 82% utiliza fuentes de información en línea para acceder a las noticias y 66% recurre a las redes sociales.

Hasta ahí, nada que objetar. El problema comienza cuando el político se cree influencer y se le olvida su verdadero encargo: gobernar. Su responsabilidad no es conseguir likes, sino dar resultados; no es aparecer todos los días en un video, sino resolver los problemas que todos los días enfrenta la población. De ahí esa expresión que cada vez se escucha con mayor frecuencia: hay políticos que gobiernan para el TikTok y el Instagram.

Todo se convierte en contenido: el recorrido por una colonia, la reunión con

vecinos, la visita a una obra, la entrega de un apoyo, el desayuno, la comida o hasta el café. Todo debe ser grabado, editado y publicado. La pregunta es: ¿cuánto de eso corresponde realmente a una estrategia de comunicación y cuánto responde a la necesidad de aparentar que se está haciendo algo?

Porque una cosa es comunicar lo que hace un gobierno y otra muy distinta es gobernar para tener algo que publicar. Los problemas públicos no funcionan con la lógica de las redes sociales. El agua no llega más limpia porque se publique un video. La inseguridad no disminuye porque el gobernante aparezca recorriendo una colonia. Una calle no deja de estar destruida porque se grabe un reel frente a ella.

Un buen ejemplo lo tenemos en la crisis hídrica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se pueden producir cientos de videos y ofrecer explicaciones técnicas, pero el ciudadano no abre TikTok para recibir una clase de ingeniería hidráulica. La gente quiere abrir la llave y tener agua. Si

el agua llega con mala calidad, con olor, con color o simplemente no llega, poco importa cuántos videos se hayan producido para explicar las causas del problema. La percepción ciudadana también se construye a partir de la experiencia cotidiana.

Ahí está el problema de quienes gobiernan para el TikTok: terminan creyendo que pueden administrar la percepción sin resolver la realidad. Y no pueden.

La gestión pública requiere capacidades institucionales, planeación, servidores públicos preparados, recursos, coordinación y resultados. Por ello, no deberíamos evaluar a los gobiernos por la cantidad de contenido que producen, sino por la calidad de los resultados que entregan.

El algoritmo puede premiar un video, pero no resuelve una crisis de agua, no arregla una calle, no combate la inseguridad y tampoco mejora un servicio público. El algoritmo comunica, pero los gobiernos tienen que dar resultados, no construir narrativas que muchas veces distan mucho de la realidad o percepción de las sociedades.



La doble retórica del progresismo en América

El Tercer Congreso de Líderes Progresistas, celebrado recientemente en el Teatro Solís y en el Palacio Legislativo de Montevideo, Uruguay, ofreció un diagnóstico cristalino de las prioridades estratégicas de las izquierdas continentales.

Sin embargo, el balance analítico del foro devela una preocupante inclinación hacia la introspección táctica y el diseño de narrativas puramente defensivas. En lugar de consolidarse

como un espacio académico y gubernamental para el intercambio de mejores prácticas de gestión pública y gobernanza pragmática, el encuentro concentró sus esfuerzos en articular discursos orientados casi exclusivamente a contener el avance de las opciones políticas de derecha en la región, subordinando el bienestar inmediato del ciudadano a la mera supervivencia partidaria.

Destacó el mensaje de Gabriel Boric, expresidente de Chile que llamó a la izquierda regional "a no convertirse en un muro de los lamentos y ponerse a trabajar".

Esta marcada existencia del debate meramente ideológico sobre la eficacia administrativa desnudó la principal carencia de los liderazgos convocados, que sumó a 120 representantes: "la sustitución sistemática de las demandas ciudadanas concretas por abstracciones teóricas desconectadas de la realidad".

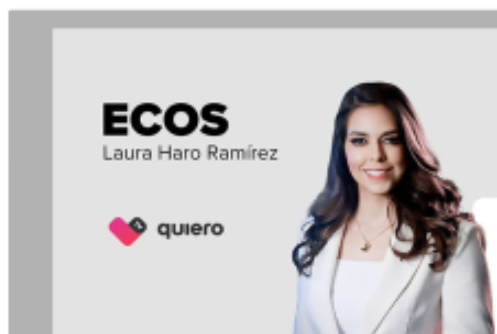
La gobernanza contemporánea exige soluciones técnicas exentas de dogmatismos, donde los indicadores de desarrollo socioeconómico, la seguridad ciudadana y la eficiencia fiscal operen como los verdaderos ejes de validación entre gobernantes y gobernados.

Al marginar la discusión sustantiva sobre políticas públicas medibles, aunque sí estaban plasmadas en la agenda, el foro desperdició una oportunidad crucial para redefinir el ejercicio del poder gubernamental desde la perspectiva de la resolución efectiva de problemas estructurales históricos.

Lo cierto es que la ciudadanía está desencantada de tantas promesas retóricas que no se traducen en mejoras tangibles en su calidad de vida y opta por el castigo en los comicios o, peor aún, por el desapego al sistema democrático. La insistencia en priorizar el relato doctrinal sobre el dato em-

pirico no solo erosiona la legitimidad de las instituciones democráticas, sino que produce una pérdida sistemática de su base electoral y de la población efectivamente gobernada.

El cónclave en Montevideo evidenció que el progresismo en América corre el riesgo inminente de aislarse en su propio discurso y pone a estas coaliciones progresistas a que aspiren a revertir la tendencia de contar con un menor número de representados y recuperar la confianza ciudadana. Para ellos, resulta imperativo transitar desde la autoevaluación puramente político-discursiva, hacia un modelo de gestión pública efectivo, eminentemente técnico, transparente y orientado a resultados. Por lo pronto, por estos errores y desenfoques, solo les queda Brasil como gobierno insignia en el Cono Sur. Han perdido a Argentina, Ecuador, Chile, Panamá, Perú, Paraguay y Colombia. Seguimos en conexión.



Rocha por la libre

Tras 112 días de permanecer apartado del cargo, el viernes Rubén Rocha Moya desafió, pisoteó y quemó prácticamente todo al regresar de forma burlesca y retadora a la gubernatura de Sinaloa. No volvió acompañado de su partido, ni por sus homólogos, mucho menos por el gobierno de México. Volvió solo, y su decisión le causó un terremoto de tal magnitud a Morena que sacudió a toda la estructura del poder.

Morena calificó su reincorporación como una decisión personal; la Secretaría de Gobernación recordó que la Fiscalía General de la República mantiene abierta una investigación en su contra, los gobernadores guindas lo llamaron a actuar con madurez y responsabilidad, legisladores de su partido calificaron el momento como un cisma (una división o separación de una iglesia cuando las personas se apartan de la autoridad).

La hecatombe llegó el mismo día que una muy conveniente gripa atacó a la presidenta, misma que dijo haberse enterado de la decisión de Rocha por un tweet. El sábado, sin mencionar su nombre, la mandataria criticó que el ejercicio del poder sin principios lleva a la arrogancia, y

la falta de límites deriva en abusos. Cualquier parecido con la realidad debe ser mera coincidencia.

Al final, las presiones surtieron efecto. Rubén Rocha duró solo un día en el cargo. El sábado volvió a solicitar licencia. Bien dicen que en política la forma es fondo; que un gobernador señalado de vínculos con la criminalidad reasuma el cargo sin informar a la presidenta no es una falla administrativa, es toda una fractura expuesta en el poder.

Quedará en incógnita si fueron las presiones de Morena y la presidenta las que hicieron rectificar a Rocha Moya, o si hubo alguna advertencia peligrosa desde las autoridades de Estados Unidos, que mantienen la versión más oscura del sinaloense. Lo que queda muy claro es que Morena cada vez debe dar más maromas para mantener a flote el movimiento.

En Sinaloa, Rocha se fue otra vez, pero el problema no se fue, sigue ahí, en Sinaloa, donde la guerra continúa. De acuerdo con el Consejo Sinaloense de Empresarios, en 2026 las extorsiones han aumentado en 94.4% mientras que el empleo se ha desplomado con 44 mil 451 personas desempleadas, al tiempo que en Culiacán la ciudadanía ha desplegado espectaculares exigiendo que dejen de matar a la gente.

Lo cierto es que Rubén Rocha pudo entrar y salir en un día por la libre, pudo pedir licencia y Morena ya descansa en haber contenido la que pudo haber sido la crisis de política internacional más fuerte de este sexenio, pero en Sinaloa la violencia y el miedo continúan, ahí no hay licencia ni presiones. Esto es Morena.



Una ciudad como la soñamos en el servicio público

El próximo 30 de agosto se conmemora en Jalisco el Día de la Participación Ciudadana. Una fecha que celebramos en el Estado desde 2012 y que abre la oportunidad para poder reflexionar: ¿qué significa realmente participar en nuestra ciudad?

Podemos pensar en la participación ciudadana como asistir a una reunión vecinal, levantar un reporte o acercarnos al gobierno cuando necesitamos resolver algún problema. Todo eso importa, por supuesto, pero participar puede ser mucho más que eso. Porque, ¿quién conoce mejor una colonia que la persona que lleva años viviendo en ella?

Quienes trabajamos en gobierno podemos conocer cifras, revisar proyectos, recorrer calles y conocer los temas desde una perspectiva técnica. Pero hay una parte de la ciudad que solamente se conoce viviéndola. La conoce quien camina diariamente por la misma banqueta; la mamá o el papá que lleva a sus hijos a la escuela y sabe cuáles son los cruces más complicados; el comerciante que observa todos los días lo que sucede afuera de su negocio; o los jóvenes que utilizan un parque y tienen ideas completamente distintas sobre lo que podría hacerse ahí.

Por eso una ciudad no puede administrarse solamente desde un escritorio. Esta semana en Zapopan y en el marco del Día de la Participación Ciudadana, realizaremos las Jornadas de Cercanía. Durante tres días tendremos paneles, talleres y distintas actividades para encontrarnos, compartir experiencias y conocer historias de personas que desde diferentes espacios han decidido involucrarse y hacer algo por los demás.

Porque después de trabajar durante años cerca de vecinos, asociaciones y comunidades, hay algo de lo que estoy convencida: participar es algo que también se aprende.

Se aprende cuando nos atrevemos a expresar una idea, pero también cuando escuchamos una diferente. Cuando conocemos algo que funcionó en otra colonia y pensamos que podría funcionar en la nuestra. Cuando encontramos herramientas institucionales que podemos activar y decidimos organizarnos. Incluso cuando dejamos de preguntarnos solamente qué puede hacer el gobierno y comenzamos a pensar qué podemos hacer juntos.

Para mí, ahí está buena parte de lo que significa ser un gobierno cercano. No en pretender tener todas las respuestas, sino en estar dispuesto a escuchar, abrir espacios y entender que muchas buenas ideas vienen de las personas que conocen mejor que nadie el lugar donde viven.

Una ciudad se construye todos los días desde el gobierno, sí, pero también desde sus colonias, sus parques, sus escuelas y sus comunidades. Y mientras más personas encuentren una forma de participar en ella, más posibilidades tendremos de construir una ciudad que se parezca a lo que sueñan quienes la viven.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

La novela de Rocha Moya y la maldita realidad

Si no fuera porque las decisiones, caprichos y torpezas del poder afectan a todo el país y particularmente a Sinaloa, la novela de Rubén Rocha Moya y la llamada Cuarta Transformación sería una divertidísima comedia de enredos. Pero no lo es. Las torpezas, equívocos y desajustes del poder son reales, tanto como los delitos cometidos en los que, presuntamente, el gobernador dos veces licenciado está involucrado.

34 horas le duró el capricho al gobernador Rocha. La sonrisa y la altanería seguramente le duraron un poco menos. Más cómicos y patéticos

fueron los verdaderos, los pretendidos análisis de seguidores y enemigos de la Presidenta Sheinbaum y del ex presidente López Obrador que durante ese día y medio que duró el regreso al poder de Rocha hicieron todo tipo de interpretaciones basadas en sus propios deseos. No hay comedia de enredos sin patios ridículos, y en esta ocasión abundaron.

Si de algo hemos de tener certeza es que, como dijo Dante Delgado, la política no es, va siendo, (la frase yo se la escuché a él, ignoro si hay un autor previo del cual él la haya aprendido). La lucha por el poder es dinámica y responde a una serie de tensiones que modifican el escenario permanentemente. ¿Tiene más poder la Presidenta Claudia Sheinbaum hoy que el viernes pasado? Aparentemente sí. Venció a un gobernador rebelde que había regresado sin su permiso y mandó un mensaje bastante contundente al resto de los morenistas que menosprecian su poder.

La sucesión de hechos, sin embargo, no es para nada un escenario confortable. Lo único que lograron Rocha Moya y quienes lo animaron a regresar fue que el Gobierno de Estados Unidos aumentara la presión, lo cual debilita la po-

sición de la Presidenta en su ya de por sí compleja relación con vecinos del Norte.

No han pasado 90 días del discurso del Zócalo donde la presidenta dijo que había que dudar del interés de los juicios de extradición contra autoridades electas porque, cito, "primero vienen por unos y luego por otros". El discurso envejeció pronto y mal. El espíritu de cuerpo de hace tres meses hoy parece al menos no ser el mismo. En el ínter han pasado muchas cosas, entre otras el inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio; la torpísima carta de Andrés Manuel López Beltán (alias NoMeDiganAndy), por la que nos enteramos del retiro de su visa; un proceso electoral interno en Morena lleno de tensiones y una mayor presión de Estados Unidos en materia de crimen organizado, por citar solo algunos elementos, y todo en medio de una economía que no crece.

La novela de Rocha Moya es, pues, la novela del poder. Nadie sabe exactamente cuál es el siguiente capítulo, lo único cierto es que cualquier interpretación apresurada corre el riesgo del fracaso, porque si algo le gusta a la maldita realidad es dejarnos en ridículo a los que decimos dedicarnos al análisis político.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Rocha Moya: dos caminos

Las acusaciones de Estados Unidos contra Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, podrían pasarse por alto y todavía la FGR tendría elementos para procesar al político morenista de 77 años.

Su breve regreso a la gubernatura y la nueva solicitud de licencia al cargo—tras el reclamo de Claudia Sheinbaum y figuras claves del morenismo—abren dos alternativas que metafóricamente están en sendos cajones del escritorio principal de Palacio Nacional.

El regreso deliberado de Rocha Moya fue un desafío para la figura presidencial y Estados Unidos. Una alternativa, la más dolorosa para la 4T, sería abrir el cajón con el expediente del mandatario sinaloense.

Las acusaciones de la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York contra Rocha Moya por colaborar con Los Chapitos del Cártel de Sinaloa tienen un “candado político” en México.

El pasado 8 de julio fue la última vez que Ernestina Godoy, titular de la FGR, habló sobre las investigaciones contra el mandatario sinaloense con licencia y otros nueve políticos.

En rueda de prensa, la fiscal aclaró que investigaba a Rocha Moya y otros nueve “únicamente de los delitos que fueron señalados por Estados Unidos, no más delitos”. Sin embargo, hasta ese momento, dijo, no había pruebas de que hubieran cometido algún ilícito.

Eliminar esas cortapisas implicaría resolver hasta donde topen las investigaciones entorno al secuestro de Ismael “El Mayo” Zambada y el asesina-

to de Héctor Melesio Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y enemigo político de Rocha Moya.

Tras estos hechos ocurridos hace dos años, la fiscal de Sinaloa, Sara Quiñónez, difundió la versión de que Cuén había sido asesinado en un intento de asalto en una gasolinera, versión refutada por la FGR al revelar que fue un videomontaje de la fiscalía local.

El corazón de una disputa bilateral con Estados Unidos por el traslado irregular de El Mayo a ese país nació en medio de mentiras y ocultamientos de la fiscal de Sinaloa, ¿sin que su jefe Rocha Moya estuviera enterado?

Quiñónez se separó del cargo para “no entorpecer las investigaciones”. Su salida, sin embargo, no destrabó nada: Rocha Moya continuó como mandatario y las indagatorias “avanzaron” sin avanzar.

La reciente detención de Fausto Corrales, político que acompañó a Cuén a esa reunión con el Mayo, y que dio una primera versión falsa de los hechos, puede convertirse en un punto de inflexión de la indagatoria.

¿Ir o no ir por Rocha Moya? Esa es la cuestión. Procesarlo implicaría una fractura en el discurso moralizador de la 4T que tendría que sacrificar a un hijo pródigo, cercano al fundador del movimiento: una impureza imperdonable para los fustes obradoristas.

La Presidenta tiene una segunda alternativa: abrir el segundo cajón de su escritorio, dentro del cual no hay nada, ningún pecado para expiar, ninguna culpa, sólo el exilio político de Rocha Moya, sin castigo.

El tiempo en el poder comienza a notarse. Las figuras incómodas, la corrupción y las complicidades con el crimen son una condición fatal de nuestro sistema político.

La falsa prédica obradorista de haber extirpado esa naturaleza empieza a pesar como una colonia cada vez más inocultable de termitas que socavan el corazón y los cimientos de la Cuarta Deformación de la República.



Andy, Harfuch, Corrales, Rocha...

Solo la Presidenta Claudia Sheinbaum sabe si el resfriado que le impidió el viernes pasado acudir a su rueda de prensa mañanera fue consecuencia o no de la semana de mayor presión política que ha tenido en lo que va de su sexenio, luego de la vivida a fines de abril, en la que Estados Unidos le pidió detener al gobernador en funciones de Sinaloa, Rubén Rocha Moya y a otros nueve funcionarios y ex funcionarios de aquella Entidad a los que acusa de tener nexos con el crimen organizado.

Y es que, desde esa fecha, Washington no ha dejado de lanzar señales de inconformidad al Gobierno mexicano por su negativa de atender esa petición, con el argumento de la falta de pruebas, la defensa de la soberanía y el reclamo de injerencia política.

Las últimas dos semanas, el Gobierno de Donald Trump elevó el tono y envió un doble mensaje a México, para atizar las tensiones internas que hay entre el primer y segundo piso de los Gobiernos de la Cuarta Transformación.

Primero fue el retiro de la visa a Andrés Manuel López Beltrán, como un claro mensaje de distanciamiento con su padre, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que generó la muy criticada carta de reclamo de Andy a Trump, y que le provocó un enorme desgaste a Sheinbaum por las contradicciones en las que incurrió en la defensa que hizo del junior, más por obligación que por convencimiento.

Vino luego el amplio reconocimiento que la DEA hizo en su reunión mundial en Argentina al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, al que AMLO considera ajeno a su movimiento al grado de haber impedido que fuera el candidato de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, pese a estar arriba en todas las encuestas. Peor aún, haberse mostrado indiferente como presidente, cuando Harfuch sufrió el atentado que atribuyó al Cártel Nueva Generación.

La semana de pesadilla para Sheinbaum cerró con el anuncio que hizo Rocha Moya de que por ser inocente de todo señalamiento luego de que lo investigó la FGR, volvía al Gobierno de Sinaloa y su salida de nuevo por la presión presidencial. Esa muy cuestionada decisión fue tomada como una provocación a los Estados Unidos. Más aún por darse dos días después de que se detuvo a Fausto Ernesto Corrales Rodríguez, asistente y chofer de Héctor Melesio Cuén Ojeda, acusado de falsedad de declaraciones al intentar encubrir el asesinato de su jefe, el 25 de julio de 2024, en la reunión en la que Los Chapitos traicionaron a Ismael "El Mayo" Zambada, y lo trasladaron a Estados Unidos. Homicidio que también quiso ocultar el Gobierno de Rocha Moya, con un video apócrifo con el que la Fiscalía mintió al decir que lo mataron en un intento de asalto en una gasolinera de Culiacán.

La pregunta es, si la Presidenta dejará de ser espectadora de este toma y daca entre EU y el sector duro de la 4T, o si retoma el control ahora que dio ese golpe de mesa obligando la salida de Rocha del Gobierno de Sinaloa.

AL TROTE



eugenruo@hotmail.com
Eugenio Ruiz Orozco

¿Te gusta el jazz?

Desde nuestro nacimiento hasta que la naturaleza nos separa del seno familiar, las personas vivimos en conflicto. Lo hay en la juventud y, ya mayores, al competir por los recursos económicos y las oportunidades de desarrollo profesional.

Finalmente, lo hay cuando, llegados a la tercera edad, nuestra capacidad de adaptación a los cambios —tanto culturales como

tecnológicos— dificulta el entendimiento con las generaciones subsecuentes. De suerte que, siendo la crisis la constante, su resultado puede ser o no la armonía —la paz concertada—, aceptando que una sociedad armónica no sería una sociedad donde todos piensan igual; no desaparecen el desacuerdo, los intereses contrapuestos ni las resistencias recíprocas.

Cuando escuchamos la palabra “armonía”, inmediatamente viene a nuestra mente una idea de quietud o de tranquilidad que frecuentemente asociamos con la música. El término tiene que ver, además, con el estado de ánimo que nos invade después de superar un conflicto o un contratiempo; así decimos: “se restableció la armonía”. Lo entendemos como un logro y ciertamente lo es. No solo eso, la armonía no consiste en eliminar las diferencias o las tensiones, sino en encontrar la justa relación entre ellas como parte de un todo.

Volviendo a la metáfora de la música, podríamos decir que la armonía social no implica que todos toquemos la misma nota, sino que todos podamos tocar notas diferentes sin dejar de hacer música juntos. Una sociedad saludable necesita cierta disonancia; la crítica, la protesta y la oposición política: eso es lo que nos permite evolucionar. De ahí la preocupación de que la Presidenta y el grupo gobernante quieran imponer partituras cuya interpretación solo requiere de músicos sin espíritu y un director autoritario. Ese, y no otro, es el objetivo de la “ley del silencio” promovida para eliminar las opiniones de quienes no piensan como ellos.

En lo personal, me agrada el jazz. El jazz es un espacio de libertad para dar cauce a la creatividad individual que exige escuchar y respetar al “otro”. Un buen músico de jazz no solo tolera la libertad del solista: contribuye a que esa libertad sea posible en un tiempo y es-

pacio determinados. Parafraseando la idea, podríamos decir que la civilidad —hacer buena música— es la capacidad para armonizar las diferencias y tensiones de quienes pertenecen a un todo común. Los países, como las personas, requieren para lograr altos niveles de desarrollo compartido, vivir en armonía.

La elección intermedia en Estados Unidos afectará nuestra vida institucional. Las evidentes asimetrías con el imperio son de tal magnitud (¿dónde están nuestros portaviones?) que nos obligan a actuar con sensatez para construir la necesaria armonía que permita la coexistencia de aquellos a quienes el destino convirtió en vecinos. Fatalmente, los intereses económicos y la geopolítica se imponen. No es cosa de aceptar o no esa realidad. La obligación de quien dirige es salvaguardar los intereses de toda la orquesta y no solamente los de un grupo, a todas luces, discordante y desafinado.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
/ X: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

El fracaso de la asonada política

La nueva licencia solicitada por el gobernador Rubén Rocha Moya no cierra el cisma político en Morena. Este es el comienzo, porque por más que desee Claudia Sheinbaum mantener el consenso dentro de la 4T, es imposible conciliarlo con la consolidación de su Presidencia. Rocha Moya intentó una asonada política respaldada por el ala dura de la 4T en defensa de los intereses personales del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que rompió el pacto que tenía con la Presidenta para actuar con prudencia frente a Estados Unidos. Son los momentos más críticos de la Presidenta en su joven sexenio, pero al mismo tiempo, los que lo definirán.

La Presidenta, respaldada por Morena, debe actuar ejemplarmente en contra de Rocha Moya, para elevar los costos a todos aquellos que, como el gobernador, se presen a ser instrumentos de López Obrador que por su preocupación y miedo por lo que Estados Unidos haga con él y con su hijo Andrés, quiere controlar el poder. Sheinbaum tiene el camino de la ley: un juicio de procedencia contra Rocha Moya para que sea investigado por el asesinato de Héctor Melesio Cuén, durante la reunión con Ismael "El Mayo" Zambada, ex jefe del Cártel de Sinaloa, para resolver un diferendo entre ellos. Y posteriormente, extraditarlo a Estados Unidos, donde lo buscan por delitos cometidos en ese país.

El grave episodio de la rebelión de Rocha Moya no puede verse fuera del contex-

to de la carta de Andrés López Beltrán al presidente Donald Trump, quejándose de la cancelación de su visa. La carta provocó el apoyo al hijo de López Obrador, que en realidad era para él. El anuncio de Rocha Moya que regresaría a la gubernatura, no causó el mismo efecto. La prensa, de forma unánime, salió en defensa de la institucionalidad. Privadamente, los secretarios de la Defensa y la Marina, expresaron a la Presidenta su respaldo incondicional. Morena emitió un comunicado criticando a Rocha Moya y los gobernadores del partido en el poder le pidieron madurez y congruencia. Menos de 24 horas después, reculó y pidió una nueva licencia.

Pero el caso no está cerrado. La Presidenta, con apoyos esperados e inesperados frenó la asonada, pero no están neutralizando sus enemigos, que no están afuera, sino adentro de la 4T. Se vio desde la carta de Andy López Beltrán, de la que se enteró por las redes sociales y los medios, pese a que algunos de sus colaboradores estaban enterados y no le avisaron, o de otros, como su coordinador de asesores, Jesús Ramírez Cuevas, a quien acusaron en Palacio Nacional de apoyar al hijo del ex presidente y organizar el respaldo del aparato de Morena.

Junto con los gobernadores de Baja California, Marina del Pilar Ávila; Sonora, Alfonso Durazo, y Tamaulipas, Américo Villarreal —bajo investigación en Estados Unidos por presuntos vínculos criminales—, Ramírez Cuevas promovió la carta de gobernadores y diputados de apoyo a López Beltrán, según información que trascendió.

El secretario de Educación, Mario Delgado —otro de los investigados—, quería que en el gabinete y los comités distritales de Morena hicieran lo mismo, pero lo frenó el jefe de Oficina de la Presidencia, Lázaro Cárdenas.

La rebelión estaba en marcha. La Presidenta tuvo un encuentro ríspido con su consejera jurídica, Luisa María Alcalde, por su contraproducente manejo sobre la ley de audiencias y las listas de periodistas, políticos e influencers, por lo que se abrió la puerta para que saltara a una candidatura en una alcaldía. Alcalde, reveló un funcionario, la rechazó y empezó a sabotear reuniones de trabajo. La insolencia e irrespeto a la institucionalidad fue coronada, en esta primera fase, por Rocha Moya, cuyo anuncio del regreso al poder fue celebrado por voceros del ala dura de la 4T.

El senador Gerardo Fernández Noroña dijo que Rocha Moya, así como el senador Enrique Inzunza, otro de los imputados en Estados Unidos, estaban tratando de "reivindicar su trayectoria" que los medios habían "hecho pedazos", señalando que no había ninguna prueba en su contra.

El episodio de Rocha Moya dejó en evidencia quién es López Obrador y mostró que su rechazo a la institucionalidad contra los Gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, también se extiende al de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Y mantuvo su posición aún después del rechazo de la Presidenta y de Morena, a diferencia de uno de los principales voceros del movimiento, Antonio Attolini, que primero defendió la decisión y después se alineó con la línea marcada por la Presidenta. Otros voceros al servicio de Ramírez Cuevas intentaron desvincular la acción del gobernador de López Obrador.

Información de inteligencia, sin embargo, identificó al ex presidente como la mano que movió a Rocha Moya. Una fuente dijo que sus principales preocupaciones estaban relacionadas con el acuerdo que alcanzó con Estados Unidos el general Gerardo Mérida, acusado junto con Rocha Moya, Inzunza y otros siete servido-

res públicos de Sinaloa, que entre lo que aportó fue la presunta relación de Andy con los chapitos; la pérdida de su visa; la expulsión del contralmirante Fernando Fariás Laguna de Argentina, para que sea juzgado en

México por el contrabando fiscal, que también conecta con el hijo del ex presidente, y la detención de Fausto Corrales, que participó en el encubrimiento del asesinato de Cuén.

El episodio de Rocha Moya dejó en evidencia quién es López Obrador y mostró que su rechazo a la institucionalidad contra los Gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto también se extiende al de Sheinbaum. No fue selectivo, sino general. Fue sistémico, no coyuntural. No obedece a su interés por la nación, gobernada desde hace casi ocho años por Morena, sino a la defensa de los suyos. Hay un quiebre evidente entre él y su sucesora.

“La comunidad internacional está a favor de apoyar a una Presidenta como Sheinbaum, pero no a un loco como López Obrador, y por eso le están dando juego”, dijo un funcionario estadounidense, recordando cómo Gobiernos con los que se enfrentó López Obrador están colaborando con el de Sheinbaum, como el de Javier Milei que entregó a Fariás Laguna, el restablecimiento de relaciones con la presidenta Keiko Fujimori de Perú, o la aceptación de ayuda no militar del presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, tras los sismos en su país.

A López Obrador se le ve como un factor de inestabilidad regional. A Sheinbaum no. En México, la reacción tan unánime contra Rocha Moya abrió posibilidades de un nuevo entendimiento nacional, donde hay intereses superiores a la política del día con día. Pero no hay un camino decidido en este principio de semana, crítica para el futuro del país.

MÉXICO SOCIAL



@mariolfuentes1
Investigador del PUED-UNAM

Mario Luis Fuentes

El desconcierto

México atraviesa por días de alta complejidad que hacen recordar el fantástico título de Octavio Paz, "Tiempo Nublado". En efecto, a la trama que inició con la solicitud hecha por el Gobierno de los Estados Unidos al Gobierno mexicano, para la detención con fines de extradición del titular del gobierno de Sinaloa, y de 10 de sus funcionarios, se suma el incomprensible regreso a su cargo, y unas pocas horas después, una nueva solicitud de licencia.

La Presidenta Claudia Sheinbaum declaró que se enteró por X de que el gobernador con licencia había decidido reasumir la gubernatura de Sinaloa. La afirmación es difícil de explicar. No se trata de un gobernador cualquiera ni de una Entidad en condiciones ordinarias, lo que obliga a preguntarse por el funcionamiento

de los mecanismos de información, interlocución y coordinación política del Estado mexicano.

Sin duda, resulta preocupante la incertidumbre que el episodio introduce respecto de la cohesión en el grupo gobernante. Se ha escrito mucho sobre posibles fracturas en su interior. La información disponible no permite saber hasta dónde llegan esas diferencias ni quiénes participan efectivamente en ellas. Pero el solo hecho de que resulte posible preguntarse si efectivamente una decisión de esta magnitud ocurrió al margen del conocimiento de la Presidenta, muestra la dimensión del problema.

Lo ocurrido alrededor del Gobierno de Sinaloa debería servir para recuperar la política como espacio de entendimiento y construcción de certezas.

La incertidumbre se proyecta sobre una sociedad que observa una secuencia difícil de comprender y alcanza necesariamente a quienes, desde el exterior, intentan interpretar las decisiones del Estado mexicano. Esto es particularmente delicado en la relación con los Estados Unidos, pues cualquier señal de descoordinación o fractura en México adquiere, bajo estas circunstancias, una dimensión internacional.

Por eso conviene distinguir entre incertidumbre y debilidad. México tiene instituciones, recursos políticos y capacidades suficientes para enfrentar una coyuntura compleja. Pero esas capacidades requieren coordinación, claridad en las decisiones y una conducción

política capaz de reducir los márgenes de ambigüedad.

Es aquí donde el liderazgo de la Presidenta Sheinbaum adquiere una responsabilidad decisiva. Las diferencias dentro de un movimiento político son naturales y, en una democracia, son hasta deseables. Pero otra cosa ocurre cuando esas diferencias amenazan con trasladarse al funcionamiento de las instituciones. México necesita en este momento mesura, tanto dentro del partido gobernante como en su relación con la oposición y con los Estados Unidos. La radicalización de las posiciones puede ser especialmente peligrosa en un país atravesado por organizaciones criminales con enorme capacidad económica, territorial y armada.

Se requiere una estrategia política que reconstruya los espacios del diálogo democrático y fortalezca rápidamente aquellas instituciones cuya función consiste precisamente en producir certeza. El Gobierno tiene la responsabilidad principal, pero no exclusiva. Partidos, gobiernos estatales, poderes públicos, empresarios, universidades y organizaciones sociales deberían comprender que las circunstancias exigen recuperar acuerdos elementales sobre el país que queremos preservar y construir.

Hay además un costo adicional por estas disputas. México sigue enfrentando pro-

blemas estructurales que ninguna crisis política debería relegar. La desigualdad continúa definiendo las posibilidades de vida de millones de personas; el crecimiento económico es insuficiente; el empleo digno sigue siendo inaccesible para amplios sectores; persisten enormes brechas regionales y continúan pendientes las promesas de una educación y una salud públicas, gratuitas y de calidad. A ello se añaden la crisis climática, la violencia, las desapariciones y la debilidad de numerosos Gobiernos locales.

La Presidenta Claudia Sheinbaum declaró que se enteró por X de que el gobernador con licencia había decidido reasumir la gubernatura de Sinaloa. La afirmación es difícil de explicar.

Esos problemas deberían ocupar el centro de la conversación nacional, pero México difícilmente podrá enfrentarlos si una parte creciente de su energía política se consume en dirimir disputas internas o en administrar crisis que pudieron evitarse mediante mejores mecanismos de interlocución y conducción.

Los tiempos nublados no anuncian necesariamente la tormenta. Pero obligan a mirar con atención el horizonte. Lo ocurrido alrededor del Gobierno de Sinaloa debería servir para recuperar la política como espacio de entendimiento y construcción de certezas. En las circunstancias actuales, la serenidad, la inteligencia y un indeclinable sentido de patria constituyen condiciones elementales para impedir que el desconcierto se convierta en incertidumbre permanente.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

Nocaut a "Kid" Rocha, pero la pelea continúa

Del sinaloense Rubén Rocha Moya siempre se ponderó una capacidad de resistencia templada en reveses al perseguir la gubernatura; cual boxeador, se levantaba una y otra vez de la lona; hasta ahora, que fue noqueado; sin embargo, la pelea continúa.

Que Rocha quería volver era un rumor que semana a semana crecía. Sus jilguerillos lograron que la especie llegara a la mañanera el 11 de agosto, cuando a la Presidenta le lanzaron ese pial. La respuesta de Claudia Sheinbaum no deja lugar a dudas: "es una decisión de él (...) mientras siga este proceso, saldría del puesto, porque no quería poner en duda la gobernabilidad del Estado de Sinaloa".

Diez días después todo cambió. Rocha se puso la mañana del viernes 21 de agosto un traje azul metálico con delgadas rayas y una corbata granate terciada por líneas blancas. Los lentes de pasta, relucientes. La enorme y pronta sonrisa de quien viene por la re-

vancha. Solo 34 horas aguantó.

La Secretaría de Gobernación y Morena y sus gobernadores dieron la espalda al sorpresivo anuncio de que, tras una licencia de 112 días, regresaba a la gubernatura de Sinaloa. El silencio de la Presidenta fue categórico. E incluso así, Rocha durmió el viernes como gobernador.

Fue preciso un mensaje de la Presidenta, sin destinatario, contra el "poder sin principios" de quienes se guían por "ambiciones personales", advirtiéndoles que "por encima de cualquier nombre, de cualquier grupo y de cualquier interés particular, están el pueblo y la nación". El desenlace fue el obvio, así no ocurriera en minutos. Rocha volvió a su madriguera, pero sus destrozos no han cesado.

Si Rocha creyó que el copiar el tono de la carta de Andy López Beltrán informando que Estados Unidos le había quitado la visa, le aseguraba el arropamiento del clan obradorista, calculó muy mal.

Rocha tiene el crédito de haber logrado una condena casi unánime a su pretensión de ostentar el Gobierno formal en Sinaloa. Si fue miedo lo que le motivó a involucrarse en la gubernatura, si la detención de un testigo del asesinato de Héctor Mellesio Cuén y la noticia de los privilegios de Estados Unidos a su ex secretario de Seguridad le llevaron a ponerse los guantes y subir al ring, no midió su enorme desprestigio.

Para un movimiento que un día sí y otro también se declara en feliz co-

munion con el pueblo, Rocha hizo estallar la irritación por la guerra que ha reclamado miles de vidas en Sinaloa, y por la arrogancia de su proceder, que incluye la versión de que en 2025 se negó a retirarse del cargo cuando Claudia se lo sugirió. Entonces y ahora un doble extravío. Porque para él ya no hay retorno al escenario anterior.

La Presidenta no ha acabado con Rocha. El desafío a la mandataria tendrá que ser respondido sobremanera. Y el alcance de ese revire va más allá de la persona del exgobernador. Desdenó la protección que

recibió por meses, con lo que obliga a Sheinbaum a extirpar el rochismo, a revisar todos los negocios del entorno de quien ha decidido acabar su carrera bajo el repudio de propios y extraños.

Si Rocha creyó que el copiar el tono de la carta de Andy López Beltrán informando que Estados Unidos le había quitado la visa, le aseguraba el arropamiento del clan obradorista, calculó muy mal. Por el contrario, si hay quien puede resentir el atropellado intento de retorno es la familia de Andrés Manuel López Obrador, a quienes devaluó el discurso del injerencismo estadounidense.

Rocha aguarda en capilla. No tiene lado bueno su futuro político. Ni el del senador Enrique Inzunza, que parece no entender la repulsa que el grupo gobernante de Sinaloa —manchado por sospechas de delitos— provoca apenas alguno de sus miembros saca la cabeza.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

X: @jrubenalonso



El “veto de bolsillo” de la transparencia

Las nuevas leyes de transparencia y de protección de datos personales del Estado de Jalisco, aprobadas por el Poder Legislativo el pasado 15 de julio, están en un resucitado “veto de bolsillo” forzado: El Poder Ejecutivo no las ha sancionado ni publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco* para que corran los plazos que se determinan en los transitorios y así entren en pleno vigor y aplicación.

El “veto de bolsillo” es una práctica del Poder Ejecutivo mediante la cual es omiso en sancionar y publicar un decreto

aprobado por el Poder Legislativo, impidiendo con ello la aplicación de la norma nueva o modificada sin ejercer la facultad previa a observarla, vetarla pública y formalmente.

A nivel federal, como en Jalisco y en otros estados, las respectivas constituciones cerraron legalmente el vericuetto legislativo imponiendo la obligación al Ejecutivo de publicar los decretos aprobados y no observados (vetados) transcurrido un plazo determinado. En lo federal, el plazo es de 30 días y en Jalisco son 20 días posteriores a que el Ejecutivo haya sido notificado del decreto aprobado.

En Jalisco, el artículo 32 de la Constitución local establece como principio que “las iniciativas adquirirán el carácter de ley cuando sean aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Ejecutivo”; sin embargo, el artículo 33 precisa el procedimiento para lo establecido con anterioridad.

Se marca la facultad y el término para que el Ejecutivo “observe” un proyecto de ley que recibió como decreto, como ocho días de manera ordinaria y tres si es considerado urgente por el Legislativo. Transcurrido el plazo, “se considerará aprobado por el Ejecutivo” no observado. En esa te-

situra están los decretos de las leyes de transparencia y protección de datos personales.

Luego, en el párrafo quinto del referido artículo, de manera taxativa señala que el decreto “debe ser publicado en un plazo de veinte días, como máximo, contados a partir de la fecha en que lo haya recibido”. Dicho plazo venció el pasado 6 de agosto, pues los dictámenes fueron recibidos el pasado 17 de julio a las 12.33 horas en la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo.

El artículo 33 remata con lo siguiente: “Las leyes y decretos a que se refieren las fracciones anteriores, para efectos de la publicación por parte del Poder Ejecutivo, deberán ser enviadas al Periódico Oficial del Estado, debiendo publicarse dentro del plazo que establece el quinto párrafo del presente artículo”.

Ante el incumplimiento del Ejecutivo, ¿el Poder Legislativo debe ordenar la publicación de las nuevas normas de transparencia y protección de datos personales?

¿Estamos ante una conculcación de derechos fundamentales por ambos poderes del Estado? ¿Qué los mueve a no cumplir con lo fundamental? Al menos en esto, los poderes Ejecutivo y Legislativo podrían ser transparentes y con ello dar razones de su actuar o no actuar. ■

CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL
TORRES**

X: @GabrielTorresEs



Pagar por el caos

Una autopista de cuota cobra por seguridad y certeza. En la Guadalajara-Colima, el usuario paga 427 pesos por recibir lo contrario. Con la administración de Caminos y Puentes Federales, Capufe, cruzar sus casetas se convirtió en una ruleta.

Las filas alcanzan varios kilómetros. Automóviles, autobuses y camiones quedan detenidos en plena vía de alta velocidad, expuestos a ser embestidos por quienes descubren tarde el congestionamiento. Acaba

de ocurrir. El choque del kilómetro 10 dejó cinco lesionados cuando un camión alcanzó la fila formada antes de la caseta de Acatlán. No fue sólo un accidente. Fue la consecuencia previsible de una autopista convertida en estacionamiento.

Capufe anunció 48 carriles operativos, pagos en efectivo y mediante telepeaje. Pero los TAG que no pasan, hay pocos carriles abiertos, personal insuficiente y demoras de una, dos y hasta más horas. En Sayula se reportaron seis kilómetros de vehículos detenidos. Un trayecto de poco más de una hora llegó a consumir más de cuatro.

Una fila kilométrica sobre una autopista es una trampa mortal. Quien sale de una curva a velocidad de carretera puede encontrarse con una muralla de automóviles. La caseta deja de ser un punto de cobro para convertirse en generadora de peligro.

Capufe sabía que el cambio produciría demoras y se limitó a pedir que los usuarios

anticiparan sus viajes. Es la burocracia en su expresión más cómoda. La autoridad reconoce el problema y traslada sus consecuencias al ciudadano.

No existe información sobre cuántos carriles funcionan, cuándo quedará normalizado el telepeaje o qué protocolo impedirá que las filas invadan la circulación. Tampoco se observa una presencia de la Guardia Nacional para advertir el peligro y proteger el final de los congestionamientos.

Con la administración de Capufe cruzar sus casetas se convirtió en una ruleta

El peaje se cobra completo, pero el servicio se entrega mutilado. Pierden pasajeros y trabajadores que ya no saben cuándo llegarán. Pierden los transportistas, obligados a quemar combustible y horas

con mercancías detenidas. Y pierde Colima, cuya conexión con Guadalajara se vuelve incierta cuando el turismo y el puerto necesitan movilidad confiable.

Capufe no heredó una carretera terrible, pero desde el 15 de agosto es responsable de operarla. No puede cobrar como autopista y administrarla como una brecha. ■



Diputado Local
Facebook: Omar Cervantes Rivera
Instagram: @omarcervantes_r

lunes 24 de agosto de 2026

MI PRIMERA RENTA: UNA OPORTUNIDAD PARA COMENZAR

Independizarse siempre ha sido uno de los grandes pasos de la vida. Tener las llaves de tu primer hogar significa autonomía, responsabilidad y la posibilidad de comenzar a construir un patrimonio y un proyecto propio. Sin embargo, para miles de jóvenes ese momento cada vez parece más lejano.

No es falta de ganas ni de trabajo. Es una realidad que se está viviendo en distintas partes del mundo: cada vez más jóvenes permanecen durante más tiempo en casa de sus padres porque el costo de la vivienda y de las rentas ha crecido hasta convertirse en una de las principales barreras para su independencia. Muchos trabajan, aportan a los gastos de sus hogares y aun así no encuentran las condiciones económicas para dar ese primer paso.

Jalisco no es ajeno a esta realidad.

Hace más de un año comenzamos en el Congreso del Estado una serie de mesas de diálogo para entender el problema de la vivienda desde distintas perspectivas. Escuchamos a especialistas,

jóvenes, autoridades, desarrolladores, organizaciones y municipios. De esas conversaciones surgió una idea muy clara: si queremos hablar del derecho a la vivienda, también tenemos que hablar del derecho de las juventudes a comenzar su propia vida. Así nació Mi Primera Renta.

Lo que comenzó como una propuesta construida desde el Poder Legislativo encontró eco en el Gobierno del Estado y hoy es una política pública que está comenzando a cambiar historias. Por eso quiero reconocer al gobernador Pablo Lemus por entender la importancia de esta agenda, respaldarla y destinar recursos para hacerla realidad; así como al Instituto Jalisciense de la Vivienda, que ha asumido el reto de llevarla a la práctica.

Actualmente, Mi Primera Renta permite que jóvenes de 20 a 29 años puedan concursar por un apoyo económico para el pago de su alquiler durante seis meses. Su cobertura alcanza Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto y Puerto Vallarta. El objetivo

es muy concreto: reducir una de las barreras económicas que enfrentan las juventudes para acceder a una vivienda adecuada y avanzar hacia su independencia.

Esto es gobernanza institucional: que una propuesta pueda discutirse, enriquecerse y posteriormente convertirse en una acción de gobierno capaz de llegar directamente a las personas.

El próximo 26 de agosto tendremos la oportunidad de reunirnos en el IJALVI con algunas y algunos de los jóvenes que han encontrado en este programa un respaldo para comenzar esa nueva etapa. Será particularmente importante escucharlos, conocer sus experiencias y evaluar los primeros alcances de una política pública que nació precisamente escuchando.

Porque detrás de cada apoyo hay mucho más que el pago de una renta. Hay alguien que puede acercarse a su trabajo o escuela, comenzar a administrar sus propios gastos, construir autonomía y, quizá por primera vez, tener un espacio al cual llamar suyo.

Mi Primera Renta tampoco pretende

resolver por sí sola el enorme desafío de la vivienda. Necesitamos generar más vivienda asequible, recuperar vivienda deshabitada, facilitar el acceso al financiamiento, fortalecer el mercado formal de arrendamiento y construir ciudades donde las personas puedan vivir cerca de sus oportunidades.

Pero también debemos comenzar por algún lugar.

Durante mucho tiempo se dijo que las nuevas generaciones simplemente no querían independizarse. La realidad nos está demostrando algo distinto: sí quieren hacerlo; lo que necesitan son condiciones para poder hacerlo.

Por eso me entusiasma ver que una idea que nació alrededor de una mesa hoy comienza a convertirse en llaves, contratos, hogares y nuevas historias.

Ese es el sentido de una buena política pública: abrir puertas.

Y para muchas y muchos jóvenes de Jalisco, Mi Primera Renta puede ser la oportunidad que se requiere.

**Christian
Sánchez
Jáuregui**Especialista en
Política Pública

2027: POLÍTICOS PROFESIONALES FRENTE A POLÍTICOS DE COYUNTURA: GUERREROS CONTRA CORTESANOS

En 2027 no sólo se disputarán las 500 curules de la Cámara de Diputados y miles de cargos en los estados; se pondrán a prueba dos maneras diametralmente opuestas de entender la política: la de quienes hicieron de ella un oficio y la de quienes aprendieron a vivir de la coyuntura.

Durante los últimos años, la política ha premiado a quienes supieron leer el momento, acercarse al poder y aprovechar las circunstancias. Son los políticos de coyuntura: aquellos cuya fortaleza depende, en buena medida, de las condiciones del momento y de su cercanía con quienes toman las decisiones.

No necesariamente son improvisados. Algunos tienen talento, capacidad de negociación y una extraordinaria habilidad para moverse en los espacios de decisión. El problema aparece cuando el tablero se mueve.

Frente a ellos están los políticos

profesionales. Los que entienden la política como un oficio de largo aliento. Los que han recorrido el territorio, construido relaciones, organizado equipos, enfrentado derrotas y aprendido que una elección no comienza cuando arranca el periodo oficial de campañas, sino mucho antes.

Son, en términos metafóricos, los guerreros.

El guerrero conoce el campo de batalla. Sabe que no siempre se gana y que tampoco siempre se pierde. Entiende que la política exige disciplina, resistencia, organización y, sobre todo, capacidad para adaptarse cuando las condiciones cambian.

El cortesano, en cambio, conoce el palacio. Sabe quién tiene el poder, dónde sentarse, con quién hablar y cómo acercarse a quien puede abrirle una puerta. Su fortaleza radica en la proximidad. Mientras el poder mantiene las mismas coordenadas, puede ser extraordinariamente eficaz.

Pero la política electoral tiene una característica incómoda: en fechas marcadas, las coordenadas cambian para todos.

El banderazo oficial que da el Instituto Nacional Electoral (INE) este 10 de septiembre para el arranque del Proceso Electoral Federal 2026-2027 no es un mero trámite administrativo. Es la activación de un reloj de precisión que obligará a instalar consejos locales y distritales entre septiembre y noviembre, y a entrar de lleno a la batalla de las precampañas en los primeros días de enero.

A partir de septiembre, el aire acondicionado de las oficinas de gobierno cede su lugar a la intemperie del terreno. Cuando las precampañas abran paso a las definiciones internas e inicie el pulso por la movilización, la coyuntura dejará de ser suficiente.

Ahí es donde aparecen los guerreros.

México se encamina hacia un escenario

de enorme exigencia técnica y territorial. La contienda obligará a los partidos y a sus aspirantes a recuperar capacidades que durante algún tiempo parecieron secundarias: estructura en casilla, capacidad de despliegue, liderazgo local, conocimiento de las comunidades y resistencia para competir en escenarios adversos.

Una cosa es estar cerca del poder y otra muy distinta saber construirlo.

La política profesional no se mide únicamente por los cargos ocupados. Se mide por la capacidad de permanecer, aprender, reconstruirse y volver a competir cuando los vientos cambian.

Por eso el proceso que arranca en septiembre y culminará en las urnas el 6 de junio de 2027 representa algo más que una renovación de cargos. Es el tamiz en el que la política mexicana volverá a distinguir entre quienes solo conocen los pasillos del poder y quienes caminan el territorio.

DE RAÍZ

ELBA CASTRO

elba.castro@academicos.udg.mx

Consumo de IA

La Academia Nacional de Educación Ambiental organizó, la semana pasada, un seminario sobre educación ambiental e inteligencia artificial generativa (IAG).

La preocupación nace de ver que la utilización generalizada de la llamada inteligencia artificial está favoreciendo el deterioro de ciertas habilidades de pensamiento crítico, al tiempo que genera una alta huella ecológica y provoca injusticias socioambientales.

Hablamos del consumo de una de las tecnologías que, como ninguna en la historia de la humanidad, ha sido consumida y apropiada tan rápidamente. Por ejemplo, la analista de nuevas tecnologías, Mary Meeker, dice que "ChatGPT alcanzó a 800 millones de usuarios activos semanales en apenas 17 meses desde su lanzamiento, estableciendo el récord de adopción más rápida en la historia de la tecnología".

Una crítica importante es que las tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, entre otras, se han lanzado en la sociedad con criterios de mercadotecnia, es decir, que anteponen las ganancias económicas y carecen de marcos críticos y éticos para su uso. Basta ver la demanda que 29 estados de Estados Unidos han interpuesto contra la empresa dueña de Facebook e Instagram debido a la adicción, explotación y engaño (sobre sus impactos) que causaron en ni-

ños y adolescentes. En México ya existen centros de rehabilitación para menores con este tipo de adicción.

Sin marcos críticos para su uso, la IAG tiene el riesgo de generar estudiantes y docentes pasivos y dependientes de la tecnología para crear ideas. Se pueden perder habilidades de pensamiento, el gozo de enfrentar desafíos de aprendizaje y, consecuentemente, para construir sentido a su vida en cada etapa. Es decir, se merma pensamiento crítico que ayuda a salir de problemas o dificultades creadas en una sociedad de consumo y preocupada por lo superficial.

Ser críticos con el uso de la IAG implica entender que no se habla con una "inteligencia", porque no es una base de datos de conocimiento. Es una calculadora de secuencia de palabras basada en probabilidad y estadística que conversa de forma condescendiente y que ha sido entrenada con información de Internet, como afirma Alberto Ramírez, presidente del Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Eso quiere decir que la IAG, dice Ramírez, no contesta siempre lo correcto, sino lo más probable; además responde con la visión del norte global, con sesgos de género, raciales y de privilegios, por lo que hace importantes omisiones.

Por otro lado, el uso crítico de la IAG implica considerar la alta huella ambiental y social que produce. En las estimaciones del Instituto Universitario de Naciones Unidas para el Agua, el Medio Ambiente y la Salud (UNU-INEWH), para 2030, el consumo de agua destinado a la IA equivaldrá al de mil 300 millones de personas del África subsahariana y requerirá casi el triple de la energía que gastan al año Pakistán, Bangladesh y Nigeria. Las emisiones de dióxido de carbono podrían alcanzar el equivalente a las que emite el Reino Unido y su infraestructura ocupará una superficie equivalente a diez veces la ciudad de México.

Por ello es necesario desarrollar la educación crítica y ambiental para el uso de la inteligencia artificial.

PUNTO CIEGO

GABRIELA AGUILAR

puntociegocolumna@gmail.com

¿Restringir uso de pantallas o enseñar a usarlas?

 Tiene sentido regular las pantallas a una generación que nació con ellas? O estamos ante una oportunidad mucho más importante: enseñar a niñas, niños y adolescentes a decidir cuándo, cómo y para qué utilizarlas. La discusión sobre el uso de celulares y tabletas en las escuelas debería llevarnos también a mirar hacia dentro de casa: qué ejemplo estamos dando, qué límites establecemos y qué herramientas estamos ofreciendo para que la tecnología sea un recurso y no termine convirtiéndose en el centro de sus vidas. No debería reducirse a prohibir, limitar o permitir. El verdadero desafío está en desarrollar en la niñez y la adolescencia la capacidad de autorregularse, establecer límites, tomar decisiones y comprender las consecuencias de sus hábitos digitales.

En Jalisco, la Ley de Pantallas Seguras busca promover un uso responsable de los dispositivos y del consumo de contenidos, pero su existencia también abre una conversación más amplia sobre la responsabilidad que tenemos como sociedad frente a una generación que creció rodeada de tecnología. Mientras comienza el calendario 2026-2027, la conversación educativa gira nuevamente alrededor de los dispositivos móviles y su regulación dentro de las escuelas.

En muchos planteles, particularmente privados, los celulares y las tabletas electrónicas forman parte de las herramientas cotidianas de aprendizaje. En algunas escuelas públicas, en cambio, su incorporación a la agenda académica todavía no termina de consolidarse y, en ciertos casos, están restringidos o prohibidos por reglamento.

A esto se suma un evidente

análisis y discrepancia respecto de la libertad para utilizar dispositivos electrónicos en las instituciones educativas. También existe una brecha generacional que no podemos ignorar: profesores que tuvieron que adaptarse a las nuevas tecnologías frente a alumnos que prácticamente nacieron en la era digital. Las cosas como son.

Al menos 16 entidades federativas de México ya han regulado el uso de dispositivos en las escuelas y otras se encuentran en proceso de hacerlo. En este contexto, la consulta a un millón de profesores que iniciará este lunes 25 abre otra pregunta: qué tan determinante será la opinión de quienes viven esta realidad todos los días en las aulas y, sobre todo, cómo se traducirá esa consulta en decisiones concretas. El verdadero valor de un ejercicio de esta dimensión estará en lo que ocurra después: en las políticas que se construyan a partir de sus resultados y en su capacidad para responder a una realidad educativa que no admite soluciones simples.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en los últimos tres años el porcentaje de países que prohíben el uso de teléfonos inteligentes en las escuelas pasó de 24 a 58 por ciento. Actualmente son 114 los sistemas educativos que han adoptado alguna medida en ese sentido. No es una discusión menor ni una tendencia casual.

El fenómeno comenzó a observarse con mayor claridad en 2023, cuando la UNESCO lo abordó en su Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. Desde entonces, distintos países han optado por establecer límites a la utilización de dispositivos en las aulas, aunque por razones diferentes.

Suecia ha limitado su uso, entre otros factores, ante resultados que consideró poco satisfactorios en la prueba PISA y ha reforzado el regreso a los libros. Noruega ha restringido herramientas de inteligencia artificial en la educación básica para priorizar la lectoescritura y el desarrollo de las matemáticas. En Países Bajos, algunas medidas buscan mejorar el clima social dentro de las escuelas y reducir el acoso escolar.

Cada país tiene razones para establecer medidas que regulen el uso de la tecnología dentro de las escuelas. Pero quizá la discusión más importante no esté únicamente en cuánto tiempo puede utilizar una niña o niño un celular, sino en qué estamos haciendo como adultos para enseñarle a decidir cuándo debe dejarlo.

Esa responsabilidad comienza en casa y continúa en las instituciones educativas. Padres, madres, docentes y autoridades tenemos la tarea de desarrollar el pensamiento crítico de una generación que inició buena parte de su educación en medio de una pandemia y que, por ello, adquirió una parte importante de sus conocimientos en un entorno digital.

Ninguna ley, reglamento o prohibición puede sustituir la formación de criterio. El verdadero reto es lograr que nuestras niñas, niños y adolescentes no sean simplemente usuarios controlados de la tecnología, sino personas capaces de decidir sobre ella.

Porque quizá la pregunta no debería ser solamente "¿cuándo vamos a prohibir las pantallas?", sino algo mucho más incómodo para todos nosotros: ¿Qué estamos haciendo hoy para que nuestras hijas e hijos aprendan a vivir con ellas sin permitir que ellas decidan por ellos?



Columnista invitada

Lizbeth Adriana Rojas Rosales*
metropoli@cronica.com.mx

Durante casi 40 días, México y Jalisco vivimos una experiencia que difícilmente olvidaremos: la Copa Mundial de la FIFA 2026. Guadalajara fue sede de grandes encuentros y nuestras calles se convirtieron en un espacio de convivencia. La Minerva y el Centro Histórico fueron puntos de reunión; compartimos música, gastronomía, alegría y hasta aprendimos a gritar junto a los noruegos su "Viking Row". Los coreanos probaron el chile mexicano y nosotros cantamos con Maná, Alejandro y Julián. Nuestra Selección nos hizo sufrir, gozar, gritar y celebrar. Por unos días, México volvió a sentirse unido.

Durante ese tiempo tuvimos, quizá, una tregua. Dejamos por momentos de hablar de asesinatos, secuestros, desapariciones, extorsiones y de las madres que siguen buscando a sus hijos. El país respiró. Pero la realidad no desapareció; simplemente quedó fuera de los reflectores.

Mientras el Mundial avanzaba, también se acumulaban asuntos que exigían respuestas. Las revelaciones sobre Baja California, con Marian del Pilar, y las acusaciones que han involucrado a distintos personajes de la vida pública entre los que destacan Raúl Rocha Moya, Adan Augusto, Mario Delgado y por supuesto no puede faltar Andy; volvieron a poner sobre la mesa una pregunta que no podemos evadir: ¿la justicia se aplica de la misma manera para todos?

Y lo decimos por qué en medio de este escenario, el 16 de julio se dio a conocer la detención del exgobernador panista de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, señalado por delitos relacionados con delincuencia organizada y contrabando de combustibles.

Pero Ruffo no es solamente el nombre de un expediente judicial.

Ernesto Ruffo fue el primer gobernador de oposición en México, emanao del Partido Acción Nacional, y su triunfo representó un momento fundamental para la vida democrática de

Ruffo, no te olvidamos



Ernesto Ruffo Appel.

nuestro país. Su llegada al gobierno de Baja California demostró que la alternancia era posible y abrió una puerta que durante décadas parecía cerrada.

Por eso, independientemente de lo que determinen las autoridades y los tribunales sobre las acusaciones que enfrenta, no podemos olvidar lo que su figura representó para la democracia mexicana.

Y tampoco podemos aceptar que la justicia tenga diferentes criterios dependiendo de quién sea el acusado, de sus relaciones o de su cercanía con el poder. Para ejemplo, lo que ocurre con Raúl Rocha Cantú, un personaje consentido de la 4T, quien también es acusado por el mismo delito, solo que logro un amparo que le permite tener en

estos momentos unos días de descanso en Europa; mientras que Ruffo se encuentra recluso en el penal del altiplano. Lo que evidencia que el gobierno de la 4T tiene criterios diferentes para aplicar la ley; y la ley debe ser una para todos: sin privilegios para los amigos y sin persecución para los adversarios.

Desde el PAN queremos decirle a Ernesto Ruffo y a su familia que no lo olvidemos, nosotros no olvidamos lo que significó para la democracia. Pero también queremos ser claros: defender la democracia no significa defender delitos, ni justificar a quienes tengan vínculos con el crimen organizado.

Hoy más que nunca México necesita instituciones fuertes y no instituciones a modo, requiere de investigaciones se-

rias y procesos transparentes, requiere decir que se acabó el pacto, no tener más concesiones ni cortesías con el crimen organizado. Necesita castigos ejemplares para quienes se demuestre que han utilizado el poder para proteger al crimen, extorsionar, cobrar piso o lastimar a las familias mexicanas.

En el PAN Jalisco queremos seguridad. Queremos justicia. Queremos paz. Y queremos que aquella democracia por la que tantos mexicanos trabajaron no se convierta en un recuerdo.

Por eso hoy decimos, con respeto y con firmeza:

Ruffo, no te olvidamos.

*Secretaria General Adjunta, PAN Jalisco



Hortensia Noroña

El reclutamiento silencioso

Cada nueva noticia sobre jóvenes reclutados por la delincuencia debería encender una alarma. No acostumbrarnos.

En estos días volvimos a conocer información sobre un presunto centro de reclutamiento localizado en un rancho de Zapopan. El hecho obliga a mirar más allá del operativo y preguntarnos algo mucho más incómodo: ¿cómo llegaron esos jóvenes hasta ahí?

Porque el reclutamiento no comienza en un rancho ni en una central de autobuses. Muchas veces comienza mucho antes, detrás de la pantalla de un teléfono.

Las organizaciones criminales han aprendido a utilizar redes sociales, aplicaciones de mensajería, falsas ofertas de empleo y promesas de dinero para acercarse a jóvenes que buscan trabajo, oportunidades o simplemente un lugar donde sentirse reconocidos.

Por eso resulta insuficiente pensar que este problema puede enfrentarse únicamente con campañas preventivas u operativos en centrales camioneras. Son necesarios, sí, pero actúan cuando el proceso de captación probablemente ya comenzó.

Necesitamos llegar antes.

El Gobierno Federal debe fortalecer una estrategia nacional de prevención y, particularmente, sus capacidades de inteligencia y policía cibernética para detectar perfiles, anuncios, redes y mecanismos utilizados por la delincuencia para enganchar a niñas, niños y jóvenes.

Pero tampoco podemos convertir cada teléfono celular en un policía. La verdadera prevención también ocurre en las escuelas, en las familias y en las comunidades. Significa escuchar a los jóvenes, acompañarlos y ofrecerles alternativas reales de educación, empleo, cultura y deporte.

La delincuencia organizada entendió algo antes que nosotros: detrás de cada pantalla hay una persona con aspiraciones, necesidades y vulnerabilidades.

El Estado tiene que entenderlo también. No podemos conformarnos con encontrar a nuestros jóvenes cuando ya fueron reclutados. La verdadera política de seguridad consiste en evitar que lleguen hasta ahí. Porque detrás de cada joven captado no solamente hay una estadística. Hay una familia esperando y un proyecto de vida que alguien pretende arrebatarle. El crimen aprendió a buscarlos. El Estado tiene la obligación de encontrarlos primero.

Ex diputada

Instagram: @HortensiaNorona

X: @HORTENSIANORONA



Antonio de Jesús

Libertad de expresión y de pensamiento

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6to, menciona que la libertad de pensamiento y de expresión es un derecho constitucional, por lo tanto es un derecho humano, así el 6to. constitucional rompió el paradigma del pensamiento, la libertad de expresión y la libertad de imprenta.

Con la Revolución Francesa que recayó en la expresión y pensamiento del pueblo, rompiendo la figura del soberano que estaba encomendada al rey en un proceso de la historia.

Donde el rey era instituido y legitimado por el Papa, Cardenales y Obispos y su palabra así como su mandato en la monarquía que gobernaba era la voz de Dios, (Vox Dei), por lo que sus órdenes no se discutían se acataban los mandatos de su majestad, de esta manera la soberanía recaía en un solo hombre y por potestad divina en el se depositaban el Poder Legisla-

tivo, Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, el rey legislaba y ordenaba al Poder Judicial la justicia divina y terrenal, tanto era su poder que a quienes gobernaba eran llamados súbditos a quienes les recaía el deber de la obediencia, únicamente tenían que obedecer y en ningún momento discutir alguna orden del rey, por lo que no tenían ninguna decisión de carácter político y siempre alentaban la voluntad del rey con la expresión "Viva el rey".

Fue una época de oscurantismo también conocida en la historia como la "Edad Media" o la "Época Medieval", una época donde se prohibía el pensar y expresar, ya que quien se atrevía a expresar su posición en contra del rey era encarcelado o asesinado, porque la voluntad del rey era divina, por lo tanto, no se discutía ante la fe, la religión y la voluntad de su majestad. Esto generó un control social, político y económico en contra del pensamiento y la libertad de expresión, quienes se atrevían a escribir o pensar diferente a los mandatos del rey tenían que desdecirse de lo que habían expresado o escrito, si querían conservar su vida y su libertad, porque la única audiencia y defensa de las audiencias eran las de las cortes del rey, quienes aprobaban o desaprobaban todo lo que se pensaba, escribía o expresaban prevaleciendo la censura. La libre manifestación de las ideas sin hacer daño.

Profesor de la Universidad de Guadalajara
Correo: antonio_dejesus@hotmail.com



Juan José Ramos

¿Qué otros episodios necesitamos?

que duran un día. Hay otras que, por lo que representan, nos obligan a detenernos un poco más. El retiro de la visa estadounidense a Andrés Manuel López Beltrán es una de ellas. No porque una decisión de otro gobierno deba convertirse en una sentencia política para nuestro país, mucho menos porque corresponda a México responder a un trámite individual como si se tratara de un conflicto diplomático. Cada gobierno es responsable de sus decisiones y cada persona, de sus actos.

Lo que sí nos corresponde es preguntarnos qué significa que, una y otra vez, aparezcan alrededor de un mismo proyecto político historias que generan dudas, investigaciones, señalamientos y sospechas, porque ya no se trata solamente de un nombre. Es Rocha Moya, es el caso de María del Pilar, son las investigaciones relacionadas con redes de huachicol en las que aparecen integrantes de las Fuerzas Armadas. Es ahora Andrés Manuel López Beltrán.

Cada caso tiene su propia historia y deberá seguir sus propios cauces. No corresponde a nadie sustituir a las instituciones ni anticipar sentencias. Pero cuando los episodios se acumulan, la ciudadanía tiene todo el derecho de hacer una pregunta sencilla: ¿qué tienen en común y qué nos dicen sobre la política que hoy pretende ganar cada vez más espacios?

Y esa pregunta importa especialmente aquí, en Guadalajara y en Jalisco, porque nuestra ciudad no es un experimento político. Es una ciudad con una historia democrática, con una ciudadanía que ha aprendido a exigir, a cuestionar y también a reconocer cuando un gobierno hace bien las cosas. Aquí sabemos que gobernar significa estar en las calles, escuchar a quienes viven los problemas todos los días, resolver lo que parece pequeño, pero cambia la vida de una colonia y dar la cara cuando las cosas no salen como queremos.

Por eso creo que la discusión de fondo no es si Morena puede ganar una elección. La verdadera discusión es qué clase de política queremos que gane. ¿Una política que entienda el poder como patrimonio de unos cuantos? ¿Una política que se encierra en las cúpulas y que, ante cada señalamiento, responde hablando de persecuciones, complots o ataques? ¿Una política que pide confianza mientras alrededor suyo se acumulan preguntas que nadie parece dis-

puesto a responder con claridad?

¿O queremos una política que entienda que el poder es prestado, que gobernar es servir y que la confianza se gana todos los días? Yo creo que Guadalajara ha elegido lo segundo. Y lo ha hecho muchas veces.

No porque pensemos que todo está resuelto. Al contrario: sabemos que todavía hay muchísimo por hacer. Precisamente por eso necesitamos gobiernos concentrados en resolver los problemas de la gente, no en justificar los problemas de sus dirigentes.

La política también debe recuperar algo que a veces parece demasiado sencillo: la capacidad de mirar a los ojos a la gente. Escuchar antes de hablar. Reconocer un problema antes de negarlo. Aceptar una crítica sin convertirla en una conspiración. Entender que la autoridad no se impone por el tamaño de una estructura política, sino que se sostiene con resultados y con la confianza de las personas.

Y hay algo más: en una democracia, también importa dónde ponemos nuestra confianza. Los ciudadanos no solamente tenemos el derecho de votar; tenemos el derecho de preguntar, de exigir y de decidir qué comportamientos estamos dispuestos a tolerar de quienes aspiran a representarnos, por eso, frente a cada nuevo episodio, quizá la pregunta no debería ser únicamente qué pasó esta vez.

Quizá deberíamos preguntarnos cuántos episodios más necesitamos para decidir qué tipo de política queremos para Guadalajara y para Jalisco porque nuestra ciudad ya ha demostrado que sabe elegir. Y cuando llegue el momento de hacerlo nuevamente, estoy seguro de que los tapatíos no van a escoger por miedo, por propaganda ni por una disputa entre cúpulas.



Abel Campirano

Responsabilidad compartida

echarle siempre la culpa a los demás y terriblemente difícil asumir nuestras responsabilidades. Nos quejamos de muchas cosas y si le buscamos, siempre encontraremos un motivo de queja, en todos los campos de nuestro conocimiento y nuestra vida cotidiana.

La insuficiencia de servicios públicos, la inseguridad, el agua sucia, los cortes de electricidad, las calles convertidas en enormes albercas siempre encuentran un responsable: el gobierno. ¿Pero, es así?

No nos ponemos a pensar que si bien es cierto que tienen el encargo de llevar la administración del Estado, sea Gobierno Federal, Estatal o Municipal, son responsables de las tareas que tienen encomendadas en leyes y reglamentos, no menos cierto es que nosotros como ciudadanos también tenemos responsabilidades y tenemos que asumirlas pues es nuestra obligación coadyuvar en la medida de nuestras posibilidades con el trabajo de las autoridades en el bien de nuestra ciudad, de nuestra comunidad, de nuestro país.

Es muy fácil señalar y criticar; echarles la culpa a los otros de lo que pasa, pero ciertamente olvidamos que también nosotros tenemos que poner de nuestra parte.

Pongo algunos ejemplos: una calle inundada, un parque con mucha basura, una luminaria apagada, un árbol caído, una banquetta dañada o los hoyos en las avenidas, la falta de señalética, son cosas comunes y lo primero que se nos ocurre es reclamar al Gobierno su inactividad, y la crítica sube de tono al emplear calificativos deshonrosos.

Este artículo no implica una apología del Gobierno; significa un simple comentario de un ciudadano común y corriente que quiere a su país, que quiere a su ciudad, a su entorno y que lanza una exhortación a los demás a que cumplamos con nuestros deberes ciudadanos.

La ciudad no es del gobierno, es de todos, de todos los que vivimos aquí y aunque sea transitoriamente, de los que van de paso o vienen de visita; es nuestro deber, es nuestra obligación como buenos ciudadanos, poner en conocimiento de las autoridades la existencia de registros descubiertos, la carencia de señalización o balizamiento, la ausencia de luz en las calles, para que la autoridad se percate, no es omnipresente; una cosa es que no sepa y no por tonta o ineficiente, hay que tomar en cuenta las dimensiones de nuestra ciudad, y otra cosa es que habiéndole señalado los problemas no los corrija pues en ese caso está violando la ley y traicionando la confianza ciudadana.

Pero también tenemos que poner de nuestra

parte, por ejemplo, no desperdiciando agua regando la banquetta, la banquetta no necesita agua; los jardines y las plantas sí. La basura hay que ponerla en su lugar, el hecho de que paguemos impuestos y de ello se les pague a los trabajadores de limpieza y otra cosa muy distinta es que eso nos confiera la libertad de arrojar basura en la calle, se tapan las coladeras, las bocas de tormenta, y claro, lo fácil es tildar al gobierno de ratero e inepto, pero la causa de la causa es la causa de lo causado, ni hay robo ni hay ineptitud, nosotros causamos el deterioro del equipamiento urbano.

El servicio público, los camiones, los vagones del tren se entregan limpios y recién pintados; los empleados del gobierno no salen a echarles la basura, a pintarrajearlos o rasparlos, somos nosotros, los ciudadanos los que, como dice el dicho popular ranchero, "a tu burra le echas palos" los que los deterioramos, los que los dejamos con basura, los que los pintarrajamos y no cuidamos de sus asientos y su equipo.

Nos falta educación y sobre todo conciencia; es una responsabilidad compartida, no es tarea del gobierno, también los ciudadanos tenemos obligaciones, no basta con pagar impuestos, también hay que hacer nuestras tareas que implican respetar a nuestra ciudad, en una palabra, respetamos a nosotros mismos.

Ojalá y usted haga eco de mi punto de vista y exhorto a sus hijos, a sus nietos, a que cuiden las cosas que son de todos como las plantas, los jardines, las luminarias, los camiones del servicio público, los semáforos, los camellones, que seamos cuidadosos sobre todo de poner la basura en su lugar y si no encuentra en la calle donde llevesela a su casa, y de allí los camiones de basura la recogerán y la ciudad lucirá limpia, impecable, nos sentiremos orgullosos. No todo es trabajo del gobierno, nosotros, como ciudadanos también tenemos responsabilidades, no todo es pagar impuestos. Hay que hacer nuestro trabajo y eso sí, exigir que el gobierno haga el suyo, pero recuerde que para exigir primero hay que cumplir.

Como siempre, le agradezco su lectura, así como a mi estimado señor director de

Don Javier Valle Chávez, por hacerme el favor de publicar mis artículos.



Omar Cervantes

El agua nos puso de acuerdo

Hay temas en los que las diferencias partidistas deben hacerse a un lado. El agua es uno de ellos. El jueves pasado, el Pleno del Congreso del Estado de Jalisco aprobó por unanimidad el acuerdo legislativo que presentamos para solicitar a distintas autoridades federales acciones urgentes y coordinadas frente a la crisis hídrica, la contaminación de nuestros cuerpos de agua y el saneamiento de la cuenca Lerma-Santiago.

Que todas las fuerzas políticas hayan acompañado este llamado tiene un significado importante: cuando se trata de defender el agua de Jalisco, podemos ponernos de acuerdo.

La crisis del agua no comienza cuando abrimos la llave de nuestra casa. Detrás existen cuencas, ríos, presas, plantas de tratamiento, infraestructura y responsabilidades compartidas entre municipios, estados y Federación.

Por eso este acuerdo no busca repartir culpas, sino exigir que cada autoridad haga la parte que le corresponde.

Uno de los puntos centrales es la protección del Lago de Chapala. Y aquí debemos cambiar la manera en que lo entendemos.

Chapala no puede ser visto únicamente como la fuente que aporta aproximadamente seis de cada diez litros de agua que recibe el Área Metropolitana de Guadalajara. Es el lago más grande de México y un ecosistema hídrico fundamental que debemos conservar, sanear y proteger por su valor ambiental, social y económico.

Chapala tiene que seguir siendo un lago vivo, no solamente una fuente de abastecimiento.

Su condición es también uno de los reflejos más claros de los problemas que enfrenta la política hídrica nacional. Lo que ocurre aguas arriba tiene consecuencias aguas abajo y las cuencas no se detienen frente a las fronteras de un municipio o de un estado.

El agua no reconoce fronteras.

Por eso esta conversación tampoco puede quedarse en Jalisco.

Este lunes 24 de agosto estaremos en Sonora, en una nueva plenaria de la Coordinación Nacional de Diputadas y Diputados Locales de Movimiento Ciudadano.

Aquí compartiremos lo que construimos en Jalisco y buscaremos avanzar hacia una agenda nacional alrededor del derecho al agua desde las legislaturas locales.

Sonora tiene sus propios desafíos; Jalisco tiene los nuestros.

Pero la disponibilidad, contaminación, saneamiento e infraestructura hídrica son problemas que atraviesan prácticamente todo México.

Desde los congresos locales podemos revisar leyes, impulsar presupuestos responsables, exigir información y promover el saneamiento de nuestras cuencas.

Pero ninguna autoridad puede resolver por sí sola un problema de esta dimensión.

Todos necesitamos hacer nuestra parte: la Federación, los estados, los municipios, los congresos y también la sociedad.

Siempre he sostenido que México se construye desde lo local.

Los grandes problemas nacionales se sienten primero en nuestras colonias y comunidades; desde ahí también debemos comenzar a construir las soluciones.

Lo ocurrido en el Congreso de Jalisco demuestra que es posible.

El agua consiguió algo que muchas veces parece difícil en política: ponernos de acuerdo.

Ahora toca convertir ese acuerdo en resultados y llevar esta conversación más allá de Jalisco.

Porque el agua no reconoce fronteras administrativas ni colores partidistas.

Y si el problema es de todos, la solución también tiene que serlo.

Diputado de Movimiento Ciudadano X:
@OmarCervantesR_



Paulina Ochoa

Alimentación para prevenir la sarcopenia

El envejecimiento es un proceso natural que conlleva diversos cambios físicos, fisiológicos y metabólicos. A medida que las personas envejecen, el organismo experimenta modificaciones que pueden afectar el estado de salud y la calidad de vida.

Entre estos cambios destaca la sarcopenia, la cual es un trastorno caracterizado por la disminución progresiva de la masa muscular, la fuerza y el rendimiento físico y constituye uno de los principales problemas de salud en la población adulta mayor.

Aunque forma parte del proceso natural del envejecimiento, diversos factores pueden acelerar su aparición, entre ellos la inactividad física, el sedentarismo, las enfermedades crónicas, la inflamación persistente y una alimentación insuficiente o de mala calidad. Además, representa una de las principales causas de discapacidad, dependencia, caídas, fracturas, hospitalizaciones y disminución de la calidad de vida.

También ocurren cambios que pueden dificultar una adecuada alimentación. Es frecuente que disminuya el apetito, se altere el sentido del gusto y del olfato, existan problemas para masticar o deglutir debido a la pérdida de piezas dentales, y aparezcan enfermedades que requieren tratamientos farmacológicos capaces de modificar el consumo o la absorción de nutrientes.

Una alimentación equilibrada es una de las principales estrategias para conservar la masa muscular durante el envejecimiento. Entre los nutrientes más importantes se encuentran las proteínas, ya que proporcionan los aminoácidos necesarios para la reparación y el mantenimiento del tejido muscular.

Es común que los adultos mayores no consuman la cantidad suficiente de proteínas, lo que favorece la pérdida de músculo. Por ello, se recomienda incluir alimentos ricos en proteínas de alta calidad en cada tiempo de comida, como pescado, pollo, huevo, leche, yogur, queso, carnes magras y leguminosas.

El consumo de estos alimentos debe complementarse con ejercicios de fuerza para preservar y aumentar la masa muscular, se pueden utilizar bandas elásticas,

levantar pesas ligeras o realizar ejercicios adaptados a las capacidades de cada persona, con el fin de fortalecer los músculos, mejorar el equilibrio y disminuir el riesgo de caídas.

Además de las proteínas, existen otros nutrientes que desempeñan un papel importante en la salud muscular y ósea. Entre ellos, se encuentran la vitamina D, fundamental en el fortalecimiento de huesos y dientes, sistema inmune y función muscular, se encuentra en pescados grasos, huevo y alimentos fortificados, también es la única que se puede obtener a través del sol.

El calcio, cuya función es fundamental en la salud ósea y disminución en el riesgo de fracturas, se encuentra en la leche, yogur, queso, sardinas, almendras, leguminosas y algunas verduras de hoja verde. El magnesio, importante en la función muscular al participar en la contracción y relajación de los músculos, se encuentra en almendras, nueces, semillas, frijoles, lentejas, avena y verduras de hoja verde.

Vitaminas del complejo B, que participan en el funcionamiento del sistema nervioso, formación de células sanguíneas y mantenimiento de la función muscular y cognitiva, se encuentran en una gran variedad de alimentos como carnes, pescado, huevo, verduras de hoja verde, leguminosas, cereales integrales, frutos secos, entre otros.

En una sociedad donde la población de adultos mayores va en incremento es indispensable promover una adecuada alimentación y estilos de vida saludables. Estas acciones representan estrategias importantes que favorecen un envejecimiento con mejor calidad de vida, con la finalidad de mantener la autonomía de los adultos mayores.

Profesora de la carrera de
Nutrición de la UAG
paulina.ochoa@edu.uag.mx



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

Duda fértil

"Ten paciencia con todo lo que no está resuelto en tu corazón y trata de amar las preguntas mismas". **Rainer María Rilke, Cartas a un joven poeta**

Cuando una organización atraviesa una crisis, la reacción habitual es buscar a quien ofrezca una respuesta inmediata. En las reuniones se premia la seguridad y se interpreta la duda como debilidad.

Sin embargo, las organizaciones que sobreviven son aquellas que pueden escuchar una pregunta difícil sin silenciar a quien la formula; en vez de las que acumulan más y mejores respuestas.

Una pregunta incómoda redistribuye el poder: abre la conversación y permite que aparezcan datos, experiencias y voces que permanecían al margen. Preguntar "¿Qué estamos dejando de ver?", puede ser más transformador que

presentar 20 diapositivas con soluciones.

Con frecuencia, las explicaciones simples producen tranquilidad. "La gente se resiste al cambio" o "faltó comunicación" parecen aclarar todo, pero conservan intacto el sistema. Si el problema siempre recae en alguien más, es inútil revisar los incentivos, decisiones, hábitos de liderazgo y las contradicciones internas.

Imagina una planta en la que los defectos aumentan. La primera explicación culpa a los operadores. Entonces, alguien pregunta: "¿Por qué premiamos la velocidad, pero castigamos el tiempo dedicado a verificar la calidad?". El problema deja de ser la actitud

Los tips

- **Protege a quien pregunta.** Escucha sin interrumpir, agradece la alerta y acuerda cómo investigar lo planteado.
- **Separa evidencia y suposición.** Haz visible qué se sa-

be, qué se interpreta y qué falta comprobar.

- **Convierte la pregunta en un experimento.** Define una hipótesis, una acción pequeña y una señal observable de aprendizaje.

de unos cuantos y revela cómo la estructura te empuja a tomar malas decisiones.

Es cuando puede iniciar un cambio o provocar una represalia. Todo depende de la seguridad que existe para cuestionar la realidad. La seguridad psicológica no consiste en evitar desacuerdos ni en mantener un ambiente siempre amable.

Significa que contradecir una idea dista de costar tu pertenencia, sino que reconoce la incertidumbre, sin confundirse con la incompetencia y que señala el riesgo de no convertir a alguien en enemigo.

La confianza se construye cuando decir la verdad tiene una consecuencia visible. Si alguien advierte un problema y la organización lo ignora, aprende a callar. Cuando la pregunta se

escucha, se investiga y se diseña un experimento, el equipo descubre que participar vale la pena. La confianza se convierte en experiencia compartida.

Abrir la conversación es insuficiente: un espacio seguro requiere método. Conviene separar lo que sabes de lo que supones, lo que observas de lo que interpretas y lo que sientes de lo que puedes demostrar.

Cuatro preguntas que te ayudan a clarificar: **¿qué evidencia tienes?, ¿qué estás suponiendo?, ¿qué parte del sistema sostiene el problema? y ¿qué realidad evitas porque podría obligarte a cambiar?**

Permanecer más tiempo en la pregunta es una disciplina difícil. Vives bajo presión para responder rápido, mostrar control y actuar. Pero la primera respuesta

suele defender la versión conocida del problema.

La innovación profunda comienza cuando el grupo resiste la tentación de resolver demasiado pronto y explora distintas perspectivas hasta encontrar una pregunta más fértil.

La rotación de personal podría distar de ser un problema de lealtad generacional, sino de trabajos sin autonomía y con nulas posibilidades de crecimiento. Las quejas de los clientes, en vez de requerir de otra campaña de comunicación, sino revisar una promesa que la operación incumple sistemáticamente.

Permanecer en la pregunta está más allá de estar atrapado en el análisis. Su propósito es actuar desde una comprensión más profunda: observar juntos, formular la pregunta, construir una hipótesis, realizar un pequeño experimento y revisar la evidencia. La pregunta abre posibilidades, el experimento impide que la conversación se vuelva interminable.

El liderazgo también cambia. La tarea de la persona al

frente es hacer que la realidad sea discutible, en vez de fingir que conoce todas las respuestas. Puede iniciar una reunión preguntando: "¿Qué tendría que ser falso para que nuestro plan fracasase?" o "¿Qué pregunta hemos aprendido a no hacer aquí?". La forma en que reciba las respuestas definirá la cultura más que cualquier discurso.

Solo algunas preguntas son valiosas. Algunas humillan, buscan culpables o disfrazan las acusaciones. La pregunta fértil dirige la atención al sistema y abre la responsabilidad compartida: "¿Qué condiciones hacen posible que esto siga ocurriendo?". Sin evitar la rendición de cuentas, impide que la culpa individual sustituya la comprensión del problema.

Las organizaciones capaces de cambiar evitan convertir la incomodidad en silencio. Para InnovArte transformas tanto la curiosidad como la evidencia en movimiento. Antes de buscar otra respuesta brillante, conviene preguntar: **¿cuál es la conversación que necesitas y que nadie se atreve a iniciar?**

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. @jjzavala
Moisés Galindo es consultor en retail. @RetailAuthority

El caso de la visa de Andy López Beltrán nos rebeló que nuestro sentimiento patriótico no lo puede exaltar una visa ni un personaje tan cuestionado.

BERNARDO GONZÁLEZ MORA
info@irhjal.org.mx



Soberanía nacional

El anuncio –no sorpresa– de que a Andy López Beltrán le habían retirado la visa para ingresar a Estados Unidos era algo que se especulaba, como es el caso de varios miembros del partido Morena. Lo que sí nos sorprendió a muchos fue que él lo anunciara en una carta reclamo dirigida al Presidente Donald Trump. En ella expresa su molestia contra Marco Rubio y Christopher Landau, Secretario y Subsecretario de Estado, respectivamente, en la que le pide que los cese.

Me parece fuera de toda proporción que, aunque sea hijo de un ex Presidente, el Presidente del país más poderoso del mundo se baje del Olimpo para leer una carta que le manda un ciudadano de un país vecino, por más que tengan tantos intereses comunes. Es probable que dicha decisión se la hayan consultado y que él les haya dado su aprobación; las causas solo ellos las saben. La reacción del propio Andy dándole al hecho la categoría de atentado a nuestra soberanía nacional sólo logró la respuesta solidaria de la no-

menclatura del partido gobernante, para el resto de la sociedad ha sido un hecho sin la importancia que pudiera tenerse si el pueblo percibiera que, efectivamente, está en riesgo nuestra soberanía nacional. Yo supongo que en su fuero interno muchos de los suscriptores del desplegado de solidaridad no lo tomaron en serio.

¿Qué características debe reunir un país para reaccionar frente a la amenaza a su soberanía? Cualquier tipo de acción para imponerle un gobierno ajeno a la voluntad del pueblo, la presencia de una fuerza militar con ese propósito y medidas coercitivas para imponerle un modelo económico, político y social ajeno a la voluntad de un pueblo unido.

La Presidenta Claudia Sheinbaum y muchos distinguidos legisladores, Gobernadores y dirigentes políticos pertenecientes a la corriente gobernante están acusando de traidores a la patria a dirigentes de partidos de Oposición por estar recurriendo a instancias extranjeras para denunciar el desmantelamiento de las instituciones democráticas. ¿Aquí con

quién se pueden quejar? El Poder Judicial, secuestrado en un burdo modelo de elección con base en acordeones y una preselección de candidatos amañada para que solo participaran aspirantes con el aval de miembros distinguidos de Morena, de esa manera tenemos Ministros ostentosamente militantes de ese partido y sin acreditar los requisitos fundamentales de autonomía e independencia, el Poder Legislativo secuestrado, los órganos electorales secuestrados y entregados como instrumentos para que Morena se apropiara de las anteriores instituciones, y qué decir de la Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Preocupación innecesaria de Morena y sueños guajiros de la Oposición si piensan que Estados Unidos va a actuar en función de razones morales o espíritu democrático. Ellos solo actúan en función de sus intereses particulares y Trump es la versión más extrema y descaída de esa premisa. Recordemos aquella anécdota de un Secretario de Estado

de EU a quien le preguntaron ¿por qué apoyaba a Anastasio Somoza?, si era un hijo de p... Y su respuesta fue: "Si lo es, pero es nuestro hijo de p...".

Un país dividido es presa fácil de la voracidad de naciones poderosas y lamentablemente tenemos ocho años alimentando esa discordia y, a juzgar por la reacción social ante la convocatoria oficial de luchar por la soberanía, con lo único que cuentan es con la nomenclatura, por cierto con una emoción simplemente burocrática.

Un país internamente, no solo dividido, sino confrontado y en el que la ley no es la ley porque la clase gobernante se apropia de todos los espacios de poder institucional, sin respetar reglas, e incluso de alianzas inconfesables que le aportan control político, qué lástima que no se visualice ninguna intención de buscar el camino de la conciliación, de regresar al camino de la ley, de tribunales que solo la respeten y se sometan a ella.

El caso de la visa de Andy López Beltrán nos rebeló que nuestro sentimiento patriótico no lo puede exaltar una visa ni un personaje tan cuestionado como es el caso.

No es de dudarse las intenciones injerencistas de Donald Trump, que tiene incendiada parte del mundo. Sacó a Maduro de su refugio y lo tiene preso en EU. Qué no se puede esperar de él y muchos aplaudidores resentidos y desesperados porque no encuentran solución y ansiosos esperan su oportunidad.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La presidenta Claudia Sheinbaum no quiere que Rubén Rocha Moya le dificulte la relación, cada día más compleja, con Washington.

La farsa de Rocha

"Porque el poder sin principios se vuelve arrogancia; el poder sin límites, abuso; y el poder que olvida al pueblo, termina enfrentándose a la historia".

Claudia Sheinbaum, 22.08.2026

NIZA.- El intento de regreso al poder se convirtió en una farsa. El viernes 22 de agosto, poco después de terminar la mañana realizada sin la presencia de la presidenta Sheinbaum, Rubén Rocha Moya anunció su regreso al gobierno de Sinaloa.

El aparato de promoción del régimen aplaudió de inmediato. "Se le borró la sonrisa al Narco Prián", posteó en X La Catrina Norteña, pilar del "ecosistema de ampliación digital" de propaganda de la 4T. "Regresa Rocha Moya como gobernador de Sinaloa" porque después de 110 días "Estados Unidos no envió pruebas para su extradición. Una vez más quedaron como payasos los prianistas vendepatrias".

No esperaban los propagandistas de la 4T que la propia Presidenta criticara el regreso de Rocha Moya, aunque sin mencionarlo por nombre: "Ningún interés personal puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la nación -escribió en redes-. Y mucho menos cuando aquello que se pretende colocar por encima de México no es el bienestar de su gente, sino la ambición desnuda del poder por el poder".

La red de ampliación digital de

la 4T olvidó de inmediato su anterior apoyo al regreso del sinaloense al gobierno. La Catrina Norteña aplaudió, sin sonrojarse, la posición contraria: "Dobla Sheinbaum a Rocha Moya. Pide licencia indefinida a su cargo como gobernador de Sinaloa unas horas después de que nuestra Comandanta Claudia Sheinbaum mostrara su inconformidad en una publicación. A nuestra Presidenta se le respeta".

Rocha Moya se creyó el cuento de que los gobernadores de la 4T son autónomos ante el poder central. No pidió permiso para regresar y le dieron un manazo que lo obligó a pedir licencia nuevamente al día siguiente de que regresó al poder.

La justificación de que Estados Unidos no ha entregado pruebas de la probable responsabilidad de los 10 de Sinaloa es una mentira. El Departamento de Justicia ha señalado que tiene testimonios, avalados por un gran jurado de Nueva York, de que hubo una reunión entre Rocha Moya y *Los Chapitos* en la que estos se comprometieron a apoyar la campaña electoral de Morena en el estado en 2021. La intervención en la elección, que incluyó el secuestro y amedrentamiento de candidatos y operadores de oposición, está ampliamente documentada. Solo el Tribunal Electoral morenista no la quiso ver.

Ismael *El Mayo* Zambada ha declarado que fue secuestrado el 25 de julio de 2024 en una finca de Huertos del Pedregal, cerca de Culiacán, a la cual

se le citó para una reunión con Rocha Moya y Héctor Melesio Cuén, exrector de la Universidad de Sinaloa y rival político de Rocha Moya. Cuén fue asesinado ahí, pero la Fiscalía de Sinaloa presentó un video falso para pretender que había muerto en un asalto en una gasolinera. Ni la entonces fiscal, Sara Bruna Quiñónez, ni nadie de su equipo ha sido imputado por esta falsificación. En vez de eso, la FGR ha detenido a Fausto Corrales, asistente de Cuén, un chivo expiatorio.

Los indicios contra Rocha Moya son numerosos, pero la FGR ha decidido no investigarlos. Aun así, permitir su regreso al gobierno habría sido un reto abierto a Estados Unidos. El episodio subraya la protección que el gobierno ha otorgado a Rocha Moya, amigo personal de López Obrador, pero la Presidenta no quiere que el gobernador le dificulte una relación cada día más compleja con Washington. Es mejor que Rocha Moya siga bailando música de banda en Badiraguato, su pueblo natal, sin complicar la relación con Trump.

• PATRIMONIO

Niza, Francia, declarada patrimonio de la humanidad por la Unesco en 2021, deslumbra por su limpieza y orden. No hay basura en calles ni grafiti en muros. Con una población de solo 357 mil habitantes, en 2023 recibió 2.2 millones de visitantes. El aeropuerto de la ciudad lo usaron 15.3 millones de pasajeros en 2025.

DENISE
DRESSER



¿Manda la Presidenta? ¿Manda López Obrador?
¿Mandan las tribus? ¿Manda el miedo a Estados
Unidos? ¿Quién gobierna?

¿Quién manda?

Que la verdadera Claudia Sheinbaum se ponga de pie. ¿Es la Presidenta que antes defendió a Rubén Rocha Moya como héroe de la patria? ¿Es la que ahora lo desconoce, lo reprende y lo acusa de anteponer sus intereses personales a los de la nación? ¿O es la que pedirá a Morena que le retire el fuero para investigarlo? Tres Claudias en unos días. Tres versiones incompatibles. Tres maneras de evadir la pregunta central que atraviesa este espectáculo y —cada vez más— al sexenio entero: ¿quién manda?

Rocha se fue. Rocha regresó. Rocha se volvió a ir. Al parecer, anunció su retorno sin avisarle a la Presidenta. Morena primero lo arropó y luego lo dejó a la intemperie. La FGR dijo que no encontraba razones para investigarlo y ahora quizás sí. Gobernadores publicaron desplegados de solidaridad y luego de condena. Claudia lo defendió y ahora lo denuesta. De pronto, todos descubren que Rocha es un problema. Bienvenidos al gobierno de la Cuarta Confusión. Cada explicación genera otra contradicción. Cada aclaración abre otro boquete. En vez de usar a un subordinado como fusible para proteger a la Presidenta, Morena hizo lo contrario: colocó a la Presidenta como fusible para proteger a la mafia morenista.

Hay tres escenarios y ninguno es bueno. Uno: Sheinbaum no sabía. Rocha regresó por sus pistolas, sin consultarla. Si es así, tenemos una Presidenta que se entera por redes sociales de lo que hacen los suyos. Dos: sí sabía, pero ahora finge que no. Estaríamos ante un montaje diseñado para deslindarla de una operación tóxica. Tres: Rocha no actuó solo. Y entonces hay que mirar hacia Palenque. ¿De verdad AMLO permaneció sentado en su mecedora mientras todo ocurría? ¿No opinó, no intervino, no operó? ¿Fue la rebelión de un hombre o una rebelión desde la granja en Palenque? Porque el expresidente conserva influencia, lealtades y operadores. Porque su hijo Andrés López Beltrán enfrenta graves cuestionamientos y la revocación de su visa ha elevado la tensión. Porque también hay irritación en el obradorismo por el reconocimiento que Omar García Harfuch ha obtenido de agencias estadounidenses como la DEA.

Lo obvio es que Morena no es un movimiento gobernado

desde un solo centro, un partido institucionalizado. Es una confederación de tribus disputándose candidaturas, posiciones, fueros y protección. Y mientras tanto, Washington se ha convertido en actor político *de facto* en México. Revoca visas. Formula acusaciones. Solicita extradiciones. Envía señales y cada señal provoca un terremoto en Morena. Quienes denuncian cualquier presión externa como “injerencismo” toman decisiones mirando de reojo hacia el Norte. Soberanía de discurso. Nerviosismo de gobierno. Y en medio está Sinaloa. Quienes se envuelven todos los días en la bandera del “pueblo” han dejado solo al pueblo sinaloense. Mientras las élites morenistas discuten quién protege a quién y quién manda sobre quién, los ciudadanos pagan el costo de la violencia, la incertidumbre, el abandono institucional y las preguntas sin respuesta sobre el piloto que llevó a *El Mayo* Zambada a EU, sobre el asesinato de Cuén, y sobre todas las rutas criminales que conducen a Rubén Rocha.

Por eso su nuevo retiro y su reiterada incertidumbre jurídica no demuestran la fortaleza de Sheinbaum. El sainete evidencia lo contrario: los sismos del morenismo, las fricciones entre Palacio Nacional y Palenque y la inexistencia de reglas para determinar quién decide. La paradoja es notable: Sheinbaum parece poderosa para concentrar mayorías, debilitar contrapesos, colonizar instituciones o estigmatizar críticos. Pero frente a personajes incómodos heredados del obradorismo, su poder se encoge. A ratos ejerce el poder del Estado, pero no siempre el poder sobre Morena.

México no puede quedar a merced de quien gane cada pleito palaciego, ni gobernarse mediante mensajes en X, desplegados, llamadas desde Palenque y rectificaciones mañaneras. El poder sin reglas termina siendo una lucha por candidaturas, fuero, impunidad y protección. Rocha regresó y con él regresó la pregunta que Claudia Sheinbaum aún no contesta. ¿Manda la Presidenta? ¿Manda López Obrador? ¿Mandan las tribus? ¿Manda el miedo a Estados Unidos? Porque una Presidenta que manda sólo a veces, sobre algunos, cuando la dejan, no termina de mandar. Y mientras Morena decide quién gobierna a Morena, México sigue esperando saber quién gobierna México.

FALACIAS DEL PODER
JESÚS IBARRA
@jesusibarra0



La legitimidad de ejercicio también se construye obligando al poder a dar mejores razones.

Si sospechar no basta

Una denuncia anónima señaló a un hombre como integrante y mano derecha del líder de “La Ronda 88”, organización relacionada con narcóticos, extorsiones y homicidios. La policía revisó notas periodísticas, vigiló el inmueble donde presuntamente operaba el grupo e intervino comunicaciones. Con esos datos, un Juez lo vinculó por asociación delictuosa. La pregunta que llega a la Suprema Corte incomoda al sistema penal: ¿cuánta evidencia se necesita para someter a una persona a proceso?

Para la sesión de hoy está listo el Amparo en Revisión 678/2022. Si se aprueba el proyecto de la Ministra Loretta Ortiz, podría cambiar la forma de dictar los autos de vinculación en México.

Ya no bastaría con que la Fiscalía acumule datos y el Juez los enumere antes de declarar, casi como acto de fe, que existen “indicios razonables”. Tendría que explicar qué acredita cada uno, qué tan confiable es y por qué respalda la acusación. Una carpeta gruesa también puede contener una inferencia muy delgada.

¿Qué cambiaría? La denuncia anónima explica por qué comenzó la investigación, pero no demuestra que el imputado perteneciera al grupo; las notas periodísticas aportan contexto, pero no prueban su participación, y frecuentar un inmueble acredita cercanía, no

complicidad. Las comunicaciones intervenidas deben interpretarse por su contenido, no por la sospecha que motivó escucharlas.

El proyecto denomina “probabilidad inductiva prevaleciente” a este estándar, concepto que recupera de especialistas en razonamiento probatorio como Fernando Allende y Jordi Ferrer. El nombre parece diseñado para espantar lectores, pero la idea es sencilla. Primero, la acusación debe sostenerse por sus propios méritos y no por el silencio del imputado. Después, si la defensa ofrece una explicación alternativa con respaldo, el Juez debe comparar cuál hipótesis resiste mejor la evidencia.

No se trata de asignar porcentajes ni de exigir la certeza necesaria para condenar. La vinculación permite que continúe el proceso; no declara culpable a nadie. Pero que su estándar sea menor al de una sentencia tampoco significa que cualquier sospecha baste.

El Juez deberá realizar tres operaciones: identificar cada dato y el hecho que pretende acreditar; valorar su relevancia, fiabilidad y peso, y explicar la inferencia que lo conecta con la acusación. Motivar no es colocar datos en fila y anunciar una conclusión, sino mostrar su trazabilidad.

Varios documentos tampoco equivalen a varias corroboraciones. Un informe policial, la entrevista

del agente y otro reporte que reproduce sus conclusiones pueden parecer tres datos independientes, cuando son una sola fuente con distinto membrete. La prueba no gana fiabilidad por aparecer en muchas hojas.

El proyecto conserva zonas débiles. Conceptos como “confirmación débil” o “peso tendencialmente completo” dejan espacio a la intuición judicial. También es discutible reducir la presunción de inocencia a la simple versión de que el imputado no participó: no es una hipótesis que deba probarse, sino una garantía que obliga al Estado a justificar la persecución.

Pese a ello, la propuesta hace visible un estándar oculto y arbitrario tras fórmulas como “probabilidad” o “etapa preliminar”. La arbitrariedad judicial rara vez se presenta como tal.

La Corte puede establecer una regla elemental: someter a una persona a proceso no se justifica por el volumen del expediente, sino por la calidad de las razones. Una acusación repetida muchas veces sigue siendo la misma acusación.

Ante una justicia penal desacreditada y una Corte sin legitimidad de origen, un criterio garantista no resolverá la crisis, pero mostraría algo indispensable: la legitimidad de ejercicio también se construye obligando al poder a dar mejores razones.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Los vínculos de Rocha Moya con el narco son sobradamente conocidos, tanto en su estado como en la 4T.

El dilema de Sheinbaum

Rubén Rocha Moya ha sido siempre un personaje maléfico. Hoy es un personaje patético. Su intentona de retomar el poder en Sinaloa acabó en ridículo. Ahora se ve solo, acusado allá y acosado acá. Aunque el limbo ya no existe, el tal Rocha está en un limbo político, siendo que en otra parte debería estar. Mientras siga detentando el cargo de gobernador, mientras permanezca en libertad, proyectará una nota de desprestigio sobre el gobierno de la Presidenta Sheinbaum. Dará idea de que una fuerza superior a la mandataria lo protege y salva de la extradición o de la cárcel. En efecto, Rocha es conlapache de AMLO, quien a su vez se mostró en diversas formas amigochito de los malos sinaloenses. Los saludaba en la persona de la madre y abuela de los capos, a quienes trataba con respeto y amparaba en nombre del bien de Sinaloa y de la nación. Los vínculos de Rocha con el narco son sobradamente conocidos, tanto en su estado como en la 4T. De no ser por el apoyo que de la delincuencia recibió no habría llegado a ser gobernador. El asesinato de Melesio Cuén ha de pesar sobre su conciencia, si es que alguna tiene. En medio de ese pudriero, de esa absoluta descomposición

moral, la Presidenta debe probar que lo es. Para eso ha de usar escoba, no paraguas. Quiero decir que debe barrer con los delincuentes, no cubrirlos. En el caso de Rocha la señora tiene dos caminos: o entregarlo a la justicia americana o procesarlo aquí a fin de que se vea que la justicia se aplica también a los morenistas. En sus manos está conseguir eso, sometido como está el Poder Judicial a las consignas del Ejecutivo. Si emprende alguna acción contra el todavía gobernador de Sinaloa la mandataria tendrá el apoyo de los sinaloenses y del país entero. Por el contrario, si se mantiene omisa dará a ver que sigue dependiendo de quien le entregó el bastón, pero no el mando, y cualquier poetastro se sentirá autorizado para decir: "La Presidenta en la pared pintada, y el que manda se encuentra en 'La Chingada'". Y ya no digo más. Por hoy he dicho todo lo que tenía que decir... Es cierto, columnista: queda cumplido tu deber de orientar a la República. Despójate ahora de la toga del magister; ponte ropa de juglar y narra algunos cuentecillos como los que en su tiempo relataban con alegre desparramo Boccaccio, Timoneda o Rabelais... En una mesa del Bar Ahúnda un desolado parroquiano les contó a sus

amigos: "Mi mujer me decía 'pichoncito'. Cuando me desplumó supe por qué". (Una cosa es caer en los brazos de una mujer, y otra muy diferente es caer en sus manos)... Al año de casados unos jóvenes esposos publicaron este aviso en el periódico: "Se venden camas gemelas y tapete desgastado"... Don Pitolo y doña Fecundina habían traído al mundo 15 hijos. El padre Arsilio los felicitó: "Han seguido ustedes las enseñanzas de la Santa Madre Iglesia, que pide a los matrimonios católicos no cerrar las puertas a la vida". Acotó don Pitolo: "No somos católicos. Somos evangélicos". "¡Ah! -clamó entonces el presbítero-. ¡15 hijos en un mundo amenazado por la sobrepoblación! ¡He ahí las funestas consecuencias del libertinaje sexual!"... La joven recién matrimoniada recibió a un grupo de amigas en su casa. Estaban platicando en la sala cuando de pronto irrumpió el marido de la anfitriona. Sin decir palabra la tomó del brazo y la condujo a la recámara ante el azorro de las visitantes. Poco después regresó la muchacha componiéndose el vestido y arreglándose el peinado, como decía la canción. Les dijo a sus amigas: "Mi marido va mejorando. Antes me hacía el amor aquí mismo, delante de la concurrencia"... FIN.

Su tele-
novela 'El
Extraño
Retorno
de Rocha
Moya'

la re
sor
tera

Y efímero

¡Ya llegué,
ya volví!

¡Qué bien,
Rubén! Ahora di
que ya te vas

La mano
que mece
la cuna

OLINIA: LA MISMA TROCA ELÉCTRICA CHINA

Pero al doble de
su precio.... y el
triple de un mo-
tocarro, ¡ofertón!

Qué gran idea

CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com

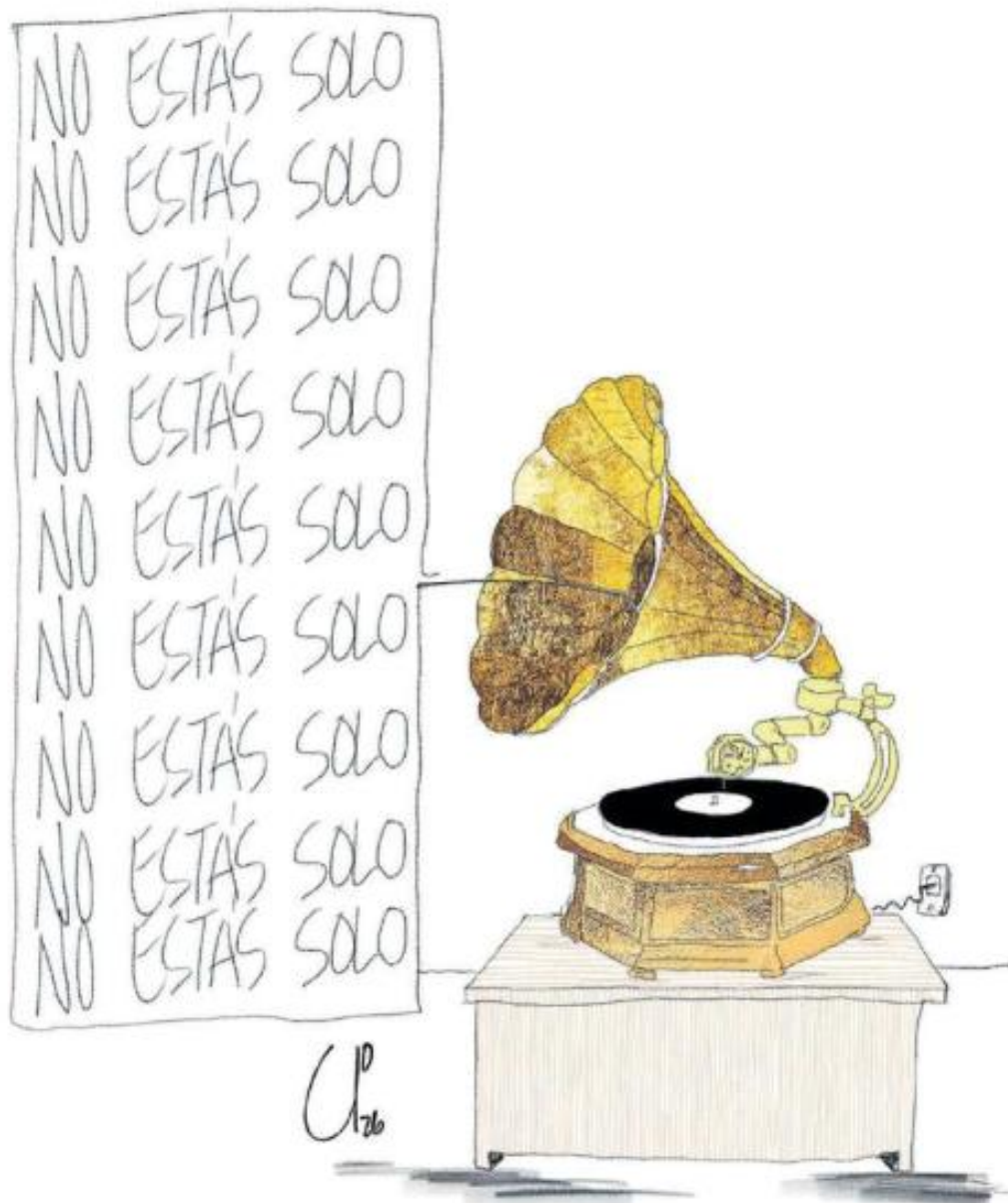
EL ÚLTIMO BAILE DE ROCHA







¿Y el apoyo personal?





¡QUÉ POCA CUERDA!



Camacho en MURAL



Incluye póliza de mantenimiento

Concluyen rehabilitación de la Carretera 702 en la Región Norte

La Carretera Estatal 702, en el tramo Villa Guerrero-San Martín de Bolaños, concluyó su reconstrucción integral con una inversión de 430 millones de pesos, informó el Gobierno de Jalisco durante una gira del gobernador Pablo Lemus Navarro por la Región Norte.

La vía forma parte de un corredor de 111 kilómetros que también incluye la Carretera 701, desde Totatiche hasta Villa Guerrero, y conecta con Bolaños, Chimaltitán y San Martín de Bolaños. La 702 tiene una longitud de 62.8 kilómetros y enlaza con la Carretera Federal 23.

Los trabajos incluyeron la rehabilitación de la superficie de rodamiento, limpieza y desazolve de cunetas, atención de obras hidráulicas, renovación de señalamiento horizontal y vertical, colocación de vialetas reflejantes y limpieza de derechos de vía. Lemus Navarro señaló que la conservación de la carretera tendrá cobertura hasta 2030 mediante una póliza de mantenimiento.

"No solamente rehabilitamos las carreteras, sino que



contratamos una póliza de mantenimiento para que se mantengan sin baches, en perfecto estado, bien balizadas hasta terminado el sexenio", explicó Pablo Lemus.

David Zamora Bueno, titular de la Secretaría de Infraes-

tructura y Obra Pública (SIOP), confirmó que la Carretera 702 cuenta con ese esquema de conservación. "Como lo indicaste tiene su póliza de mantenimiento permanente hasta que concluya la administración, y en estas condiciones

que lo ves va a estar hasta que se haga", dijo Zamora Bueno.

Lemus también informó sobre el proyecto ejecutivo de una nueva carretera entre Amatitán y San Martín de Bolaños, que busca crear una conexión alterna entre la Zona Norte y el centro

del estado. "Va a conectar desde la zona de Tequila, a Amatitán, sube a la Comunidad de El Salvador y después viene a conectar hasta San Martín de Bolaños (...) Va a reducir los tiempos de traslado de la Zona Norte alrededor, dependiendo en la comunidad, hablemos pero hasta en cinco horas", explicó Lemus Navarro.

Durante la visita a San Martín de Bolaños, el gobernador entregó además la pavimentación con empedrado ahogado de la calle Nacional, principal acceso a la cabecera municipal. La obra tiene 280 metros de longitud y requirió 4.8 millones de pesos. La alcaldesa Concepción Magdaleno Zayas señaló que la obra atendió una petición de los habitantes.

"Es uno de los principales accesos a nuestro municipio y dijimos 'vamos dando primero a la imagen de nuestro pueblo'", explicó.

El Gobierno estatal indicó que la rehabilitación forma parte del Plan Carretero 2025-2030, que contempla acciones de conservación en más de 4 mil 500 kilómetros de la red estatal.

REDACCIÓN GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, supervisó la conclusión de las obras de reconstrucción integral de la carretera estatal 702, en el tramo que conecta a Villa Guerrero con San Martín de Bolaños. La intervención forma parte del Plan Carretero 2025-2030, una estrategia enfocada en la rehabilitación y conservación de más de 4 mil 500 kilómetros de la red vial en la entidad.

La carretera 702 contempla una extensión de 62.8 kilómetros y se enlaza con la vía 701, conectando a municipios como Totatiche, Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán y San Martín de Bolaños, además de articularse con la carretera federal 23. La inversión conjunta en ambas rutas alcanzó los 430 millones de pesos, presupuesto asignado a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) mediante contratos multianuales.

Durante la gira de trabajo, el mandatario estatal explicó que las obras incluyeron la recuperación de la superficie de rodamiento, bacheo profundo y superficial, renivelaciones, limpieza de cunetas, obras hidráulicas y renovación de señalamientos. Asimismo, enfatizó que la infraestructura cuenta con una póliza de



ESPECIAL

VIALIDADES.

Autoridades supervisan las obras de infraestructura en el norte de Jalisco.

REGIÓN NORTE DE JALISCO

Supervisan reconstrucción de la carretera estatal 702

mantenimiento permanente para garantizar su conservación en óptimas condiciones durante todo el sexenio.

Como parte del plan de conectividad regional, Lemus Navarro anunció el desarrollo del proyecto ejecutivo para una nueva vía entre Amatitán y San Martín de Bolaños. Esta obra conectará con la zona de Tequila y El Salvador, lo que permitirá reducir los tiempos de traslado

desde el centro del estado hacia la Región Norte hasta en cinco horas.

De igual manera, en la cabecera municipal de San Martín de Bolaños, el Ejecutivo estatal y la alcaldesa Concepción Magdaleno Zayas entregaron la pavimentación con empedrado ahogado en concreto de la calle Nacional. La obra requirió una inversión de 4.8 millones de pesos.

Rehabilitan la Carretera Estatal 702 en la Región Norte de Jalisco

Redacción /Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco concluyó la reconstrucción integral del tramo de la Carretera Estatal 702 entre Villa Guerrero y San Martín de Bolaños, como parte del Plan Carretero 2025-2030. La vía tiene una longitud de 62.8 kilómetros y conecta a municipios de la Región Norte con la Carretera Federal 23.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, supervisó los trabajos durante una gira por San Martín de Bolaños, donde también entregó la pavimentación de la calle Nacional, uno de los principales accesos a la cabecera municipal.

La Carretera Estatal 702 forma parte de un corredor que conecta con la Carretera Estatal 701, desde Totatiche hasta Villa Guerrero, y posteriormente con Bolaños, Chimaltitán y San Martín de Bolaños. En conjunto, ambas carreteras suman 111 kilómetros y representan una inversión de 430 millones de pesos.

Los trabajos incluyeron la recuperación de la superficie de rodamiento, limpieza y desazolve de cunetas y obras hidráulicas, mantenimiento del señalamiento horizontal y vertical, colocación de vialetas reflejantes y limpieza de los derechos de vía.

Además de la reconstrucción, la

El Gobernador de Jalisco supervisó los trabajos durante una gira por San Martín de Bolaños, donde también entregó la pavimentación de la calle Nacional



La Carretera 702 es una de las principales vías de comunicación de San Martín de Bolaños.

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó que la carretera cuenta con una póliza de mantenimiento que contempla acciones como bacheo superficial y profundo y renivelaciones aisladas.

El secretario de Infraestructura y Obra

Pública, David Zamora Bueno, señaló que este esquema de conservación se mantendrá durante la actual administración estatal.

La Carretera 702 es una de las principales vías de comunicación de San Martín de Bolaños con otras localidades

de la Zona Norte y permite el traslado de productos, mercancías y servicios. Las condiciones de la vía también son relevantes durante el temporal de lluvias, debido a las características geográficas de la región.

Durante la visita, el Gobierno estatal también entregó la pavimentación con empedrado ahogado en concreto y huellas de rodamiento de la calle Nacional, con una longitud de 280 metros y una inversión de 4.8 millones de pesos.

El proyecto corresponde al principal acceso a la cabecera municipal desde la carretera estatal.

El Plan Carretero 2025-2030 contempla trabajos de rehabilitación y conservación en los más de cuatro mil 500 kilómetros que integran la red carretera estatal, mediante acciones de mantenimiento rutinario y periódico.

En la Región Norte también se contempla desarrollar el proyecto ejecutivo de una nueva carretera entre Amatitán y San Martín de Bolaños, con la intención de generar una alternativa de conexión entre esta zona y el centro de Jalisco.

Anuncian obras en carretera **Jesús María-San José de la Paz**

Redacción / Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco anunció la rehabilitación de 3.3 kilómetros de la Carretera Estatal 316, en el tramo Jesús María-San José de la Paz, con una inversión inicial de 20 millones de pesos.

El anuncio fue realizado por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, durante una visita a Jesús María, donde habitantes señalaron que las condiciones de la vía han generado problemas para

quienes la utilizan.

La primera etapa de los trabajos estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y contempla compactación del terraplén y terreno natural, rehabilitación de obras de drenaje, construcción de subrasante, cunetas y base hidráulica, además de la colocación de una carpeta asfáltica de cinco centímetros de espesor.

También se instalarán defensas metálicas y vialetas para reforzar las condiciones de seguridad de la carretera.

El secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno,

informó que los trabajos comenzarían formalmente la próxima semana y que esta primera etapa está programada para concluir a finales de noviembre.

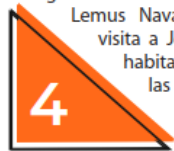
El funcionario explicó que la intención es planear una intervención para que durante el ejercicio presupuestal 2027 puedan completarse los 18 kilómetros de la carretera.

Pablo Lemus Navarro señaló que habitantes de la zona le han reportado accidentes relacionados con las condiciones de la carpeta asfáltica y aseguró que buscará dar continuidad a la rehabilitación en las siguientes etapas.



La primera etapa de los trabajos estará a cargo de la SIOP.

Gobierno de Jalisco





Lemus supervisa la vía 702, que tendrá cuidados

La Carretera Estatal 702 fue reconstruida en el tramo que conecta Villa Guerrero con San Martín de Bolaños, una obra que el gobernador Pablo Lemus Navarro supervisó como parte del Plan Carretero Jalisco 2025-2030.

Esta vía busca resolver uno de los principales retos de la Región Norte, que es trasladarse con mayor seguridad y mantener conectadas a comunidades alejadas.

La intervención significa mejores condiciones en la superficie de rodamiento para los habitantes de la zona, nuevo señalamiento y mantenimiento permanente.

La carretera tiene 62.8 kilómetros y es uno de los principales corredores de la zona, pues enlaza a San Martín de Bolaños con otras localidades del norte y permite incorporarse a la Carretera Federal 23.

“Esto es inversión, es competitividad, es seguridad, es atención médica, es muchas cosas que lo involucran”, señaló Pablo Lemus durante el recorrido, al destacar que la utilidad de una carretera en esta región rebasa el traslado cotidiano y alcanza actividades productivas y servicios esenciales. **PUBLIMETRO**

CIFRA

111

kilómetros se han intervenido en la Carretera 702 se conecta con la 701, la cual comunica desde Totatiche hasta Villa Guerrero.

Entregan 12 ambulancias para fortalecer emergencias en Altos Sur

Contar con estas unidades permitirá atender a las personas durante los primeros minutos de una emergencia

Redacción / Quadratin Jalisco

Los 12 municipios de la región Altos Sur recibieron una ambulancia básica equipada para atender emergencias médicas y fortalecer su capacidad de respuesta, informó el Gobierno de Jalisco.

Las unidades fueron entregadas a los municipios de Acatic, Cañadas de Obregón, Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, Valle de Guadalupe, Arandas, Jalostotitlán, Mexxicacán, San Julián, Tepatitlán de Morelos y Yahualica de González Gallo.

La entrega se realizó en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Jesús María. El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, señaló que contar



La entrega se realizó en las instalaciones del DIF de Jesús María.

con ambulancias en los municipios permite atender a las personas durante los primeros minutos de una emergencia, que pueden ser determinantes para su estado de salud.

“Tener una ambulancia con todo su equipamiento, que pueda apoyar a las familias, a la gente de Jesús María y de todos estos municipios en esos primeros momentos de la emergencia, es salvar vidas”.

El gobierno estatal no precisó en el comunicado el costo de las

12 ambulancias, las características específicas del equipamiento de cada unidad ni el número de servicios de emergencia que actualmente atienden los municipios beneficiados.

Durante la misma gira de trabajo en Jesús María también se presentó una nueva Estancia Infantil, que incluye una ludoteca y ofrecerá servicios complementarios de educación preescolar y atención vespertina.

La obra tuvo una inversión de 18 millones de pesos aportados

MUNICIPIOS BENEFICIADOS

Acatic, Cañadas de Obregón, Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, Valle de Guadalupe, Arandas, Jalostotitlán, Mexxicacán, San Julián, Tepatitlán de Morelos y Yahualica de González Gallo.

por el Gobierno de Jalisco para su construcción y equipamiento, mientras que el municipio estuvo a cargo de la ejecución.

El inmueble cuenta con 958 metros cuadrados de construcción y tendrá capacidad para atender a 156 niñas y niños en sus servicios de educación preescolar y ludoteca vespertina. De acuerdo con el Gobierno estatal, la obra beneficiará directamente a mil 150 personas.

La presidenta municipal de Jesús María, Olivia Sevilla López, señaló que la infraestructura busca atender parte de las necesidades de las familias del municipio, particularmente ante el contexto de migración hacia Estados Unidos que, dijo, ha dejado a mujeres al frente de sus hogares.

Jalisco pierde empresas y el empleo frena

Tendencia. Por cada negocio que abrió durante el primer semestre de 2026, 73 dejaron de aparecer en los registros; se trata del nivel más bajo de generación de puestos desde 2009

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Jalisco enfrenta un escenario que golpea directamente al corazón de su economía: las empresas están dejando de contratar, algunas están cerrando y otras están optando por hacerse más pequeñas para poder sobrevivir. Jalisco terminó con un saldo de 2 mil 7 empresas que se perdieron y lo colocó como la segunda entidad del país con mayor pérdida de registros patronales durante el periodo. La relación es particularmente significativa: por cada empresa que abrió en el primer semestre, 73 dejaron de aparecer en los registros.

En entrevista con MILENIO, Luis Beas Gutiérrez, presidente de Coparmex Jalisco, señaló que el comportamiento representa una señal de alerta para una entidad que durante años se caracterizó por mantener una tendencia favorable tanto en empleo como en actividad empresarial: "Hoy Jalisco es el estado con mayor pérdida. Nosotros siempre sabemos que Jalisco se cuece aparte, y la verdad es que también Jalisco, durante muchos años, ha tenido una tendencia hacia arriba. Y hoy, como en esta manera de vernos afectados en lo nacional también, a Jalisco también le empieza a pegar".

Beas Gutiérrez señaló que la generación de empleo registrada entre enero y julio representa apenas 35 por ciento de lo alcanzado en el mismo periodo del año pasado, el nivel más bajo para un periodo enero-julio desde 2009.

La cifra también se encuentra muy lejos de la expectativa que tenía el sector empresarial. Coparmex Jalisco había estimado la

Y ADEMÁS

Estrategia

Para contrarrestar el desempleo y el cierre, Coparmex trabaja en el programa Panorama MiPymes, con encuestas y grupos de enfoque. La intención es complementar este diagnóstico con los programas gubernamentales existentes para incentivar el empleo, la formalidad y facilitar trámites.

generación de 26 mil empleos para este periodo. Con los 4 mil 703 puestos creados hasta julio, el estado apenas ha alcanzado 18 por ciento de esa meta.

A nivel nacional, el panorama fue distinto. Entre enero y julio de 2026 se crearon 243 mil 78 empleos, de los cuales 86.9 por ciento fueron permanentes y 13.1 por ciento eventuales. Además, durante el periodo se generaron 41 mil 379 empleos correspondientes a trabajadores de plataformas, equivalentes a 17 por ciento del empleo generado total.

Baja California Norte, Nuevo León y Estado de México encabezaron la generación de puestos de trabajo. En Jalisco, en contraste, aunque algunos sectores sí reportaron crecimiento, éste no fue suficiente para compensar las pérdidas de otras actividades.

La industria de la transformación fue la que más empleos generó, con 12 mil 425; le siguió la construcción, con 8 mil 390, y el comercio, con 624. Del otro lado,

los servicios para empresas perdieron 9 mil 690 empleos; la agricultura, 7 mil 607, y la industria eléctrica, 293.

Por sectores, el comercio concentró la mayor pérdida de registros patronales, con -668; después aparecen los servicios para empresas, con -570, y la industria de la transformación, con -365. En contraste, la industria eléctrica registró ocho nuevos patrones, mientras que la industria extractiva tuvo un saldo de -3.

Para Ángel Eduardo Ruiz, profesor e investigador de la UdeG, el fenómeno no puede explicarse por una sola causa. La sobrevivencia de una empresa depende del sector, pero existen factores comunes: demanda, costos, productividad y capacidad de adaptación. "¿De qué va a sobrevivir? Bueno, de una adaptación. ¿Por qué cierran las empresas? Porque no se adaptaron al negocio o quizá fueron empresas o negocios temporales", explicó.

Consideró que el costo de la mano de obra y de los insumos constituye uno de los principales obstáculos para las empresas. A esto se suman el impuesto sobre nómina en Jalisco, las obligaciones federales y de seguridad social, así como un factor que afecta directamente a negocios que dependen del flujo cotidiano de consumidores: la inseguridad.

El reto no se limita a recuperar los miles de empleos que no se generaron durante los primeros siete meses del año; sino también evitar que las empresas que todavía permanecen tengan que reducirse, dejar de contratar o dejar la formalidad para sobrevivir. ■

EN CIFRAS

La caída en Jalisco

Es el segundo estado con mayor pérdida de registros patronales

4,703
EMPLEOS

Se dieron de alta ante el IMSS entre enero y julio de 2026.

2,035
AFILIACIONES

Patronales se dieron de baja en el mismo periodo.

82%

DE LAS EMPRESAS

Dadas de baja tenían entre uno y cinco colaboradores.

18%

DE EMPLEOS

Se generaron, de acuerdo con el cálculo de la Coparmex.

· FUENTE: IMSS Y COPARMEX/FOTO: CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO

Reconocen caída, pero destacan los avances en turismo y exportaciones

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El coordinador del Gabinete Económico de Jalisco, Mauro Garza, reconoció que el estado enfrenta una disminución en algunos sectores productivos, sin embargo, aseguró que la diversificación de su economía permite mantener indicadores positivos en áreas como

turismo, exportaciones, innovación y alta tecnología.

En entrevista con MILENIO, dijo que una de las principales fortalezas de la entidad es la diversidad de actividades económicas, por lo que el comportamiento de algunos sectores no representa, desde su perspectiva, un deterioro generalizado de la economía



“Hablé con mis empleados y les dije ‘los tengo que liquidar’”

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

MILENIO contactó a uno de los empresarios que forma parte de esa estadística: Josué Alejandro Velázquez, fundador de Corazón de Juguete. Su camino empresarial comenzó en 2018, después de perder un empleo que consideraba de ensueño. La empresa estadounidense para la que trabajaba cerró en México toda su área de diseño e innovación, y Velázquez tuvo que convertirse en emprendedor sin tener experiencia previa.

Después de varios años de aprendizaje y de emprender inicialmente junto con su esposa, en 2024 decidió desarrollar por su cuenta una idea que llevaba tiempo rondando su cabeza: crear piezas de arte y diseño industrial con apariencia de juguetes.

Así nació Corazón de Juguete, un proyecto que además de su dimensión artística tuvo desde el inicio un propósito social: apoyar a migrantes y refugiados con la colaboración con FM4 Paso Libre.

Las piezas personalizadas comenzaron a ganar clientes. Una de las primeras grandes oportunidades llegó con Mattel, para quien elaboró pequeñas piezas para un evento internacional. Después se

sumaron empresas como Jugos del Valle, Krispy Kreme, KPMG y GNP. El crecimiento lo llevó a contratar personal, “para mí, como emprendedor, dar trabajo es como una satisfacción muy bonita”.

Pero mientras el negocio crecía, también aumentaban las responsabilidades. En 2025 las ventas disminuyeron y los compromisos permanecieron. Sus clientes empresariales podían pagarle a 60, 90 o hasta 120 días, pero los salarios, materiales, créditos y obligaciones patronales debían cubrirse de inmediato, “pero en 2025 fue como que bajón de ventas, y tenías compromisos también con tus empleados y con empresas que algún día te van a pagar”.

El desequilibrio financiero comenzó a presionar su operación. A los problemas de liquidez se sumaron los pagos al IMSS y los recargos derivados de atrasos, “y son muy insistentes, como si te cobraran piso, y eso se me hizo muy mal”.

Para Velázquez, la experiencia terminó por poner en duda la viabilidad de mantener una estructura con trabajadores contratados directamente. Después de varios meses de presión financiera tomó una decisión que, paradójicamente, implicaba reducir aquello que inicialmente consideraba uno de sus mayores logros como emprendedor: la capacidad de generar empleos. “Y ya dije, no, hablé con mis empleados y les dije, ‘oigan, los tengo que liquidar, pues

ya para mí no es costeable”.

En 2025 se dio de baja como patrón. Cerró su oficina, liquidó a sus trabajadores y transformó la estructura de Corazón de Juguete. El proyecto no desapareció, pero ahora trabaja mediante proveedores y colaboradores independientes, “me cambio de oficinas también, o sea, fue como hacerme más pequeño para seguir existiendo. Y creo que muchos emprendedores están haciendo eso”.

Josué tuvo una baja en ventas y tuvo que reducir su operación para sobrevivir

El caso de Josué refleja uno de los dilemas que enfrenta actualmente una parte de los pequeños negocios: crecer implica contratar, pero contratar también significa asumir costos y obligaciones que pueden resultar difíciles de sostener cuando las ventas caen o los clientes tardan meses en pagar.

En 2026, asegura, el modelo comenzó a funcionar mejor. Sus procesos son más ágiles y puede seguir desarrollando sus piezas con apoyo de proveedores, sin tener una plantilla permanente. Hoy continúa como emprendedor y artista, pero no contempla regresar al modelo que tenía antes, “definitivamente, no”.

estatal, “si tenemos sectores que estamos conscientes que hemos tenido una disminución, el cierre de algunas empresas y disminución en el número de empleos; por otro lado, tenemos muchos sectores con un altísimo crecimiento”.

Entre los sectores con resultados positivos, destacó el turismo en Guadalajara, particularmente el movimiento registrado en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, que durante junio superó los 10 millones de pasajeros. Destacó que durante 2025 la terminal aérea cerró con 18 millones de pasajeros y, de mantenerse la tendencia registrada hasta junio, existe la expectativa de alcanzar los 20 millones de pasajeros durante este año.

Las exportaciones representan otro de los sectores con mayor dinamismo para Jalisco. Aseguró que la entidad rompió récords históricos y se consolidó como el segundo estado con mayores exportaciones a nivel nacional durante el primer trimestre del año, sólo por debajo de Chihuahua.

Garza atribuyó buena parte de este comportamiento al sector de alta tecnología y señaló que el gobierno estatal busca fortalecer la cadena productiva para incorporar a más micro, pequeñas y medianas empresas como proveedoras de las grandes compañías.

En cuanto a las causas que han incidido en la reducción de empleos y empresas, señaló particularmente al sector primario y al

terciario, además de advertir sobre el impacto que tiene la falta de inversión federal en infraestructura.

El gobierno estatal también mantiene reuniones con cámaras empresariales y desarrolladores inmobiliarios para conocer el avance de proyectos y buscar una reactivación de la inversión privada. El coordinador aseguró que existe una agenda permanente con organismos como Coparmex, la Cámara de Comercio, cámaras industriales y otros representantes del sector privado que permite identificar los sectores que están registrando caídas y determinar en qué regiones es necesario reforzar las acciones gubernamentales.



Mauro Garza, coordinador del Gabinete Económico. FACEBOOK

JALISCO EL ESTADO ACUMULA CUATRO MIL 703 NUEVAS PLAZAS DE ENERO A JULIO

Buscan reactivar empleo ante menor crecimiento



ESTRATEGIA. La iniciativa privada plantea trabajar con los tres órdenes de gobierno para impulsar inversión, competitividad y nuevas contrataciones.

Coparmex llama a mejorar las condiciones de inversión y competitividad en el Estado

La prioridad será evitar el cierre de negocios y generar condiciones que favorezcan su expansión

Aunque la generación de empleo formal en Jalisco ha perdido dinamismo durante 2026, el sector empresarial considera que los próximos meses representan una oportunidad para fortalecer a las compañías que ya operan en el Estado, impulsar a las micro y pequeñas empresas y generar condiciones que permitan recuperar el ritmo de contratación.

De enero a julio se crearon 4 mil 703 empleos formales en Jalisco, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El resultado llevó al Centro Empresarial de Jalisco a revisar su expectativa para este año, que originalmente contemplaba la generación de 26 mil puestos de trabajo.

"Nuestra expectativa era generar 26 mil empleos formales durante 2026 y, con estos datos, llevamos apenas el 18% de esa meta. Por eso estamos revisando la expectativa a la baja", explicó Luis Beas, presidente de Coparmex Jalisco.

El ajuste ocurre después de que durante julio se perdieron 882 empleos formales. Además, los 4 mil 703 puestos acumulados entre enero y julio representan el resultado más bajo de los últimos años y se encuentran lejos del promedio de 38 mil 231 plazas generado en ese mismo periodo durante la última década.

Sin embargo, para el organismo empresarial el escenario también plantea la necesidad de concentrar esfuerzos en los factores que pueden favorecer la recuperación: facilitar la permanencia de las empresas, promover nue-

vas inversiones y generar mejores condiciones para que los negocios existentes amplíen sus operaciones.

Mireya Pasillas, académica de la Escuela de Negocios del ITESO, señaló que el comportamiento de los próximos meses será determinante, particularmente por la pérdida estacional de entre 24 mil y 25 mil empleos que suele registrarse en diciembre.

"Como vamos, si 'bien' nos va, no serán más de 10 mil empleos en todo el año, pero está el riesgo de que quedemos casi en cero o incluso en negativo", precisó.

Otro de los retos está en la permanencia de las empresas. Entre enero y julio se dieron de baja ante el IMSS más de dos mil patrones en Jalisco, de los cuales 82% correspondió a empleadores que tenían entre uno y cinco colaboradores.

"El empleo formal tiene un crecimiento moderado, pero lo que preocupa es que cada vez hay menos empresas generándolo", afirmó Beas.

Ante este panorama, Coparmex Jalisco plantea reforzar la colaboración entre iniciativa privada y autoridades para impulsar programas dirigidos a las micro y pequeñas empresas, mejorar la competitividad estatal y facilitar nuevas inversiones.

"Detrás de cada empleo hay una empresa que invierte, produce y contrata. Por eso, no basta con hablar de cuántos empleos se generan. También hay que cuidar a las empresas que los hacen posibles", sostuvo el dirigente.

Beas afirmó que el organismo mantendrá el trabajo con los tres órdenes de gobierno para impulsar condiciones que permitan conservar negocios, favorecer su expansión y recuperar la creación de puestos formales.

"El reto no sólo es atraer nuevas inversiones. También es lograr que las empresas que hoy están aquí puedan seguir creciendo", concluyó.

CLAVES

Recuperar el ritmo

Permanencia Frenar la reducción de patrones registrados debe ser una prioridad, particularmente entre los negocios más pequeños. Más de dos mil empleadores dejaron de estar registrados ante el IMSS entre enero y julio y 82% tenía entre uno y cinco trabajadores. Facilitar su operación, reducir obstáculos y acompañar su consolidación ayudaría a preservar las fuentes laborales existentes antes de buscar nuevas plazas.

Inversión La llegada de nuevos proyectos puede ampliar la demanda de trabajadores, pero debe complementarse con condiciones que permitan reinversiones de compañías instaladas en Jalisco. Certidumbre, infraestructura y competitividad pueden favorecer decisiones de expansión y contratación durante los próximos meses.

Impulso Las micro y pequeñas empresas requieren programas de desarrollo que faciliten su crecimiento y formalización. El fortalecimiento de estos negocios resulta especialmente relevante porque constituyen una base amplia de empleadores y pueden convertirse en una fuente adicional de nuevas plazas.

Coordinación Empresas y los tres órdenes de gobierno necesitan mantener una agenda común para revertir la desaceleración. Identificar obstáculos a la contratación, fortalecer sectores con capacidad de expansión y dar seguimiento permanente a los indicadores permitiría reaccionar oportunamente y evitar que la tendencia continúe a la baja.

CANIRAC SE CONTABILIZAN 47 MIL 500 ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

La industria restaurantera de Jalisco mantiene su dinamismo

El sector suma mil 500 nuevos sitios y fortalece su presencia en distintos puntos de la Entidad

La comida mexicana y los conceptos de autor destacan entre las propuestas

La industria restaurantera de Jalisco mantiene una tendencia de crecimiento. Durante el último año, el número de establecimientos en el Estado pasó de 46 mil a 47 mil 500, de acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac Jalisco).

El incremento representa la incorporación neta de mil 500 unidades, alrededor de 3.3% más respecto al periodo anterior.

Gregorio Godoy Ramírez, presidente de Canirac Jalisco, explicó que el sector se mantiene en constante transformación, con la apertura de nuevos conceptos y cadenas, pero también con negocios que dejan de operar.

"Así como vemos que abren muchos lugares nuevos y cadenas nuevas, también vemos que cierran algunos; siempre estamos evolucionando", sostuvo.

Gana terreno la cocina mexicana

Aunque en Guadalajara ha cobrado notoriedad la apertura de restaurantes de comida asiática, la gastronomía mexicana mantiene el liderazgo y registra un nuevo impulso, aseguró Godoy Ramírez.

"Yo me atrevo a decir que la comida mexicana está teniendo un gran impulso. Cada vez vemos más propuestas de comida mexicana y esta cocina de autor que viene a hacer una propuesta y agregarle un nuevo impulso", señaló.

El dirigente empresarial destacó que durante los últimos meses se han incorporado nuevas opciones de cocina mexicana en distintos puntos de la metrópoli, principalmente en el Centro Histórico de Guadalajara y en corredores gastronómicos como Providencia, Andares, López Cotilla, Chapultepec y el sur de la ciudad.

En el primer cuadro tapatío, añadió, la oferta también comienza a extenderse hacia zonas con potencial para consolidarse como nuevos corredores gastronómicos.



CRECIMIENTO. Gregorio Godoy, presidente de Canirac Jalisco, destaca la evolución constante del sector restaurantera en el Estado.

"En el Centro Histórico estamos viendo que se abren cada vez más propuestas. Creo que nos falta todavía integrar más marcas, pero está creciendo el corredor Pedro Loza, el corredor Alcalde y no creo que tarde mucho en que sea un corredor bien establecido. Hemos tenido un gran avance en los últimos años", afirmó.

El crecimiento de la industria coincide con una mayor proyección de Jalisco como destino gastronómico y con la realización de encuentros internacionales.

Guadalajara será sede de Latin America's 50 Best Restaurants 2026, uno de los encuentros de mayor reconocimiento para la gastronomía de la región. Se-

rá la primera ocasión en que la ciudad reciba la ceremonia y la cuarta vez que México funja como país anfitrión. La premiación se realizará el próximo 1 de diciembre.

La designación representa también una oportunidad para proyectar la cocina jalisciense y el trabajo de chefs, productores y cocineras tradicionales, además de fortalecer la oferta gastronómica del Estado.

A esta agenda se sumará 2027, declarado Año de la Gastronomía Jalisciense, con lo que el sector buscará aprovechar su crecimiento y la proyección nacional e internacional de la cocina local.

Buscan representantes

Abren convocatoria para siete consejerías ciudadanas

Jalisco abrió la convocatoria para ocupar siete consejerías del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, con registro de postulaciones hasta el 31 de agosto de 2026 a las 23:59 horas. Los espacios corresponden a los sectores empresarial, movimiento de mujeres y/o feminista, pueblos originarios, personas con discapacidad, organizaciones de la sociedad civil con domicilio en el interior del estado, comunidad LGBTQ+ y juventudes.

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana informó que las personas inte-

resadas deberán presentar su postulación y documentación por vía electrónica. La convocatoria establece los requisitos, documentos, etapas y criterios para el proceso de selección.

Cynthia Cantero Pacheco, titular de la dependencia, señaló que el Consejo es un órgano ciudadano que acompaña a la Secretaría en la observación de la organización, desarrollo y resultados de los mecanismos de participación ciudadana.

"La participación ciudadana es un derecho y los espacios que existen para ejercerlo deben estar abiertos a todas las personas. (Este Consejo) es una

instancia de poder ciudadano, en donde pueden incidir de manera directa en la ejecución de diversas políticas públicas estatales, así como la implementación de los 16 mecanismos de participación que tenemos en Jalisco", señaló.

El Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco cuenta con autonomía técnica y reúne a representantes sociales e institucionales. Entre sus funciones están impulsar la gobernanza, la cultura de paz y el uso de mecanismos de participación social en el estado. Las

personas interesadas pueden consultar la convocatoria y los detalles del proceso en los ca-

nales oficiales de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.



CONVOCATORIA

Abren espacios de participación ciudadana

REDACCIÓN

GUADALAJARA

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana abrió una convocatoria para ocupar siete consejerías del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Jalisco.

Los espacios corresponden a los sectores empresarial, mujeres y/o feminista, pueblos originarios, personas con discapacidad, organizaciones de la sociedad civil del interior del estado, comunidad LGBTIQ+ y juventudes.

La secretaria Cynthia Cantero Pacheco explicó que el Consejo es un órgano ciudadano que acompaña a la dependencia en la organización, desarrollo y evaluación de mecanismos de participación, además de impulsar la incidencia ciudadana en políticas públicas.

Señaló que la convocatoria busca fortalecer una participación más abierta, incluyente y representativa, para que las personas tengan espacios de intervención directa en los asuntos públicos.

Las postulaciones y documentación podrán enviarse de manera electrónica hasta el 31 de agosto de 2026, a las 23:59 horas. Las personas interesadas pueden consultar información en los canales de la Secretaría.



Gobierno de Jalisco

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 31 de agosto de 2026.

Abren convocatoria para consejerías de ciudadanas

Redacción / Quadratin Jalisco

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana abrió la convocatoria para ocupar siete consejerías del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, con representación de distintos sectores de la población.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 31 de agosto de 2026, a las 23:59 horas, y el proceso contempla espacios para representantes de los sectores empresarial; de movimientos de mujeres y feministas; pueblos

originarios; personas con discapacidad; organizaciones de la sociedad civil con domicilio en el interior del estado; comunidad LGBTQI+ y juventudes.

La dependencia explicó que el Consejo es un órgano ciudadano que acompaña a la Secretaría en la observación de la organización, desarrollo y resultados de los mecanismos de participación ciudadana, además de otras funciones relacionadas con la gobernanza.

La Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero Pacheco, señaló que la participación ciudadana constituye un

derecho y que el Consejo representa un espacio para que distintos sectores puedan involucrarse en asuntos públicos y en la implementación de los mecanismos de participación existentes en Jalisco.

Las personas interesadas deberán presentar su postulación y documentación por vía electrónica dentro del plazo establecido. La convocatoria contiene los requisitos, documentos, etapas y criterios que serán considerados durante el proceso de selección.

3

Anuncian alza salarial e inversión histórica para bomberos de Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En el marco del Día Nacional del Bombero, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, reconoció la labor de las corporaciones de emergencia del Estado y anunció que para el próximo año presupuestarán un incremento salarial de al menos el 10 por ciento para el personal operativo, con el objetivo de consolidar a la institución como la mejor pagada del país.

Durante un desayuno ofrecido a los integrantes de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), el mandatario estatal explicó que el alza busca superar significativamente la tasa de inflación, beneficiando tanto a bomberos urbanos como a brigadistas forestales.

"El incremento salarial prometido para el personal operativo. De quitarse este candado, vamos a proponer que los salarios de los elementos de protección civil y bomberos, incluidos los brigadistas forestales, crezcan a más del doble del proceso inflacionario, y con ello, irlos llevando durante cada año con incrementos de este tipo, es decir, cercanos al 10 por 100 anual para poder tener la corporación mejor pagada de la República".

Pablo Lemus reconoció la labor de las corporaciones de emergencia del Estado para consolidar a la institución como la mejor pagada del país



El mandatario estatal explicó que el alza busca superar significativamente la tasa de inflación.

El titular del Ejecutivo detalló que la Ley de Disciplina Financiera actualmente impone topes para nuevas contrataciones y aumentos de sueldo. Sin embargo, informó que ya existe una iniciativa en el Congreso

de la Unión para exentar a los cuerpos de emergencia de estas restricciones legales.

Asimismo, anunció una bolsa presupuestal de 500 millones de pesos destinada a la adquisición

de equipamiento de primer nivel, comparable al de las principales metrópolis del mundo.

En el mismo evento, Lemus Navarro aprovechó para destacar el profesionalismo de las tropas jaliscienses en misiones internacionales y nacionales, haciendo especial énfasis en su apoyo durante los incendios forestales en Canadá y en los trabajos de rescate de mineros en Sinaloa.

Por su parte, el director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Sergio Ramírez, expuso la necesidad de fortalecer la fuerza operativa en la entidad, señalando que el estado requiere prácticamente el doble de los elementos con los que cuenta actualmente.

"A ver, debería de haber alrededor de ocho mil bomberos en el estado, entre los municipios y el estado, y somos tres mil bomberos urbanos y dos mil forestales. Entonces, traemos un déficit de tres mil, aproximadamente, en todo el estado, pero esto implica también la participación de los municipios en el fortalecimiento".

Pagó Siapa 47 mdp a empresa de cobranza

LA CONTRATACIÓN FUE AUDITADA POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Stratimex tiene domicilio en la Ciudad de México y durante 2024 declaró ante el SAT una nómina de sólo tres empleados, **pese a que se comprometió a operar con cinco equipos de dos personas; en contraste, el Siapa destinó 130 trabajadores a las mismas funciones**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) pagó 47.65 millones de pesos (mdp) a la empresa Stratimex por labores de cobranza durante 2024, contratación que actualmente es investigada por la Contraloría del Estado por presuntas irregularidades.

El organismo contrató a Stratimex el 29 de diciembre de 2023, luego de una licitación pública nacional en la

que sólo participó esa empresa. El contrato contemplaba labores de cobranza y, en su caso, reducción de flujo o suspensión del servicio a hasta 182 mil viviendas con adeudos y 18 mil cuentas comerciales o industriales. También incluía hasta mil acciones de inspección y 23 mil 289 asesorías fiscales.

El pago se fijó en 32.48 por ciento del monto bruto recuperado. Durante 2024, Stratimex recuperó 146.71 mdp, por lo que recibió 47.65 mdp de comisión y el Siapa obtuvo una recuperación neta de 99 mdp.

La contratación fue auditada por la Contraloría en 2025. Al notar anomalías que no fueron solventadas, abrió un expediente de investigación por posible responsabilidad administrativa. Entre sus observaciones señaló una posible duplicidad de funciones, falta de seguimiento y vigilancia del Siapa y una escasa eficiencia recaudatoria.

La Contraloría comparó los resultados con los del organismo. En 2023, el Siapa recuperó 636.93 mdp con personal y recursos propios. En 2024 recuperó 870.44 mdp, pero de ese monto

732.73 mdp correspondieron a su personal y sólo 99 mdp a Stratimex. Por ello, concluyó que hubo "nula eficiencia y poca rentabilidad" del proveedor.

Además, Stratimex cobró por la recuperación de 14 mil 734 cuentas, apenas 9 por ciento del máximo previsto en el contrato. La Contraloría atribuyó esto a una falta de vigilancia de metas. El Siapa respondió que el contrato no establecía mínimos ni mecanismos de vigilancia.

ZMG 2A

Por cobranza, paga Siapa \$47 millones

BAJO INVESTIGACIÓN EN LA CONTRALORÍA

La empresa tiene domicilio en la Ciudad de México y durante 2024, cuando prestó sus servicios, declaró al SAT una nómina de apenas tres personas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El 29 de diciembre de 2023, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) contrató a la empresa Stratimex para labores de cobranza durante 2024. Hoy, esa contratación está bajo investigación en la Contraloría del Estado por presuntas irregularidades.

Con el objetivo de aumentar la recaudación en 2024, el Siapa lanzó la licitación pública nacional 10065481-2023. En el proceso sólo participó la empresa que recibió el contrato: Stratimex.

De acuerdo con el fallo de la licitación, la empresa tendría que realizar labores de cobranza y en su caso de reducción de flujo a hasta 182 mil viviendas con adeudos con el Siapa. Adicionalmente, tendría a su cargo 18 mil cuentas más para cobranza o suspensión de flujo de inmuebles comerciales o industriales.

En ambos casos se especificó que la labor de cobranza consistiría directamente en la reducción de flujo o suspensión del servicio más el aviso correspondiente. Después, una vez saldada la cuenta, se procedería a hacer la reconexión.

También se incluyó en la contratación que la empresa estaría a cargo de hasta mil acciones de inspección, verificación y ejecución de acciones vinculadas con trámites de factibilidad, así como 23 mil 289 asesorías integrales en materia fiscal. El monto a pagar a la empresa se fijó en 32.48 por ciento del total bruto recuperado.

La contratación fue avalada por el Comité de Adquisiciones del Siapa representado en esa ocasión por Antonio Javier Hernández Padilla, suplente del presidente; Jesús Alejandro Mercado González, vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública; María Guadalupe Cárdenas Jiménez, vocal de la Secretaría de Administración, y Lorena Gutiérrez Siordia, vocal de la Consejería Jurídica del gobierno del estado.

COBRAN 47 MDP; RECUPERAN 99

La comisión fijada prácticamente en una tercera parte de lo recuperado provocó que la empresa cobrara

47.65 mdp en 2024, ya que logró recuperar 146.71 mdp brutos. Sin embargo, el valor neto de la recuperación, es decir, lo que terminó recibiendo el Siapa tras restar la comisión cobrada por la empresa, alcanzó apenas los 99 mdp.

Este contrato fue objeto de una auditoría realizada en 2025 por la Contraloría del Estado, y arrojó presuntas irregularidades que ahora están en investigación para fijar, en dado caso, alguna responsabilidad.

En el proceso de auditoría, la Contraloría realizó observaciones al Siapa, mismas que no fueron solventadas en su momento y, por ese motivo, se abrió un expediente de investigación por presunta responsabilidad administrativa.

El argumento de la Contraloría consiste en que el Siapa cayó, presuntamente, en duplicidad de funciones y, además, no vio beneficio sustancial en la eficiencia recaudatoria. Además, notó una falta de seguimiento y vigilancia de parte del Siapa.

En primer lugar, rescató el dato de que en 2023 el Siapa, con su propio personal y recursos, logró una recuperación de cartera vencida de 636.93 mdp. Para 2024, con la contratación de Stratimex, el valor bruto aumentó a 870.44 mdp, menos la comisión para la empresa, fue de 822.79 mdp. También puntualiza que de ese monto, 732.73 mdp los recuperó el Siapa con su personal y 99 mdp, la empresa.

Ante esto, la Contraloría concluyó que "se evidencia una nula eficiencia y poca rentabilidad del proveedor adjudicado".

Adicionalmente, la Contraloría encontró que a Stratimex se le pagó por la recuperación del 14 mil 734 cuentas, lo que significa que sólo trabajó sobre el 9 por ciento del tope máximo de cuentas que se le encargaron. Esto fue posible dado que el Siapa no habría generado las labores de vigilancia de cumplimiento de metas.

En respuesta, el Siapa dijo a la Contraloría que el contrato nunca fijó topes mínimos y tampoco una vigilancia, las reuniones que tuvo con la empresa de manera periódica se centraron en la entrega de informes exclusivamente.

TRES EMPLEADOS

La empresa tiene domicilio en la Ciudad de México y sus socios son Arnoldo Navarro Cervantes y Adriana María Guevara Delgado, según el Registro Público de Comercio (RPC).



RECLAMOS. Colectivos y vecinos realizan de la Megamarcha por el Agua y el Agua KK Fest.

CUESTIONAN ESTRATEGIA ESTATAL

Exigen frenar privatización

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Integrantes de organizaciones vecinales, colectivos, comunidades, especialistas y defensores del agua exigieron este domingo al gobierno de Jalisco transparentar los proyectos de infraestructura contemplados en su estrategia hídrica, revisar las cuentas de grandes consumidores y rechazar cualquier esquema que implique la privatización, directa o indirecta, del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Tras la realización de la Megamarcha por el Agua y el festival Agua KK Fest, los participantes señalaron como responsables de la situación a autoridades de los tres niveles de gobierno, directivos actuales y anteriores del Siapa, la Comisión Nacional del Agua, municipios y grandes consumidores de agua.

En un posicionamiento, los colectivos cuestionaron la estrategia hídrica estatal, cuyo costo, señala-

ron, pasó de una estimación inicial de alrededor de 25 mil millones de pesos a más de 42 mil millones de pesos para 32 intervenciones.

Ante ello, demandaron que cada obra cuente con proyecto ejecutivo, presupuesto, esquema de financiamiento, responsables de construcción y operación, costos de mantenimiento, impacto ambiental y mecanismos de vigilancia ciudadana.

Los manifestantes también cuestionaron el plan emergente del gobierno estatal, que contempla pipas, garrafones, vales, filtros, tinacos y plantas potabilizadoras móviles, con una inversión inicial de alrededor de 100 millones de pesos.

Consideraron que estas medidas son paliativas y reclamaron que tengan objetivos verificables y una fecha de conclusión.

Las organizaciones también rechazaron que el descuento de 80 por ciento anunciado para usuarios afectados sea considerado una reparación suficiente.

La administración Tributaria (SAT) una nómina de apenas tres personas, más pagos de honorarios a personas físicas por 115 mil 237 pesos, y reportó ingresos totales por más de 136.65 mdp, es decir, el pago del Siapa correspondió 35 por ciento.

La empresa tuvo esta cantidad de empleados en 2024 a pesar de que se comprometió durante el proceso de contratación a contar con cinco equipos de dos personas cada uno. Esto contrasta con el equipo propio del Siapa que alcanzó las 130 personas para las mismas funciones.

ALZAN LA VOZ POR AGUA LIMPIA

ABRAHAM ACOSTA

Cientos de personas salieron a marchar ayer en Guadalajara, del Parque Revolución a la Plaza Liberación, para cuestionar las medidas anunciadas para enfrentar la mala calidad del agua en la Metrópoli.

Señalaron a autoridades de los tres niveles de gobierno, directivos actuales y anteriores del SIAPA, Ayuntamientos, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a grandes usuarios como responsables del problema.

Integrantes de más de 20 colectivos sostuvieron que la presión social, las investigaciones periodísticas, las denuncias ciudadanas y los análisis comunitarios de agua han obligado a las autoridades a reconocer una crisis que, acusaron, fue

minimizada durante meses.

Entre sus demandas se encuentra una revisión extraordinaria de las cuentas industriales, comerciales y de grandes consumidores. Piden a Ayuntamientos y dependencias gubernamentales transparentar sus consumos y adeudos.

Exigieron además que quienes hayan administrado mal el SIAPA enfrenten responsabilidades y mostraron su oposición a que la crisis se convierta en una oportunidad para generar nuevas deudas públicas o negocios privados.

Solicitaron también una participación ciudadana en la toma de decisiones para mejorar la calidad del agua, así como vigilancia social en el gasto.

COMUNIDAD



Marcos Arreola / Caliente

Protestan integrantes de más de 20 organizaciones vecinales

Salen a las calles; urgen agua limpia

Exigen colectivos se transparente estrategia hídrica para la ZMG

ABRAHAM ACOSTA

Con reclamos por la calidad del agua que llega a los hogares, cientos de personas participaron ayer en la Marcha por el Agua y el festival Aguacaca Fest, realizados en el Centro de Guadalajara, donde integrantes de más de 20 organizaciones vecinales, sociales y civiles exigieron declarar alerta sanitaria, auditar al SIAPA y garantizar que el agua que llega a las viviendas sea potable.

Uno de los principales cuestionamientos fue hacia la estrategia hídrica anunciada por el Gobierno de Jalisco, cuyo costo estimado supera los 42 mil 200 millones de pesos. Los manifestantes demandaron conocer los proyectos ejecutivos, costos, fuentes de financiamiento, participación de empresas privadas y posibles compromisos para futuras administraciones.

“No aceptamos que la crisis del agua sea utilizada para justificar de manera acelerada megaproyectos de miles de millones de pesos, exigimos la revisión pública, técnica, social, ambiental y financiera de cada uno de los proyectos que integran la estrategia. Ni un peso sin transparencia, ni una obra sin proyecto ejecutivo y ni un contrato sin vigilancia ciudadana”, señalaron las y los manifestantes en su plie-



Los colectivos ciudadanos realizaron ayer la Marcha por el Agua y el festival Aguacaca Fest en el Centro de Guadalajara.

Organismos vecinales

“No aceptamos que la crisis del agua sea utilizada para justificar de manera acelerada megaproyectos de miles de millones de pesos, exigimos la revisión pública, técnica, social, ambiental y financiera de cada uno de los proyectos que integran la estrategia (hídrica)”.

go petitorio.

Los colectivos también cuestionaron el plan emergente anunciado por el Gobierno estatal, basado en pipas, garrafones, filtros, tinacos y plantas potabilizadoras, al considerar que estas medidas deben tener objetivos y una fecha de conclusión para evitar que la emergencia se vuelva permanente.

Otro de los reclamos

fue contra el descuento del 80 por ciento aprobado para usuarios afectados por la mala calidad del agua, pues consideraron que no representa una reparación integral.

“Rechazamos que el acceso a esta compensación depende de listas incompletas de colonias, criterios administrativos, límites de consumo o de que cada familia tenga que demostrar nueva-

mente que recibió agua sucia”, destacaron.

La participación privada en infraestructura del SIAPA mediante asociaciones público-privadas también fue rechazada por los manifestantes, quienes advirtieron que podría abrir la puerta a una privatización parcial de las funciones del organismo.

Entre sus demandas también estuvieron el saneamiento y restauración del Río Santiago y el Lago de Chapala.

Como parte del Aguacaca Fest se realizaron talleres de filtros caseros, baños secos, bioconstrucción, huertos urbanos y sistemas de captación de lluvia, así como también se instaló un módulo para analizar muestras de agua de los hogares.

Maricarmen Galindo

EXIGEN QUE NO SE PRIVATICE EL SIAPA

● **RECLAMOS.** Integrantes de organizaciones vecinales, colectivos, especialistas y defensores del agua exigieron al gobierno de Jalisco transparentar los proyectos de infraestructura contemplados en su estrategia hídrica, revisar las cuentas de grandes consumidores y rechazar cualquier esquema que implique la privatización del Siapa. Tras la megamarcha por el agua y el Agua KK Fest, señalaron como responsables de la situación a autoridades de los tres niveles de gobierno, y a directivos actuales y anteriores del Siapa. **Nancy Ángel ZMG 2A**

MICHELLE VÁZQUEZ





Marchan por el agua en la ZMG

Foto **Cuartoscuro**

Ciudadanos se manifestaron en el Centro Histórico de Guadalajara para solicitar mejoras en la calidad del agua que llega a distintas colonias del Área Metropolitana. De acuerdo con los organizadores, entre 300 y 400 personas avanzaron desde el Parque Revolución hasta Plaza Liberación para exponer sus inquietudes sobre las condiciones del suministro. Habitantes señalaron que en algunas zonas el agua presenta cambios de color y olor. **PUBLIMETRO**

Rechazan nuevas concesiones en la cuenca

Descartan mayor extracción de agua para León

El proyecto para llevar agua a León no implica una nueva concesión ni un aumento en el volumen de extracción de la Cuenca Lerma-Chapala, por lo que las reglas actuales mantie-

nen los límites para el uso del agua y protegen la disponibilidad del Lago de Chapala, afirmaron autoridades y especialistas.

Gustavo Figueroa Cuevas, titular del Organismo de Cuenca

Lerma-Santiago-Pacífico, señaló que ninguna obra o decisión política puede modificar por sí sola las reglas de distribución del recurso. "Aquí está la muestra de cómo la distribución de agua no se da por ocurrencias, no coyuntural, sino en la experiencia de tantos años", señaló.

Durante una ponencia de la Asociación Mexicana de Hidráulica, sección Jalisco, el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala y la Conagua, la especialista María del Carmen Barragán Barrios explicó que la cuenca es deficitaria y no permite nuevas concesiones.

"No sería volumen adicional, porque las reglas están claras. La cuenca es deficitaria, no se puede concesionar un volumen más; no existe la po-

sibilidad de que se incrementen usuarios", explicó.

El proyecto para León contempla un cambio de uso de un volumen que ya forma parte del sistema, de agrícola a urbano. La diferencia radica en que el riego requiere agua en ciertos periodos, mientras que el uso urbano demanda un suministro constante, pero el volumen total no aumenta.

La especialista recordó que la regulación de la cuenca surgió ante problemas de disponibilidad que se agravaron desde las décadas de 1970 y 1980. Desde entonces se establecieron acuerdos para ordenar el reparto del agua, entre ellos los de 1989 y 1991, la creación del Consejo de Cuenca en 1993, el Convenio de Distribu-

ción de 2004 y el Decreto de Veda de 2014.

Figueroa Cuevas también rechazó la versión de que la Conagua pretenda reducir Chapala hasta 20 por ciento de su capacidad. Barragán Barrios explicó que las condiciones de mayor riesgo del lago, en 1955 y 2002, tuvieron relación principalmente con periodos de sequía.

No obstante, advirtió que el cambio climático modifica los patrones de lluvia y la recarga de la cuenca. Aunque Chapala superó los 6 mil hectómetros cúbicos durante el ciclo anterior, en las últimas semanas su nivel mostró un menor incremento. La especialista llamó a mantener las reglas de distribución y a reducir el desperdicio de agua.



LAGO DE CHAPALA

Descartan impacto de acueducto de León

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Gustavo Figueroa Cuevas, titular del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, sostuvo que las reglas vigentes para distribuir el agua en la cuenca impiden modificar discrecionalmente los volúmenes asignados.

Por lo anterior, el acueducto de León no implicaría un aumento en los volúmenes de agua concesionados en la Cuenca Lerma-Chapala ni, por sí mismo, una afectación al lago de Chapala, aseguraron las autoridades y especialistas en materia hídrica.

"Aquí está la muestra de cómo la distribución de agua no se da por ocurrencias, no coyuntural, sino en la experiencia de tantos años", afirmó.

La especialista María del Carmen Barragán Barrios explicó que el proyecto para León no contempla incorporar agua adicional al sistema, sino modificar el uso de un volumen ya

considerado dentro del esquema de distribución.

"La cuenca es deficitaria, no se puede concesionar un volumen más; no existe la posibilidad de que se incrementen usuarios", señaló.

De acuerdo con la especialista, el volumen actualmente destinado a actividades agrícolas pasaría a utilizarse para abastecimiento urbano. La diferencia estaría en la forma de extracción: mientras el agua para riego se utiliza de manera estacional, el suministro urbano requiere una extracción más constante, sin embargo, Barragán Barrios insistió en que el volumen total no aumentaría.

Barragán Barrios, quien participó en la creación del Modelo Hidrológico Lerma y cuenta con más de 25 años de experiencia en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, recordó que la sobreasignación de agua en la cuenca comenzó a convertirse en un problema desde 1970.

Plantean reconocer el trabajo sexual

ESTUDIO ANALIZA LA ACTIVIDAD LABORAL

Las autoras sostienen que la omisión institucional las mantiene **fuera de derechos como la seguridad social**

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Reconocer el trabajo sexual como una actividad laboral es necesario para atender la precariedad, los riesgos ocupacionales y la falta de protección que enfrentan mujeres que lo ejercen en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), concluye la investigación 'Experiencias de las condiciones laborales y la doble presencia en mujeres trabajadoras sexuales cisgénero'; las autoras sostienen que la omisión institucional las mantiene fuera de derechos como la seguridad social y la protección laboral.

El estudio, elaborado por Karla Falomir, Mónica Contreras y Silvia León, se realizó durante 2025 con 12 mujeres mayores de edad que ejercen el trabajo sexual en distintos espacios de la ZMG.

Desde la salud ocupacional, las investigadoras plantean que el principal problema no es solo la precariedad del trabajo, sino la falta de reconocimiento de estas mujeres como trabajadoras, lo que limita el acceso a garantías como seguridad social, pensiones y protección frente a la violencia.

Uno de los principales hallazgos



RECLAMO. La investigación concluye que ignorar el trabajo sexual no hace que desaparezca, sino que mantiene invisibles las condiciones en que se ejerce.

es que las participantes laboran bajo esquemas informales, sin contratos y sujetas a reglas no escritas. Además, identificaron riesgos ergonómicos y psicosociales derivados de jornadas prolongadas y espacios inadecuados.

Las investigadoras documentaron largas horas de espera en cabinas reducidas, mala ventilación y mobiliario insuficiente, factores asociados con dolores físicos. En bares de élite de Zapopan también registraron presiones para consumir alcohol como parte de las dinámicas comerciales.

A estos riesgos se suma la violencia. Las participantes relataron agresiones de clientes, desprotección institucional y, en algunos casos, señalaron a policías como una fuente de riesgo o presunta extorsión.

Para las autoras, estas condiciones responden al vacío de reconocimiento institucional del trabajo sexual, que dificulta exigir mejores condiciones laborales, atención a riesgos ocupacionales y protección frente a la violencia.

Otro concepto central del estudio es la doble presencia, entendida como la carga mental de responder al mismo tiempo al trabajo remunerado y a las responsabilidades familiares.

Las participantes narraron que durante sus jornadas permanecen pendientes de sus hijos y del hogar. En algunos casos delegan cuidados; en otros, trasladan esas responsabilidades al espacio de trabajo.

El estudio también muestra que el estigma fragmenta su identidad. Varias mujeres describieron la necesidad de mantener una "actuación" constante para separar su vida familiar de su actividad laboral.

Ante este panorama, las autoras proponen dejar atrás un enfoque moralista y criminalizador para avanzar hacia uno basado en derechos, que contemple salud ocupacional, seguridad social, cuidados y protección frente a la violencia.

GOBERNADOR

Dan nopal forrajero a productores ante sequía

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ante las condiciones de sequía que enfrenta la Región Norte, el gobierno de Jalisco entregó plantas de nopal forrajero a 202 productoras y productores de nueve municipios.

Con una inversión de 6.4 millones de pesos, los apoyos corresponden al programa Agroinnovadoras y Jóvenes del Campo de Jalisco, en su modalidad Semilla y Plántula Mejorada.

Los beneficiarios pertenecen a Bolaños, Huejuquilla el Alto, Colotlán, San Martín de Bolaños, Totatiche, Chimaltitán, Huejúcar, Mezquitic y Santa María de los Ángeles.

El objetivo es que los productores establezcan parcelas de nopal destinadas principalmente a la alimentación del ganado y cuenten con una alternativa productiva que requiera poca disponibilidad de agua, explicó el gobierno.

"Este programa de 30 mil pesos, que se entregan a cada mujer para tener estos huertos nopalers, nos ayuda a la productividad del campo", señaló Pablo Lemus, gobernador del estado.

El gobernador destacó que el programa busca respaldar a las mujeres del campo y a los pequeños productores.

FORZAN LA VISTA EN LAS PANTALLAS

Cuatro de cada diez niños tiene miopía

ISAURA LÓPEZ

El uso prolongado de dispositivos y actividades continuas de visión cercana están relacionados con graduaciones más altas en lentes

El aumento de la miopía en la población infantil es considerado un problema de salud pública ya catalogado como una "epidemia mundial". Que, junto con el uso excesivo de pantallas y el sedentarismo, enciende las alertas por sus repercusiones visuales, físicas y metabólicas. Para 2050, cerca de la mitad de la población mundial podría vivir con miopía, de acuerdo con proyecciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En Jalisco se estima que cuatro de cada diez niñas, niños y adolescentes tienen un grado de miopía.

En la práctica clínica, la advertencia se refleja en la consulta pediátrica, pacientes llegan con dificultades para ver de lejos y con graduaciones cada vez más altas.

El oftalmólogo José Roberto Prado Rivas, de la Unidad de Oftalmología de la Cruz Verde Sur, en Zapopan, estima que entre 40 y 50 por ciento de los pacientes que atiende presenta miopía.

"La realidad es que, día a día, los oftalmólogos nos damos cuenta de que los niños presentan más miopía. En una consulta, alrededor de 40 o 50 por ciento de los pacientes tienen miopía, y esto cada día va creciendo más. También observamos cómo aumenta la incidencia y cómo la graduación se vuelve más alta".

Niños y niñas que nacieron en plena era digital requieren lentes gruesos que deberán utilizar de manera permanente.

"La realidad es que este abuso de las pantallas ha hecho que día a día tengamos lo que conocemos los oftalmólogos como una epidemia mundial de miopía. Hay países en donde su población tiene más del 90 por ciento de personas con miopía y esta es la relación que tenemos actualmente con el uso de dispositivos móviles, pantallas, tablets y forzar la vista cercana", subrayó Prado Rivas.

En reuniones familiares, salones de clase y espacios públicos se ha vuelto común observar a menores concentrados durante largos periodos en un teléfono o una tableta. En ocasiones se aíslan de quienes los rodean y es necesario hablarles varias veces para conseguir su atención. El problema no se limita a la vista. El oftalmólogo señaló que el uso excesivo de dispositivos electrónicos, está relaciona-



Su aparición o progresión puede prevenirse.

Aumento miopía no tiene que convertirse en el destino inevitable de las infancias. Su aparición o progresión puede prevenirse o retrasarse por tamizaje visual

do con fatiga ocular, resequead, dolor de cabeza y molestias en cuello y hombros. También puede desplazar actividades esenciales para el desarrollo, como jugar al aire libre, convivir, leer, dormir y hacer ejercicio. La miopía —una condición que provoca visión borrosa de lejos— es una de las principales preocupaciones. El especialista consideró que el crecimiento de los problemas visuales entre la población infantil debe atenderse como un asunto de salud pública.

VER BORROSO NO SIEMPRE SE DETECTA A TIEMPO

Una niña o un niño puede acostumbrarse a ver mal sin decirlo. Quizá se acerca demasiado a la televisión, entrecierra los ojos para mirar el pizarrón, sostiene los libros o dispositivos muy cerca del rostro, pierde interés en la lectura o presenta dolores de cabeza.

Estas señales pueden confundirse con distracción, bajo rendimiento o falta de interés. Por eso, esperar a que el menor se queje no es suficiente, subrayan especialistas en optometría y oftalmología.

En la Cruz Verde Sur del OPD Servicios de Salud Zapopan se realizan alrededor de

100 consultas pediátricas al mes. De acuerdo con los datos proporcionados por el especialista, cerca de 20 por ciento de los pacientes recibe un diagnóstico relacionado con su salud visual. La miopía aparece entre los principales problemas identificados.

La falta de revisiones periódicas puede permitir que una alteración avance sin corrección. Cuando la miopía alcanza graduaciones elevadas no sólo obliga a utilizar lentes más gruesos: también aumenta, a largo plazo, el riesgo de complicaciones oculares, por lo que requiere vigilancia profesional.

Las pantallas forman parte del problema, pero no son la única causa.

La miopía tiene componentes genéticos y ambientales. Las actividades prolongadas de visión cercana —como utilizar teléfonos, tabletas o computadoras, pero también leer a muy corta distancia— pueden contribuir a su aparición y progresión. La falta de tiempo al aire libre es otro factor de riesgo reconocido.

De acuerdo con especialistas entrevistados no existe evidencia suficiente para

afirmar que la luz azul emitida por las pantallas, en los niveles habituales de uso, dañe directamente la retina. El riesgo más claro está en pasar demasiado tiempo mirando de cerca, hacerlo sin descansos y sustituir el juego al aire libre, el sueño y la actividad física por horas frente a un dispositivo.

La exposición prolongada también puede ocasionar fatiga visual digital: ardor, resequead, visión borrosa temporal, dolor de cabeza y dificultad para cambiar el enfoque. A ello se suma el llamado "cuello de texto" o "Colley-Detecto", provocado por mantener la cabeza inclinada durante periodos largos. Esta postura puede generar dolor, rigidez y cansancio en cuello, espalda y hombros.

"Cuando estamos con el teléfono, agachamos nuestra cabeza y eso hace que el cuello este flexionado y genere alteración en los nervios, en las cervicales, eso puede generar dolor de cuello, cansancio, dolor de cabeza y si lo dejamos evolucionar obviamente causa hernia de disco. Los nervios del cuello pueden estar pellizcados, podemos tener un dolor crónico de cuello y de hombros".

Agregó: "El síndrome de Colley-Detecto es muy raro de identificar en niños porque las manifestaciones musculares no son tan frecuentes en ellos, como no les duele tanto, es más fácil identificarlos en adultos".

EL TAMIZAJE VISUAL

Aunque la tendencia resulta preocupante, existen oportunidades para detectar alteraciones visuales desde los primeros meses de vida.

Prado Rivas explicó que el tamizaje permite reconocer graduaciones fuera de lo esperado y dar seguimiento a bebés con mayor posibilidad de desarrollar miopía.

"Desde ese momento hay bebés a quienes se les hace la prueba para conocer la graduación, y así podemos darnos cuenta de que en el futuro podrían desarrollar miopía. El ojo tiene un tamaño al nacer; si ese tamaño es diferente, se manifiesta en la graduación".

La valoración no termina durante el primer mes. Las revisiones deben mantenerse a lo largo de la infancia, especialmente antes de ingresar al preescolar, la primaria y la secundaria, o cuando madres, padres y docentes detecten cambios en el comportamiento o el desempeño escolar. El tamizaje no sustituye una consulta completa. Si identifica alguna anomalía, la niña o el niño debe ser valorado por personal especializado para confirmar el diagnóstico y determinar si necesita lentes, tratamiento o seguimiento.

El futuro visual todavía puede cambiar. El aumento de la miopía no tiene que convertirse en el destino inevitable de las nuevas generaciones. Su aparición o progresión puede prevenirse o retrasarse mediante el tamizaje visual, hizo hincapié el especialista las revisiones periódicas, más actividades al aire libre y un control responsable del tiempo que niñas, niños y adolescentes pasan frente a tabletas, teléfonos celulares y otros dispositivos.

JOSÉ ROBERTO PRADO
OFTÁLMOGO
Infancias en la era digital requieren lentes gruesos"

Más de 1.2 millones de menores usan teléfono celular en Jalisco: Inegi

Mexicanos Primero llamó a las familias a establecer acuerdos sobre el uso de dispositivos y redes sociales

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En Jalisco, más de 1.2 millones de niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años son usuarios de teléfono celular, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2025.

Los datos citados por Mexicanos Primero Jalisco señalan que 398 mil 698 usuarios de celular en el estado tienen entre seis y 11 años, mientras que 848 mil 640 tienen entre 12 y 17 años. En términos porcentuales, representan 5.6 y 11.9 por ciento, respectivamente, del total de usuarios de celular en Jalisco.

Las cifras adquieren relevancia ante el próximo regreso a clases del ciclo escolar 2026-2027, al que se prevé que se incorporen más de un millón



El organismo plantea que la educación digital debe abordarse de manera conjunta.

600 mil estudiantes y más de 80 mil docentes en el Estado.

Mexicanos Primero Jalisco planteó que el uso de dispositivos móviles entre estudiantes de educación básica requiere participación de familias, docentes y autoridades educativas, tanto dentro como fuera

de las escuelas.

La directora de la asociación civil, Itzia Gollás Núñez, señaló que las decisiones relacionadas con el uso de pantallas y redes sociales deben considerar la edad de los menores y sustentarse en información disponible sobre sus efectos.

"Toda decisión sobre el uso de pantallas y redes sociales debe priorizar el interés superior de la niñez y basarse en evidencia. La tecnología debe estar al servicio del aprendizaje y del desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, acompañada con una educación digital que requiere corresponsabilidad", afirmó.

La organización también llamó a las familias a establecer acuerdos sobre el uso de dispositivos y redes sociales, así como acompañar a niñas, niños y adolescentes en sus actividades digitales fuera del horario escolar.

Mexicanos Primero Jalisco señaló que, aunque distintos países han establecido restricciones para el uso de celulares en las escuelas, limitar los dispositivos no resuelve por sí solo los riesgos asociados al entorno digital. La asociación sostuvo que los planteles educativos también pueden ser espacios para desarrollar habilidades como identificar información confiable, utilizar las tecnologías de manera crítica y prevenir riesgos en internet.

Gollás Núñez agregó que el acceso desigual a la tecnología continúa siendo un problema en el estado.

"Mientras se discuten límites para quienes viven hiperconectados, existen comunidades de Jalisco donde el reto sigue siendo el acceso. Conviene decirlo con claridad: la brecha digital no desapareció, se volvió más compleja", señaló.

EL TIEMPO ES CORAZÓN

Código infarto debe llegar a todo Jalisco

LUIS MANUEL ESPINOSA CASTILLO

Reducir horas de traslado a minutos puede significar conservar músculo cardíaco y salvar una vida

Como cardiólogo, hay una frase que considero fundamental cuando hablamos de un infarto agudo de miocardio: el tiempo es corazón.

No se trata solamente de una expresión médica. Cuando una arteria coronaria se obstruye, una parte del músculo cardíaco deja de recibir sangre y oxígeno. Mientras más tiempo permanezca esa obstrucción, mayor puede ser el daño y mayores las posibilidades de complicaciones. Por eso, cuando la distancia geográfica representa una barrera para acceder oportunamente a un hospital con capacidad resolutoria, debemos estar preparados para recurrir, cuando las condiciones médicas lo indiquen y exista disponibilidad, a la evacuación aeromédica. En determinadas circunstancias, reducir horas de traslado a minutos puede significar conservar músculo cardíaco y, literalmente, salvar una vida.

Por eso es tan importante el Código Infarto, un protocolo de atención coordinada que permite identificar oportunamente a un paciente con un probable síndrome coronario agudo, realizar los estudios necesarios, activar la red de servicios médicos y trasladarlo, cuando sea necesario, a una unidad con capacidad para ofrecer tratamiento especializado.

DIAGNOSTICAR Y REPERFUNDIR EL CORAZÓN LO MÁS RÁPIDO

Cuando está indicado y puede realizarse oportunamente, el cateterismo cardíaco con intervención coronaria percutánea, comúnmente conocido como angioplastia, constituye la estrategia de reperfusión preferida. Se busca abrir la arteria responsable de la obstrucción y recuperar el flujo sanguíneo hacia el músculo cardíaco. En determinados escenarios se establecen objetivos de reperfusión de hasta 90 minutos desde el contacto médico apropiado, porque en cardiología sabemos que el tiempo perdido se convierte en músculo cardíaco perdido.

UN INFARTO PUEDE SER SILENCIOSO Y TAMBIÉN MORTAL

Quiero hacer especial énfasis en algo que todos debemos conocer: un infarto puede



Cuando se habla de un infarto agudo de miocardio: el tiempo es corazón.



El Código Infarto, es un protocolo de atención.



LUIS MANUEL ESPINOSA
CARDIÓLOGO

"El infarto no espera, el corazón no negocia y el tiempo no perdona"

ser mortal, puede provocar muerte súbita y también puede presentarse de manera silenciosa. No siempre aparece como el intenso dolor en el pecho que tradicionalmente imaginamos. Puede manifestarse como presión, opresión, ardor o molestia en el pecho que se extiende hacia uno o ambos brazos, hombros, espalda, cuello o

mina necesariamente cuando se abre la arteria. Entre las complicaciones más graves pueden aparecer arritmias malignas, particularmente la fibrilación ventricular, que puede ocasionar un paro cardíaco y muerte súbita si no se interviene inmediatamente.

También podemos enfrentar insuficiencia cardíaca y choque cardiogénico, condiciones en las que el corazón pierde capacidad para mantener una circulación adecuada y que requieren vigilancia y tratamiento especializado.

Además, dentro del diagnóstico diferencial de un paciente con dolor torácico debemos considerar otras enfermedades cardiovasculares agudas, como determinadas formas de miocarditis y pericarditis aguda, que requieren valoración médica para establecer el diagnóstico y tratamiento correctos. Por estas razones, los pacientes con un evento cardiovascular agudo que presenten factores de gravedad deben permanecer hospitalizados y bajo vigilancia continua, ya sea en terapia intensiva o en una unidad de cuidados coronarios, donde exista capacidad de respuesta inmediata ante cualquier complicación.

La angina de pecho también es una señal que debemos escuchar. No quiero dejar fuera la angina de pecho, porque puede ser una manifestación de enfermedad coronaria y, cuando aparece de manera nueva, progresiva o en reposo, requiere valoración médica.

No debemos acostumbrarnos a vivir con presión, dolor o molestia en el pecho y simplemente esperar a que desaparezca.

El organismo puede estar enviándonos una señal de advertencia. Una valoración oportuna puede permitir identificar una enfermedad coronaria antes de que evolucione hacia un evento mayor.

Mi reflexión como cardiólogo. A partir de mi experiencia profesional y del intercambio académico que he tenido con colegas y estudiantes de Cardiología, considero que debemos entender el Código Infarto como una estrategia integral y no solamente como un procedimiento para abrir una arteria.

Esta reflexión la he compartido en espacios académicos con distinguidos alumnos de Cardiología del CUCS de la Universidad de Guadalajara, así como en conversaciones profesionales con especialistas de gran trayectoria, entre ellas la distinguida cardióloga nayarita, Doctora Borrayo. El Código Infarto comienza desde el primer contacto con el paciente, continúa con el diagnóstico, la reperfusión, la vigilancia hospitalaria y el tratamiento de las posibles complicaciones, pero no termina ahí.

Posteriormente necesitamos prevención secundaria, rehabilitación cardíaca, control de factores de riesgo y seguimiento médico. Jalisco tiene también un reto de accesibilidad. Como médico y como jalisco, considero que debemos mirar hacia nuestras comunidades rurales y pueblos originarios.

CÓDIGO

EL CÓDIGO Infarto comienza desde el primer contacto con el paciente, continúa con el diagnóstico, la reperfusión, la vigilancia hospitalaria y el tratamiento de las posibles complicaciones

mandíbula. También puede existir falta de aire, sudoración fría, náuseas, vómito, mareo, debilidad intensa, palpitaciones o una sensación inexplicable de malestar.

En algunas personas, especialmente adultos mayores, pacientes con diabetes y en determinadas mujeres, las manifestaciones pueden ser menos evidentes.

Y aquí encontramos un riesgo importante: los síntomas pueden confundirse con otros padecimientos. Una persona puede pensar que tiene gastritis, reflujo, indigestión, una contractura muscular, ansiedad, cansancio o incluso un problema respiratorio.

Por eso, ante un síntoma nuevo, intenso, persistente o diferente a lo habitual, no debemos intentar determinar nosotros mismos qué está ocurriendo. Es indispensable buscar atención médica de inmediato. Las complicaciones también pueden poner en peligro la vida. Un infarto no ter-

‘Tecnología debe estar al servicio del aprendizaje’

ADÁN PADILLA

Ante el próximo regreso a clases del ciclo escolar 2026-2027, la asociación civil Mexicanos Primero Jalisco llamó a que el debate sobre el uso de celulares y otros dispositivos digitales entre estudiantes de educación básica no se limite a establecer prohibiciones, sino que incluya acciones de formación y acompañamiento para su uso responsable.

La asociación civil planteó que esta tarea debe involucrar a familias, docentes, autoridades educativas y sociedad, al considerar que los menores enfrentan riesgos relacionados con el uso de tecnologías digitales, redes sociales e inteligencia artificial, pero también existen comunidades donde el principal problema continúa siendo el acceso.

De acuerdo con datos del



■ Mexicanos Primero llama a familias, escuelas, autoridades y sociedad a compartir la responsabilidad de construir una educación digital.

INEGI de 2025 citados por la organización, en Jalisco hay 398 mil 698 usuarios de Internet de entre 6 y 11 años, equivalentes al 5.6 por ciento, mientras que entre los 12 y 17 años suman 848 mil 640,

el 11.9 por ciento.

“Toda decisión sobre el uso de pantallas y redes sociales debe priorizar el interés superior de la niñez y basarse en evidencia. La tecnología debe estar al servicio del

aprendizaje y del desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, acompañada con una educación digital que requiere corresponsabilidad”, señaló Itzia Gollás Núñez, directora de Mexicanos Primero Jalisco.

A través de un comunicado, la asociación civil sostuvo que la responsabilidad sobre el uso de dispositivos no corresponde únicamente a las escuelas. Desde casa, señaló, las familias pueden establecer acuerdos y orientar.

Además, consideró que sacar los celulares de las aulas no resuelve por sí mismo los desafíos asociados con el entorno digital.

“Por ello, el reto no es únicamente restringir, sino también formar y acompañar”, puntualizó Gollás Núñez.

Regulación
PÁG. 2

Realizarán hoy y mañana encuesta a docentes de todo el País

Someten a consulta uso de dispositivos

Destaca diputada servirá para elaborar una iniciativa para su regulación

FRANCISCO DE ANDA

La regulación del uso de pantallas, redes sociales e inteligencia artificial en las escuelas debe enfocarse en educar a niñas, niños y adolescentes para un uso consciente, seguro y responsable, y no únicamente en prohibir los dispositivos, afirmó la diputada federal y maestra de educación primaria y especial, Sandra González.

La legisladora explicó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizará una consulta nacional entre docentes de todo el País para conocer su opinión sobre el uso de dispositivos en las aulas. La encuesta se llevará a cabo durante el Consejo Técnico Escolar del 24 y 25 de agosto, con la participación de más de un millón de docentes en más de 200 mil escuelas de educación básica.

Los resultados de esta consulta, así como los de los foros y encuestas dirigidas a padres de familia, servirán para elaborar una propuesta que será enviada a la Cámara de Diputados con el objetivo de legislar sobre el uso de pantallas y plataformas digitales en la educación.

“Les comento a los padres de familia, a los compañeros maestros, que no se trata de satanizar o de decir que los celulares, la tecnología, la inteligencia artificial no



■ Buscan regular el uso de pantallas, redes sociales e inteligencia artificial en las escuelas.

Sandra González *Diputada federal*

“Estoy convencida que debemos de pasar de esa lógica de prohibir las pantallas en las escuelas a, mejor, educar para un uso responsable”.

se debe de usar en la escuela”, refirió la legisladora.

“Al contrario, sería formar a nuestros niños, niñas y adolescentes acompañándoles en un uso con equilibrio, con responsabilidad y acorde con la edad y las necesidades de cada etapa del desarrollo”.

La diputada, quien forma parte de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, destacó que 16 entida-

des federativas ya cuentan con algún tipo de regulación en la materia, entre ellas Jalisco, que tiene la denominada Ley de Pantalla Segura. El objetivo a nivel federal sería armonizar estas disposiciones y establecer criterios comunes para todo el país.

Advirtió que el uso de dispositivos sin acompañamiento puede exponer a los menores a riesgos como ci-

beracoso, violencia y contenidos pornográficos. Por ello, consideró necesario que las familias y los docentes participen en la alfabetización digital y ayuden a construir entornos seguros.

“Estoy convencida que debemos de pasar de esa lógica de prohibir las pantallas en las escuelas a, mejor, educar para un uso responsable”, afirmó.

La legisladora subrayó que la responsabilidad debe ser compartida entre las familias, las escuelas y la sociedad, pues los estudiantes pasan buena parte de su tiempo fuera de las aulas. En este sentido, llamó a fomentar una cultura de ciudadanía digital basada en el diálogo.



ACUERDOS. Mexicanos Primero Jalisco llamó a corresponsabilidad en el uso de la tecnología.

EDUCACIÓN

Buscan uso responsable del celular con menores

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Ante el regreso a clases del ciclo 2026-2027, Mexicanos Primero Jalisco llamó a familias, docentes, autoridades educativas y sociedad a asumir corresponsabilidad en el uso de dispositivos móviles entre estudiantes de educación básica.

Según datos del Inegi 2025, en Jalisco 398 mil 698 usuarios de Internet son niñas y niños de 6 a 11 años, mientras que entre los 12 y 17 años la cifra asciende a 848 mil 640. Ante este escenario, la asociación destacó que el acompañamiento debe comenzar en casa, mediante acuerdos, orientación y supervisión de la experiencia digital.

También recomendó recursos gratuitos como Mundo Digital, de A Favor de lo Mejor, y Vigías, de Red PaPaz, que ofrecen herramientas para orientar y proteger a menores en Internet.

Gollás Núñez advirtió que, mientras se analizan límites para quienes viven hiperconectados, en algunas comunidades de Jalisco persiste el problema contrario: la falta de acceso. Por ello, consideró que la brecha digital se ha vuelto más compleja.

ENTRE LA PROHIBICIÓN Y EDUCACIÓN

Celulares, bajo la lupa en aulas

VÍCTOR RAMÍREZ

Fijará postura la Secretaría de Educación Jalisco este miércoles para regular su uso en el regreso a clases; Universidad de Guadalajara tiene el proyecto de retirarlos 40 minutos al día

El regreso a clases representa todo un reto para el sistema educativo local en lo relativo al uso o abuso de teléfonos celulares dentro del horario escolar y hay posturas que indican que es necesario regularlo con el objetivo de mejorar el aprovechamiento y no iniciar una guerra contra la tecnología.

Es decir, no se tiene que hacer de facto un rechazo a la tecnología, sobre todo porque la tecnología ya es parte del acontecer de las nuevas generaciones, por lo que se debe llegar a acuerdos entre docentes, familias y estudiantes.

Al respecto en la Secretaría de Educación Jalisco se fijará una postura oficial sobre este tema el próximo miércoles 26 de agosto y como antecedente inmediato se tiene el proyecto que impulsa la Universidad de Guadalajara para retirar estos dispositivos al menos 40 minutos al día y generar una situación de socialización cara a cara entre estudiantes y docentes.

Al respecto el dirigente de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Ilich González, señaló que la educación debe actualizarse rápidamente para integrar la tecnología y ahora la inteligencia artificial con regulación adecuada al contexto mexicano.

Hay intentos en 16 entidades del país de poder regular el uso de estos dispositivos dentro del horario escolar principalmente en secundaria, sin que se tengan conflictos con los padres de familia tal como sucedió cuando en Jalisco se propuso que estudiantes llevarán mochilas transparentes o se revisaran antes de ingresar a los planteles escolares para evitar que llevaran artefactos que pudieran dañar la integridad física de compañeros de aula.

"Ahorita está el debate nacional en torno al tema. La postura casi siempre, obviamente, entenderemos que las maestras y los maestros, sobre todo, te diría, de ciertas edades, que, en el caso de la educación básica, sería en el nivel de secundarias, por la edad de los jóvenes y obviamente, también puede ser en primaria alta, que sería quinto y sexto grado".

Indicó que este tema ya es parte del debate desde hace algún tiempo y en especial sobre qué acciones son las importantes a tomar al respecto. "Nosotros, has-

26
SECRETARÍA de Educación Jalisco fijará postura oficial 26 de agosto

40
UNIVERSIDAD DE Guadalajara busca retirarlos 40 minutos

ta este momento, lo que se está haciendo es trabajar directamente con nuestro líder nacional para ser parte de esta ruta de debate. Es evidente que en los últimos años ha habido un crecimiento durísimo del uso del celular en en niños más jóvenes, cada vez más jóvenes, y, por supuesto, que estamos a favor de que haya un esquema que regule, que nos permita tener el objetivo de un mejor aprovechamiento académico", detalló el líder magisterial.

Ante este panorama destacó que ellos no están, ni van a estar en contra del uso de nuevas tecnologías, sino que se deben aprovechar esas herramientas para mejorar la educación.

Ilich González reconoció que en Jalisco aún no se tiene definida una estrategia o un debate pleno sobre el tema pero mantienen comunicación con la Secretaría de Educación Jalisco para poder vertir una opinión, y también "nosotros tomar en cuenta la visión de las maestras y los maestros que, al final son los especialistas en el ejercicio educativo".

Sobretodo encontrar un equilibrio para que el aparato no se convierta en un distractor mientras el docente está viendo hacia el pizarrón, sino que sea un apoyo visual o de consulta para estudiantes. Es decir que se convierta en un esquema formativo, de entender que cualquier joven tiene que saber bien cómo aprovechar mejor el contenido, principalmente el "de las redes sociales, el contenido que pueden tener con la inteligencia artificial o en cualquier aplicación que ellos utilicen".



PADRES DE FAMILIA

1 **MARIA CORTÉS** está a favor de que se limite su uso o hasta que se prohíba en escuelas

2 **PARA ESO** te solicitan un teléfono de emergencia, de contacto en caso de que necesiten comunicarse

3 **LAS PLATAFORMAS** o redes sociales tienen "muchísima información que a esa edad y sin supervisión pueden ser peligrosos"

En otras palabras como educadores no pueden hacer oídos sordos o hacer como que no ven lo que hoy sucede a nivel tecnológico en todo el mundo, por eso considera que es mejor formar y establecer mecanismos que permitan dar herramientas para poder aprovechar mejor el uso de la tecnología. "Es importante, tanto la parte de aprovechamiento dentro del aula, como que conozcan ellos qué está bien, qué no está bien, qué tienen que tener claro del uso de sus datos personales dentro de los sistemas tecnológicos que tenemos. En cuanto a la participación de padres de familia en este debate, considero que es necesario trabajar en equipo para encontrar un equilibrio entre quienes lo apoyaría o quienes se pondrán".

Se tiene que trabajar de la mano con ellos, cuidar primero la socialización con todas las partes. maestros, cuerpo admi-



nistrativo y directivo de la escuela, obviamente el segundo grupo importantísimo son padres de familia, tutores, "ya que son los responsables de salvaguardar la integridad de los menores, los jóvenes fuera del aula", indicó.

Antes de la pandemia, el debate que se tenía sobre la seguridad de estudiantes era saber que ninguno tuviera la oportunidad de ingresar con instrumentos y aparatos que pudieran provocar daños a los compañeros y se propuso desde mochilas transparentes y unas de malla metálicas y la revisión previo al ingreso.



FOTOS AURELIO MAGAÑA

Polémica en Jalisco
sobre retirar de las
escuelas los celu-
lares.



FRANCISCO RODRÍGUEZ

Ya es una adicción desde
temprana edad.

**"Cuando hay
una adicción
sí debe
actuarse":
Anabel Reyes**
MADRE

Eso provocó que desde diputadas madres de familia y en general una parte de padres de familia se opusieran a los proyectos y hasta argumentaban que se violaban derechos humanos de los educandos, entre ellos violación a su privacidad, por lo que la recomendación fue que los padres desde antes de salir de la casa llevarán a cabo esa revisión. "Había un debate con ese tema, hijole, que hay que cuidar bien qué tienen las mochilas. Hoy es un es un aparato tecnológico, que es muy pequeño, que aparentemente es inofensivo, pero que está demostrando que

puede generar adicción, que puede generar, si no hay una vigilancia respecto al uso del del mismo", mencionó el dirigente de la sección 47 del SNTE.

Es por eso que se insiste en trabajar en equipo, porque no hay otra manera y por supuesto que "sí se requiere un esquema de regulación 100%; en muchos países de Latinoamérica ya está pasando, en países de Europa ya está pasando. Hay que buscar un modelo que sea acorde a la situación mexicana, al entorno que tenemos, y, la verdad, lo que queremos en Jalisco es seguir siendo ejemplo nacional".

Padres de familia a favor de retirarlos

VÍCTOR RAMÍREZ

En la búsqueda del mejor modelo del uso de los celulares dentro del espacio educativo, sin duda los padres de familia serán un factor esencial y cada uno habla desde su propia experiencia.

En el caso de la señora Maria Cortez indicó que ella está a favor de que se limite su uso o hasta que se prohíba que los estudiantes lo lleven a la hora de clases ya que ahí se va convivir, a socializar y para prepararse. "Para eso te solicitan un teléfono de emergencia, de contacto en caso de que necesiten comunicarse de la escuela y si no lo llevan no podrán distraerse, entonces, así se dedican al 100% a estudiar, convivir y jugar en el recreo, sin nada que tenga que ver con tecnología".

Indicó que ahora las plataformas o redes sociales tienen "muchísima información que a esa edad y sin supervisión pueden ser peligrosos, pero sobre todo es responsabilidad de los padres estar al pendiente de sus horas de salida para evitar que tengan que llevar un celular".

En el caso de Guadalupe es abuela de dos menores que cuida al salir de la escuela, dijo que ella está totalmente en contra de que lleven esos aparatos, cuando lo único que tiene que hacer es estudiar y sobre todo porque ella tuvo otra formación y época en la que no existían y no se necesitaban. "Pues como soy anti celular y anti tecnología, yo creo que está bien que no lo lleven, porque a la escuela se va a estudiar, no ha distraerse con el celular al jugar o estar en redes sociales. Yo fui de otra generación en la que no se necesitaba", aseguró.

Anabel Reyes mencionó que esa situación cada familia la vive de diferente forma y debería de actuar conforme a ella, en

100

SIN CELULAR en escuelas; se dedican 100 por ciento a estudiar

16

EL DIPUTADO Julio Hurtado pide se restrinja uso a menores de 16 años

su caso tiene dos hijos y no tiene problema con este tema. "Es que cada quien habla desde su experiencia, creo que cuando hay una adicción sí debe actuarse, yo no tuve ese problema porque a Gabriel no le interesan las redes sociales y Victoria empezó con eso ya grande" ahora es una profesional y toma sus decisiones propias.

EXHORTO A PROHIBIR CELULARES EN LAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Mientras que el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Julio Hurtado propuso enviar un exhorto al Congreso de la Unión para que analicen la posibilidad de que en las leyes se prohíba el uso de celulares tanto en primarias como en secundarias, además de que se restrinja el acceso de menores de 16 años a las redes sociales, para así proteger su aprendizaje y seguridad. "Es un asunto que hoy cobra la mayor relevancia, que ya parece que jaló el interés de la Presidenta de la República, cosa que me parece muy adecuado, que tiene que ver con que regulemos el uso de los celulares en los centros educativos, concretamente he planteado la prohibición de los celulares en las etapas educativas de primaria y secundaria, porque nos parece que eso distrae la atención de los estudiantes", explicó.

También que se inicie la revisión y regulación del acceso a las redes sociales para los menores de 16 años, "que las plataformas tengan verificación".



AURELIO MAGAÑA



Padres de familia manifiestan su postura a favor de retirarlos de las escuelas.

ELLEN BARRY
THE NYT NEWS SERVICE

El número de familias estadounidenses que planteó problemas de salud emocional en sus hijos, niños y adolescentes, en consultas con médicos generales, aumentó considerablemente en la última década, revela un estudio sobre reclamaciones de seguros.

La petición con más crecimiento por mucho es la de atención por ansiedad.

El estudio, publicado en la revista JAMA Network Open, encontró que el número de consultas pediátricas aumentó de 5.7 por ciento en el 2014 a 9.7 por ciento en el 2023.

La investigación incluyó todos los reclamos de seguros de niños de 1 a 18 años en Massachusetts, para un total de más de 1.8 millones de menores.

Las consultas fueron contabilizadas como consultas de salud mental si se incluía un código de diagnóstico en el reclamo, ya sea porque el niño o la familia plantearon el problema o porque el niño presentó síntomas de salud mental durante la consulta.

Las consultas por ansiedad aumentaron en más del 250 por ciento durante ese periodo, del 1.7 por ciento en el 2014 al 6.1 por ciento en el 2023.

Megan Cole Brahim, profesora de Medicina Poblacional en la Facultad de Medicina Harvard y coautora del estudio, dijo que su equipo se sorprendió por el rápido incremento de las consultas pediátricas por ansiedad, que superó por mucho el crecimiento de los demás diagnósticos de salud mental.

Se observaron menores incrementos en el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), que pasó del 5 por ciento al 6.7; la depresión, que aumentó del 1.2 por ciento al 1.6 por ciento durante el mismo periodo; el trastorno del espectro autista, que subió del 0.5 por ciento al 2 por ciento, y el trauma, que aumentó del 0.8 por ciento al 1.6 por ciento.

"El hecho de que los reportes de ansiedad superaran ampliamente a los de las otras afec-

Encienden foco rojo por ansiedad infantil



Estudio en EU sorprende por el rápido incremento de las consultas de niños y adolescentes con problemas de salud emocional

nes evaluadas sugiere que existe un verdadero cambio subyacente en los síntomas", apuntó Brahim.

Los hallazgos, dijo, dejan entrever que los servicios de salud conductual, como la psicoterapia, deberían ser integrados en la atención primaria para facilitar el acceso a las familias.

"Uno de cada 10 niños que acuden a un centro de atención primaria presenta algún problema de salud mental durante su consulta", afirmó. "La magnitud de estos problemas es sorprendente".

El TDAH siguió siendo el problema de salud mental más frecuente en consultas de atención primaria du-

CIFRAS DE ALERTA

Porcentaje de consultas por ansiedad infantil en EU del total de niños atendidos.

1.7%

2014

6.1%

2023

250%

Aumento

rante el estudio, aunque la ansiedad se volvió casi igual de común al final del periodo de estudio.

Si bien la pandemia del Covid-19 exacerbó los problemas de salud mental pediátrica, la académica Brahim dijo que las tendencias observadas en el estudio la precedían.

El aumento de las pruebas de detección de problemas de salud mental pediátrica también podría ser un factor contribuyente, añadió.

En el 2022, el Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de Estados Unidos, un panel de voluntarios compuesto por médicos especialistas, recomendó que todos los niños de 8 años o

más fueran evaluados para detectar ansiedad en entornos de atención primaria.

Sin embargo, esto ocurrió al final del periodo de estudio, y, por lo tanto, no explica el aumento en la ansiedad, concluyó Brahim.

"Creo que, debido a esto, es probable que las tasas documentadas de ansiedad sigan aumentando con el tiempo, mucho más allá del periodo de estudio que analizamos aquí", declaró.

El nuevo estudio se da a conocer al tiempo que el Secretario de Salud de Estados Unidos, Robert F. Kennedy Jr., inicia un esfuerzo integral para limitar la prescripción de medicamen-

tos psiquiátricos.

Robert L. Trestman, jefe de psiquiatría y medicina conductual de la Escuela de Medicina Carilion de Virginia Tech, quien no participó en el estudio, dijo que los hallazgos coincidían con su experiencia supervisando un sistema psiquiátrico en Virginia Occidental.

Se ha observado un aumento bien documentado de pensamientos suicidas, que está "claramente vinculado a las redes sociales", comentó.

"Los crecientes problemas de salud mental en menores afectarán sus trayectorias de desarrollo y tendrán un profundo impacto en los próximos años", indicó.

No obstante, dijo, los médicos de atención primaria suelen tener "12 minutos" para atender a cada paciente. Cuando identifican un problema, sus opciones para brindar tratamiento se ven limitadas por el reembolso del seguro y la escasez de psiquiatras infantiles.

"La terapia puede ser apropiada, pero ¿quién la va a proporcionar?", expresó.

Con frecuencia, el seguro no cubre la terapia, y les sería imposible a las familias faltar a la escuela o al trabajo para acudir a las sesiones. Como resultado, los medicamentos suelen ser el tratamiento más accesible para niños con problemas.

"Simplemente argumentar que los niños reciben demasiado medicamento es no entender el punto", aseguró el psiquiatra Trestman. "La pastilla no es perfecta, pero les ayuda a funcionar y a controlar sus síntomas. Si les quitamos lo único que les ayuda, ¿qué sucederá después?".

Mía y Lía hacen el 1-2 en el Mundial Juvenil de Clavados en Rijeka



Mía y Lía Cueva Lobato abren el medallero para México con oro y plata.

Las gemelas mexicanas dominaron la final de trampolín de 1 metro y van por más medallas

Avelina Merino
deportes@cronica.com.mx

México abrió el medallero con una presea de oro y una de plata en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados que se celebra en Rijeka, Croacia, luego de que las gemelas Mía y Lía Cueva Lobato hicieron el 1-2 en el trampolín de 1 metro, relegando al tercer sitio a la china Xiangling Cheng.

En la categoría 14-15 años, Mía subió al podio de primer lugar luego de sumar 335.45 unidades y superar por solo cinco centésimas a su hermana Lía que terminó con 335.40, después de tres ejecuciones, demostrando una vez más que son el futuro de los clavados en México.

La china Cheng debió conformarse con el tercer sitio y

327.30 puntos que le valieron para la medalla de bronce, en la primera prueba del Mundial Juvenil de Clavados.

Lía se mostró radiante tras la ceremonia de premiación. "¡Sí!", exclamó. "Es maravilloso. Casi empatamos. ¡Siiii! Por la mañana, solo pensaba en disfrutar de la competencia y divertirme".

Las condiciones adversas del viernes no afectaron a Lía. "Estaba un poco nerviosa", comentó, "pero el tiempo no me preocupó demasiado. Me esforzaba mucho por concentrarme. Antes solíamos entrenar al aire libre".

A MÍA LE RESTAN TRES PRUEBAS
Toda la familia de las gemelas

Mía superó a Lía por cinco centésimas en el trampolín

Toda la familia Cueva Lobato viajó a Croacia

viajó a Rijeka: su madre, su padre, su hermano y su hermana mayor, Suri (que también compete aquí). Sobre la final, Mía comentó: "Podía oírlos gritar: '¡Hazlo! ¡Hazlo! ¡Puedes hacerlo!'", y añadió: "Estoy muy ilusionada con las próximas jornadas".

Mía y Lía volverán a tener acción en la prueba de trampolín 3m sincronizados el 25 de agosto y en el trampolín de 3m individual el 27 de agosto, además Mía es parte del equipo mixto 3m & 10m junto a Ian Caleb, Suri Zoe y Carlos Uriel Solorza.

La pareja mexicana de Joshua Becerra y José Luis Ruelas quedaron lejos de las medallas en el trampolín de 3m sincronizados (14-16 años) al terminar en el sitio 15 con 198.15 unidades después de cinco clavados, entre un total de 17 duetos participantes.

Joshua competirá hoy en el trampolín 3m individual (16-18 años) al igual que Carlos Uriel Solorza. También tendrán acción Adriana Elizabeth Torres y Suri Zoe Cueva en la prueba de plataforma sincronizada (14-18 años) •

UAE Tour. Isaac del Toro se proclama campeón de la Vuelta a Alemania 2026

¡El ciclista mexicano Isaac del Toro lo volvió a hacer!, ha conquistado la Vuelta a Alemania 2026 tras un gran trabajo en la última etapa para consumir su cuarto campeonato de la temporada y su triunfo número 32 como profesional.

El corredor del UEA Team Emirates XRG atacó en la última cota de la etapa final de la carrera y se marchó en solitario camino de la victoria, que se le escapó prácticamente en la línea de meta al ser absorbido por el grupo.

Sin poder poner la guinda a su triunfo en la clasificación general, Paul Magnier se llevó la victoria de etapa.

Del Toro mantuvo la distancia con el primer pelotón durante los últimos kilómetros de la carrera y aunque no ganó la última etapa, el mexicano cruzó la meta un par de segundos después de Magnier.

Este es el cuarto título del Torito después de sus conquistas en el UAE Tour, Tirreno-Adriatico y Auvornia-Ródano-Alpes.

El corredor de 22 años que fue tercero en su debut en el Tour de Francia también ha participado en seis carreras por etapas este año, en cuatro salió campeón y en la Itzulia quedó fuera por su lesión. (Avelina Merino)



Isaac del Toro en el centro del podio de premiación de la Vuelta a Alemania 2026.

Decisión correcta. 'Checo' Pérez termina en el sitio 15 del GP de Países Bajos

Sergio 'Checo' Pérez puso fin a una mala racha de dos abandonos consecutivos en la temporada de la Fórmula 1, y después de una calificación nada favorable en el Gran Premio de los Países Bajos, este domingo ¡por fin! pudo cruzar la meta en la posición 15, un resultado que dejó un mejor sabor de boca al igual que al equipo Cadillac.

El equipo optó por modificar la puesta a punto del monoplaza del tapatío para iniciar la competencia desde la calle de pits, una decisión estratégica que le permitió remontar en Zandvoort, después de haber quedado en la clasificación en el sitio 22, el último. Pero el movimiento hecho este domingo les permitió obtener un mejor rendimiento.

"Más que eso, creo que la clasificación fue realmente una gran prueba. No funcionó. Creo que fue la decisión correcta salir desde el carril de pits porque eso demostró ser lo correcto", destacó el mexicano, después de un viernes y sábado complicado en el Gran Premio de Países Bajos. (Avelina Merino)



Sergio Pérez se mostró complacido por el resultado que consiguió.

En el Parlamento de Jóvenes les preocupan las desapariciones, y la falta de espacios para estudiar

Durante el Parlamento Juvenil se hicieron 135 propuestas para que sean tomadas en cuenta por el Congreso de Jalisco

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Un grupo de 38 jóvenes que tomaron el papel de ser diputados de Jalisco por un día, hablaron de los temas que les preocupan. Uno muy importante es la desaparición forzada de jóvenes, muchos de ellos reclutados por el crimen organizado.

Esto dijo Darlen Abril Navarro Zamora, legisladora por un día en el Parlamento Juvenil 2026, quien propuso que la autoridad aplique protocolos para no dejar de buscar a una persona no localizada.

"Formo parte de las juventudes que están en riesgo, que tienen miedo de no regresar a casa, que tienen miedo a desaparecer. Hoy vengo a presentar una iniciativa, una propuesta que parte de la realidad que no podemos ignorar, la desaparición de personas continúa siendo una de las crisis humanitarias más graves que



Darlen Abril Navarro dijo que forma parte de los jóvenes a quienes les preocupa que un día no regresen a su casa.

enfrenta nuestro estado", expresó.

Los jóvenes, la mayoría estudiantes de licenciatura, hicieron propuestas sobre derecho a una vivienda digna, derecho a la cultura invirtiendo en bibliotecas, apoyos para estudiar una carrera y las dificultades para ingresar a la universidad, como lo dijo Daniela Mariel García Ramírez, quien hizo siete intentos para ingresar a la Universidad de Guadalajara (UdeG) y propuso que

la educación superior pública se les garantice a todos los jóvenes que lo pidan.

"Vengo a hablar de oportunidades, pero sobre todo de movilidad social. Vengo a hablar de miles de historias de jóvenes que tienen miles de talentos, sueños, tienen capacidad y las ganas de estudiar una carrera, pero se enfrentan a una realidad que, muchas veces no depende de ellos: el dinero y las pocas oportunidades de espacios. En México, menos de tres de cada diez jó-

venes de 18 a 22 años, tienen un lugar en la educación superior y esos números deberían de preocuparnos a todas las personas", subrayó.

Oscar García Muñoz, estudiante de derecho del Centro Universitario de Los Altos (CUA) en Tepic, pidió que los gobiernos apoyen a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para que se dispongan de albergues para estudiantes foráneos, en Guadalajara, Lagos de Moreno o Puerto Vallarta.

"¿Qué necesitamos para cambiar esto? se requiere la colaboración de absolutamente todos: gobierno estatal y gobiernos municipales (empresarios). Que habiliten espacios de residencia estudiantil con resoluciones óptimas para que los jóvenes puedan continuar sus estudios" manifestó.

El diputado Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Educación, Deporte, Cultura y Juventud del Congreso, explicó a los diputados jóvenes que las propuestas serán retomadas por el Poder Legislativo y les pidió que, en tiempos de polarización, siempre busquen los acuerdos.

"Y debemos entender por qué existe una división de poderes, por qué debe haber contrapesos, por qué debe haber mucha comunicación y mucho diálogo, porque la política es el arte de generar consensos, la política es el arte de llegar a acuerdos y el que tengamos visiones distintas es lo más común y lo van a ver en el transcurso de su vida", advirtió.



ACUERDO. En el segundo punto, el Congreso solicitó implementar un esquema de abastecimiento.

PLAN

Congreso da 5 días para dar estrategia

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Tiene cinco días hábiles el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) para presentar al Congreso de Jalisco su plan estratégico para la reestructura del organismo y la atención de la crisis de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara, luego de que el pleno aprobara la solicitud con 28 votos a favor. Además, se pidió a la Secretaría de Gestión Integral del Agua y al Siapa implementar un plan alternativo y gratuito de abastecimiento para las colonias afectadas.

El Congreso pidió que el plan estratégico detalle las más de 30 acciones anunciadas para atender el abastecimiento, saneamiento y mitigación de inundaciones, así como los proyectos del acueducto sustituto Chapala-Guadalajara y la reconversión y ampliación de las plantas potabilizadoras 1, 3 y 5.

También deberá precisar las acciones para la reestructura del organismo, con responsables y plazos de ejecución, a fin de que el Legislativo pueda dar seguimiento a los compromisos asumidos para atender la crisis hídrica.

En el segundo punto del acuerdo, el Congreso solicitó a la Secretaría de Gestión Integral del Agua y al Siapa implementar de inmediato y sin costo un plan alternativo de abastecimiento para las colonias afectadas.

La propuesta contempla utilizar pipas o plantas potabilizadoras móviles para garantizar el suministro de agua apta para consumo y uso doméstico mientras se resuelven las deficiencias del servicio.

La solicitud fue promovida por las diputadas de Futuro Tonatzin Cárdenas y Mariana Casillas, quienes señalaron que el Siapa tiene pendientes desde 2025, cuando el Congreso le mandató elaborar un diagnóstico integral y un Plan de Acción Integral con metas, indicadores, plazos y responsables.

El acuerdo fue aprobado el jueves 20 de agosto y, una vez que el Siapa sea notificado, comenzará a correr el plazo de cinco días hábiles para presentar el plan.

GALARDÓN EL ÁGUILA EN VUELO

Distingue CRT a diputados por la protección del tequila

EDUARDO SUÁREZ

Reconoció al senador Clemente Castañeda y a los exdiputados federales Sergio Barrera y Laura Haro, por apoyar la agroindustria

El Consejo Regulador del Tequila A.C., (CRT) reconoció a los ex diputados federales Sergio Barrera Sepúlveda y Laura Haro Ramírez, así como al senador de la República Clemente Castañeda Hoefflich, con el Águila en Vuelo, máximo reconocimiento que otorga el organismo a quienes desde sus diferentes ámbitos han contribuido a la protección, difusión y salvaguarda del Tequila.

Durante el encuentro, realizado en la Sala de Consejo Directivo del CRT, se destacó el compromiso de quienes, como legisladores federales, representantes de Jalisco, participaron en el proceso que permitió homologar el Día Nacional del Tequila con la celebración del Día Internacional, estableciendo como fecha oficial el 24 de julio.

El presidente del Consejo Regulador del Tequila, Aurelio López Rocha, señaló que detrás de cada logro existen personas que creen, impulsan y trabajan desde diferentes espacios para hacer posible que la historia del Tequila continúe avanzando.

"Un esfuerzo que convierte una iniciativa en el primer paso de lo que hoy ya es una realidad. El dictamen fue aprobado en febrero de 2024 en la Cámara de Diputados y posteriormente llegó al Senado de la República, donde esta historia continuó. Y fue la actual Legislatura del Senado, la Sexagésima Sexta, la que el pasado mes de abril, aprobó en el pleno, el 24 de julio como el Día Nacional del Tequila", recalco el presidente del CRT.

En este sentido, reconoció la labor del ex diputado federal Sergio Barrera, quien durante la pasada Legislatura de la Cámara de Diputados presentó la iniciativa con proyecto de decreto para unificar la celebración del Día del Tequila.

El trabajo legislativo de Sergio Barrera también estuvo acompañado por la ex di-



Ante el pleno del Consejo Regulador del Tequila, se distinguió a galardonados.



Aurelio López entregó los reconocimientos.

putada federal, Laura Haro, quien se adhirió a la iniciativa y respaldó el proceso legislativo para hacer realidad esta celebración. Por motivos de agenda, ellos no pudieron estar presente en la entrega del reconocimiento.

Asimismo, el CRT reconoció la participación del senador Clemente Castañeda Hoefflich, quien el pasado mes de abril intervino en el Pleno del Senado de la República para expresar su respaldo al dictamen que estableció el 24 de julio como el Día Nacional del Tequila.

"Detrás de lo que se ha mencionado como esfuerzo legislativo hay una enorme vocación de mis compañeras y compañeros del compromiso con la industria, con el Tequila en términos generales, agradecido de verdad enormemente la distinción hago votos y manifiesto siempre mi

disposición por acompañar a la industria, al Consejo Regulador que además es un ejemplo nacional y mundial por el profesionalismo, por la labor y por lo que hacen todos los días", señaló el senador Clemente Castañeda.

La declaratoria del 24 de julio como el Día Nacional del Tequila fue publicada el 28 de mayo de 2026 en el Diario Oficial de la Federación.

Durante su intervención el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT), Roberto Ciprés Cruces, recordó cómo se comenzó a gestionar la homologación de la celebración.

"El Tequila se empieza de manera espontánea a mi festejar en el mundo el 24 de julio haciendo coincidir la declaración por parte de la UNESCO del Paisaje Agavero y de las Antiguas Instalaciones del

Tequila y ahí empezamos a ver en el Consejo y la Industria que teníamos dos festividades de nuestro Tequila cuando tendría que ser una", mencionó el presidente de la CNIT. En el evento estuvieron presentes miembros de los diferentes sectores de la agroindustria tequilera y el presidente de El Colegio de Jalisco A.C., Enrique Ibarra Pedroza, quien habló de la historia del Tequila y resaltó el trabajo cuando se suman voluntades.

"Efectivamente los procesos legislativos son dilatados, pero lo bueno que ya estamos en el festejo, que se logró ese propósito y algo nada sencillo el que haya sido por unanimidad, créanme que eso se logra cuando hay buenos oficios de articulación y comunicación y cuando se defienden causas muy positivas" comentó Enrique Ibarra.

En el Consejo Regulador del Tequila se destacó también la importancia de continuar trabajando de manera coordinada con los diferentes órdenes de gobierno en temas como la planeación estratégica del cultivo de agave, las campañas fitosanitarias, la sustentabilidad del sector, la conquista de nuevos mercados y el reconocimiento y la protección de la Denominación de Origen Tequila en más países.

El "Águila en Vuelo" representa un reconocimiento y agradecimiento al trabajo realizado y al mismo tiempo una invitación a seguir construyendo juntos el futuro de una agroindustria que forma parte de la identidad, la cultura y la historia de México.

El Águila en Vuelo representa un reconocimiento y agradecimiento al trabajo realizado y al mismo tiempo a seguir construyendo el futuro de la agroindustria

CARLOS LOMELÍ

Advierten un albazo en el IEPC Jalisco

PABLO TOLEDO

El legislador federal sostuvo que buscan impulsar un nombramiento anticipado y colocar una persona a modo

El senador por Jalisco, Carlos Lomelí, acusó que existe desesperación por parte de Movimiento Ciudadano por adelantar la definición de la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ).

Pese, indicó Lomelí a que el organismo aún no cuenta con una presidenta o presidente. Hay incertidumbre.

Lomelí señaló que los movimientos en torno al instituto deben sujetarse a los estatutos y a los tiempos establecidos.

Al considerar que cualquier intento por acelerar el proceso podría responder a intereses políticos relacionados con los próximos procesos electorales.

El legislador federal de Morena sostuvo que quienes buscan impulsar un nombramiento anticipado pretenderían colocar a una persona que les permita mantener control sobre las decisiones del organismo. Lo que ve como delicado y grave advirtió el Senador.

Ya que de acuerdo con sus señalamientos, podría darse el respaldar prácti-

cas que calificó como irregulares.

Afirmó el senador, quien insistió en que Morena no permitirá que se concrete un procedimiento al margen de los tiempos institucionales.

Lomelí también cuestionó lo que denominó el movimiento de "bolsas negras" durante procesos electorales anteriores.

Expresión con la que acusó presuntas prácticas de operación política y manejo irregular de recursos durante las jornadas electorales.

El senador llamó a esperar los tiempos que marcan los estatutos y las instituciones para definir a quien encabezará el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ), y advirtió que cualquier intento de "dar el albazo" será rechazado por Morena.

Carlos Lomelí aseguró que estarán atentos al proceso de renovación de la presidencia del organismo electoral y sostuvo que no permitirán que su conducción sea utilizada para favorecer intereses políticos o para encubrir presuntas irregularidades en futuros procesos electorales.



MORENA JALISCO

Aseguró que estarán atentos al proceso de renovación del organismo electoral.

El senador llamó a esperar los tiempos que marcan los estatutos y las instituciones para definir a quien encabezará el IEPCJ, y advirtió que cualquier intento de "dar el albazo" será rechazado por Morena.

Por su parte la dirigente estatal Erika Pérez, presente en la conferencia de prensa advirtió que su partido dará seguimiento a lo que ocurra dentro del IEPCJ y que, en caso de considerar que alguna actuación se aparta de la normatividad, harán pública su postura.

"Hoy vamos a estar revisando que no suceda, levantando la voz y señalándolo", sostuvo. Erika Pérez e insistió en que la petición de Morena es que el Instituto Electoral espere a que sea nombrada la presidencia del organismo y que los si-

guientes pasos se realicen conforme a la ley. "Es lo único que le pedimos al IEPCJ", destacó la morenista.

Se está próximo a entrar a un año electoral y el árbitro electoral debe conducirse con total imparcialidad e independencia y no realizar acciones cuando no se tiene definida la presidencia.

SITUACIÓN IEPC JALISCO

Claudia Alejandra Vargas Bautista es la presidenta interina del IEPC Jalisco tras la renuncia de la anterior titular paula Ramírez. El pasado 3 de julio los consejeros electorales la designaron nombrarla como presidenta provisional e interina. Estará en funciones de manera temporal hasta que el INE emita convocatoria para la renovación definitiva de la presidencia del organismo. Los partidos políticos como Morena han solicitado detener todo movimiento de gran calado hasta que se nombre titular definitiva.

PABLO TOLEDO/



Erika Pérez exige al IEPC apegarse a los principios.

Mesura, pide Érika al instituto

PABLO TOLEDO

La dirigencia de Morena en Jalisco pidió al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) esperar a que sea designada la persona que ocupará la presidencia del organismo.

Antes de avanzar con decisiones relacionadas con su funcionamiento, al considerar que hacerlo con una consejería vacante puede afectar la certeza del proceso.

La presidenta de Morena Jalisco, Erika Pérez, señaló que el partido exige al órgano electoral apegarse a los principios rectores que establece la legislación.

Entre los principios están y deben cumplir son: certeza, legalidad, indepen-



ERIKA PÉREZ
PRESIDENTA

Lo que Morena exige al IEPC es que dé certeza, legalidad, imparcialidad, y paridad de género"

dencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad de género.

Pérez cuestionó los movimientos realizados recientemente dentro del IEPCJ y sostuvo que, desde la perspectiva de Morena, no es conveniente que se tomen determinaciones mientras permanece

pendiente el nombramiento de quien encabezará el organismo electoral.

Consideró que las decisiones deben esperar hasta que se encuentre formalmente designada la persona que ocupará la presidencia del Organismo Público Local Electoral (OPL). Para posteriormente, añadió continuar con los procedimientos correspondientes. "No lo pueden hacer así faltando una persona", señaló la presidenta de Morena Jalisco, al referirse a las acciones que, de acuerdo con su postura, deberían aplazarse hasta que se complete la integración necesaria para la toma de decisiones, indicó la presidenta.

Indicó que estarán pendientes y vigilantes de que no se realicen movimientos.



■ Llama el PAN a Morena a asumir la responsabilidad por el proceder del Gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya (de lentes).

Culpa a Morena por Rocha Moya

Llama el PAN al partido guinda a hacerse responsable

FRANCISCO DE ANDA

Morena debe asumir la responsabilidad política por el proceder del Gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya, así como por la violencia que prevalece en esa entidad, sentenció el dirigente del PAN en Jalisco, Juan Pablo Colín.

En un mensaje divulgado desde sus cuentas de redes sociales, Colín cuestionó que Rocha Moya haya regresado a sus funciones como mandatario sinaloense y posteriormente volviera a solicitar licencia. Señaló que, pese a los intentos de algunos integrantes de Morena por deslindarse del mandatario sinaloense, fue ese partido el que lo postuló, respaldó y llevó al poder.

“Pero ahora resulta que en Morena nadie conoce a Rocha Moya. Caray, pero si ustedes lo hicieron candidato, lo defendieron, lo llevaron al poder”, expresó el líder albiazul en el estado.

El dirigente panista sostuvo que Morena no puede evadir su responsabilidad frente a la situación de seguridad que enfrenta Sinaloa, donde, aseguró, continúa la violencia.

“Morena es responsable de Rocha Moya, porque a los mexicanos no se nos olvida lo que hoy día sigue viviendo Sinaloa, mucha violencia”, agregó.

También acusó que el regreso temporal del Gobernador morenista pudo haber sido utilizado para desviar la atención de los señalamientos relacionados con Andy López Beltrán, el hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador. A su juicio, esa situación no debe distraer a la opinión pública ni impedir que se exijan explicaciones luego del retiro de la Visa a Andy por parte del Gobierno de Estados Unidos.

El dirigente del PAN en Jalisco insistió en que Morena debe responder por sus decisiones políticas y por el respaldo que otorgó a Rubén Rocha Moya, mientras Sinaloa continúa enfrentando una crisis de violencia.

Embargan a más deudores del SIAPA

El organismo endurece el cobro a las empresas morosas y suma 60 procedimientos judiciales, mientras los municipios negocian adeudos millonarios pendientes

El SIAPA incrementó los embargos y suma 60 procedimientos contra empresas que mantienen adeudos por el suministro de agua, como parte de la estrategia para recuperar la cartera vencida del organismo, que supera los 20 mil millones de pesos.

El director Ismael Jáuregui explicó que los procedimientos se han dirigido principalmente a las cuentas comerciales e industriales con pagos pendientes y advirtió que continuarán las acciones de cobro, enfocadas en el sector privado.

Señaló que las notificaciones forman parte del procedimiento administrativo aplicado a usuarios que presentan adeudos y que previamente han recibido requerimientos para regularizar sus cuentas. El objetivo, indicó, es recuperar recursos e incrementar los ingresos. Sin embargo, aclaró que la estrategia no contempla la suspensión del servicio en inmuebles habitacionales ni en aquellos que brindan servicios a la ciudadanía, como orfanatos o edificios del DIF.

Jáuregui explicó que las acciones dependerán de cada cuenta. El SIAPA mantendrá los cobros a usuarios privados y podrá recurrir a embargos si no pagan o negocian sus adeudos. También realizará cortes en inmuebles cuya titularidad no esté reconocida por los Ayuntamientos, para identificar a sus propietarios y actualizar sus registros.

"Vamos a aplicar los cortes de estas cuentas para generar el enlace comercial y que se facturen cuentas con nombres correctos. Muchas veces hay desarrollos habitacionales que inician su procedimiento con un predio y que su trámite arranca con nombre del municipio. Eso no debería de pasar, pero pasó en el pasado con el SIAPA".

Detalló que, al no existir un enlace comercial ni información precisa sobre los propietarios, se procederá a suspender el suministro para actualizar los sistemas y generar nuevas cuentas a nombre de los titulares correspondientes.

"La intención es que salga el titular de la cuenta y que ahora sí, en ese esquema de la nueva cuenta con su usuario, se genere la relación comercial con la cual estaremos cobrando los cinco años de consumo del pasado".

En cuanto a los gobiernos municipales, el SIAPA optó por establecer acuerdos para cubrir los adeudos reconocidos. Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco ya alcanzaron convenios para pagar sus respectivos pasivos, mientras que Tonalá ha realizado abonos y revisa las cuentas que considera improcedentes. En el caso de Tlaquepaque ya se sentaron las bases para comenzar los convenios de pago.

Las declaraciones se producen luego de la suspensión del servicio en el Centro Cultural El Refugio, en Tlaquepaque. El SIAPA atribuyó el corte a un adeudo superior a un millón 250 mil pesos y explicó que correspondía a una cuenta no habitacional.

Ante la falta de suministro, el municipio abasteció el recinto mediante pipas. La alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura promovió un amparo contra la medida y sostuvo que la suspensión afectó a estudiantes, trabajadores y visitantes.

Jáuregui precisó que las acciones contra el Ayuntamiento no son nuevas y que procedimientos similares ya se habían aplicado en Zapopan y Tonalá. En ambos casos, añadió, los funcionarios municipales llegaron a acuerdos con el organismo para regularizar los adeudos y recuperar el servicio.

Lluvias dejan caos y daños

ALERTA ESTATAL

Las precipitaciones dejan inundaciones y daños en Jalisco; **buscan a un hombre arrastrado por la corriente**

**NANCY ÁNGEL/
MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Las intensas lluvias registradas durante la tarde y noche del sábado en distintos municipios de Jalisco provocaron inundaciones, vehículos varados, afectaciones en decenas de viviendas y el despliegue de cuerpos de emergencia en varias regiones del estado, mientras que este domingo continúa la búsqueda de un hombre reportado como arrastrado por la corriente en San Pedro Tlaquepaque.

En Guadalajara, elementos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana rescataron a una familia que quedó atrapada al interior de un vehículo debido al incremento del nivel del agua en el cruce de avenida Colón y Rosario Castellanos, en la colonia Jardines de la Cruz.

El reporte fue recibido a través del C5 Guadalajara, donde se alertó sobre varios autos varados con personas en su interior. Al arribar, los oficiales Fernando Rodríguez y Fernando Flores localizaron a una mujer, su madre y tres menores de 4, 6 y 8 años, además de otros adultos



TENSIÓN. En San Pedro Tlaquepaque continúa el operativo de búsqueda de un hombre que habría sido arrastrado por el flujo de agua.

que permanecían dentro de los vehículos.

Los policías auxiliaron a las seis personas para ponerlas a salvo y trasladarlas a una zona segura. De acuerdo con el Gobierno de Guadalajara, todos fueron reportados en aparente buen estado de salud.

En Zapopan, la Unidad de Protección Civil y Bomberos municipal informó que al menos ocho vehículos resultaron afectados por acumulaciones de agua en distintas vialidades. Entre los puntos con mayores complicaciones se ubicaron varios cruces de avenida López Mateos, como Moctezuma, Plaza del Sol, Conchitas y Copérnico.

También se reportaron vehículos varados en avenida Patria y Romanos, así como inundaciones en distintos pasos a desnivel.

Las precipitaciones también dejaron daños en municipios del interior del estado. En Puerto Vallarta, un balance preliminar de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco reportó 18 viviendas inundadas en la colonia La Mojonera, de las cuales al menos 10 presentaron probable afectación en menaje debido a niveles de

agua de entre 20 y 40 centímetros.

En Teuchitlán, el desbordamiento del arroyo El Tajo afectó 22 viviendas en la localidad de La Estanzuela; seis de ellas registraron daños en el menaje y no hubo personas lesionadas. En San Martín Hidalgo, el desbordamiento del río San Martín dejó cinco viviendas afectadas, además de daños en menaje y tres vehículos arrastrados por la corriente, sin víctimas reportadas.

Mientras tanto, en San Pedro Tlaquepaque continúa el operativo de búsqueda de un hombre que habría sido arrastrado por el flujo de agua durante la tormenta, en las inmediaciones de las calles Tepexpan y Comonfort, en la zona de Santa María Tequepexpan.

Protección Civil municipal y estatal mantienen recorridos en cauces, infraestructura pluvial y posibles zonas de desembocadura para tratar de localizar algún indicio sobre la persona. Hasta este domingo no se había confirmado su localización ni se había determinado si logró ponerse a salvo tras ser arrastrado por la corriente.

ENTORNO URBANO LIBERAN CALLES

Ayuntamientos intensifican las acciones para liberar calles ocupadas por unidades en desuso

Vecinos advierten que pueden favorecer acumulación de basura, maleza y fauna nociva

Luis Ángel Torres hizo el reporte de una camioneta blanca abandonada en la esquina de las calles Mar Rojo y José María Coss, en la colonia Mezquitán, en Guadalajara. A decir de vecinos de la zona, la camioneta tiene varias semanas en estado de abandono. "Tiene tiempo, algunas semanas, no se ve tan mal, pero ahí la dejaron", relató un vecino.

La situación preocupa a los habitantes debido a que la camioneta se encuentra a un costado de un pequeño predio donde crece la maleza y se podría acumular basura y fauna nociva. "A veces parece que se meten ratas o ratones ahí", dijo Juan.

El retiro de vehículos abandonados en la vía pública ha sido reforzado por las autoridades municipales en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los gobiernos municipales cuentan con líneas de atención para recibir y canalizar los reportes.

En Guadalajara suman cerca de mil 400 automotores, en contraste con los 236 de la administración previa.

En Tlaquepaque se han recibido 752 notificaciones de autos abandonados en la vía pública, de los cuales solo hay 29 pendientes de retirar. Los restantes fueron retirados por personal de Movilidad (373) o por la misma ciudadanía (317).

Los gobiernos municipales mantienen acciones para retirar automotores de las calles de la ciudad. Por ejemplo, la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara implementó el Operativo de Retiro de Vehículos Abandonados 2.0, estrategia que incrementó la capacidad operativa del municipio para atender los reportes ciudadanos y agilizar el retiro de unidades que permanecen en la vía pública.

SABER MÁS

¿Dónde reportar unidades en desuso?

Guadalajara

Para facilitar la atención de estos casos, la ciudadanía puede reportar vehículos abandonados de manera anónima a través del 070, al GuaZap 333-610-1010, o mediante las redes sociales oficiales del Gobierno de Guadalajara y de la Dirección de Movilidad en X, Facebook e Instagram.

Es importante enviar fotografías del vehículo y ubicación exacta (calle y cruces), para poder retirarlo de la vía.

Se coloca primero un apercibimiento para que los dueños retiren el vehículo.

Zapopan

Los reportes pueden realizarse al teléfono 33 3818 2200, extensiones 5500, 5501 y 5503, mediante el correo electrónico monitoreo.movilidad@zapopan.gob.mx, así como a través de las redes sociales oficiales de la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan en Facebook, X e Instagram.

Tlaquepaque

Acudir a las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, ubicada en la calle Donato Guerra #285, interior 8, colonia Centro, Tlaquepaque, Jalisco.

Teléfono de contacto: 33-1057-6000 o directamente al 33-3837-9319.

Refuerzan retiro de vehículos abandonados en la vía pública



ESPACIO PÚBLICO. Autoridades buscan liberar las calles de unidades que permanecen abandonadas y generan afectaciones al entorno.

Saúl González, director de dicha dependencia, informó que desde hace un par de semanas se desplegaron grúas para cumplir con la meta de retirar el mayor número posible de vehículos de las calles de la ciudad.

"Tenemos mayor cantidad de grúas en operación y vehículos retirados al día; en promedio estamos retirando ocho vehículos diarios y pretendemos cumplir el objetivo de la administración, que es retirar la mayor cantidad de vehículos abandonados que hay en esta ciudad", señaló.

La problemática de los vehículos abandonados impacta directamente en la calidad del espacio público, pero también conlleva factores de riesgo que afectan la convivencia y el bienestar de los ciudadanos, así como la seguridad y la salud, al generar puntos de infección e inseguridad.

Los gobiernos municipales cuentan con líneas de atención para recibir y canalizar los reportes ciudadanos sobre vehículos abandonados.

Una vez que los reciben, acuden al punto señalado para dar aviso a los propietarios y pedirles asumir un papel activo en el cuidado del entorno urbano, evitando utilizar la vía pública como lugar de resguardo permanente de unidades en desuso.

Si se localiza a quienes abandonaron los vehículos, se les notifica y se les da un plazo para retirarlos. De no hacerlo, y cuando las condiciones de abandono lo permiten, los reglamentos facultan a los municipios para retirar las unidades de manera inmediata.

TELÓN DE FONDO

Detectan principales riesgos

Además de ocupar espacios en la vía pública, los vehículos abandonados pueden convertirse en focos de inseguridad, insalubridad y riesgo para quienes viven o transitan en las zonas donde permanecen.

Algunas unidades pueden estar relacionadas con robos o ser objeto de vandalismo. Su deterioro también facilita que sean utilizadas como refugio o escondite, lo que incrementa la percepción de inseguridad entre los vecinos.

Otro problema es la acumulación de basura, escombros y maleza alrededor o en el interior de los automotores. Estas condiciones favorecen la presencia de insectos, roedores y otra fauna nociva, con posibles afectaciones sanitarias para las colonias.

CIFRAS

Vehículos abandonados retirados

Zapopan:	
Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024:	58
Del 1 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2026:	434
Fuente: Transparencia	
Guadalajara:	
de septiembre de 2023 a septiembre de 2024:	236
octubre de 2024 a julio de 2026:	1,400
Tlaquepaque:	
En lo que va de 2026:	752
En proceso de término:	33
Retirados por vialidad:	373
Retirados por los ciudadanos:	317
Pendientes de retirar:	29

AYUNTAMIENTO TAPATÍO

Se fortalece operativo en Guadalajara

La Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara reforzó el operativo para retirar vehículos abandonados de la vía pública, con el objetivo de recuperar espacios y reducir riesgos de seguridad y salubridad.

Saúl González, director de la dependencia, informó que desde hace un par de semanas se implementó el Operativo de Retiro de Vehículos Abandonados 2.0, que aumentó el número de grúas para agilizar la atención de reportes ciudadanos.

"Tenemos mayor cantidad de grúas en operación y vehículos retirados al día; en promedio estamos retirando ocho vehículos diarios", señaló.

González explicó que la estrategia se sustenta en tres ejes: seguridad, salud y recuperación del espacio público. "Este tipo de vehículos genera puntos de infección, de inseguridad y ocupa espacios que son de todas y de todos".

En lo que va de la Administración, el municipio ha retirado casi mil 400 unidades y busca igualar o superar esa cifra durante el periodo restante.

Con el reforzamiento del operativo, la dependencia busca ampliar la cobertura en distintos puntos de Guadalajara y reducir los tiempos de respuesta a los reportes. La incorporación de más grúas permitirá mantener un ritmo mayor de retiros y atender zonas donde la presencia de vehículos abandonados representa un problema recurrente para los vecinos.

El funcionario llamó a los propietarios a retirar vehículos en desuso y evitar utilizarlos como resguardo permanente en la vía pública. Recordó que, cuando las condiciones de abandono lo permiten, el reglamento faculta al municipio para retirarlos de manera inmediata, sin notificación previa.

El operativo se realiza en coordinación con la Comisaría de Seguridad Ciudadana y Guadalajara Limpia.

Los reportes pueden realizarse en las redes sociales de Movilidad y del Gobierno de Guadalajara, al 070 o mediante GuaZap (333-610-1010), proporcionando ubicación, cruces y fotografías de la unidad.



RETIRO. Guadalajara retira en promedio ocho vehículos abandonados al día de las calles tapatías.

Arrecian en Jalisco homicidios en julio

Ve especialista efecto por fin de vigilancia extra por el Mundial

NOÉ MAGALLÓN

El número de víctimas por homicidios dolosos repuntó en Jalisco durante julio, con 78 víctimas registradas en 19 municipios del Estado, 25 más que las contabilizadas en junio.

Se trata de un punto de inflexión, pues aunque julio representó un repunte respecto al mes previo, el comportamiento mantiene una tendencia descendente, pues hubo 34.5 por ciento menos homicidios que en julio de 2025 (119) y 53.8 por ciento menos que en julio de 2024 (169).

En julio pasado, la violencia se concentró en Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Tlaquepaque y Zapopan encabezaron la incidencia con 14 homicidios cada uno, seguidos por Tlajomulco con 13 y Guadalajara con 11.

En conjunto, estos cuatro municipios concentraron 52 de los 78 homicidios registrados, equivalentes a dos de cada tres casos. Fuera de la metrópoli destacaron San Juan de los Lagos, con tres casos; Zapotiltic, con tres, y Zapotlán el Grande, con dos.

Los disparos de arma de fuego fueron la principal causa de muerte, al estar relacionados con 44 homicidios, mientras que 16 víctimas murieron a golpes y ocho por heridas con arma blanca. Además, siete casos presentaron huellas de violencia, dos correspondieron a asfixia y uno a una persona carbonizada.

“El factor principal para el incremento ha sido la reti-



ESTELA DE SANGRE

Número de víctimas de homicidio doloso en Jalisco, meses del 2026:

53

en junio.

78

en julio.

rada de 7 mil 500 elementos que había aquí por el tema del Mundial. Al haberse retirado, ya no hay ese patrullaje que había, ya no existe esa implementación de seguridad coordinada que se tuvo”, dijo consultado al respecto Anuar García, presidente de México SOS, capítulo Jalisco.

“Además, hubo una especie de pacto, seguramente no hablado, donde la criminalidad no atacaba como en meses donde no se está llevando a cabo el Mundial”.

Para García, hay un cambio en la tendencia descendente.

“Es un cambio en la tendencia, creo yo, porque ahora en agosto, al día 11, estábamos a cinco homicidios de alcanzar los de agosto del 2025. Entonces creo yo que se han disparado los homicidios”, expuso.

Vinculan a trece hombres por delitos contra la niñez

Fiscalía. Las investigaciones se derivan de abuso sexual, maltrato, abandono y violencia contra infantes y adolescentes

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que 13 hombres fueron vinculados a proceso por su probable participación en delitos contra niñas, niños y adolescentes, derivados de 12 investigaciones realizadas en cinco municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Entre los delitos investigados, registrados del 1 al 15 de agosto del presente año en Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, se encuentran casos de abuso sexual, abandono, maltrato y violencia. Ante estas situaciones, el Ministerio Público ordenó el despliegue operativo y recolección de indicios, así como dictámenes periciales.

Las autoridades detallaron que se trata de cinco casos de abuso sexual infantil, tres de abandono de familiares, dos de abandono de personas, uno de maltrato infantil y otro de violencia familiar.

De los casos señalados por estos presuntos delitos, siete fueron detenidos mediante órdenes de aprehensión cumplimentadas por las autoridades, en cinco de los casos, los acusados acudieron ante el juez por citación judicial y uno se reincorporó bajo el esquema de reposición de procedimiento.

Las investigaciones indican que los vínculos de la mayoría de los imputados pertenecen de forma directa o indirecta al entorno cercano a los menores, como parejas sentimentales de las madres, parientes consanguíneos, allegados al ámbito doméstico y un docente.



Los hechos ocurrieron entre 2023 y 2026. ARCHIVO MILENIO

EN CIFRAS

5

Fueron los delitos presuntamente cometidos entre 2023 y 2026.

12

Investigaciones de los 13 vinculados se realizaron en cinco municipios del AMG.

Como parte de las medidas cautelares, cinco hombres permanecerán en prisión preventiva mientras continúan las investigaciones de los delitos en su contra; cuatro sujetos tendrán medidas cautelares diversas y cuatro más obtuvieron la suspensión condicional del proceso.

La Fiscalía del Estado de Jalisco señaló que las investigaciones en las que están relacionados los 13 hombres vinculados a proceso corresponden a presuntos delitos ocurridos entre los años 2023 y 2026. ■

Refuerza su estructura

Tlajomulco se reafirma como bastión de Movimiento Ciudadano

Movimiento Ciudadano reunió a unas 8 mil 500 personas en su Asamblea Municipal de Tlajomulco, donde tomó protesta la nueva Comisión Operativa Municipal y sus dirigentes destacaron el peso político del municipio dentro del partido.

El encuentro tuvo lugar en el Lienzo Charro Los Ángeles y formó parte de la organización interna de Movimiento Ciudadano. Tlajomulco es considerado el municipio donde surgió el movimiento hace casi 18 años. Thania Morales, coordinadora municipal, señaló que la organización debe mantener el contacto con las comunidades y atender sus necesidades.

"A nosotros nos unen las causas. A nosotros nos une el poder transformar nuestro territorio, nuestras realidades, pero, sobre todo, eso es lo más valioso: a nosotros, a todos ustedes, nos une el amor, el amor por nuestra gente, por nuestro Tlajo. Hoy, en Tlajo y con este Movimiento, está nuestra identidad, nuestra fuerza, nuestro origen. Tlajomulco es naranja de corazón, pero también es naranja por convicción".



Mirza Flores Gómez, coordinadora estatal, afirmó que Tlajomulco mantiene un papel central dentro de la estructura nacional del partido. "Tlajomulco hoy sigue siendo la locomotora del proyecto nacional de Movimiento Ciudadano", afirmó Mirza Flores.

La dirigente también destacó la presencia de representantes de Tlajomulco en el Congreso de Jalisco y en cargos de la estructura nacional y estatal del partido. Flores reconoció además al presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez.

"Porque todos los días demostramos con tu actitud, con tu liderazgo, con tu trabajo, con la entrega, con tu sencillez, que gobernar es una gran responsabilidad, pero si no se hace con amor, se nota. Y aquí está, aquí está lo que han hecho".

Al cierre del encuentro, Quirino Velázquez destacó el papel histórico de Tlajomulco dentro de Movimiento Ciudadano y llamó a sus simpatizantes a respaldar al gobernador Pablo Lemus.

"Que nos disculpen todas nuestras compañeras y compañeros de Movimiento Ciudadano. Somos el mejor equipo de México. ¡Claro que sí! La cuna del Movimiento, la locomotora nacional, la que tiene todos los días las ganas de seguir construyendo un mejor futuro de la mano de la gente. Más fuertes que nunca, más unidos, con más compromiso, con más corazón, con mucha valentía y, sobre todo, con una enorme responsabilidad de cuidar lo que tanto ha costado y que muchas y muchos, como ustedes, han ayudado a construir. Por eso hay que mandarle un saludo al gobernador. Pablo Lemus, lo vemos desde aquí. A cerrar filas con nuestro gobernador, a seguir trabajando en equipo con él".

Al acto acudieron los diputados locales Adriana Medina, Luis Vidrio y Omar Cervantes, además de Enrique Ibarra Pedroza.

Reúne MC a 8 mil 500 personas en Asamblea Municipal de Tlajomulco

El encuentro estuvo enfocado en la organización interna del partido y contó con la participación de simpatizantes, representantes de distintas zonas del municipio y dirigentes estatales

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Movimiento Ciudadano realizó este domingo su Asamblea Municipal en Tlajomulco, con la participación de alrededor de 8 mil 500 personas en el Lienzo Chorro Los Ángeles.

El encuentro estuvo enfocado en la organización interna del partido y reunió a simpatizantes y representantes de distintas zonas del municipio, considerado por el propio movimiento como el punto de origen de su proyecto político.

Durante la asamblea se tomó protesta a los integrantes de la Comisión Operativa Municipal de Movimiento Ciudadano en Tlajomulco, quienes asumieron el compromiso de cumplir con los principios, programa de acción y estatutos del partido.

La coordinadora municipal de MC, Thania Morales, destacó que la organización política mantiene como uno de sus principales ejes el contacto con la ciudadanía y el trabajo territorial.

"A nosotros nos unen las causas. A nosotros nos une el poder transformar nuestro territorio, nuestras realidades, pero, sobre todo, eso es lo más valioso: a nosotros, a todos ustedes, nos une el amor, el amor por nuestra gente, por nuestro Tlajo", afirmó.

Morales también reconoció a quienes han participado en la construcción del partido en el municipio durante casi 10 años y sostuvo que la participación ciudadana es fundamental para mantener una organización cercana a las comunidades.

TLAJOMULCO, "LOCOMOTORA" DE MC

La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores Gómez, destacó el peso político que mantiene Tlajomulco dentro de la estructura del partido y aseguró que el municipio continúa siendo referente para el proyecto nacional.

"Tlajomulco hoy sigue siendo la locomotora del proyecto nacional de Movimiento Ciudadano", afirmó.

Flores destacó que Tlajomulco cuenta actualmente con tres representantes en el Congreso de Jalisco y señaló la presencia de políticos originarios del municipio en distintos espacios del partido.

También reconoció el trabajo del presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, a quien atribuyó liderazgo y cercanía con la población.

"Porque todos los días demuestras



con tu actitud, con tu liderazgo, con tu trabajo, con la entrega, con tu sencillez, que gobernar es una gran responsabilidad, pero si no se hace con amor, se nota", expresó.

La dirigente estatal llamó además a mantener el contacto directo con la población y escuchar incluso a quienes no simpatizan con Movimiento Ciudadano, con el objetivo de convertir las necesidades planteadas por los ciudadanos en acciones.

Al cierre de la asamblea, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en su calidad de presidente municipal e invitado especial, destacó la trayectoria de Movimiento Ciudadano en Tlajomulco y llamó a sus integrantes a mantener la unidad.

"Somos el mejor equipo de México. ¡Claro que sí! La cuna del Movimiento, la locomotora nacional, la que tiene todos los días las ganas de seguir construyendo un mejor futuro de la mano de la gente", sostuvo.

El alcalde también llamó a cerrar filas en torno al gobernador Pablo Lemus y continuar trabajando de manera coordinada con el Ejecutivo estatal.

Velázquez Chávez señaló que una de las características de la experiencia de gobierno de Movimiento Ciudadano en Tlajomulco ha sido la construcción de acuerdos y la cercanía con la ciudadanía.

A la Asamblea Municipal acudieron los diputados locales por Tlajomulco Adriana Medina, Luis Vidrio y Omar Cervantes, así como Enrique Ibarra Pedrosa, señalado como uno de los principales impulsores del movimiento naranja e invitado especial del encuentro.



Se consolida Tlajomulco como cuna de Movimiento Ciudadano

A 18 años de su inicio en el municipio, se mantiene una identidad construida junto a la población, con escucha y trabajo desde el territorio

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una asistencia de más de 8,500 simpatizantes e integrantes del partido, Movimiento Ciudadano celebró su Asamblea Municipal en el Lienzo Charro Los Ángeles, un encuentro de organización interna destinado a consolidar la estructura del instituto político en el municipio considerado el origen de su proyecto territorial.

Durante la sesión, se llevó a cabo la toma de protesta formal de los nuevos miembros de la Comisión Operativa Municipal de Tlajomulco, quienes asumieron el compromiso de dar seguimiento a los programas de acción e identidad del partido. La coordinadora municipal, Thania Morales, señaló que la prioridad del movimiento en la demarcación radica en la gestión directa y el trabajo continuo en las comunidades:

"A nosotros nos unen las causas... nos une el amor por nuestra gente, por nuestro Tlajo. Hoy, en Tlajo y con este Movimiento, está nuestra identidad, nuestra fuerza, nuestro origen. Tlajomulco es naranja de corazón, pero también es naranja por convicción", afirmó Thania Morales.

A su vez, la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores Gómez, reconoció la relevancia operativa y legislativa del municipio para la estructura del partido en Jalisco y a nivel nacional, destacando el



Tomaron protesta a los nuevos miembros de la Comisión Operativa Municipal de Tlajomulco.

liderazgo del alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez al frente de la administración local: "Porque todos los días demuestras con tu actitud, con tu liderazgo, con tu trabajo, con la entrega, con tu sencillez, que gobernar es una gran responsabilidad, pero si no se hace con amor, se nota. Y aquí está, aquí está lo que han hecho".

Al cierre del encuentro, y como invitado especial, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, quien además es presidente municipal de Tlajomulco, destacó el significado histórico del municipio para Movimiento Ciudadano y reconoció a las mujeres y hombres que, desde distintos momentos y responsabilidades, han contribuido a construir esta historia.

"Que nos disculpen todas nuestras

compañeras y compañeros de Movimiento Ciudadano. Somos el mejor equipo de México. ¡Claro que sí!



Quirino destacó el significado histórico del municipio para MC.

ASISTENTES E INVITADOS

- Dirigencia y representantes locales: Thania Morales (Coordinadora Municipal) y Mirza Flores Gómez (Coordinadora Estatal).
- Autoridades municipales y de enlace: Gerardo Quirino Velázquez Chávez (Presidente Municipal de Tlajomulco) y Enrique Ibarra Pedroza.
- Representación legislativa: Los diputados locales por Tlajomulco, Adriana Medina, Luis Vidrio y Omar Cervantes.

La cuna del Movimiento, la locomotora nacional, la que tiene todos los días las ganas de seguir construyendo un mejor futuro de la mano de la gente. Más fuertes que nunca, más unidos, con más compromiso, con más corazón, con mucha valentía y, sobre todo, con una enorme responsabilidad de cuidar lo que tanto ha costado y que muchas y muchos, como ustedes, han ayudado a construir. Por eso hay que mandarle un saludo al gobernador. Pablo Lemus, lo vemos desde aquí. A cerrar filas con nuestro gobernador, a seguir trabajando en equipo con él".

Reúne a 2 mil 500 personas

Tlajo celebra su tercera edición del Festival del Taco

La tercera edición del Festival del Taco de Tlajomulco reunió a alrededor de 2 mil 500 personas y 20 taqueros locales en la Plaza Principal del municipio, en una jornada que también dio espacio a artesanas, artesanos y emprendedores de la localidad.

El encuentro tuvo como uno de sus objetivos generar ventas para los negocios participantes y acercar sus productos a nuevos consumidores. El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, acudió al festival, recorrió los puestos y convivió con comerciantes y asistentes.

La jornada incluyó música, actividades y los concursos tradicionales del festival. Tacos Cristo obtuvo el reconocimiento al "Taco del Año 2026", mientras que Tomás Oswaldo, de Santa Cruz de las Flores, ganó por segundo año consecutivo el concurso "Tragón de Tacos".

Además de los 20 taqueros, comerciantes y emprendedores locales ofrecieron alimentos, artesanías y otros productos a las personas que acudieron a la Plaza Principal.

El Gobierno de Tlajomulco señaló que el festival forma parte de las acciones para im-

pulsar el comercio y el consumo local, así como la gastronomía del municipio. La actividad también busca generar espacios públicos para la convivencia de las familias.

La administración municipal destacó que este tipo de encuentros permite a los pequeños negocios contar con un espacio para mostrar su oferta y establecer contacto directo con habitantes y visitantes.

El Festival del Taco llegó este año a su tercera edición y tiene como eje uno de los platillos más representativos de la gastronomía mexicana.



Reúne el Festival del Taco a 2 mil 500 asistentes en Tlajomulco

El encuentro gastronómico buscó impulsar las ventas del sector alimentario de la región y ofrecer alternativas de convivencia

Redacción/Quadratin Jalisco

Con un total de dos mil 500 asistentes y la participación de 20 comercios locales concluyó la tercera edición del Festival del Taco 2026, celebrada en la Plaza Principal de Tlajomulco de Zúñiga.

El encuentro gastronómico buscó impulsar las ventas del sector alimentario de la región y ofrecer alternativas de convivencia comunitaria. Durante la jornada



Tacos Cristo recibió el reconocimiento al Taco del Año 2026.

se instalaron puestos de taqueros locales, así como espacios de venta para artesanos y emprendedores del

municipio.

Como parte de las actividades del programa, el establecimiento Tacos

Cristo recibió el reconocimiento al Taco del Año 2026, mientras que el comensal Tomás Oswaldo, oriundo de Santa Cruz de las Flores, obtuvo por segundo año consecutivo el primer lugar en el concurso Tragón de Tacos.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, acudió al evento para realizar un recorrido por los comercios participantes y convivir con las familias que asistieron al punto central del municipio.

"La apuesta es mantener este tipo de encuentros que, además de ofrecer alternativas gratuitas de convivencia y recreación para las familias, generan espacios para que los negocios locales den a conocer sus productos, incrementen sus ventas y fortalezcan su presencia entre nuevos consumidores", señaló el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez.

El gobierno municipal sostiene este tipo de festivales de acceso gratuito con el fin de proyectar a las micro y pequeñas empresas, dinamizar la economía de la zona y activar los espacios públicos para el esparcimiento familiar.

Tlajo Siempre Activo 2026

Realizan jornada gratuita de ejercicio en Tlajomulco

Más de mil personas participaron en la primera edición de Tlajo Siempre Activo 2026, una jornada gratuita de ejercicio, baile y activación física que tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples de Tlajomulco.

El Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) organizó el encuentro para personas de distintas edades y condiciones físicas, con actividades que incluyeron ejercicio, baile y convivencia. La síndica municipal, Thania Edith Morales Rodríguez, señaló que la actividad física también tiene efectos en la salud mental y en la convivencia comunitaria.

"El día de hoy es para festejar, para activarnos, pero, sobre todo, para reconocer algo muy

importante: ustedes están educando a estas familias mediante el ejemplo y están llevando lo mejor que se puede ofrecer a través del deporte. También debemos reconocer la inversión pública que se hace en estos espacios y, sobre todo, el contacto directo, porque de esta manera hacemos comunidad", destacó.

Salvador de Jesús Alejandre, director del COMUDE, explicó que el programa busca ofrecer opciones para que niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores incorporen el ejercicio a su rutina, sin importar su condición física.

"Quiero agradecerle al presidente Gerardo Quirino, porque sin él no serían posibles estos

grandes eventos. De verdad, el apoyo que le ha dado al deporte ha sido extraordinario. El día de hoy tenemos pista de atletismo,

aula de gimnasia, clases de activación física y muchísimas cosas más que estamos haciendo por el municipio. Hay que darle

un fuerte aplauso al presidente desde aquí", apuntó.

Luis Fernando Ortega Ramos, director general del CODE Jalisco, destacó la colaboración con Tlajomulco y llamó a la población a participar en actividades físicas.

"Aquí hemos hecho una gran alianza con Tlajo. Quiero agradecer al presidente Quirino, a Cáritas, a ti y a todo el equipo de Tlajo, porque, siempre activos, nos permiten seguir promoviendo el movimiento y generando estilos de vida saludables" destacó.

El COMUDE informó que continuará con actividades deportivas en distintas comunidades del municipio.



NARCOMENUDEO

Vinculan a pareja

● Un hombre y una mujer fueron vinculados a proceso por presunto narcomenudeo, tras ser detenidos durante un cateo en la colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga. El operativo se realizó el 14 de agosto tras una denuncia anónima. Durante la inspección fueron aseguradas 80 bolsas con gránulos cristalinos con características de presunto narcótico.

En una de las habitaciones fueron encontrados Luis Alfonso N y Ana Luisa N, a quienes se les aseguraron una y diez bolsas, respectivamente, con material de características similares. En días recientes, un juzgado de control y oralidad determinó vincularlos a proceso y les impuso prisión preventiva justificada durante el tiempo que dure el proceso, mientras continúan las investigaciones.

La vinculación a proceso no implica una sentencia, por lo que ambos mantienen la presunción de inocencia mientras se determina su responsabilidad penal.

Miguel Ángel Vidal

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Localizan a adulto mayor extraviado

En Tlajomulco de Zúñiga fue localizado un adulto mayor con ficha de búsqueda activa. Policías municipales le identificaron luego de que una ciudadana, que le encontró desorientado en una unidad de transporte público, trasladó al adulto mayor al cuartel de la Policía Preventiva Municipal. Los oficiales resguardaron al hombre y, en coordinación con Trabajo Social y la Fiscalía del Estado, verificaron su identidad. Tras valoración física, fue entregado a su hijo.

Consideran que sitio fue usado con fines delincuenciales

Localiza colectivo una casa criminal

En el lugar hallaron ropa quemada, tenis, tablas y ponchallantas

MURAL / STAFF

Un sitio que aparenta haber sido una granja porcina y que presuntamente habría sido utilizado para privar de la libertad y torturar personas fue localizado por integrantes del colectivo Hasta Encontrarlos, en la comunidad El Tecolote, en Tlajomulco.

Las buscadoras llegaron al lugar tras recibir una llamada anónima que advertía sobre la posible presencia de personas privadas de la libertad. Al acudir, encontraron el portón abierto y, al ingresar, observaron ropa, una motocicleta y distintos indicios que les hicieron sospechar que el sitio había sido utilizado poco tiempo antes, como comida recién hecha.

Entre los objetos localizados hay manchas que las integrantes identificaron como posibles rastros de sangre en una pared, ropa quemada, tenis y tablas que consideran pudieron ser utilizadas para someter o torturar a personas, así como numerosas ponchallantas.

También encontraron varios tambos metálicos modificados con aberturas en la parte inferior y varillas en su interior. Por sus características, las buscadoras consideran que pudieron haber sido utilizados para quemar algo, aunque no encontraron cuerpos y será necesario que las autoridades determinen qué sustancias o materiales estuvieron en ellos.



El sitio permanece bajo resguardo mientras se realizan las investigaciones correspondientes.



En el lugar encontraron tablas de las usadas para golpear gente.



También encontraron muchas ponchallantas y ropa quemada.

El sitio se encuentra en una zona con abundante vegetación y alejada de la mancha urbana, al grado de que las hierbas prácticamente cubren parte de la construcción.

Las activistas consideran que el inmueble pudo haber sido una antigua puerquero que posteriormente habría sido ocupada para otros fines, aunque dijeron desconocer quién es el propietario o cuánto tiempo lleva sin utilizarse.

Una buscadora explicó que no pueden afirmar que en el lugar hayan asesinado y desaparecido cuerpos de personas, pues una posibilidad es que hayan sido llevadas ahí para ser torturadas y posteriormente trasladadas a otro sitio o liberadas.

Tras encontrar los indicios, dieron aviso a las autoridades, quienes acudieron al lugar y lo resguardaron. El hallazgo ocurrió apenas dos meses después de la formación de Hasta Encontrarlos, un grupo integrado por mujeres con experiencia previa en labores de búsqueda que decidieron organizarse. El colectivo realiza rastreos cada sábado y también atiende reportes de familias que les proporcionan posibles puntos de búsqueda. La integrante entrevistada señaló que uno de los problemas que enfrentan es que existen lugares donde no hay colectivos que puedan acudir, ya sea por miedo o porque las familias no saben cómo comenzar una búsqueda. Por ello, consideró necesario que más grupos se formen. En el caso de El Tecolote, las activistas señalaron que acudieron inicialmente sin equipo especializado porque buscaban descartar la información recibida y no sabían con qué se encontrarían.



■ Ana Luisa "N" y Luis Alfonso "N".

Caen narcomenudistas

MURAL / STAFF

Luis Alfonso "N" y Ana Luisa "N" fueron vinculados a proceso por narcomenudeo tras ser detenidos durante un cateo en una torre departamental del Fraccionamiento Lomas del Mirador, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El operativo, realizado por agentes de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada con apoyo de la Guardia Nacional y el escuadrón canino K9 de la Secretaría de Seguridad del Estado, se originó por una denuncia anónima, el 14 de agosto.

De acuerdo con las autoridades, en el interior del

inmueble fueron localizadas 80 bolsas con gránulos que parecían ser metanfetamina, informó ayer la Fiscalía estatal.

Los detenidos fueron sorprendidos en una de las habitaciones. A Luis Alfonso "N" le fue asegurada una bolsa con droga, mientras que a Ana Luisa "N" le encontraron 10.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses procesó los indicios.

Tras ser enviados a Puente Grande, el juez les dictó auto de vinculación a proceso por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y les impuso prisión preventiva por el tiempo que dure el proceso.

ATRAPAN A LADRÓN DE MOTO

Érik Emigdio "N" fue vinculado a proceso por robar a punta de pistola una motocicleta a una mujer en la Colonia Colinas del Real, en Tlajomulco, el 14 de agosto. También intentó amenazarla con un cuchillo de cocina, aunque la víctima logró alejarse. Quedó en prisión preventiva por seis meses. **Staff**



LE DICTAN 20 AÑOS A HOMICIDA

Ismael Agustín "N" fue sentenciado a 20 años de prisión por disparar a un hombre en una taquería en Tlajomulco, el 10 de abril de 2023. La víctima y el sentenciado se conocían y habían tenido problemas previos; el señalado también deberá pagar 518 mil 700 pesos por reparación del daño. **Staff**

La alcaldesa de la Villa Alfarera señaló que, desde 2024, el municipio ha buscado la regulación del adeudo con el SIAPA, pero el organismo no ha proporcionado información clara sobre el tema

Laura Imelda Pérez Segura

Ofrece 18 mdp, reclama 320 mdp en obras al SIAPA y denuncia usura

Entrevista

ALEJANDRO SÁNCHEZ
GUADALAJARA

La presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, señaló que desde 2024 el municipio ha buscado la regulación del adeudo con el SIAPA, pero el organismo no ha proporcionado información clara sobre el tema.

Puntualizó que, tras más de un año de gestiones, les enviaron listados incompletos y datos imprecisos en los que, a la hora de ser revisados, se detectó que cerca de la mitad de las cuentas no corresponden al municipio y que los intereses y recargos superan el capital, configurando usura. Y a pesar de que existen mesas de trabajo con el organismo, continúan sin llegar a un arreglo y las conversaciones se han cerrado paulatinamente.

Ante esta situación, el municipio decidió depositar 7.6 millones de pesos en el Tribunal de Justicia Administrativa como pago de la parte correspondiente a esta administración. También exigió que se reconozcan los 320 millones de pesos que invirtió en infraestructura, en una tarea que debió realizar el SIAPA (reparación de drenajes, socavones y suministro de agua) y que puede comprobar con facturas.

Pérez Segura reclamó un trato igualitario, similar al otorgado a municipios como Zapopan y Guadalajara, que han recibido reducciones de hasta el 90 por ciento de su deuda, mientras que a ellos, aseguró, se les persigue con cortes y amenazas. Sin embargo, dijo estar dispuesta a cubrir el monto total de 18 millones de pesos tomando en cuenta la deuda de los últimos cinco años.

En entrevista telefónica con MILENIO también denunció cortes ilegales en edificios públicos y en el centro cultural El Refugio, afectando a niños, así como la suspensión de la revisión de colonias con mala calidad del agua, pues de las 160 colonias acordadas, solo se han revisado 55, las cuales han documentado agua turbia, con olor a drenaje y sedimentos.

Espera una reunión esta sema-

na con el director del SIAPA para avanzar en la conciliación, revisar la pertenencia de las cuentas, los intereses, la prescripción y las obras realizadas, y así resolver el problema del agua.

¿Cuál es el origen del conflicto con el SIAPA y por qué no han podido regularizar la deuda?

Desde 2024 solicitamos cuentas claras para ponernos al corriente, pero el SIAPA tardó más de un año en responder. Cuando lo hizo, envió listados sin direcciones ni titularidades; luego detectamos que la mitad de las cuentas no pertenecen al municipio y que los intereses y recargos son superiores al capital, lo que constituye usura. No hemos tenido respuesta favorable; incluso cerraron las mesas de trabajo y nos amenazaron con descontar intereses si hacíamos algún pago.

“Buscamos que el Tribunal dirima la diferencia y los obligue a reconocer nuestra inversión”

Su administración afirma que ha realizado inversiones en el municipio que corresponden al SIAPA ¿De cuánto estamos hablando y si lo puede acreditar?

Hemos invertido 320 millones de pesos comprobables en obras de emergencia: reparación de drenajes, socavones que amenazaban viviendas y distribución de agua mediante cisternas. Todo está facturado y documentado, y lo hemos puesto a disposición del SIAPA. Son recursos 100 por ciento municipales para atender problemas que el SIAPA no resolvió.

¿Por qué decidieron recurrir al Tribunal de Justicia Administrativa?

Porque el SIAPA nos cerró la puerta y nos dijo 'paga todo o nada'. Entonces depositamos los 7.6 millones (lo que toca a esta administración) en el Tribunal y pedimos que se exija al SIAPA los recibos detallados de cada cuenta. Además, buscamos que el Tribunal dirima la diferencia y obligue



Espera una reunión con el SIAPA para avanzar en la conciliación, revisar la pertenencia de las cuentas, los intereses, la prescripción y las obras realizadas. CORTESÍA: GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE

al SIAPA a reconocer nuestra inversión de 320 millones y la prescripción, para que el monto total a pagar baje a los 18 millones que consideramos justos.

¿Qué irregularidades han detectado en las cuentas del municipio?

Además de cuentas que no son del municipio (por ventas o donaciones de inmuebles), encontramos que los intereses y recargos suman más que el capital, lo que viola jurisprudencia y constituye usura. También descubrimos que el SIAPA no aplicó la prescripción de cinco años, y que otros municipios con adeudos similares han logrado reducciones del 90 por ciento mientras a nosotros nos exigen el total.

¿Ustedes han presentado denuncias?

Hemos interpuesto denuncias contra funcionarios omisos del municipio por no atender

el adeudo en administraciones pasadas, y también contra funcionarios del SIAPA que durante años no cobraron una cartera vencida de 20 mil 800 millones de pesos. Exigimos que se persiga el delito de omisión y usura.

¿Qué ha pasado con los cortes de agua?

El SIAPA ha realizado cortes ilegales: intentaron cortar el suministro en el palacio municipal durante una sesión de cabildo, irrumpiendo en el pleno, y si cortaron el agua en el Centro Cultural El Refugio, que atiende a 700 niños. Estamos protegiendo las tomas con medidas legales, pero es un abuso que afecta a la ciudadanía.

¿Cómo va la revisión de colonias afectadas por la mala calidad del agua?

El Congreso ordenó revisar colonias con afectaciones, pero el SIAPA solo incluía 22. Logra-

mos ampliar a 160 colonias. Se formaron cuatro cuadrillas y entre lunes y miércoles revisaron 55; en todas documentaron irregularidades: agua oscura, con olor a drenaje, sedimentos sólidos y, en algunos casos, falta total de agua. Sin embargo, desde el jueves suspendieron los trabajos sin explicación; exigimos que se reanuden.

¿Qué esperan de la próxima reunión con el director del SIAPA?

Espero que se concrete la mesa de trabajo que prometieron para esta semana. Vamos a revisar punto por punto: cuentas que no son del municipio, intereses y recargos, prescripción, y las obras que hemos hecho. Buscamos un trato igualitario y que se reconozca nuestra inversión, para poder enfocarnos en resolver el grave problema de abasto y calidad del agua que afecta a la población. ■

Deben frenarse permisos para construir 63 torres de viviendas en Tlaquepaque, ante falta de agua

Colonos de San Sebastianito acudieron al Congreso para pedir apoyo y detener el desarrollo "Surenza"

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Vecinos de San Sebastianito, el regidor de Tlaquepaque, Eduardo Ramírez y el diputado Alberto Alfaro, solicitaron al gobierno de Tlaquepaque, que detenga los permisos y las autorizaciones para construir el desarrollo inmobiliario "Surenza", que pretende edificar 63 torres con 600 departamentos.

El terreno de 33 mil metros cuadrados se localiza en prolongación Arroyo Seco, en la zona sur de Tlaquepaque.

En rueda de prensa realizada en el Congreso local, señalaron que la edificación del complejo habitacional no puede seguir adelante, si antes no se garantiza la factibilidad del suministro del agua y la red de drenaje para las descargas de más de 2 mil 500 nue-



vos habitantes que llegarían al lugar, dijo el edil Eduardo Ramírez, quien aclaró que los permisos municipales se otorgaron en esta Administración municipal y no en la anterior, como se ha dicho por el ayuntamiento.

"La historia comienza el 10 de diciembre de 2025 de esta actual Administración, no de la pasada, porque también hay que hablar con hechos y con documentos en la mano. Ahí se empieza el trámite para este desarrollo que pidió la autorización para la factibilidad del agua. En el

documento se encuentran muchísimos errores de forma y de fondo, no cuentan con una factibilidad, es una condicionante del ayuntamiento que dicen que necesitan más agua. El mismo ayuntamiento en este documento reconoce que la zona no tiene la capacidad hídrica para proporcionar el agua a este desarrollo", afirmó el edil del PVEM.

El legislador Alberto Alfaro preguntó a las autoridades de Tlaquepaque ¿de dónde va a salir el agua para 600 nuevas viviendas? En la zona es-

tá el pozo llamado "25 Atardeceres" y su caudal es de apenas 2 a 3 litros por segundo, por lo que actualmente existe falta de agua en las colonias Olivos 1 y 2, Riveras de San Sebastianito, La Loma y El Tajo.

"Hoy el drenaje no da abasto ¿qué va a pasar cuando esa construcción esté lista y conecten esos más de 600 departamentos? Escuchen bien, más de 600 departamentos nuevos van a conectarse a la red del SIAPA, esa red que ya está colapsada, van a provocar una emergencia de salud pública", expresó Alfaro, quien es representante del distrito 16 de Tlaquepaque.

El edil de la villa alfarera, Eduardo Ramírez, aclaró que el agua en esa zona de San Sebastianito le corresponde otorgarla al gobierno municipal y no al SIAPA, por lo que la responsabilidad de la disponibilidad de agua en el lugar es tarea exclusiva del Ayuntamiento.

La diputada Brenda Carrera García también estuvo presente en la rueda de prensa y respaldó las peticiones para revisar la factibilidad del desarrollo de viviendas.



Tlaquepaque

Entregan uniformes a trabajadores municipales

Cerca de 2 mil personas servidoras públicas de San Pedro Tlaquepaque recibieron uniformes como parte de las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento y el Sindicato de Servidores Públicos. La prestación representa un gasto superior a 2 millones de pesos. La entrega incluyó a personal operativo y administrativo del municipio. Durante el acto, la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, señaló que la dotación de uniformes también representa un reconocimiento a la labor del personal municipal.

“No es solamente la entrega de un uniforme, es la oportunidad de agradecerles, es un reconocimiento

a su trabajo, es decirles que lo que estamos logrando, lo estamos haciendo todas y todos”, afirmó.

La alcaldesa también señaló que el Ayuntamiento mantendrá el respeto a las condiciones laborales y los derechos de las personas servidoras públicas, además de destacar la coordinación con el sindicato.

Luis Arturo Morones Vargas, secretario general del Sindicato de Servidores Públicos, reconoció la disposición de la administración municipal para atender las necesidades de los trabajadores y sus familias. El acuerdo entre el Ayuntamiento y el sindicato establece la entrega de uniformes como parte de las prestaciones laborales para el personal municipal.

Entrega Tlaquepaque uniformes a dos mil trabajadores

Redacción/Quadratin Jalisco

Cerca de dos mil personas servidoras públicas de San Pedro Tlaquepaque, tanto de áreas operativas como administrativas, recibieron uniformes como parte de las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento y el Sindicato de Servidores Públicos del municipio.

La prestación representa un gasto superior a los dos millones de pesos, de acuerdo con la información proporcionada por el gobierno municipal. La entrega forma parte de los acuerdos laborales

EL DATO

La administración municipal indicó que mantendrá el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo acordadas con el sindicato.

vigentes y contempla a personal de distintas áreas del Ayuntamiento.

Durante el acto, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, señaló que el uniforme forma parte de las condiciones laborales del personal y reconoció las tareas que realizan en las áreas operativas y administrativas.



La prestación representa un gasto superior a los dos millones de pesos.

El secretario general del Sindicato de Servidores Públicos, Luis Arturo Morones Vargas, reconoció la disposición del gobierno municipal para atender las

necesidades de las personas trabajadoras y señaló que existe coordinación para continuar con la atención de sus condiciones laborales.

MANUFACTURA MIL 500 TONELADAS AL AÑO

Tlaquepaque, líder nacional en la producción de pasto

CORTESÍA PRENSA TLAQUEPAQUE

La actividad se desarrolla en los ejidos de Las Pomas, Santa Anita, Toluquilla y La Calerilla

ROSARIO BAREÑO

San Pedro Tlaquepaque se consolida como referente agrícola a nivel nacional al producir alrededor de mil 500 toneladas de pasto en rollo al año, una actividad que se desarrolla principalmente en cuatro ejidos y que llega a distintos estados del país.

El Pueblo Mágico, no solo es reconocido por su actividad urbana y comercial; también mantiene una importante vocación agrícola que lo ha colocado como el principal productor de pasto en rollo de México. De acuerdo con el subdirector de Desarrollo Agropecuario de Tlaquepaque, Juan Pablo Santana Moya, el municipio cuenta con condiciones naturales que favorecen esta actividad.

Particularmente por las características y composición arenosas de su suelo, le permiten formar los rollos de pasto sin que pierdan su consistencia.

“Aquí lo que nos ayuda a nosotros es el tipo de suelo que tenemos, que es arenoso. Entonces tú haces el rollo de pasto y no se deshace, lo que en otro tipo de suelos no se podría hacer. Por eso nosotros somos número uno en ese sentido, por la facilidad que se tiene para hacer el rollo”, explicó el funcionario municipal.

La producción se concentra en aproximadamente 500 hectáreas, donde se realizan hasta tres cosechas al año, lo que permite alcanzar una producción estimada de mil 500 toneladas anuales.

La actividad agrícola se desarrolla principalmente en los ejidos de Santa Anita, La Calerilla, Toluquilla y Las Pomas, donde alrededor de 30 productores mantienen actualmente esta actividad.

UN PRODUCTO DE JALISCO

La importancia del pasto en rollo producido en Tlaquepaque trasciende el mercado local. El producto es comercializado en diferentes entidades del país y puede encontrarse en espacios como hoteles y otras instalaciones que requieren superfi-



Mantiene Tlaquepaque su liderazgo en pasto de rollo.



Pablo Santana: cada año producen 1.5 toneladas.



Ayuda la composición arenosa de su suelo.

El liderazgo del municipio es por la combinación de sus condiciones naturales

cies de pasto para áreas verdes.

El liderazgo del municipio es resultado de la combinación de sus condiciones naturales, la experiencia acumulada de los productores y la vocación agrícola que aún conservan diversas comunidades de Tlaquepaque. Aunque el pasto en rollo re-

presenta uno de los principales productos agrícolas del municipio, la actividad del campo tlaquepaquense es más amplia.

Así, en medio de una zona metropolitana en constante crecimiento urbano, Tlaquepaque conserva una importante actividad agrícola en maíz, hortalizas e higos.



JUAN PABLO SANTAYA
SUBDIRECTOR

“Aquí lo que nos ayuda es el tipo de suelo que tenemos, que es arenoso. Tú haces el rollo de pasto y no se deshace”

TLAQUEPAQUE Reciben equipo

● La corporación de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque recibió nuevo equipamiento para reforzar la atención de emergencias y prevención en el municipio. La entrega incluyó 40 mangueras contra incendio, tres parihuelas para Pick Up, una fumigadora fija, tres fumigadoras tipo mochila y uniformes completos para el personal operativo.

Durante el acto, la presidenta municipal Laura Imelda Pérez Segura reconoció la labor de los elementos y señaló que el municipio continuará invirtiendo en equipamiento para fortalecer a la corporación. El equipo será utilizado en labores de atención de emergencias, rescate y acciones preventivas, como fumigaciones y limpieza de cauces, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante distintas situaciones.

La entrega se realizó en la Base Central de Protección Civil y Bomberos y estuvo dirigida al personal basificado y operativo. La alcaldesa destacó la capacidad técnica y el sentido humano de quienes integran la corporación. Con este equipamiento, el municipio busca fortalecer las condiciones de trabajo del personal y mejorar la atención que brinda a la población. *Miguel Ángel Vidal*

Arrastra a hombre corriente en canal

OSVALDO SANTANA

La corriente de la tormenta registrada el sábado habría arrastrado a un hombre en Santa María Tequepexpan, por lo que cuerpos de emergencia concentraron ayer su búsqueda en la Presa de Las Pintas, en Tlaquepaque.

El reporte se generó cerca de las 18:00 horas en las inmediaciones de la Plaza de Toros, en el cruce de Tepexpan y Comonfort.

Ante la posibilidad de que el caudal hubiera llevado a la víctima, los rescatistas iniciaron recorridos por el canal de Tizapán y otros puntos ubicados aguas abajo.

Sin embargo, las labores tuvieron que ser suspendidas la noche del sábado debido a la falta de luz y a las condiciones de riesgo para los elementos.

La mañana de ayer, per-

sonal de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque, con apoyo de la Unidad Estatal, retomó el operativo y extendió la revisión hacia la Presa de Las Pintas.

Los cuerpos de emergencia recorrieron las inmediaciones del vaso regulador y revisaron los sitios hacia donde pudo avanzar la corriente durante la lluvia.

Las autoridades precisaron que la posible víctima no había sido plenamente identificada y que, durante la jornada del despliegue, ningún familiar se acercó con los rescatistas para aportar información o reportar formalmente su desaparición.

Inicialmente se indicó que una mujer había sido arrastrada por el agua e incluso circuló la versión de que había muerto. Más tarde se confirmó que logró sujetarse de un árbol y fue auxiliada con vida por vecinos.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían confirmado la localización del hombre ni proporcionado características que permitieran identificarlo.

Tampoco se informó si el operativo continuaría hoy en la presa o se ampliaría hacia otro punto del cauce. El despliegue permaneció activo al cierre.

ACCIDENTE

Muere arrollado en carretera a Chapala

Ayer domingo, un hombre murió atropellado sobre la carretera a Chapala. El fatal accidente sucedió en la colonia El Tapatío en Tlaquepaque. Al parecer, el sujeto intentó atravesar corriendo la carretera, sin percatarse de que un vehículo se acercaba a exceso de velocidad. El conductor de la unidad no alcanzó a frenar e impactó a la persona, cuyo cuerpo fue expulsado por los carriles centrales.

Feminicida de Arantxa dio por muerto al hijo de ésta e intentaba achacarle el crimen

El adolescente de 15 años fingió haber fallecido para que el sujeto ya no lo atacara; informan que juez vinculó a proceso a Héctor "N"

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

Personas cercanas a Arantxa Estephanía Luna de León aseguraron a La Crónica de Hoy Jalisco que el hombre con quien ella llevaba una relación sentimental fue vinculado a proceso como presunto responsable de haberle inferido golpes y decenas de cuchilladas hasta quitarle la vida. Afirmaron que Héctor "N" quedó bajo proceso por los delitos de feminici-

dio y homicidio en grado de tentativa, por los hechos suscitados la noche del pasado sábado 15 de agosto de 2026, en una casa de la Calle Castillo de Palazuelos, en el Fraccionamiento Parque del Castillo, municipio de El Salto, Indicaron que esa noche de sábado se hallaban conviviendo el presunto feminicida, Arantxa Estephanía, de 32 años de edad, y un hijo de ésta, quien tiene 15 años, en la finca donde recientemente la ahora fallecida había vuelto a tener vida en pareja con Héctor "N".

Arantxa y él comenzaron a discutir y el hombre comenzó a agredirla, por lo que habría tomado unas pequeñas tijeras de cutícula en busca de defenderse, pero el sujeto terminó matándola al herirla en varias ocasiones con dos cuchillos de cocina.

El hijo adolescente de Arantxa intervi-



Héctor "N", vinculado por feminicidio de Arantxa Luna de León.

no en defensa de su mamá; entonces Héctor "N" también lo atacó hasta que el menor fingió que estaba muerto.

El agresor salió a pedir ayuda a un puesto de comida cercana; poco después arribaron policías municipales de El Salto. El individuo aseguró en primera instancia que él había reñido con el hijo de Arantxa

luego de que éste atacó a su propia progenitora; sin embargo, no contaba con que al llegar a la casa, escena del crimen, el adolescente estaba vivo y contó toda la verdad.

YA LA HABÍA AGREDIDO ANTES

Arantxa conoció a Héctor cuando ella trabajaba como chofer de autos de plataforma en noviembre de 2025; en mayo de 2026, mientras ambos ya vivían juntos en Tlajomulco de Zúñiga, él la agredió, pero tras ser atendida en un puesto de socorros ella no quiso proceder legalmente.

Hace poco tiempo reiniciaron la relación luego de que el hombre le aseguró que había cambiado; sin embargo, este sábado 15 de agosto pasado la relación tuvo el desenlace fatal.

Luego de ser imputado ante el juez de Chapala, a Héctor "N", se le dictó autor de vinculación a proceso por feminicidio y homicidio en grado de tentativa. Como medida cautelar deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa durante un año, en espera de una sentencia.

Los informantes señalaron que el presunto feminicida tiene antecedentes en Perú por delitos relacionados con estupefacientes.

PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALAJARA

En revisión, solicitud de revocación de mandato

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Jalisco confirmó la recepción de la solicitud para iniciar un proceso de revocación de mandato en contra de la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo. La petición fue ingresada formalmente el pasado 19 de agosto y actualmente se encuentra en etapa de revisión técnica.

De acuerdo con la información del organismo electoral, la solicitud recolectó un total de 41 mil 456 firmas ciudadanas a través de la plataforma Firmale. Esta cifra representa 109.54 por ciento de la meta mínima requerida por la normativa, la cual estaba fijada en 37 mil 846 respaldos.

El documento presentado señala posibles causales contempladas en el artículo 83 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y



ESPECIAL

Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco. Entre los motivos argumentados destacan el presunto incumplimiento de compromisos de campaña, fallas en la ejecución de programas o proyectos, manifiesta incapacidad administrativa en el desempeño del cargo, la realización u omisión de actos que generen desajustes presupuestales y la pérdida de confianza debidamente sustentada.

ZMG 3A

Delgadillo, en la mira

AVANZA PROCESO

ESPECIAL

**Se encuentra en
revisión la
solicitud de
revocación de
mandato** de la
alcaldesa de
Guadalajara, lo
confirma el IEPC

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) confirmó a 'NTR' que el 19 de agosto recibió la solicitud de revocación de mandato de la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, por lo que ahora está en proceso de revisión.

El organismo agregó, en una ficha informativa, que se recabaron 41 mil 456 firmas dentro de la solicitud en la plataforma Fírmale, esto es el 109.54 por ciento de la meta mínima de 37 mil 846 firmas.

La solicitud dentro de la plataforma Fírmale especifica que se busca la revocación de mandato debido a posibles causas enmarcadas en el artículo 83 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco. Es-



ESPERA. El organismo agregó, en una ficha informativa, que se recabaron 41 mil 456 firmas dentro de la solicitud en la plataforma Fírmale.

tas son incumplir con los compromisos de campaña, con la ejecución de programas o proyectos, la manifestación de incapacidad administrativa de las autoridades ejecutivas o en el desempeño de su encargo, realizar u omitir actos que provoquen desajustes presupuestales, y la pérdida de confianza, debidamente argumentada.

Ahora, el IEPC hará del conocimiento de la solicitud a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, para su registro y seguimiento.

A la par, el Instituto verificará los datos de la solicitud y enviará

las firmas al Instituto Nacional Electoral para su validación, esto dentro de los quince días naturales siguientes a su recepción. En caso de que se validen las firmas, se enviará el expediente al Tribunal Electoral para que resuelva la procedencia de la solicitud.

Una vez en el Tribunal, se tendrán 30 días naturales para resolver la procedencia, en ese tiempo se dará derecho de audiencia a la parte señalada.

Hasta el momento, esta es la única solicitud para un proceso de revocación de mandato que ha recibido el IECP.

Guadalajara lleva la atención a menores bajo tutela a una agenda nacional

Cuidados. Vero Delgadillo asume la vicepresidencia de Red de Ciudades Amigas de la Niñez que agrupa 219 municipios, mientras el DIF atiende a los menores y familias

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, asumió la vicepresidencia nacional de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN) para el periodo 2026-2027, donde buscará compartir políticas de atención a niñas, niños y adolescentes con otras ciudades del país.

Detrás del nombramiento hay un programa que toca directamente a familias en situaciones particularmente delicadas.

El DIF Guadalajara trabaja junto con Bloomberg Associates en un modelo dirigido a familias de menores bajo tutela institucional, que no concentra la intervención únicamente en las niñas y niños, sino que extiende el seguimiento, asesoría y acompañamiento hacia su entorno familiar.

El esquema ya opera en Nueva York, mientras que en México la ciudad de Guadalajara es punta de lanza para su aplicación.

El modelo parte de la premisa de que atender a un menor bajo



Alcaldes. Vero Delgadillo asume la vicepresidencia. /CORTESÍA

“Vamos a trabajar por las niñas, niños y adolescentes buscando defender sus derechos, y también acompañarlos a un pleno desarrollo y garantizar que puedan desarrollarse de mejor manera”

Vero Delgadillo

Presidenta municipal de Guadalajara

tutela institucional no significa limitar la intervención a su situación inmediata, la estrategia plantea trabajar también con las familias, mediante seguimiento, asesoría e intervención cercana y oportuna para intentar mejorar sus condiciones de vida.

Esta experiencia se suma a un programa municipal de prevención de violencias que, según Delgadillo, busca trabajar desde las infancias para fortalecer el respeto por la comunidad. **PUBLIMETRO**

Prevención de violencia

Vero Delgadillo toma vicepresidencia de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, asumió la vicepresidencia de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez para el periodo 2026-2027, que reúne a 219 municipios del país para impulsar políticas públicas en favor de niñas, niños y adolescentes. La presidencia de la Red estará a cargo de la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez Campos. El órgano directivo también incluye a representantes municipales de Zihuatanejo, Zapopan, Saltillo, Mérida y Celaya.

Delgadillo señaló que Guadalajara impulsará desde la Red acciones de prevención de la violencia con participación de niñas, niños y adolescentes, además de compartir programas que desarrolla el municipio con Bloomberg Associates y la Comisaría de Seguridad Ciudadana.



"Vamos a trabajar por las niñas, niños y adolescentes en nuestros municipios buscando defender sus derechos, pero también acompañarlos a un pleno desarrollo y garantizar que puedan desarrollarse de mejor manera", subrayó Vero

Delgadillo. La alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez, destacó la responsabilidad de los municipios ante los retos que enfrenta la niñez. "Tenemos una gran oportunidad, tenemos que hacer que cada día valga la pena para trabajar en

el presente y en el futuro por nuestra niñez para tener un mejor futuro como país", puntualizó.

Entre las acciones de Guadalajara está un modelo del DIF municipal con Bloomberg Associates para atender a familias de menores bajo

tutela institucional. El esquema, con referencia en Nueva York, contempla atención a los menores y acompañamiento a sus familias. La Red tiene como objetivos colocar los derechos de niñas, niños y adolescentes como una prioridad en los planes municipales, capacitar a personal de gobierno y abrir espacios para que las infancias y adolescencias expresen su opinión sobre las decisiones de sus municipios.

De los 219 municipios que integran la organización, 166 son miembros permanentes y 53 temporales. Guadalajara forma parte del primer grupo. En Jalisco también participan Zapopan, Tlajomulco, Puerto Vallarta, Tepetitlán, El Grullo, Gómez Farías, Jamay, Poncitlán, San Juanito de Escobedo, Santa María de los Ángeles y Sayula como miembros permanentes; Atoyac, Casimiro Castillo y Etzatlán tienen carácter temporal.

Asume GDL vicepresidencia de la Red Ciudades Amigas de la Niñez

Redacción/Quadratin Jalisco

La participación de Guadalajara en la dirigencia de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN) permitirá al municipio intercambiar experiencias y estrategias con otras ciudades del país en materia de prevención de violencias, protección de derechos y atención a niñas, niños y adolescentes.

Para el periodo 2026-2027, Guadalajara ocupará la vicepresidencia de la Red, que estará encabezada por la presidenta municipal de León, Alejandra Gutiérrez Campos. La secretaria técnica será la presidenta de Zihuatanejo, Lisette Tapia Castro.

La RMCAN reúne actualmente a 219 municipios, de los cuales 166 son miembros permanentes y 53 temporales. Su objetivo es promover que los derechos de niñas, niños y adolescentes sean considerados en los planes municipales de desarrollo e inversión pública, además de generar capacitación para personal de gobierno y espacios para incorporar la opinión de las infancias y adolescencias en asuntos públicos.

Desde Guadalajara, uno de los temas que se prevé compartir en este espacio es el trabajo de prevención de violencias

Buscan generar capacitación para personal de Gobierno y espacios para incorporar la opinión de las infancias y adolescencias



Verónica Delgadillo asumió esta nueva responsabilidad.

dirigido a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con lo informado por la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo.

El municipio también participa en un modelo de atención a familias de menores bajo tutela institucional, desarrollado por el DIF Guadalajara

en colaboración con Bloomberg Associates. El esquema contempla atención a los menores y seguimiento, asesoría e intervención con sus familias.

La Red tiene una trayectoria de casi 15 años y busca que los municipios compartan experiencias y prácticas relacionadas con el cuidado, atención y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

En Jalisco participan como miembros permanentes, además de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Puerto Vallarta, Tepatlán de Morelos, El Grullo, Gómez Farías, Jamay, Poncitlán, San Juanito de Escobedo, Santa María de los Ángeles y Sayula. Como miembros temporales están Atoyac, Casimiro Castillo y Etzatlán.

La vicepresidencia permitirá a Guadalajara participar en los trabajos de coordinación de la Red y en el intercambio de políticas y programas con otros municipios del país, aunque los resultados para la población dependerán de la implementación de las acciones que se desarrollen en el ámbito municipal.

En lo que va de 2026

Bajan 13% los delitos de alto impacto en GDL

Los delitos de alto impacto y los homicidios dolosos bajaron 13 por ciento en Guadalajara durante los primeros siete meses de 2026, de acuerdo con cifras de carpetas de investigación de la Fiscalía del Estado. Entre enero y julio de 2026, la Fiscalía registró 3 mil 433 carpetas por delitos de alto impacto, frente a las 3 mil 930 del mismo periodo de 2025. La diferencia representa una reducción de 497 casos.

El indicador incluye homicidios dolosos y robos a bancos, carga pesada, cuentahabientes, negocios, personas, vehículos particulares, casas habitación, autopartes y motocicletas. La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara reportó además mil 429 detenciones por delitos durante los primeros siete meses del año. Entre las principales causas de arresto están la portación de arma de fuego, con 179 personas; robo

de motocicleta, con 149, y robo a negocio, con 102.

Los homicidios dolosos también registraron una disminución de 13 por ciento en el periodo, aunque el reporte no precisa el número de carpetas de investiga-

ción de cada año. La autoridad municipal atribuyó parte de estos resultados a la estrategia que incorpora esquemas de coordinación entre la Policía y habitantes de distintas zonas de Guadalajara



Guadalajara destaca la reducción del 13% en delitos de alto impacto

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que los delitos de alto impacto disminuyeron 13% durante los primeros siete meses de 2026, respecto al mismo periodo de 2025.

Según cifras de carpetas de investigación de la Fiscalía del Estado, los casos pasaron de 3 mil 930 a 3 mil 433 entre enero y julio. La reduc-

ción contempla homicidios dolosos y robos a bancos, negocios, personas, vehículos, casas, autopartes y motocicletas, entre otros.

En el caso de los homicidios, la reducción también fue de 13%. Además, la Comisaría de Seguridad Ciudadana detuvo a mil 429 personas por distintos delitos.

Entre las principales causas de detención estuvieron la portación de arma de fuego, con 179 personas; el robo de motocicletas, con 149, y el robo a negocios, con 102. El Ayuntamiento atribuyó estos resultados a su estrategia de seguridad, que contempla 550 chats de proximidad, 485 vecinales y 54 con comercios.

Bajan 13% los delitos de alto impacto en Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

Los delitos de alto impacto registrados en Guadalajara disminuyeron 13 por ciento durante los primeros siete meses de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con cifras de carpetas de investigación de la Fiscalía del Estado.

Entre enero y julio de 2025 se contabilizaron tres mil 930 carpetas por delitos de alto impacto, mientras que en el mismo periodo de

2026 la cifra fue de tres mil 433, lo que representa una reducción de 497 carpetas.

El reporte incluye homicidios dolosos y delitos como robo a bancos, a carga pesada, a cuentahabientes, a negocios, a personas, de vehículos particulares, a casa habitación, de autopartes y de motocicletas.

Los homicidios dolosos también registraron una disminución de 13 por ciento.

En materia de detenciones, la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara informó que mil 429 personas fueron detenidas por distintos

delitos durante los primeros siete meses del año.

Entre los principales motivos de detención estuvieron la portación de arma de fuego, con 179 personas; robo de motocicletas, con 149, y robo a negocios, con 102. La corporación atribuyó parte de estas acciones a la estrategia La Ciudad que Te Cuida, que contempla mecanismos de comunicación entre autoridades, vecinos y comercios.

Como parte de este esquema se han conformado 550 chats de proximidad, de los cuales 485 corresponden a grupos vecinales y 54 a comercios.



Gobierno de Guadalajara

La cifra corresponde a los primeros siete meses del 2026.

Día Nacional del Bombero

Más de 10 mil corredores toman las calles de Guadalajara en el 10K

Más de 10 mil corredores participaron este domingo en el XXII 10K Internacional COMUDE Guadalajara y Bomberos 2026, carrera que tuvo como salida y meta la Glorieta Minerva. Marcelo Laguera y Adela Honorato ganaron las categorías Elite varonil y femenil, respectivamente.

Laguera cruzó la meta con tiempo de 29:18, seguido por el jalisciense José Luis Santana, con 29:41, y Brandon Hernández, con 29:43. En la rama femenil, la capitalina Adela Honorato obtuvo el primer lugar con 33:46. Gabriela Flores ocupó el segundo sitio con 34:08 y Karen Vásquez el tercero con 34:54.

La competencia formó parte de las actividades por el Día Nacional del Bombero y reunió a participantes de distintas entidades. En las categorías para personal de Bomberos, Agustín Herrera Barrios, de Guadalajara, obtuvo el segundo lugar varonil, mientras que Areli Ávila Ra-



mírez, también de Guadalajara, ocupó el tercer sitio femenil.

En la rama varonil de Bomberos, Josué Montes de Oca Ja-

me, de Mascota, ganó con 38:23. Agustín Herrera Barrios, de Guadalajara, quedó segundo con 38:37 y Francisco Javier Ávalos

Chávez, de Bomberos de Jalisco, terminó tercero con 38:45.

En la categoría femenil, Loreide Ocegueda Plascencia, de

Atotonilco El Alto, obtuvo el primer lugar con 43:59. Elvira Tenorio Villalobos, de Tlaquepaque, quedó segunda con 48:45 y Areli Ávila Ramírez, de Guadalajara, tercera con 51:32.

La presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, dio el disparo de salida y participó en la carrera junto con funcionarios municipales.

"Muchas felicidades a quienes corren, a quienes hacen suyas las calles y el espacio público. Pero también a las bomberas y bomberos porque esta carrera es en su honor, son quienes nos cuidan. Hay una gran organización, por eso cuenta con etiqueta Label de World Athletics. Participar en estas actividades es hacer comunidad, es compartir con la gente, ver sonrisas y mucha alegría", señaló.

El 10K cuenta con etiqueta Label de World Athletics, distinción que reconoce las condiciones técnicas y de organización de una competencia atlética.

Reconocen a bomberos por su labor de rescate en GDL

El sábado pasado, autoridades de Guadalajara reconocieron a los bomberos municipales en su día. Durante la ceremonia se realizó el pase de lista y toque de silencio en memoria de los bomberos caídos en cumplimiento de su deber. En la Perla Tapatía, son 470 los bomberos activos.



Reúne a más de 10 mil corredores la carrera 10K Comude y Bomberos 2026

Redacción/Quadratin Jalisco

Este domingo, más de 10 mil personas participaron este domingo en el XXII 10K Internacional COMUDE Guadalajara y Bomberos 2026, carrera de 10 kilómetros realizada en calles de la ciudad con salida y meta en la Glorieta Minerva.

La competencia se realizó en el marco del Día Nacional del Bombero y reunió a corredores de distintas partes del país, además de integrantes de corporaciones de protección civil y bomberos.

En la categoría Elite varonil, Marcelo Laguera Pérez obtuvo el primer lugar con un tiempo de 29 minutos y 18 segundos. El segundo sitio fue para el jalisciense José Luis Santana, con 29:41, y el tercero para Brandon Hernández Bárcenas, con 29:43.

En la categoría Elite femenil, la ganadora fue Adela Honorato Domínguez, de Ciudad de México, con un registro de 33:46. Gabriela Flores García terminó en segundo lugar con 34:08 y Karen Vásquez López ocupó el tercer sitio con 34:54.

En las categorías destinadas a personal de bomberos, Josué Montes de Oca Jaime, de Mascota, ganó la

En la categoría Elite varonil, Marcelo Laguera Pérez obtuvo el primer lugar, mientras que, en la femenil, la ganadora fue Adela Honorato Domínguez



La carrera se realizó en el marco del Día Nacional del Bombero.

rama varonil con 38:23. Le siguieron Agustín Herrera Barrios, de Bomberos de Guadalajara, con 38:37, y Francisco Javier Ávalos Chávez, de Bomberos de Jalisco, con 38:45.

En la rama femenil de bomberas,

el primer lugar fue para Loreide Ocegueda Plascencia, de Atotonilco El Alto, con 43:59; el segundo para Elvira Tenorio Villalobos, de Tlaquepaque, con 48:45, y el tercero para Areli Ávila Ramírez, de Bomberos de Guadalajara, con 51:32.

La carrera contó con la participación de la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, quien dio el disparo de salida y posteriormente se incorporó al recorrido.

De acuerdo con el gobierno municipal, el 10K cuenta con la etiqueta Label de World Athletics, una certificación relacionada con los estándares de organización y competencia de carreras de ruta.

La carrera forma parte de las actividades deportivas organizadas por el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara y, además de promover la actividad física, se realizó como reconocimiento al trabajo que desarrollan los cuerpos de bomberos y protección civil.

Disfrutaron hijos de policías **de Una Semana para Desspejarte**

Redacción/ Quadratin Jalisco

Hijas e hijos de elementos operativos de la Secretaría de Seguridad del Estado concluyeron cinco días de actividades deportivas, recreativas y culturales como parte de los cursos de verano "Una Semana para Desspejarte".

Durante la jornada, las y los pequeños visitaron recintos emblemáticos como el Museo de Paleontología, el Museo del Niño El Globo y el Bosque Los Colomos, donde realizaron dinámicas enfocadas en el aprendizaje, la creatividad y el contacto con la naturaleza previo a su regreso a las aulas.

El Secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández González, resaltó el impacto positivo de este tipo de espacios diseñados para las familias de los elementos policiales.

"Más allá del entretenimiento, esta dinámica creó el ambiente para el aprendizaje, convivencia y la oportunidad de unir vínculos que sellaron como amistades, y así, guardar en el corazón recuerdos que perdurarán", destacó el Secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández González. "Estas actividades dejaron mucha alegría y felicidad ¡Nos vemos el año que viene!".



Las y los pequeños visitaron recintos emblemáticos.



ÁRBOL. En la colonia Country Club, en Guadalajara, un enorme árbol cayó encima de un automóvil compacto estacionado, generando el cierre de la vialidad. No hubo lesionados.



CHOQUE. En Colonias de la Normal, en Guadalajara, se registró un accidente sin lesiones mayores: un vehículo compacto cayó en un canal de aguas pluviales, tras ser chocado por otro auto.

Chatarreras tiran basura

Por acumulación de basura y desechos en la vía pública, el gobierno tapatio sancionó a 12 domicilios y detuvo a siete infractores en el operativo de Alerta Limpia en Balcones de Oblatos. Las sanciones continuarán en toda la ciudad.



SEGURIDAD

Guadalajara suma 3 mil delitos de alto impacto

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

De acuerdo con el Gobierno de Guadalajara, entre enero y julio de 2026 se iniciaron 3 mil 433 carpetas de investigación por delitos de alto impacto en Guadalajara.

Estos casos, según las autoridades, representaron una disminución del 13 por ciento durante los primeros siete meses de 2026, frente a las 3 mil 930 registradas en el mismo periodo de 2025, de acuerdo con cifras de la Fiscalía del Estado.

La reducción, explicó el ayuntamiento, abarca delitos como homicidio doloso, robo a bancos, a carga pesada, a cuentahabientes, a negocio, a persona, de vehículos particulares, a casa habitación, de auto-



ESTE AÑO. Entre enero y julio se iniciaron 3 mil 433 carpetas de investigación.

partes y de motocicletas.

En el caso de los homicidios dolosos, la disminución también fue de 13 por ciento, aseguró la autoridad.

La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara también informó además que durante este periodo fueron detenidas mil 429 personas por distintos delitos.

Entre las principales causas de detención se encuentran la portación de arma de fuego, con 179 personas; el robo de motocicletas, con 149, y el robo a negocios, con 102 detenidos.

La corporación atribuyó parte de es-

tos resultados a la estrategia "La ciudad que te cuida", que busca involucrar a la ciudadanía en tareas de prevención y seguridad bajo un esquema de corresponsabilidad.

Como parte de esta estrategia se han creado 550 chats de proximidad, de los cuales 485 corresponden a grupos vecinales y 54 a comercios.

La Comisaría señaló que estos mecanismos permiten mantener comunicación directa con ciudadanos y comerciantes para atender reportes y fortalecer las acciones preventivas en las colonias.



Muere en incendio

Un hombre en situación de calle perdió la vida y quedó aparentemente calcinado tras

un incendio registrado en la planta baja de una vivienda abandonada en la colonia Cantarranas de Guadalajara.

Muere un hombre tras incendio en finca

OSVALDO SANTANA

Durante el incendio de una finca abandonada, un hombre murió la madrugada de ayer en la Colonia Cantarranas, en Guadalajara.

El fuego fue reportado cerca de las 2:00 horas en una vivienda de un piso ubicada en el cruce de Aurelia Guevara y Cándido Carlín, por lo que elementos de Protección Civil

y Bomberos se trasladaron al lugar.

A su llegada, los cuerpos de emergencia encontraron el inmueble envuelto en llamas y comenzaron las maniobras para controlar el siniestro y evitar que se extendiera hacia las propiedades aledañas.

Una vez sofocado el fuego, los rescatistas ingresaron para realizar una búsqueda primaria dentro de la finca.

En el área de la cochera localizaron a una persona inconsciente.

Tras revisarla, se confirmó que ya no contaba con signos vitales. De acuerdo con información preliminar, la víctima sería un hombre, aunque hasta ayer las autoridades no habían informado su edad ni identidad.

Vecinos señalaron que la vivienda estaba abandonada y era utilizada por personas

en situación de calle.

La zona fue resguardada mientras se solicitaba la presencia de personal del Ministerio Público y de Ciencias Forenses para realizar el levantamiento del cuerpo.

Las autoridades deberán determinar mediante los peritajes correspondientes qué originó el incendio y luego confirmar la identidad del fallecido.



Padece volcadura

Una camioneta volcó ayer dentro del túnel vehicular de Avenida Hidalgo, en el Centro de Guadalajara. Pese a lo aparatoso del accidente, no hubo lesionados y la unidad fue retirada sin demora del sitio.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

LUNES 24 / AGO. / 2026 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Robar un vehículo se considera como robo calificado, independientemente de que sea sustraído de manera violenta o no.

SAN ISIDRO

Retiran la maquinaria de Legado Jalisco

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Vecinos de Mirador de San Isidro celebraron el retiro de la maquinaria del predio donde se proyecta construir el desarrollo de Legado Jalisco, aunque señalaron que todavía observaron la presencia de una empresa que realizaba estudios de mecánica de suelos y pidieron verificar que no se incumpla la suspensión provisional.

Los habitantes señalaron que las máquinas comenzaron a retirarse desde la tarde del viernes, después de que el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) fue notificado de la suspensión provisional. Sin embargo, afirmaron que durante el sábado observaron en el lugar a una empresa que realizaba



MICHELLE VÁZQUEZ

ZAPOPAN. Ante el retiro de maquinaria en el predio, los vecinos exigen mayor vigilancia de las autoridades.

estudios de mecánica de suelos.

Por ello, pidieron a las autoridades municipales y estatales mantenerse atentas a las actividades que se realicen en el terreno para evitar que se incumpla la medida cautelar dictada por la jueza federal.

Insistieron en concretar la propuesta del alcalde de Zapopan, José Frangie, para permutar un predio municipal con el Gobierno de Jalisco y cambiar la ubicación de Legado Jalisco. Esperan que la propuesta sea considerada por el gobernador Pablo Lemus.

La suspensión provisional establece

que las autoridades deben abstenerse de ejecutar, ordenar, autorizar, permitir o consentir trabajos de movimiento de tierras, remoción de vegetación, excavación o alteración del terreno de 12.8 hectáreas, mientras se determina si procede una suspensión definitiva.

El Ijalvi informó que fue notificado formalmente de la resolución el viernes 21 de agosto y que, en acato a la medida, instruyó detener las actividades de movimiento de tierras y estudios que se realizaban en el sitio.

Primera generación

Beca Zapopan gradúa a sus primeros 51 jóvenes

Un total de 51 jóvenes concluyeron sus estudios universitarios con apoyo de la primera generación de Beca Zapopan, programa municipal que otorga recursos para



cubrir parte de la colegiatura en carreras relacionadas con Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM).

El programa permite apoyos de hasta 100 mil pesos por administración para jóvenes de 18 a 25 años que cursan estudios en universidades privadas. A la fecha, Beca Zapopan cuenta con 311 beneficiarios.

El alcalde Juan José Frangie Saade señaló que el acceso a oportunidades educativas puede facilitar el ingreso de los jóvenes al mercado laboral.

"Yo respeto otros modelos de gobierno, pero no creo que la manera de hacer justicia social sea regalando dinero. La

justicia social es dar acceso a más y mejores oportunidades para todos y todas. Terminar sus estudios universitarios les abre la puerta a mejores empleos y oportunidades. Y como siempre lo he dicho: el empleo es el mejor programa social", puntualizó el Alcalde.

Salvador Villaseñor Aldama, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, señaló que el municipio también busca vincular a los egresados con empresas.

"A partir de hoy a 51 personas se les transforma la vida, ahora también nos compete a nosotros darles chamba, buscar

dónde van a trabajar, vincularlos, financiarlos y orientarlos. Que tengan un buen trabajo y bien remunerado como el programa de Mi Primera Chamba", subrayó Villaseñor Aldama.

Juan Alberto Quezada García, director de Capacitación y Oferta Educativa, reconoció el esfuerzo de los jóvenes para concluir sus carreras.

En esta primera generación participaron estudiantes de siete instituciones: Escuela Bancaria y Comercial, Universidad del Valle de Atemajac, Tec Milenio, Universidad Marista de Guadalajara, Unisite, Universidad Enrique Díaz de León y Universidad Autónoma de Guadalajara.



La formación profesional permite acceder a mejores empleos, dijo Frangie.

Egresas la primera generación de Beca Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Capacitación y Oferta Educativa (DICOE), reconoció a 51 estudiantes egresados de la primera generación de Beca Zapopan, programa diseñado para apoyar la formación profesional de jóvenes sobresalientes en carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM).

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, destacó que la formación profesional permite acceder a mejores condiciones de empleo y crecimiento, señalando que la generación de oportunidades es la vía

para impulsar el desarrollo humano.

"Yo respeto otros modelos de gobierno, pero no creo que la manera de hacer justicia social sea regalando dinero. La justicia social es dar acceso a más y mejores oportunidades para todas y todos. Terminar sus estudios universitarios les abre la puerta a mejores empleos y oportunidades. Y como siempre lo he dicho: el empleo es el mejor programa social", puntualizó el Alcalde.

Por su parte, el coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama, expresó que estas políticas públicas buscan que las juventudes culminen sus estudios y se vinculen

con el sector empresarial. Subrayó que ahora compete al municipio orientarlos, financiarlos y ayudarlos a conseguir un empleo bien remunerado a través de iniciativas como el programa Mi Primera Chamba.

En su intervención, el director de la DICOE, Juan Alberto Quezada García, reconoció el esfuerzo, responsabilidad y compromiso de los becarios, a quienes invitó a continuar su formación profesional tras concluir la licenciatura.

El programa opera en alianza con siete instituciones educativas privadas.

Abren ruta de 65 KM

Camino Zapopan busca llevar turismo a comunidades rurales del norte

Zapopan puso en marcha Camino Zapopan, una ruta de 65 kilómetros que conectará la Plaza de las Américas, en el Centro del municipio, con la localidad de Pueblitos, en San Cristóbal de la Barranca, con el objetivo de ampliar la oferta de turismo de naturaleza.

El proyecto contempla un sendero recreativo, deportivo y de movilidad multimodal que atraviesa comunidades rurales del norte de Zapopan. La ruta contará con señalización, balizaje y equipamiento turístico y deportivo para facilitar el recorrido. El alcalde Juan José Frangie Saade señaló que el proyecto busca generar actividad económica en las comunidades y acercar a habitantes y visitantes a zonas naturales del municipio.

"Hoy es el inicio de algo muy importante, que es un legado que va a trascender por todos lados. Estamos inaugurando una nueva puerta y oportunidad para conocer Zapopan, Jalisco. A final de cuentas trae beneficios increíbles; uno de los más importantes, la convivencia que se realiza aquí y, segundo, la detonación económica de estos lugares".

Bibiana Marcela Tenorio Orozco, directora de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, explicó que la iniciativa surgió hace dos años como parte de una estrategia para crear un sendero de largo recorrido.

"Este proyecto se comenzó a gestar hace dos años, con la visión de crear un sendero de largo recorrido que permitiera a habitantes y visitantes descubrir, disfrutar y valorar nuestros espacios naturales y nuestras comunidades, para impulsar la economía local y mostrar al mundo la riqueza natural y cultural con que cuenta Zapopan".

La ruta podrá recorrerse de forma autoguiada, mediante servicios de operadores especializados o bajo un esquema híbrido. El municipio aportó recursos para la señalización y el equipamiento, mientras que propietarios de terrenos dieron su autorización para colocar señales y balizaje.

Ana Laura Orozco, representante de propietarios de ejidos y beneficiaria del proyecto, destacó la participación de las comunidades.



"Camino de Zapopan es un sendero que nos une, no solo físicamente, sino también en intenciones, como personas ocupadas y preocupadas por los paisajes naturales y culturales que resguarda el norte de Zapopan y, desde este lugar, conocemos la importancia de cuidarlo".

Salvador Villaseñor Aldama, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, señaló que la ruta puede abrir oportunidades para nuevas actividades y servicios turísticos en las comunidades.

"La verdad, honor a quien honor merece, felicitamos a toda la dirección de Turismo, así como a los turoperadores y a todas las personas que hacen realidad esto. Un sendero de primer mundo es lo que se ha logrado".

Presentan el sendero “Camino Zapopan”

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El municipio de Zapopan presentó el sábado pasado su proyecto “Camino Zapopan”, un sendero recreativo, deportivo y de movilidad multimodal que conectará a la Plaza de las Américas, en la zona centro, con localidades rurales del norte del municipio, hasta llegar a Los Pueblitos, en San Cristóbal de la Barranca.

El proyecto contempla una distancia total de 65 kilómetros y podrá recorrerse de manera autoguiada, mediante la contratación de servicios especializados, productos turísticos, tour de operadores de naturaleza o bajo un esquema híbrido.

“Yo creo que el visitante, entre más corramos la voz, vendrá, no solamente de Zapopan o de Jalisco, hasta de todo el mundo, es la intención”, expresó el alcalde zapopano Juan José Frangie.

Para ponerlo en marcha, el Gobierno de Zapopan aportó el capital semilla destinado a la señalización, equipamiento, balizaje y desarrollo del proyecto. Los propietarios de los predios involucrados otorgaron su anuencia para la señalización. ■

EMECISTAS MANTIENEN PREFERENCIA

Una lucha cerrada por mujeres en Zapopan

VIRIDIANA SAAVEDRA

La carrera rumbo a las elecciones en el 2027 por la alcaldía se perfila aún abierta

La distancia entre las principales fuerzas políticas es de poco más de siete puntos; además, una parte importante del electorado todavía no define su voto

La carrera por la presidencia municipal de Zapopan comienza a perfilarse como una contienda cerrada y todavía abierta, con una característica que podría marcar la próxima elección: las mujeres ocupan un papel central entre los perfiles que aparecen en la medición rumbo a 2027.

Un estudio preelectoral realizado el 15 de agosto por Alternativa Consultores muestra que Movimiento Ciudadano registra 29.52% de las preferencias partidistas, frente a 22.36% de Morena. La diferencia entre ambos partidos es de 7.16 puntos porcentuales, mientras que 13.11% de las personas consultadas todavía no sabe por quién votaría.

EL ESCENARIO, POR TANTO, DISTA DE ESTAR DEFINIDO

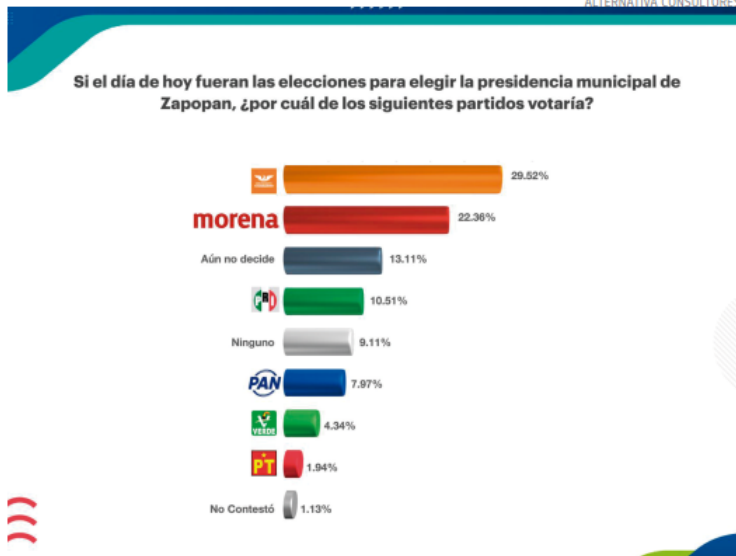
El PRI aparece con 10.51% de intención de voto; 9.11% respondió que no votaría por ninguna de las opciones planteadas; el PAN obtuvo 7.97%, el Partido Verde 4.34% y el Partido del Trabajo 1.94%. Otro 13% prefirió no responder.

Pero más allá de las siglas, la encuesta coloca el reflector sobre los posibles perfiles que podrían competir por la alcaldía, en un proceso en el que la participación de mujeres adquiere especial relevancia.

Cuando se preguntó quién debería ser la candidata o candidato de Movimiento Ciudadano para la Presidencia Municipal de Zapopan, 22.04% respondió "ninguno", lo que revela que prácticamente una cuarta parte de los consultados no identifica un perfil de su preferencia dentro de esa fuerza política.

Entre los nombres mencionados aparecen Mónica Magaña, con 13.57%; Gabriela Cárdenas, con 13%; Tatiana Anaya, con 11.70%, e Isaura Amador, con 11.60%.

También fueron incluidos José Luis Tostado, con 10.18%, y Salvador Villaseñor, con 4.95%. El dato político relevante es que ninguno de los perfiles alcanza por sí mismo una ventaja amplia, mientras que la suma de quienes no tienen una opción



De acuerdo a la encuesta MC mantiene la preferencia en Zapopan.



El perfil fue 48.16 % hombres y 51.84 % mujeres.



ALTERNATIVA CONSULTORES
ENCUESTADORA

El dato político relevante es que ninguno de los perfiles alcanza por sí mismo una ventaja amplia"

definida o prefieren ninguna alternativa mantiene abierta la competencia.

La encuesta también revela un voto de rechazo importante. Morena concentra el mayor porcentaje en la pregunta sobre el partido por el que nunca votarían, con 33.20%; le sigue el PRI, con 26.70%. El PAN registra 10.47%, mientras que 8.12% respondió "ninguno" y Movimiento Ciudadano alcanza 6.43%.

Esto significa que el proceso electoral no solamente se jugará en el terreno de

FOTOGRAFÍA

LOS RESULTADOS representan una fotografía del momento en que se realizó el levantamiento y no constituyen una predicción del resultado electoral que podría modificarse

quién logra convencer a los electores, sino también en el de quién consigue reducir los niveles de rechazo.

UNA ELECCIÓN TODAVÍA EN CONSTRUCCIÓN

Los resultados muestran a un electorado que mantiene posiciones, pero también espacios importantes para que la contienda pueda modificarse.

Movimiento Ciudadano tiene una ventaja partidista de 7.16 puntos sobre Morena, pero 13.11% aún no decide su voto.

A ello se suma el 9.11% que no se identifica con ninguna de las opciones planteadas. En otras palabras, más de una quinta parte de los entrevistados no tiene hoy una definición partidista clara.

La disputa por Zapopan, uno de los municipios políticamente más relevantes de Jalisco, se encuentra todavía en una etapa temprana y cualquier movimiento de candidaturas, alianzas o campañas podría modificar el tablero.

La medición también coloca a las mu-



La contienda cerrada entre mujeres.

Vitrina Metodológica

Fecha de levantamiento: 15 de agosto de 2026.

Universo: 1,175,762 inscritos en la Lista Nominal de Electores del municipio de Zapopan, Jalisco.

Esquema de selección de muestra: Muestra con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) utilizando para el cálculo de las probabilidades el tamaño nominal actualizado al 3 de julio de 2026, partiendo de los sectores electorales, posteriormente se seleccionaron de forma aleatoria nacionalizada y por último ciudadanos mayores de 18 años con credencial de elector de la sección correspondiente.

Técnica de recolección de datos: Entrevista cara a cara en los domicilios particulares de la muestra, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado previo que se aplicó por personal calificado para tal efecto. El cuestionario no es auto-administrado.

Tamaño de muestra: 405 electores del municipio de Zapopan, Jalisco.

Margen de error: +/- 3.87%.

Nivel de confianza: 95%.

Vitrina metodológica.

De los siguientes perfiles políticos, ¿le agradecería me indicase respecto a cuál uno de ellos/ella, si lo conoce o ha oído hablar de él o ella.

(En caso de conocerlos, por favor mencione si tiene una imagen positiva o negativa de él)

Perfil	SI	NO	Positivo	Negativo	NO	Positivo	Negativo
Mónica Magaña (MC)	10.1%	7.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%
Tatiana Anaya (MC)	10.1%	7.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%
Isaura Amador (MC)	10.1%	7.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%
José Luis Tostado (MC)	10.1%	7.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%
Salvador Villaseñor (MC)	10.1%	7.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%
Aun no decide (MC)	10.1%	7.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%
Ninguno (MC)	10.1%	7.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%
PAN (MC)	10.1%	7.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%
PVD (MC)	10.1%	7.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%
PT (MC)	10.1%	7.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%	10.1%

Nivel de conocimiento de perfiles.

jes como protagonistas del proceso de definición de candidaturas, particularmente dentro de Movimiento Ciudadano, donde varios de los perfiles considerados son mujeres. Esto adquiere relevancia ante las reglas de paridad y la discusión sobre quiénes podrían encabezar las candidaturas municipales.

VENTANA METODOLÓGICA

El estudio fue realizado el 15 de agosto de 2026 por Alternativa Consultores, mediante 405 entrevistas cara a cara en domicilios de electores de Zapopan, utilizando un cuestionario previamente estructurado. El universo de referencia fue de 1 millón 172 mil 762 personas inscritas en la lista nominal electoral del municipio.

La muestra estuvo integrada mayoritariamente por mujeres, quienes representaron 51.84% de las personas entrevistadas, y una proporción importante correspondió al grupo de entre 25 y 44 años.

La consultora reportó un nivel de confianza de 95%.

Los resultados representan una fotografía del momento en que se realizó el levantamiento y no constituyen una predicción del resultado electoral. Con más de un año por delante para la elección municipal, la definición de candidaturas y el comportamiento del electorado podrían modificar sustancialmente el escenario.

<https://alternativaconsultores.com.mx/2026/08/es-tudio-pre-electoral-en-zapopan-jalisco/>

MÁS EN ÉPOCA DE LLUVIAS

Batalla sin fin contra baches en la ciudad

PABLO TOLEDO

Hay con macetitas, arbolitos, remarcados con colores fosforescentes y hasta como pequeñas albercas. La imaginación no se frena para que los automovilistas los vean y no caigan

Casi 500 baches son atendidos diariamente sólo en Guadalajara y Zapopan: 160 en la capital de Jalisco y 318 en Zapopan. A eso se suman entre 20 y 25 toneladas de mezcla que Tlaquepaque aplica cada día para reparar su pavimento. Y aun así, los baches vuelven.

La Zona Metropolitana de Guadalajara vive así un ciclo que parece no tener fin: Tapan 20 por hora, pero en una sola lluvia aparecen decenas y entonces a volver a empezar: Aparece el hoyo, llega la cuadrilla, se coloca mezcla, la calle vuelve a abrirse al tránsito y en las siguientes lluvias, el desperfecto re aparece o surge otro a pocos metros.

Los hay con macetitas, arbolitos, otros fueron remarcados con colores fosforescentes y unos más hasta como pequeñas albercas. La imaginación no se frena cuando se trata de que todos los vean y no caigan en ellos.

El problema, advierten especialistas, no está solamente en la superficie que ve el automovilista. Debajo del bache pueden estar el drenaje deficiente, una mala

REPARACIÓN

1 LA DIFERENCIA entre tapan un bache y rehabilitar una calle está relacionada con los recursos.

2 UNA REPARACIÓN mantiene la circulación y atiende varios desperfectos en un periodo corto

3 UNA INTERVENCIÓN estructural requiere más tiempo, inversión y trabajos que afectan el tránsito.

¿por qué siguen apareciendo?

Más allá de la primera capa.

La explicación no se encuentra únicamente en la lluvia ni en la calidad del asfalto. El origen del problema está relacionado con diversos factores que comienzan desde la construcción de una vialidad y continúan durante toda su vida útil. El diseño, las características del suelo, el tipo de pavimento, el peso de los vehículos y el drenaje, la compactación, los materiales y el mantenimiento pueden determinar cuánto tiempo resistirá una calle antes de comenzar a deteriorarse.

Así lo explica el doctor Héctor Manuel Camacho Hernández, docente del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, quien señala que la Zona Metropolitana se ha construido en diferentes etapas y bajo condiciones distintas. Algunas vialidades fueron planeadas para determinadas características de tránsito, mientras que con el crecimiento de la ciudad terminaron soportando vehículos y cargas distintas a las consideradas originalmente.

No es lo mismo una calle local de una zona habitacional que una vialidad colectora por la que circulan automóviles particulares, transporte público, vehículos de servicios y unidades de carga. Cada uno ejerce esfuerzos diferentes sobre el pavimento y, si la estructura no fue diseñada para soportarlos, el deterioro puede acelerarse. "Si no lo diseñaste para que puedan resistir la capacidad de carga de cada

FOTOS AURELIO MAGANA/



Vecinos de la zona les ponen plantas, ramas, baldes.

uno de los vehículos pues evidentemente te van a empezar a fallar los pavimentos", explica Camacho Hernández.

El pavimento tampoco consiste únicamente en la capa que el automovilista observa. Debajo existen diferentes componentes, entre ellos la subbase y la base, que deben contar con características y compactación adecuadas para soportar la superficie de rodamiento.

Sobre esa estructura se coloca asfalto, concreto hidráulico u otro material, dependiendo de las condiciones y del uso previsto para la vialidad.

Cuando una calle recibe una carga superior a la que fue diseñada para soportar, el desgaste puede presentarse con mayor rapidez. El tránsito constante de unidades pesadas somete al pavimento a esfuerzos distintos a los generados por vehículos ligeros y puede contribuir a la aparición de grietas, deformaciones y posteriormente baches. El agua que corre, otro enemigo del asfalto. A esto se suma el agua, uno de los principales factores que aceleran el deterioro cuando existen deficiencias en el drenaje. Una vialidad necesita pendientes y elementos hidráulicos adecuados para desalojar el agua.

Si ésta permanece sobre la superficie o se filtra hacia las capas inferiores, puede debilitar la estructura y favorecer que aparezcan fallas.

El especialista señala que no basta con que una calle tenga una superficie aparentemente uniforme. También es necesario que las bocas de tormenta, alcantari-

llas y sistemas de desalojo estén correctamente diseñados y colocados.

Como ejemplo menciona un tramo lateral de avenida Américas, a la altura de Punto Sao Paulo, donde observó que algunas bocas de tormenta quedaron por debajo del nivel de la superficie de rodamiento. De acuerdo con su explicación, una situación de este tipo puede favorecer la acumulación o el escurrimiento inadecuado del agua y reducir la vida útil de la intervención. Por eso, explica, un pavimento recién reparado no necesariamente significa que el problema haya quedado resuelto. Si la causa que produjo el daño permanece, el desperfecto puede regresar.

La situación también permite entender por qué algunos baches aparecen prácticamente en los mismos puntos cada temporada. La cuadrilla puede reparar la superficie, pero si debajo existen problemas de drenaje, compactación o deterioro estructural, la falla puede volver a manifestarse.

Los propios municipios muestran que el trabajo contra los baches es permanente. Guadalajara informó que su Dirección de Pavimentos puso en marcha a mediados de mayo

BACHEO

EL BACHEO puede recuperar temporalmente la superficie de circulación, pero no necesariamente resuelve el deterioro general de la vialidad.

Hay vialidades tapan un hoyo y aparece otro y otro y la calle termina con varias reparaciones y verse con baches y desniveles

compactación, materiales inadecuados, cargas para las que la vialidad no fue diseñada o la falta de mantenimiento preventivo. Cada temporal de lluvias parece renovar el catálogo.

Las cuadrillas municipales salen a las calles para atender los daños y las cifras muestran el tamaño del esfuerzo: Guadalajara reporta un promedio de 160 baches reparados diariamente; Zapopan, 318, mientras que Tlaquepaque aplica entre 20 y 25 toneladas de mezcla cada día.

Sin embargo, la pregunta permanece: si se tapan cientos de baches diariamente,



“Al ratito parece que circulas en empedrados”

HÉCTOR CAMACHO
INVESTIGADOR

establecido es de 24 horas para vialidades principales y de 72 horas para vialidades secundarias.

En Tlaquepaque la medición es diferente. El municipio no contabiliza el número de baches reparados como unidad, sino la cantidad de mezcla aplicada. Sus cuadrillas utilizan aproximadamente entre 20 y 25 toneladas al día, con una cobertura cercana a 190 metros cuadrados diarios. Los reportes ciudadanos llegan a través de Chat Tlaquepaque y la autoridad busca atender las solicitudes en un periodo de entre dos y cuatro días.

Las cifras permiten dimensionar el trabajo que realizan los gobiernos municipales, pero no pueden compararse de manera directa porque cada ayuntamiento registra sus intervenciones con criterios distintos. Mientras Guadalajara y Zapopan reportan número de baches, Tlaquepaque utiliza toneladas de material y superficie atendida.

Los mismos baches, en las mismas zonas

Desde la perspectiva de los automovilistas, el problema también tiene zonas recurrentes. Un sondeo ciudadano realizado para este reportaje permitió identificar puntos que los conductores consideran entre los más afectados.

En Guadalajara, los automovilistas señalaron principalmente las colonias Santa Teresa y Analco, además de las calles ubicadas en las inmediaciones del Centro de Guadalajara. En Tlaquepaque mencionaron Santa María Tequepepán, San Martín de las Flores y el Fraccionamiento Revolución. En Zapopan señalaron la colonia Constitución y Ciudad Granja.

Estas referencias corresponden a la percepción de los ciudadanos consultados y no a un diagnóstico técnico de los ayuntamientos. Sin embargo, muestran dónde los conductores perciben con mayor frecuencia el deterioro del pavimento. En zonas con alta circulación, el desgaste puede ser más evidente. Una calle que recibe tránsito constante enfrenta una exigencia diferente a otra de carácter local, y el problema se vuelve mayor, cuando los vehículos que circulan por ella tienen características para las que la vialidad no fue diseñada. Está el bache que deja de ser reparación y es una intervención de mayor.

Los tapan y aparecen más hoyos

JUAN PABLO TOLEDO

El catedrático Héctor Camacho Hernández explica que hay vialidades donde se tapa un hoyo y posteriormente aparece otro, después uno más y así sucesivamente. La calle termina acumulando reparaciones hasta convertirse en una superficie irregular, con parches y desniveles.

“Al ratito parece que estás circulando en empedrados”, señala.

En esos casos, el bacheo puede recuperar temporalmente la superficie de circulación, pero no necesariamente resuelve el deterioro general de la vialidad. Cuando el daño se extiende, puede ser necesario retirar la carpeta, revisar las capas inferiores, corregir problemas de drenaje y reconstruir la superficie.

El especialista pone como ejemplo la avenida Juan Gil Preciado, en el tramo comprendido entre la zona de Arcos de Zapopan y el paso a desnivel de Valle Imperial. De acuerdo con su observación, mientras el carril central presenta mejores condiciones, los laterales muestran un deterioro considerable que requiere una intervención más integral.

La diferencia entre tapar un bache y rehabilitar una calle también está relacionada con los recursos. Una reparación puntual permite mantener la circulación y atender varios desperfectos en un periodo corto, mientras que una intervención estructural requiere más tiempo, inversión y trabajos que pueden afectar temporalmente el tránsito.

La elección del material también forma parte del problema. No todas las calles tienen que utilizar necesariamente el mismo pavimento. El asfalto y el concreto hidráulico tienen características distintas y su utilización debe responder al tipo de vialidad y a las cargas que deberá soportar. Se necesitan materiales más fuertes.

El concreto hidráulico puede ofrecer mayor resistencia en determinadas condiciones, pero también implica un costo superior y requiere un diseño adecuado.

El asfalto, por su parte, puede ser utilizado en vialidades locales y otras superficies donde las condiciones de tránsito lo permitan. Camacho Hernández explica que existen calles locales donde se utilizan espesores de asfalto de entre cinco y siete centímetros, mientras que en vialidades secundarias, colectoras o colectoras menores se requieren mayores espesores, de acuerdo con el diseño correspondiente.

Pero incluso el concreto hidráulico puede fallar. Una mala compactación de las capas inferiores, deficiencias en el diseño, cargas superiores a las previstas o la falta de mantenimiento pueden provocar grietas y otros daños. Cuestiona la falta de mantenimiento preventivo.



La historia sin fin con los baches.

el Plan Emergente de Bacheo 2026 para atender los daños relacionados con las lluvias. Las cuadrillas reparan en promedio 160 baches por día y dan prioridad a avenidas y vialidades primarias.

Una carrera interminable

Al 31 de agosto, el municipio reportó más de 32 mil 700 baches atendidos, mientras que durante todo 2025 fueron 56 mil 353. Además del programa de bacheo, Guadalajara mantiene un esquema de rehabilitación de vialidades que contempla reencarpetado y sustitución de carpeta asfáltica. En Zapopan el promedio reportado es de 318 baches atendidos diariamente, con 2 mil 582 metros cuadrados de superficie intervenida por día.

El municipio señala un incremento de 31.5 por ciento en el área atendida y de 18.54 por ciento en la cantidad de mezcla aplicada respecto de 2025, aunque registra una disminución de 20.48 por ciento en el número de baches.

La explicación de la autoridad es que el trabajo se realiza bajo un esquema preventivo. Además de reparar los baches existentes, las cuadrillas intervienen zonas aledañas que presentan condiciones susceptibles de generar nuevos daños. Con ello, el objetivo es evitar que las fallas avancen y reducir la aparición de nuevos desperfectos. Zapopan cuenta con 10 cuadrillas diarias, divididas en turnos matutino y vespertino. El tiempo de respuesta

ARQUIDIÓCESIS

Pretenden solicitar más predios para templos

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

La Arquidiócesis de Guadalajara prevé solicitar nuevos terrenos municipales en comodato para la construcción de templos y centros comunitarios, luego de que el Ayuntamiento de Zapopan formalizó la entrega de seis predios para infraestructura religiosa y pastoral.

El cardenal José Francisco Robles Ortega señaló que este tipo de convenios no es exclusivo de Zapopan y que la Arquidiócesis mantiene esta práctica con distintos municipios. Adelantó que habrá más solicitudes debido al crecimiento de comunidades que requieren espacios para desarrollar actividades religiosas y pastorales, aunque no precisó cuántos predios podrían solicitarse ni en qué municipios.

Los seis comodatos con Zapopan fueron firmados el viernes 21 de agosto por el alcalde José Frangie y el cardenal Robles Ortega. De acuerdo con el presidente municipal, tres de los predios ya contaban con templos construidos desde años atrás, pero carecían de certeza jurídica; los otros tres fueron entregados para nuevos proyectos.

Arquidiócesis solicitará más terrenos

José Francisco Robles Ortega, cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara, mencionó que harán más solicitudes para obtener terrenos en comodato a los municipios del AMG para llevar más centros religiosos a las comunidades que no cuen-

tan con iglesia cercana porque, dijo, la práctica de fe es importante. Mencionó que no solamente son Iglesias las que se construyen en estos terrenos, sino también algunos centros recreativos o de culto para actividades comunitarias.

“Si habrá más solicitudes porque ustedes saben que se van estableciendo más comunidades”

José Francisco Robles Ortega

Cardenal en la Arquidiócesis Guadalajara

ESTUDIANTES HIJOS DE COLABORADORES SON DISTINGUIDOS POR SU ESFUERZO Y COMPROMISO



DISTINCIÓN. El evento reconoce a las hijas e hijos de colaboradores y colaboradoras que sobresalen con un promedio superior a 9.5.

La compañía celebra con padres de familia y estudiantes la disciplina y la perseverancia como valores fundamentales para impulsar el desarrollo educativo, pilar fundamental para el crecimiento de la cultura de las organizaciones

GRUPO COLLINS RECONOCE LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Con el propósito de fomentar la educación y reconocer el esfuerzo de las nuevas generaciones, Grupo Collins llevó a cabo su evento de "Exceiencia Académica", dedicado a distinguir a las hijas e hijos de las colaboradoras y colaboradores que han destacado por su desempeño escolar durante el último ciclo académico con un promedio superior a 9.5.

La ceremonia fue encabezada por la Presidenta Ejecutiva de Grupo Collins, MariTere Tirado, quien convivió con las familias asistentes y entregó reconocimientos a decenas de estudiantes de los niveles educativos primaria y secundaria, así como a algunos padres de familia en sustitución de sus hijos, quienes no asistieron al evento.

Durante su mensaje, MariTere Tirado destacó que la educación representa una de las herramientas más importantes para construir mejores oportunidades y esa iniciativa forma parte de la Cultura Corporativa de la organización, la cual tiene a la familia como el eje central de su filosofía empresarial, relacionando el bienestar de los colaboradores con el desarrollo y éxito de sus seres queridos.

"El distintivo Hecho en México es una herramienta para reconocer a quienes contribuyen al desarrollo económico".

"Reconocer el esfuerzo académico de nuestras hijas e hijos es también reconocer el compromiso de ustedes y sus familias. En Grupo Collins creemos que el talento se desarrolla desde el hogar y la escuela, por ello seguiremos impulsando iniciativas que fortalezcan el crecimiento integral de las personas y contribuyan a construir un mejor futuro para todos", señaló.

Por su parte, la Directora de Formación de Padres de Familia de la Secretaría de Educación de Jalisco, Emma Solórzano, destacó la importancia de impulsar espacios que promuevan la educación y reconozcan el mérito académico de niños, niñas y jóvenes.



CEREMONIA. Autoridades del gobierno participaron en la entrega de reconocimientos a decenas de alumnos de primaria y secundaria, así como a papás de menores que no asistieron.

"Las empresas tienen la oportunidad de convertirse en aliadas del desarrollo social cuando reconocen la educación como un pilar fundamental para el crecimiento de las personas. Este tipo de iniciativas no solo premian el esfuerzo de los estudiantes, sino que también fortalecen los vínculos familiares", afirmó.

En el evento también participó el Director de Capacitación y Oferta Educativa del Gobierno de Zapopan, Alberto Quezada, y reunió al equipo directivo y gerencial, así como a algunos colaboradores, padres de familia y estudiantes en una jornada que celebró la dedicación, la disciplina y la perseverancia como valores fundamentales para el desarrollo personal y profesional.



MARITERE TIRADO. La Presidenta Ejecutiva de Grupo Collins resaltó la importancia de la educación para construir un futuro lleno de oportunidades.

LA EMPRESA FARMACÉUTICA ES INTEGRANTE DEL COMITÉ JALISCO DEL PLAN NACIONAL DE INVERSIONES



HECHO EN MÉXICO. Las cuatro empresas que conforman a Grupo Collins fueron reconocidas con el distintivo que acredita su compromiso con la calidad.



DISTINTIVOS. Bárbara Botello, Directora Nacional de Hecho en México, visitó las instalaciones para entregar los certificados.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA ENTREGA DISTINTIVOS HECHO EN MÉXICO

El Plan Nacional Marca Hecho en México otorgó a las cuatro empresas que integran Grupo Collins el reconocimiento que avala su compromiso con la calidad y la innovación en la producción nacional, luego de cumplir con el proceso para acreditar la certificación a Productos Farmacéuticos Collins: AF Operadora de Negocios, conocida como Salud Natural; Collins División Veterinaria y Poder Germinado, reconocida como Cultivos Naturales San Francisco.

En el marco de una visita que realizó la Directora Nacional de Hecho en México, Bárbara Botello, y en compañía del Director de Contenido Nacional y Fomento al Sector Energético, Alberto Uribe, se entregaron los certificados a la Presidenta Ejecutiva de Grupo Collins, María Teresa Tirado, y al equipo directivo de esa compañía.

Al recibir los distintivos, MariTere Tirado aseguró que son el resultado del compromiso de sus compañeras y compañeros, además de la confianza en las capacidades de la industria farmacéutica. "Hecho en México no es solo un lugar de origen: es historia, esfuerzo y corazón. Cada producto lleva las manos, los sueños y la pasión de quienes lo hacen posible", afirmó.

Durante el acto protocolario, Alberto Uribe destacó el trabajo que impulsa el Plan México de la Secretaría de Economía para fortalecer el mercado interno, incrementar el contenido nacional y promover el crecimiento de las empresas mexicanas.

"Estamos trabajando en desarrollar la competitividad de las empresas mexicanas y generar condiciones que permitan que más productos



GRUPO COLLINS. La compañía es un referente consolidado dentro de la industria farmacéutica nacional.

mexicanos lleguen a nuevos mercados. El distintivo Hecho en México es una herramienta para reconocer a quienes contribuyen al desarrollo económico", señaló.

Por su parte, Bárbara Botello subrayó la relevancia de la marca nacional como símbolo de confianza, calidad y orgullo para consumidores y productores; Grupo Collins es un referente de la industria farmacéutica mexicana.

"La certificación reconoce el compromiso de los colaboradores y el liderazgo de MariTere, cuyo trabajo ha sido fundamental para consolidar una organización que genera valor para México y que hoy es ejemplo de excelencia empresarial", finalizó.

Empresario inmobiliario fue hallado muerto en La Venta del Astillero, tenía 8 días desaparecido

Líneas de investigación "apuntan a que la desaparición y muerte de la víctima no están relacionadas con su actividad laboral, sino que pueden estar ligadas a actividades personales": Fiscalía

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

El empresario en bienes y raíces Octavio Haro Cachua, de 43 años de edad fue hallado muerto la noche del pasado 19 de agosto en una brecha del poblado de La Venta del Astillero, en Zapopan, según confirmó este viernes la Fiscalía de Jalisco.

El promotor inmobiliario estaba ilocalizable desde el 11 de agosto, luego de que se le vio a bordo de su automóvil Mazda MX5, en el Fraccionamiento Diana Natura Residencial, del municipio de Zapopan.

"Desde que esta representación social tuvo conocimiento de los hechos inició las indagatorias necesarias a través de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas para esclarecer el caso", indicó la Fiscalía.

Y resaltó "hasta el momento, las líneas de investigación apuntan a que la desaparición y muerte de la víctima no están relacionadas con su actividad laboral, sino que pudo estar ligada a actividades personales".



Persona desaparecida

Se emitió una ficha de búsqueda luego de que se le viera por última vez el martes 11 de agosto.

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ

Fecha: 11 de agosto del 2026 Lugar: Zapopan, Jalisco

- **Nombre:** Octavio Haro Cachua.
- **Edad:** 43 años.
- **Señas particulares:** Verruga en la zona del ojo derecho, uñas usualmente pintadas y cicatriz en la frente.
- **Cabello:** Chino, corto, negro.
- **Tez:** Morena clara.
- **Complexión:** Delgada.
- **Estatura:** 178 cm.
- **Vestimenta:** Chamarras de mezclilla azul con interior aborregado y playera color negro.
- **Fraccionamiento:** Diana Natura Residencial.



De izquierda a derecha. Los tres agentes inmobiliarios desaparecidos entre el 14 de julio y el 11 de agosto: César Ríos, Octavio Haro Cachua, y Ricardo Cabezas Talavera.

La dependencia estatal aseguró que ya cuenta "con importantes avances para lograr la obtención de las correspondientes órdenes de aprehensión, y llevar ante la justicia al o los responsables".

OTROS EMPRESARIOS DESAPARECIDOS

Ricardo Cabezas Talavera, de 45 años, otro empresario en el mismo ramo, desapareció el 31 de julio. En relación con él existe una mujer detenida, identificada como Joselinne "N", quien, según informó la Fiscalía del Estado, lo citó para ofrecerle el manejo de redes sociales de su inmobiliaria. Sin embargo, después de 21 días, y pese a la captura de la presunta participante en los hechos, Ricardo no ha sido localizado.

Otro agente de bienes y raíces de nombre César Ríos y de 40 años de edad, desapareció el pasado 14 de julio en el Fraccionamiento Los Delfines de Puerto Vallarta. Su vehículo, una Jeep Patriot de modelo 2011, fue encontrado el 24 de julio.

Otro empresario, aunque con una actividad diferente, Daniel Garay Tanamachi, permanece desaparecido desde el 17 de mayo de 2026, cuando se le vio por última ocasión en Guadalajara.

"Hasta el momento, las líneas de investigación apuntan a que la desaparición y muerte de la víctima no están relacionadas con su actividad laboral..."



Familiares en duelo piden justicia. TONY MARTÍNEZ

Dan el último adiós al empresario Octavio Haro

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Este fin de semana, familiares y amigos dieron el último adiós a Octavio Haro Cachua, empresario de 43 años que permaneció desaparecido desde el pasado 11 de agosto y cuyo cuerpo fue localizado en Zapopan.

Su familia atraviesa ahora el duelo, mientras las autoridades continúan investigando qué ocurrió y quiénes fueron los responsables de su muerte.

Durante varios días no se tuvo información sobre su paradero, hasta que el pasado 17 de agosto su vehículo fue localizado en una brecha de La Venta del Astillero,

en el municipio de Zapopan.

Posteriormente, en esa misma zona, fue encontrado un cuerpo y, finalmente, el 21 de agosto la Fiscalía de Jalisco confirmó que correspondía al empresario.

La familia fue informada y el sábado pasado sus seres queridos se reunieron en una funeraria ubicada sobre avenida Guadalupe para realizar la velación y darle el último adiós.

Posteriormente el domingo, en la Capilla Cristo Rey, en La Estancia de Cuitzeo, se llevó a cabo una misa en su memoria, en un momento marcado por el dolor y la incertidumbre que aún rodea el caso. ■

Aseguran 83 máquinas tragamonedas en Zapopan

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Un operativo conjunto entre autoridades estatales, municipales y federales permitió asegurar 83 máquinas tragamonedas en distintos establecimientos comerciales del municipio de Zapopan.

La intervención fue realizada por elementos del Grupo de Operaciones Tácticas (GOT) de la Policía Estatal Preventiva, en coordinación con la Comisaría de Zapopan, la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y la Dirección de Inspección y Vigilan-

cia municipal.

El dispositivo se desplegó a partir de reportes ciudadanos relacionados con la presencia de aparatos de juegos de azar.

Durante las acciones fueron localizadas y aseguradas las 83 máquinas, las cuales quedaron bajo resguardo de la Oficialía de Inspección y Vigilancia de Zapopan.

Las autoridades señalaron que el aseguramiento forma parte de los procedimientos establecidos conforme a la normatividad vigente y de las acciones para detectar y retirar este tipo de aparatos

relacionados con la delincuencia organizada. No se reportaron detenidos.

Recientes decomisos

A inicios de agosto, autoridades aseguraron un casino clandestino en Guadalajara con más de 30 máquinas de este tipo y además se detuvo a 14 personas.

Asimismo, el 28 de julio, el gobierno de Tlajomulco reportó que inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia de ese municipio aseguraron 36 máquinas tragamonedas en diversas

colonias del municipio.

Cabe destacar que, en el país, las máquinas tragamonedas están prohibidas en cualquiera de sus modalidades, de acuerdo con el Artículo 12 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

La Secretaría de Gobernación señala que los también llamados minicasinos son una fuente de corrupción de menores, puede generarles adicción, provocar la deserción escolar y su uso es considerado "una puerta hacia la delincuencia". ■

CLAVES

Decomiso

Las máquinas se encontraban en distintos establecimientos de Zapopan.

Dispositivo

Participaron elementos de la Policía Estatal Preventiva, la Comisaría de Zapopan, la Sedenay GN.

Reportes

Ciudadanos informaron sobre la presencia de estos aparatos de juegos de azar.

INFANTIL Sentenciado por abuso

● Ramón N fue sentenciado a 16 años de prisión por el delito de abuso sexual infantil agravado contra una niña en Zapopan, informó la Fiscalía del Estado. Los hechos ocurrieron en la colonia Lomas de Zapopan, donde el hombre aprovechó la confianza de la menor, quien vivía con su abuela.

De acuerdo con las investigaciones, el 11 de diciembre de 2011 ingresó a la habitación de la niña mientras dormía y la agredió sexualmente. Los abusos se repitieron en noviembre y diciembre de 2012, así como en febrero de 2013. Tras permanecer en prisión preventiva, Ramón N reconoció los hechos y se realizó un procedimiento abreviado.

Además de la condena, deberá pagar 13 mil pesos por reparación del daño. Las investigaciones, agregó la Fiscalía, estuvieron a cargo del personal adscrito a la Dirección de Litigación y Seguimiento de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razon de Género y la Familia.
Nancy Ángel

FISCALÍA DE JALISCO

Vinculan a hombre por robo de auto

Un hombre identificado como Filiberto “N” fue vinculado a proceso por el delito de robo calificado, tras ser señalado por la Fiscalía de Jalisco como presunto responsable del robo de un automóvil en la colonia Paraísos del Colli, en Zapopan. El vehículo fue robado en 2023. Tras las indagatorias, el Ministerio Público logró identificar al señalado y girar una orden de aprehensión en su contra. Filiberto “N” permanecerá un año en prisión preventiva oficiosa.

CONDENAN A HOMBRE POR ABUSO

Una condena de 16 años de prisión recibió Ramón "N" tras ser hallado culpable de abusar sexualmente de una niña en Zapopan entre 2011 y 2013. Vivía con la abuela materna de la víctima y aprovechó esa relación de confianza para cometer los abusos en varias ocasiones mientras la menor dormía. **Staff**



Protestan familiares y amigos de desaparecidos

Familiares de los jóvenes desaparecidos Gustavo Adrián Martínez Romero, Édgar Alejandro Martínez Mendoza, Gilberto Rodríguez Balderas, Daniel Alejandro Vizcaíno Medina y Giovanni Luna Villalobos, protestaron el sábado pidiendo reforzar labores de búsqueda.

Realizarán Misa por los Desaparecidos el próximo 30 de agosto



El próximo domingo 30 de agosto se realizará la tradicional Misa por los Desaparecidos, a las 12:00 horas, en el Santuario de los Mártires. Se espera la asistencia de más de tres mil personas de todo el estado y de diversos colectivos.

El cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, invitó a las familias de personas desaparecidas y a quienes deseen sumarse. Señaló que la celebración busca ofrecer palabras de aliento y acompañamiento.

Sobre el caso del empresario inmobiliario encontrado muerto este viernes, expresó su cercanía con los familiares y pidió fortaleza y consuelo ante la tragedia.

Del 3 al 6 de septiembre, Guadalajara será sede del Encuentro Nacional de la Unión de Enfermos Misioneros, que reunirá a enfermos, familiares, acompañantes, ministros extraordinarios de la Comunión y personal de salud.

El encuentro tendrá actividades en el Santuario de los Mártires y la Univa, con participantes de más de 40 diócesis y más de mil asistentes. El padre José Antonio Aceves explicó que el objetivo es reconocer a los enfermos como protagonistas de la misión de la Iglesia. Robles Ortega destacó que el encuentro busca ayudarles a encontrar sentido a su padecimiento.



■ El Cardenal (Der.) destacó que operarán en seis predios concedidos en comodato por Zapopan a la Arquidiócesis.

Crean centros comunitarios

Fortalece el tejido social

Destaca Cardenal que son espacios pastorales y de convivencia

PAULINA FONSECA

Los terrenos que el Ayuntamiento de Zapopan prestó en comodato a la Arquidiócesis de Guadalajara servirán para crear centros comunitarios por medio de las iglesias, dijo el Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega.

El viernes pasado, Robles Ortega y el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie firmaron la entrega de seis predios, en tres de ellos ya había construcciones de la Arquidiócesis.

El convenio para los predios tiene una vigencia de 33 años, por lo que el Ayuntamiento mantendrá la propiedad pero cede el uso para que la Arquidiócesis construya nuevos templos y espacios para la convivencia.

“Es parte también del objetivo de la Arquidiócesis, reconstruir el tejido social a través de los templos, esta práctica de celebrar comodatos con los municipios no es exclusiva de un solo municipio (...) se ceden a la iglesia en

comodato precisamente para construir templos y centros comunitarios.

“Desde luego que son centros que tienen como objetivo servir a las comunidades en sus necesidades religiosas, pero al mismo tiempo, cuando se vive este aspecto de la atención a la fe, se cobra una conciencia de pertenencia, una comunidad que pertenece a un centro de culto, a un centro de convivencia y de pastoral”, explicó Robles Ortega.

Los predios cedidos se encuentran en colonias como Vistas de Tesistán, Puerta del Llano, Colli CTM y El Caracol.

En otro tema, el Cardenal invitó a la población a la Misa por las Personas Desaparecidas que se llevará a cabo el próximo domingo en el Santuario de los Mártires a las 12:00 horas.

Respecto a la localización sin vida del asesor inmobiliario Octavio Haro Cachua quien desapareció el 11 de agosto, dio palabras de consuelo a sus familiares.

“Mi cercanía espiritual con los familiares para que el Señor Dios les conceda mucha fortaleza, mucho consuelo en medio de esta pena”, dijo.



Arzobispado de Guadalajara

Robles Ortega fue cuestionado sobre el fallecimiento del agente inmobiliario.

Arzobispo se solidariza **con familiares de desaparecidos**

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, expresó su solidaridad con las familias de las personas desaparecidas, luego de ser cuestionado sobre la confirmación del fallecimiento de uno de los agentes inmobiliarios que habían sido reportados como desaparecidos.

Robles Ortega señaló que conoció el caso a través de los medios de comunicación y dijo no contar con información directa sobre lo ocurrido.

"Es una situación muy trágica, muy dolorosa para la sociedad, pero particularmente para la familia", expresó.

El Cardenal manifestó su cercanía espiritual con los familiares y pidió que encuentren fortaleza y consuelo ante la pérdida. También consideró que este tipo de hechos deben llevar a la sociedad a reflexionar sobre las condiciones de seguridad y la responsabilidad colectiva.

"Que también esta triste situación nos ayude a tomar conciencia de cuidarnos como sociedad", señaló. Robles Ortega no hizo mayores pronunciamientos sobre la investigación, al señalar que no estaba directamente enterado del caso y que su información provenía de los reportes difundidos por los medios.

Pide Cardenal libertad de **expresión de sacerdotes**

Aclaró que, hasta ahora, en el Estado no se han presentado casos como los reportados en el país

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, afirmó que debe prevalecer la libertad de opinión y expresión de los sacerdotes, aunque señaló que no tiene conocimiento directo de casos en los que integrantes del clero hayan denunciado censura por parte de autoridades.

Al ser cuestionado sobre señalamientos difundidos en redes sociales respecto a sacerdotes que presuntamente habrían sido censurados por gobiernos estatales en Estados Unidos, Robles Ortega aclaró que no cuenta con información directa sobre esos casos.

"No tengo conocimiento de ningún caso de sacerdotes que hayan acudido a mí para expresarme eso", señaló.

El Cardenal agregó que, si los



Robles Ortega se refirió a los presuntos casos ocurridos en Estados Unidos.

hechos referidos fueran ciertos, sería lamentable que ocurrieran restricciones a la expresión de los sacerdotes.

"Debe prevalecer la libertad de opinión y de expresión con los respectivos cuidados, de hablar con verdad, con respeto, etcétera", afirmó.

Robles Ortega insistió en que no tiene conocimiento de algún caso concreto dentro de su ámbito de atención y evitó emitir un pronunciamiento específico sobre situaciones que, dijo, conoce únicamente por referencias en medios o redes sociales.

MALTRATO Y ABANDONO

Aumentan los rescates de animales

ROMAN ORTEGA

En el 2025, la Agencia 5 de Delitos Varios registró 53 acciones; en 2026 van 223 perros, gatos, gallos y patos

Liliana Noemí Pérez Álvarez, agente del Ministerio Público de la Agencia 5 de Delitos Varios, especializada en delitos contra los animales, detalló que durante todo 2025 la agencia registró 53 animales rescatados.

Mientras que en este año han rescatado a 223 animales, entre perros, gatos, gallos, patos, gallinas, caballos y burros.

Además, el número de asuntos denunciados también aumentó, al pasar de 123 carpetas o asuntos recibidos durante el año pasado a 245 en lo que va del presente año. Explicó que el aumento de rescates no significa necesariamente que haya más casos de violencia, sino que existe una mayor participación ciudadana para reportarlos.

"Hay que resaltar que no es porque haya incrementado el maltrato, sino que gracias a la ciudadanía, a que se ha desarrollado ya la cultura de la denuncia, es que tenemos estos resultados en la agencia y que nos ha permitido salvar vidas a través de la denuncia."

ABANDONO

La funcionaria explicó que los animales asegurados durante las investigaciones suelen encontrarse en condiciones de abandono, en espacios insalubres y con distintos grados de afectación física.

"Entre los problemas detectados se encuentran la falta de atención médica veterinaria, lesiones y desnutrición. Ante estas situaciones, el Ministerio Público puede solicitar las acciones judiciales necesarias para ingresar a los sitios y realizar el rescate de los ejemplares", apuntó.

La agente señaló que los perros representan la mayoría de los casos atendidos, aunque la competencia de la agencia abarca distintas especies. Los rescates incluyen animales domésticos y de granja, por lo que las investigaciones no se limitan a los casos que tienen mayor difusión en redes sociales.

Después de ser asegurados, los ejemplares quedan bajo resguardo de las unidades de protección animal municipales,

donde reciben valoración y atención veterinaria de acuerdo con sus necesidades.

"Generalmente estos lugares demasiado insalubres, en estado de abandono. Los animales cuentan con desatención médica evidente, con lesiones, con desnutrición, y es entonces cuando nosotros entramos para realizar algún tipo de mandamiento judicial para a través de ellos poderlos rescatar y dejar sin efecto esta forma en la que se les ha estado viniendo tratando", dijo.

Una vez que los animales son atendidos, inicia un proceso para determinar las condiciones que permitan su adopción.

La agente del Ministerio Público llamó a la población a participar en estos procedimientos, debido a que el aumento en el número de rescates también incrementa la necesidad de contar con espacios y familias que puedan recibir a los ejemplares recuperados.

Agregó que las unidades de protección animal y refugios participan en esta etapa, de acuerdo con cada caso.

Las investigaciones también pueden derivar en acciones contra las personas señaladas como responsables del maltrato. Pérez Álvarez explicó que algunas carpetas de investigación han sido judicializadas y que existen casos en los que las personas han sido vinculadas a proceso.

Tan sólo en la zona metropolitana de Guadalajara, durante 2026, cuatro personas ya fueron vinculadas a proceso y cumplieron una suspensión condicional; durante 2025 se registraron seis personas vinculadas a proceso, según los datos proporcionados por la funcionaria.

"Si ha habido detenidos por todas estas situaciones, incluso hemos llegado a judicializar y vincular las carpetas de investigación y llegar a las salidas alternas que nos permite este delito, que en su caso es

DENUNCIA

LA DENUNCIA ciudadana tiene un papel central para iniciar investigaciones. Los reportes pueden presentarse en el 089, de manera anónima



Lamentablemente el maltrato animal no se termina.

la suspensión condicional del proceso, en donde se les da la oportunidad a las personas que han incurrido en este delito en resarcir el daño a la sociedad y al animalito", señaló.

REPARACIÓN DEL DAÑO

La suspensión condicional del proceso puede establecer distintas obligaciones para las personas involucradas. Entre ellas se encuentra la firma periódica ante la autoridad judicial, atención psicológica cuando así se determina y el pago de la reparación del daño.

Esta reparación puede realizarse mediante recursos destinados a la atención veterinaria del animal afectado o mediante apoyos en especie, como alimento para refugios y unidades municipales de protección animal.

La funcionaria explicó que los acuerdos buscan que la persona vinculada cumpla las condiciones impuestas por el juez y que parte de los recursos o apoyos lleguen a instituciones dedicadas al cuidado de animales.

El destino puede incluir refugios, asociaciones o unidades de protección animal municipales, dependiendo de las condiciones establecidas en cada procedimiento judicial.

"Por ejemplo, una firma periódica ante el juez de que va a estar haciendo el cumplimiento de todas estas situaciones, si se requiere también alguna ayuda o apoyo psicológico que tiene que llevar la persona, así como el pago de la reparación del daño, en especie, ya sean croquetas, en apoyo a algún refugio o alguna unidad de protección animal, así como también, evi-

dentemente, el apoyo para el mejoramiento de la atención médica veterinaria del animalito que haya sido afectado, manifestó.

Señaló que la denuncia ciudadana tiene un papel central para iniciar investigaciones. Los reportes pueden presentarse mediante el 089, de manera anónima; por comparecencia o por escrito en las instalaciones ubicadas en calle 14 número 2550, en la colonia Industrial del municipio de Guadalajara.

Detalló que el Ministerio Público también tiene la posibilidad de generar una noticia criminal a partir de una publicación en redes sociales, siempre que esta contenga información suficiente para ubicar el lugar donde presuntamente ocurre el maltrato.

Noemí Pérez Álvarez indicó que más de la mitad de los asuntos que llegan a la agencia número 5 en Delitos Varios se originan mediante denuncias anónimas o publicaciones en redes sociales.

Estimó que alrededor de 80 por ciento de los casos denunciados ante la agencia provienen de estas dos vías, lo que atribuyó a una mayor sensibilización de la población y a la disposición para reportar situaciones que anteriormente podían permanecer sin investigación.

"En su mayoría, por esta situación que te comento sobre la cultura de denuncia que se ha generado, ha sido por medio del 089 de la denuncia anónima y por medio de redes sociales. Esa es nuestra mayoría, los asuntos denunciados que tenemos en la agencia. Yo creo que un 80% son por medio de redes sociales y denuncia anónima", apuntó.

Jéremi permanece bajo atención médica

Estaban reclutados en un grupo de 24

Dominic Gabriel ya se encuentra con su familia, según activista

GABRIELA ALEGRÍA

Tras la localización de Dominic Gabriel y Jéremi Alejandro, la líder de Guerreros Buscadores de Jalisco, Índira Navarro, advirtió que podría haber más adolescentes en situación de reclutamiento, pues los jóvenes dijeron que el grupo en el que se encontraban estaba integrado por alrededor de 24 personas.

Los chicos fueron ubicados el viernes, en Sinaloa, después de permanecer más de un mes desaparecidos.

Navarro explicó que por esta razón continuarán los operativos para tratar de localizar a los demás jóvenes. Señaló que algunos adolescentes estarían siendo utilizados en zonas donde se registran enfrentamientos entre grupos criminales.

“Esperemos que sean más los que se pueden recuperar”, expresó la activista, quien indicó que las acciones de búsqueda continuarán en la zona donde fueron encontrados los adolescentes.

Dominic, de 15 años, ya está con sus padres, mientras



■ Jéremi Alejandro

que Jéremi, de 14, permanece bajo atención médica debido a las lesiones que sufrió durante el tiempo que estuvo desaparecido.

“Dominic ya está en su casa”, celebró Navarro, quien añadió que la prioridad ahora es la recuperación de Jéremi y continuar con las acciones para encontrar a otros jóvenes.

De acuerdo con Navarro, éste último joven presenta una lesión grave provocada por un arma larga, que le



■ Dominic Gabriel

afectó una mano. El adolescente ya fue sometido a una segunda cirugía y requiere otro procedimiento para un injerto de piel.

La integrante de Guerreros Buscadores señaló que la Comisión Nacional de Búsqueda continúa dando seguimiento a los adolescentes y se está haciendo cargo de los gastos relacionados con su atención, incluidos los de su atención hospitalaria.

Jéremi y Dominic forman parte de una serie de

desapariciones de siete adolescentes, ocurridas entre el 15 y el 17 de julio en distintos municipios de Jalisco. Sus padres se conectaron en redes sociales y se unieron para presionar a las autoridades de manera coordinada.

Ambos jovencitos fueron localizados con vida en Sinaloa. Su recuperación ocurrió con apoyo de autoridades federales, entre ellas la Comisión Nacional de Búsqueda y personal del Centro de Mando Federal.

Otro de los adolescentes del mismo grupo, Carlos Humberto, de 14 años, fue localizado con vida y en buen estado de salud el 8 de agosto, en el Municipio de Coalcomán, Michoacán, luego de desaparecer el 17 de julio, en Zapopan.

El joven fue encontrado tras labores de búsqueda en Jalisco y Michoacán.

Con la localización de Carlos, Dominic y Jéremi, aún permanecen desaparecidos otros cuatro adolescentes de los siete casos que inicialmente fueron relacionados por sus familias con un posible reclutamiento mediante falsas ofertas de trabajo. Los siete tenían en común haber salido de casa un momento, con pretextos como ir a la tienda o al parque.



Portaba insignias oficiales en su vestimenta. CORTESÍA SSPC

Cae excomisario de Atotonilco en operativo federal

Caso. Hasta el momento se desconoce el delito por el que fue detenido y por qué fue traslado a Guanajuato

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Miguel Ángel "N", excomisario de la Policía Municipal de Atotonilco El Alto, fue detenido por fuerzas federales sobre la carretera estatal La Barca-Arandas la tarde del viernes 21 de agosto, dentro del mismo municipio jalisciense.

De acuerdo con los datos del Registro Nacional de Detenciones, la aprehensión tuvo lugar en dicho municipio de Jalisco, alrededor de las 17:39 horas, a cargo de personal adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Al momento de la intervención, el exfuncionario vestía indumentaria táctica en color negro,

además de una playera con insignias oficiales de la corporación de la policial municipal, sin embargo, el excomisario dejó su puesto desde abril de este año.

Tras la captura en el tramo carretero, Miguel Ángel "N" fue remitido ante la Fiscalía y el Ministerio Público Federal. Posteriormente, las autoridades ordenaron su traslado hacia el Centro de Justicia en el estado de Guanajuato, sede donde se llevará a cabo la audiencia inicial para definir su situación jurídica.

Hasta el momento, la ficha oficial del registro no precisa el delito específico que se le imputa ni las razones por las cuales el procedimiento penal se conducirá en la jurisdicción vecina de Guanajuato.

Se espera que los detalles de la causa penal y los cargos formulados sean dados a conocer por las autoridades ministeriales en las próximas horas durante el desarrollo de la diligencia judicial. ■



■ Miguel Ángel Barrientos Domínguez

‘Buena persona pero torturador’

Ex Comisario de Atotonilco fue descrito como sádico

MURAL / STAFF

Cuando estuvo en la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Miguel Ángel Barrientos Domínguez, ex Comisario de Atotonilco detenido por federales, era trabajador, puntual y una buena persona con sus compañeros; pero al mismo tiempo, un “perfecto” torturador. En la institución se sabía que, incluso, disfrutaba ser así.

“Era sádico, le gustaba hacer eso; él sabe torturar, es un maestro para eso”, confió una fuente.

La peculiar cualidad que le conocían para sacar información a los detenidos contrastaba con su disposición para trabajar y el aprecio que le tenían sus amigos.

Le apodaban “Teletubi” y, aun cuando trabajaba en Guadalajara, todos los días iba a la Región Ciénega para ver a sus hijas.

Tras dejar la SSE se incorporó a la Policía de Atotonilco, donde laboró hasta mediados de abril pasado.

Las fuentes añadieron que durante su carrera policial, Barrientos Domínguez, originario de Coatzacoalcos, Veracruz, tuvo contacto con la delincuencia organizada, lo que le permitió “moverse” entre ambos bandos.

Diez semanas después de ser relevado en la Comisaría de Atotonilco, en ese mismo municipio cayó Ramón Álvarez, alias “R1”, líder de una de las células más violentas del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En la Región Ciénega predomina el CJNG mediante una de sus franquicias: Los Guerrero, con los hermanos Adrián Alonso y Javier Guerrero Covarrubias al frente. Los sobrinos de “El Tío Lako” fueron aprehendidos la década pasada.

Barrientos Domínguez supuestamente tendría vínculos con otros policías al servicio de la delincuencia.